UNIVERSIDAD METROPOLITANA DE EDUCACIÓN, CIENCIA Y TECNOLOGÍA

Decreto Ejecutivo 575 del 21 de julio de 2004

Acreditada mediante Resolución N°15 del 31 de octubre de 2012

FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

DOCTORADO EN CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN

Trabajo presentado como requisito para optar al grado de
Doctor en Ciencias de la Educación con énfasis en Investigación, Evaluación y Formulación de proyectos educativos

Análisis del punto 2. Participación política: apertura democrática para construir la paz, del acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera (2016), en Colombia, desde las tesis filosóficas y pedagógicas liberacionistas latinoamericanas

Autor: Jorge Humberto Maldonado Zapata

Tutor: PhD. Alejandro Castaño Bedoya

Panamá, agosto 2021

REDIUMECIT

Agradecimiento

A todos aquellos que, con su apoyo y comprensión de manera incondicional, contribuyeron en el desarrollo de este trabajo.

A mi tutor, PhD. Alejandro Castaño Bedoya por sus valiosos aportes y acompañamiento de manera comprensiva en las formulaciones expuestas en esta tesis.

A la Universidad Metropolitana de Ciencia y Tecnología (UMECIT), que con sus altos estándares de calidad me capacitó para llevar adelante este trabajo y aceptó este proyecto investigativo.

RED-UMECIT

Índice general

Agradecimiento ii
Índice general iii
Resumen vi
Abstract vii
Introducción viii

CAPÍTULO I CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA 1
1.1 Descripción de la problemática 2
1.2 Formulación de la pregunta de investigación 3
1.3 Premisas y proposición 4
1.4 Objetivos de la investigación 4
1.4.1 Objetivo general 4
1.4.2 Objetivos específicos 4
1.5 Justificación e impacto 5

CAPÍTULO II FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN 11
2.1. Bases Teóricas, investigativas, conceptuales y legales 12
2.1.1. Bases teóricas 14
2.1.2. Bases investigativas 20
2.1.2.1. Antecedentes Históricos 21
2.1.2.2. Antecedentes Investigativos 78
2.1.3. Bases Conceptuales 128
2.1.3.1 Pedagogía y liberación en el pensamiento latinoamericano 129
2.1.3.2 Marxismo y liberación en América Latina 137
2.1.4. Bases Legales 144
2.2. Definición de los conceptos definidores y sensibilizadores 144
2.2.1 Tesis filosóficas y pedagógicas liberacionistas latinoamericanas 145
2.2.1.1 Referentes: Paulo Freire y Enrique Dussel 145

PREUNEFM

2.2.1.2. Paulo Freire y la pedagogía para la liberación 146
2.2.1.3 ¿Qué es la Pedagogía liberadora? 152
2.2.1.4 Enrique Dussel: Vida y obra abriendo caminos de liberación 154
2.2.1.5. La consolidación de la filosofía de la liberación 158
2.2.1.6 Pedagogía y analéctica como caminos de liberación 165
2.2.1.7. Dussel en la evolución de su pensamiento 167
2.3. Categorización de las variables 170
3.1. Paradigma, Método y Enfoque de Investigación 172
3.1.1 El método y las ciencias humanas 173
3.1.2. Elección de la tradición cualitativa 178
3.2. Tipo de investigación 201
3.3. Diseño de la investigación 201
3.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos 202
3.5. Unidades de estudio y sujetos de la investigación 203
3.5.1. Descripción del escenario de investigación 203
3.5.2. Descripción y criterios de selección de los informantes clave 204
3.6. Procedimiento de la investigación 204
3.7. Credibilidad de los instrumentos 205
3.8. Consideraciones éticas 206
3.8.1. Riesgos y beneficios conocidos y potenciales 206

CAPÍTULO IV ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS HALLAZGOS 208
4.1. Técnicas de análisis de datos 209
4.2. Proceso de triangulación de los hallazgos 209
4.3. Contrastación y teorización 210
4.3.1 Desarrollo del análisis 210

CAPÍTULO V CONSTRUCCIÓN TEÓRICA 258
5.1 Conclusiones y recomendaciones 259
5.1.1 La democracia: el proceso para su realización 259

PREPRINT

5.1.2 Democracia en su desarrollo conceptual 260
5.1.3 La construcción de un nuevo sentido de Democracia..... 265
5.1.4 Educación y democracia: Construcción de cultura de paz, pedagogía de los acuerdos, la cátedra de la paz 275
5.1.5 Epílogo..... 284

Bibliografía..... 297

RED-UNEG

Resumen

Por medio de las corrientes de pensamiento liberacionistas latinoamericanas, se realiza un análisis del *Punto 2. Participación política: Apertura democrática para construir la paz* del *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera (2016)*, suscrito entre el Estado colombiano y las FARC-EP, el cual permite ampliar el horizonte interpretativo y la comprensión de los procesos democráticos en Colombia, determinando los aspectos de avance o retroceso en el proceso de liberación que tales concepciones proponen, enfocados en lo relacionado con la participación política. Es una investigación de carácter crítico-hermenéutico que parte de una contextualización histórica de la violencia política que ha vivido el país para centrarse en los procesos de paz de las últimas décadas como espacios posibles de solución del conflicto. Visitando la reflexión sobre el pensamiento latinoamericano, se centra en Paulo Freire y Enrique Dussel como referentes en el desarrollo de los conceptos de pedagogía y liberación en sus aportes para la comprensión de posibles caminos de dignificación humana. Es por esto, que metodológicamente se toma una posición desde el planteamiento de Boaventura de Souza Santos con su formulación de Epistemologías del Sur, que permite valorar pensamientos emergentes que, no necesariamente, responden a los cánones del cientificismo occidental. Finalmente, se hace una interpretación de la democracia actual y se elabora una propuesta conceptual que permite contemplar la posibilidad de una recuperación de la acción política y del concepto de democracia. Para conseguir fortalecer la política y la democracia bajo esos parámetros, es necesario un fortalecimiento de la enseñanza de las Ciencias Humanas, que se han visto debilitadas al ser sometidas a la lógica de mercado del capital.

Palabras clave: Filosofía, pedagogía, liberación, democracia en acción, proceso histórico, política, educación.

REDIT

Abstract

By means of Latin American liberationist streams of thought, an analysis is made of Point 2. Political Participation: Democratic Opening to build Peace of the Final Agreement for the Termination of the Conflict, and the Construction of a Stable and Lasting Peace (2016). This agreement was signed between the Colombian State, and the FARC-EP, and it allows expanding the interpretative horizon and the understanding of the democratic processes in Colombia, determining the aspects of progress or setback in the liberation process that such conceptions propose, focused on what is related to political participation. It is a critical-hermeneutic research. It starts from a historical background of the political violence that the country has experienced in concentrating on the peace processes of the last decades as possible spaces for the solution of the conflict. Visiting the reflection on Latin American thought, the research focuses on Paulo Freire and Enrique Dussel as referents in the development of the concepts of Pedagogy and Liberation in their contributions to the understanding of possible ways of human dignification. This is why, methodologically, a position is taken from the approach of Boaventura de Souza Santos with his formulation of Epistemologies of the South, which allows valuing emerging thoughts that do not necessarily respond to the canons of western scientism. Finally, an interpretation of current democracy is made and a conceptual proposal is elaborated to contemplate the possibility of a recovery of political action and the concept of democracy. In order to strengthen politics and democracy under these parameters, it is necessary to strengthen the teaching of Human Sciences, which have been weakened by being subjected to the market logic of capital.

Key words: Philosophy, pedagogy, liberation, democracy in action, historical process, politics, education.

REDIT

Introducción

Investigar el acuerdo de paz suscrito por el Estado colombiano y la guerrilla de las FARC-EP es una tarea necesaria. En el recorrido para llegar a su concreción, sus causas y consecuencias, las humanidades tienen un campo de reflexión interdisciplinar como el que aquí se propone desde la filosofía, la pedagogía, la política, la historia, la sociología y el derecho, en el que es importante su aporte para una mejor comprensión del momento histórico que vive el país y dar elementos para la comprensión de escenarios posibles. En este documento se analiza particularmente el Punto 2 sobre participación política y apertura democrática, desde perspectivas de pensamiento crítico que permitirán enriquecer el ámbito de la discusión.

Como referentes de pensamiento crítico se retoman, de un lado, las ideas del pedagogo brasileño Freire quien desde su propuesta de una pedagogía liberadora enfatiza en la necesidad de una educación humanizadora, que sea democrática, que tome partido por la emancipación, que denuncie las estructuras que discriminan y fomentan la desigualdad. Aplicada en la educación popular para adultos, envía un poderoso mensaje pedagógico que invita al maestro a encontrar una oportunidad de aprendizaje en su labor de enseñanza y poder construir sociedad juntos, desde la conciencia de las dificultades sociales que afectan diariamente y que llegan incluso a la escuela.

Freire se nutre intelectualmente del contexto y se acerca al marxismo con su crítica a las condiciones de desigualdad derivadas del capitalismo, pero debe enfrentarse al marxismo ortodoxo que quiere obligar a seguir sus líneas de manera estricta, su propuesta humanista sigue las reflexiones del psicoanalista de la primera Escuela de Frankfurt Erich Fromm en cuanto a la autonomía y la conciencia de la libertad. Con el golpe de Estado y la consecuente dictadura militar en Brasil (1964-1985), Freire continúa desarrollando sus ideas en el exterior. Con su pensamiento

emancipador y transformador se constituye en un aporte para la búsqueda de mejores condiciones y se hace referente de los diferentes movimientos sociales.

De otro lado, las ideas del filósofo argentino, nacionalizado mexicano, Enrique Dussel quien desde su aporte en la constitución de identidad de una filosofía propiamente latinoamericana formula una filosofía de la liberación. Influenciado por el contexto revolucionario de la década del 60, el mayo francés, los aportes sociológicos y económicos de la teoría de la dependencia, la propuesta investigativa de Orlando Fals Borda y las posiciones sociales de las comunidades cristianas que derivarían también en la teología de la liberación.

Dussel propone una interpretación del desarrollo de la conciencia histórica y social desde la percepción del excluido, retomando la ética de Levinas. En ese sentido, él aporta elementos reflexivos a posibles caminos de liberación en América Latina. En el desarrollo de su pensamiento establece el diálogo Norte-Sur con pensadores de alto nivel como K. O. Appel, R. Rorty, J. Habermas, y enfatiza en que estos pensadores, considerados críticos, permanecen aún en una posición eurocéntrica que no permite radicalizar la posición frente a fenómenos como la colonización y sus derivaciones. Finalmente se apela a las posiciones epistemológicas de Boaventura de Souza Santos quien valida la posibilidad de construir conocimiento que no se referencie necesariamente al legado conceptual de occidente. Tiene en cuenta el aporte que las comunidades, los movimientos tienen y pueden hacer al conocimiento desde sus experiencias y sus propias formas de relacionarse con el mundo.

Estas propuestas teóricas sirven de base interpretativa para el contexto en que se realiza el Acuerdo, el análisis del Punto 2 de apertura democrática y las conclusiones que incluyen una propuesta comprensiva para los retos que afronta la democracia.

Revelar la importancia histórica del AFP (Acuerdo Final de Paz) y el significado que puede tener en la construcción de país en un futuro, permitirá entender el contexto

en el que nace y las tareas que ello deriva para quienes hacen intervención social. Detenerse en el Punto 2 de Participación política contribuye en la comprensión de los procesos políticos que ha vivido el país y la situación en que se encuentra ese factor en la actualidad, al evaluar la importancia del AFP en el mejoramiento de la democracia colombiana, aspecto que ha sido central en el desarrollo de la violencia en el país.

Es necesario señalar la importancia que tiene el planteamiento del problema desde los antecedentes históricos los cuales permiten hacer una contextualización en la que el fenómeno se inscribe. Teniendo en cuenta los enfoques teóricos relevantes para el análisis, los antecedentes se remontan a la llegada de los europeos a América como momento significativo que marcaría el desarrollo posterior de las ideas que justifican la conquista y colonización del continente, elementos determinantes en la formación de la mentalidad tanto occidental como de la nueva periferia descubierta o construida. La negación de la humanidad del Otro, permite el saqueo y la dominación sobre los pueblos, sus riquezas y sus tierras, la eliminación de su cultura.

La conjugación de todo ello permite el desarrollo de Europa en los ámbitos científico y económico y construye, bajo la idea de progreso, la imagen de una ciencia de carácter central, dirigida desde su posición dominante que niega los saberes de otros pueblos, con base en ello elabora la narrativa de su historia, el nuevo relato de la historia universal. En lo económico se beneficia de las riquezas que extrae del Nuevo Mundo lo cual permite realizar la acumulación originaria del capital, por medio del saqueo y la explotación sobre otros pueblos.

La visita histórica se va centrando en los eventos que se presentan en el Nuevo Reino de Granada, resaltando específicamente aquellos que evidencian una toma de conciencia de las condiciones de desigualdad que impone la Corona española. De ahí que la Revuelta comunera permita enfocarse en el significado político del acto y la forma como fue resuelto, pues allí se evidencia el actuar de una clase que tiende a ser fácilmente corrompida a cambio de prebendas burocráticas. El ‘berbeismo’ como se le

llama a esa forma de actuar, nombre tomado de Juan Francisco Berbeo hijo de españoles y elegido capitán general del movimiento comunero que negocia con el arzobispo Caballero y Góngora las capitulaciones, recibiendo a cambio el nombramiento de Corregidor; las capitulaciones serían posteriormente anuladas por los españoles y Berbeo destituido del cargo. Dicha forma de actuar, caracterizada por la entrega de los movimientos populares por cargos burocráticos o prebendas del poder y traiciones a las negociaciones se constituyen en una constante en la historia de estas tierras.

El 'berbeismo' se constituye así, en un insumo para comprender la forma de acción que ha permitido apaciguar los movimientos populares y frustrar procesos revolucionarios y transformadores. No obstante, el movimiento comunero deja de manifiesto la incomodidad frente al poder colonial y hace notar la fuerza que toma la unión de los actores sociales presentes en el territorio contra la Corona. Los criollos comprenden la capacidad que poseen de movilizar, a su favor, las diferentes capas sociales

Siguiendo el proceso histórico, se señala la importancia de la Ilustración en América, centrados en las ideas de algunos de sus máximos exponentes como Nariño y Bolívar, teniendo en cuenta las dificultades por las que ambos pasaron para profundizar un proceso libertario en el que una buena parte de los criollos pretendía defender sus propios intereses, evitando perder privilegios ya conquistados. El proceso de Independencia, con sus ideales y conquistas se constituye en un hito histórico de gran riqueza conceptual que posibilita analizar el surgimiento de la República, las ideas que entran en conflicto y la necesidad de instaurar diálogo de carácter internacional del proceso de liberación, teniendo en cuenta el poder creciente del vecino del norte y sus expresas intenciones de expansión.

Posteriormente se señalan los conflictos que se presentan durante el siglo XIX y que van dando una idea de las diferencias ideológicas que permiten la confrontación

partidista permanente y los cambios constitucionales continuados que evidencian la inestabilidad institucional que se reflejaría en las hegemonías de los partidos en las primeras décadas del siglo XX, hasta desembocar en un conflicto abierto que da pie al periodo de la violencia. Como solución a la confrontación de los partidos por el poder surge el Frente Nacional con el que los partidos acuerdan intercambiarse en el poder, cerrando la posibilidad de participación en esferas democráticas a otros grupos políticos, creando las condiciones para que de allí derive el surgimiento de grupos insurgentes con nuevas ideologías y alimentados por un contexto histórico de Guerra Fría, favorable a procesos de transformación social por las armas, generando la desinstitucionalización y crisis del estado.

Como si tal situación no bastase, se agrega un nuevo factor desestabilizante en todas las esferas: el narcotráfico. De tal manera, la falta de respuesta de la base social a los procesos transformadores de las guerrillas, un estado persecutor de la diferencia política y el fortalecimiento del narcotráfico al permear todas las esferas sociales, hacen de Colombia un fenómeno social explosivo.

En este contexto se hacen acercamientos exploratorios de procesos de paz que son fallidos y minan la confianza entre las partes. Es de señalar que algunos grupos ilegales consiguen llevar a término sus procesos y dentro del reacomodamiento del Estado se consigue la elaboración de una nueva Constitución y la desmovilización de una parte de las guerrillas. Sin embargo, otros grupos insurgentes no se acogen al proceso y continúan el conflicto exacerbando la confrontación, gracias al fortalecimiento derivado de formas de financiación poco ortodoxas como la extorsión, el secuestro y la intervención periférica en las zonas de cultivo de hoja de coca.

Ante la demostración de fuerza de los grupos insurgentes a finales de los 90, se hace un intento de diálogo que se sostuvo durante dos años y que terminaría trágicamente con un rompimiento de todo lo alcanzado hasta ese momento en términos de acercamiento. Es así, como luego de previos anuncios de diálogo y una agenda de

discusión que duró aproximadamente cinco años, se consigue pactar el acuerdo que nos ocupa y que se constituye en un momento histórico de relevancia para el país.

La contextualización presentada evidencia la larga tradición diplomática que ha tenido el país en términos de negociación de los conflictos que permite mantener una estructura organizativa e institucional a la vez que abre el espacio a los grupos insurgentes para hacer conocer su visión y propuesta alternativa, no obstante la manipulación de los diferentes gobiernos que convirtieron los diálogos en una plataforma política más y una forma de legitimarse en el poder, enredando los acuerdos en burocracias que impidieron dar cumplimiento a los mismos y permitiendo, bajo la omisión, el exterminio de amplios grupos de oposición. Finalmente, se contextualizan las condiciones en las que se llega al presente acuerdo y las expectativas generadas en torno al mismo.

En ese sentido es que se aborda el desarrollo contextual de la historia del país, haciendo uso del enfoque interpretativo de autores como Freire y Dussel. Por esto mismo, es que se pretende explicar estos conceptos que permitirán comprender el hilo interpretativo del acontecimiento propuesto, ellos sirven de base interpretativa del asunto en cuestión, a saber: Punto 2 de apertura democrática del AFP (Acuerdo Final de Paz), son considerados como ejes de reflexión contextual en América Latina y en reivindicación del pensamiento de esta parte periférica del mundo que reclama un reconocimiento en sus particulares formas de reflexión por medio de las cuales ha aportado en el análisis de los problemas universales.

Se hace pues, un recuento de las ideas que sustentan la posibilidad de establecer unas características propias del pensamiento latinoamericano, el penoso camino para su consolidación y finalmente reconocer que en su base siempre está la búsqueda permanente por encontrar caminos de liberación por medio de una reflexión contextual que se va perfeccionando. De allí entonces, que la reflexión se debe confrontar con otros modelos interpretativos que pretenden transformaciones sociales como el

marxismo y tener presente su desarrollo y los elementos que aportan en el proceso de comprensión de la realidad latinoamericana. Seguidamente se aborda el proceso de consolidación de la filosofía de la liberación desde la reflexión de algunos autores latinoamericanos, resaltando los principios teóricos, históricos y sociales sobre los que se fundamenta esta propuesta de pensamiento.

Para comprender mejor los conceptos de pedagogía y liberación, que sirven de ejes del estudio, se aborda específicamente a dos autores desde los cuales se propone la interpretación. En un primer momento, el pensamiento se detiene en el pernambucano Paulo Freire, contextualizando su origen y la formación de su propuesta pedagógica, desarrollada en buena parte desde el exilio después de la llegada al poder de la dictadura militar al Brasil. A partir de sus reflexiones se especifica su propuesta de pedagogía para la liberación que se convierte en la guía para introducir cambios en las prácticas docentes que buscan un sentido de transformación y emancipación de las condiciones sociales de explotación que el modelo económico de desigualdad propone. Se convierte en el reclamo de una nueva y necesaria forma de llevar adelante la enseñanza, bajo el principio de humanización.

En un segundo momento, se aborda el pensamiento del argentino Enrique Dussel y su propuesta de una filosofía de la liberación, entendida como aquella corriente filosófica crítica que nace en el contexto latinoamericano expresando la necesidad de pensamientos no solo emancipadores sino liberatorios de las desigualdades y exclusiones históricas que ha vivido el continente, se convierte en una perspectiva interesante para analizar el acuerdo que pone fin a un conflicto político, social y armado entre el Estado colombiano y un grupo insurgente de izquierda. Se encuentra allí una exposición general del pensamiento de Dussel desde algunos de sus planteamientos más significativos, señalando el origen de la propuesta, sus fundamentos, las críticas y la actualidad de tal forma de interpretar la realidad, así como la funcionalidad de tal pensamiento en términos del análisis que nos proponemos hacer del acuerdo de paz.

Deberá ser enmarcado en un primer momento como fruto de ciertas condiciones históricas y como parte constitutiva de algo general que conocemos como filosofía latinoamericana.

Estos pensadores que tienen como principios de sus reflexiones tanto la pedagogía como la liberación, gracias a sus pensamientos aún vigentes, continúan influyendo en la reflexión de las problemáticas del mundo actual en el campo de lo filosófico y lo pedagógico. Es por eso que se visitan algunos de sus principales postulados teóricos para dar cuenta de una apropiación de categorías que permitirán el análisis del tema en cuestión. Se focalizan sus reflexiones desde el campo teórico para evitar las banalizaciones que se puede hacer de alguno de ellos llevados a la práctica. Por ejemplo, en el caso de Freire se ha especulado y simplificado su pedagogía como algo abierto y sin rigor, en la que la concientización se ha reducido en un simple ejercicio de comprensión del otro y una crítica de los males del momento, vaciando así el contenido político y transformador de su propuesta.

En el tercer capítulo se toma una postura con respecto a lo metodológico, enmarcando la discusión desde la particular forma de comprensión de la realidad que hacen las ciencias humanas y la necesidad de valorar su investigación que se sale de los cánones normativos de las ciencias exactas. El pensamiento moderno en su proceso de consolidación fue construyendo una plataforma de observación de la realidad, un 'punto cero' desde el cual estudiarla y que convertiría en estandarte de la ciencia. Con esa construcción niega saberes y justifica durante siglos el colonialismo intelectual, desarrollando una idea de ciencia cerrada y bajo ciertos principios que condicionaban la realidad y la forma de investigar.

El positivismo por su parte refuerza esa idea y pretende llevar la filosofía al terreno de la discusión científica, sacándola así de su ámbito especulativo. Las ciencias sociales se resintieron de esa tendencia y se realizaron esfuerzos por tratar de encontrar leyes inherentes a la sociedad que permitieran explicar los fenómenos sociales,

permitiendo nuevas formas de comprensión. Sin embargo, el aire de verdad absoluta no permite el avance en la comprensión de la realidad.

La idea de progreso, gestada en el pensamiento moderno, también es propia del cientificismo, idea bajo la cual se pretende llevar por el mundo la verdad sobre la civilización construida por Europa, con la tarea de expandir su pensamiento homogéneo. Tales ideas encuentran en América seguidores que buscan negar el pasado multiétnico de nuestros pueblos para poder entrar en el camino de la civilización occidental. La reacción a ello permite el origen de la discusión sobre nuestra particular forma de ver el mundo y la construcción de formas propias de pensamiento que no nieguen la historia de los pueblos periféricos.

El pensamiento eurocéntrico por su parte, también iba encontrando sus propios caminos de crítica a la postura cientificista del positivismo lógico. El desencanto de la razón ilustrada se expresa en el desarrollo de corrientes que reclaman formas diferentes de asumir la investigación de la realidad como la fenomenología y la hermenéutica, abriendo la posibilidad de formas alternativas. También desde el rescate de la crítica del marxismo a la instrumentalización de la economía como dominio social y desde el psicoanálisis como revisión crítica de la conciencia, la conocida teoría crítica de la Escuela de Frankfurt cuestiona el proyecto ilustrado que lleva la sociedad al consumismo, al sostenimiento de un sistema económico que tiene por principio la desigualdad.

A pesar de contener la crítica, son pensamientos que continúan en el ámbito del eurocentrismo y permiten una toma de distancia para la reivindicación de formas propias y periféricas del pensamiento. La exterioridad que reclama Dussel va en ese sentido, una crítica que viene de fuera de la totalidad creada por el pensamiento eurocéntrico y occidental. Esa toma de conciencia está expresada en los aportes desde la pedagogía por Freire quien toma partido por el oprimido, resaltando sus capacidades

PREPRINT

y abriendo las posibilidades de liberación, rechazando la alienación a que se ha visto sometido y rebajado.

Es por todo ello que, finalmente, se apela al planteamiento de Boaventura de Souza Santos denominado Epistemologías del Sur, este hace posible validar los aportes realizados desde pensamientos no hegemónicos, e incluso contrahegemónicos, para la comprensión de la realidad social. Ello permite resaltar una visión que privilegie el enfoque del excluido y marginado en los procesos de consolidación del sistema social desigual y excluyente.

Desde allí, es posible señalar que la crítica del marxismo se quedó en el ámbito económico y no detalló el problema del colonialismo que perduró en los países periféricos, lo que lleva a la necesidad de valorar aspectos que continúan reforzando la idea de un atraso cultural y justifican la dependencia de vastas regiones del mundo bajo el dominio del discurso único del neoliberalismo. El fin del colonialismo no se dio solo con los procesos de independencia, más allá de ello perduró en la cultura y en la mentalidad ciertos condicionamientos que han determinado la posibilidad de formas propias de desarrollo y valorización de los saberes que retroalimentan el colonialismo, el patriarcalismo.

Como se planteó anteriormente, la teoría crítica europea hizo aportes excepcionales al evidenciar los problemas que tenía la razón instrumental y la enseñanza de la necesidad de la autocrítica que permite evidenciar las limitaciones del pensamiento. Sin embargo, continuaba siendo una crítica desde la totalidad, que no tiene en cuenta las condiciones sociales de los pueblos periféricos y las formas de desarrollo del sistema económico capitalista en su entorno, con la consecuente conformación de la clase obrera y los diferentes sectores que conforman lo social. Con la perspectiva propuesta por Boaventura de Souza Santos se abre la posibilidad de contemplar un conocimiento emergente, que desde sus condiciones propias contribuye a la reinterpretación de los fenómenos y permite cerrar la brecha entre el conocimiento

científico que generan las facultades universitarias con el conocimiento alternativo popular y social, gestado desde los saberes ancestrales que han sido construidos, a lo largo de los siglos, por los pueblos sin acceso al conocimiento civilizatorio occidental. De ahí que será útil en la comprensión del concepto general de democracia y una nueva reinterpretación que se pueda hacer de esta categoría.

El cuarto capítulo realiza el análisis del Punto 2 (Participación política: Apertura democrática para construir la paz) del AFP, comenzando con una contextualización general de los diferentes puntos del acuerdo, dejando claras las intenciones expresas en el mismo, de que debe ser entendido como un todo. A partir de allí, se resalta la importancia de este punto, por ser un principio presente a lo largo de los reclamos históricos del país y que quedó plasmado en el acuerdo. Todos los puntos del acuerdo entrelazados son condición para su cumplimiento.

Un aspecto importante que se destaca es la referencia permanente a convertir la sociedad en responsable de la construcción de paz, con ello se invita y convoca a que los colombianos tomen conciencia de su realidad y contribuyan en el mejoramiento de las condiciones del país como tendientes a la consolidación de la paz.

Se parte de un concepto general de democracia, en el sentido en que lo define Boaventura de Souza Santos, es decir, no agotado en la comprensión de la democracia representativa burocrática liberal. Esta noción permite comenzar a comprender la propuesta de la democracia en acción asumida en esta tesis. A la luz de las ideas de pedagogía y liberación se establecen los aspectos fundamentales que el Punto 2 del AFP propone y que pueden ser situados o que ya están presentes en la realidad social colombiana, que permiten construir una democracia que responda a las necesidades del pueblo colombiano en construcción y alcance la paz, no la eliminación del conflicto que por su vez es, como la crítica y la autocrítica, necesario para avanzar en el mejoramiento de las condiciones de vida para poder así encontrar formas no violentas para dirimir las diferencias.

El proceso de afirmación del AFP y el Punto 2 en particular, ha generado y evidenciado la dificultad histórica para permitir la expresión de formas diferentes de entender el país, lo que hace a su vez notar la necesidad del cambio, por eso se encuentra en el AFP una oportunidad para redirigir el país, es un compromiso que comprende su futuro en los próximos 20 o 30 años, ante el cual se debe tener la grandeza de asumirlo. En términos generales, el Punto 2 está compuesto a grandes rasgos por tres partes que son: Derechos y garantías para la oposición política, Mecanismos de participación ciudadana, Medidas de promoción para la participación política. Teniendo presente estos elementos fundamentales se recorre el Punto 2 del AFP analizando su contenido y relacionándolo con las propuestas interpretativas que se escogieron, es decir, teniendo presente los postulados de la filosofía de la liberación y la pedagogía liberadora, en la medida en que pueden encontrar a la luz del Punto 2 del AFP viabilidad para vehicular sus propuestas transformadoras. Así mismo, son retomados los planteamientos de Boaventura de Souza Santos acordes con las posiciones de los autores referentes y de la posición asumida en esta tesis.

Finalmente, el capítulo 5 además de contener una conclusión general y detallada de la investigación adelantada, ubica el foco en los conceptos más relevantes extraídos del análisis, posee una propuesta interpretativa de la democracia y el papel que frente a ella puede asumir tanto la filosofía como la pedagogía, guiadas por los principios de procesos transformadores y encaminados a la liberación. En ese sentido, en un principio se trata de establecer algunas nociones de los problemas que exhibe la democracia, tal como se presenta en la época contemporánea, tratando de comprender los procesos histórico-conceptuales que han configurado su establecimiento como sistema de gobierno.

De la evolución del concepto de democracia y su aplicación en el contexto colombiano en el marco del AFP, determinado por un proceso histórico marcado por la violencia política sistemática en el país, se evidencia que, a pesar de la

institucionalidad generada para garantizar la participación democrática, la brecha entre la clase política dominante y los reclamos de la sociedad civil sigue siendo amplia y la única manera que han encontrado los diferentes sectores sociales para hacer cumplir algunos de sus reclamos, o por lo menos hacerlos visibles, es por medio de la movilización social, lo que contribuye en un nuevo impulso a la importancia de los movimientos sociales, que se abren a nuevas configuraciones sociales reivindicativas y de lucha como el combate contra el sexismo, el patriarcalismo, el racismo.

En consecuencia, la movilización se ha venido convirtiendo en articuladora de necesidades y toma de conciencia de la necesidad de cambiar la forma de hacer política activamente y desvelar los discursos políticos que enmascaran intereses económicos. El mismo sistema político y económico ha creado las condiciones para que se formen nuevas consideraciones sobre lo político, el entramado de normas e instituciones que ha creado la democracia liberal para garantizar la participación y que, en última instancia pareciera dificultarla, hace tomar conciencia a los movimientos sociales de inventar o recrear nuevas formas de participación.

Desde esta perspectiva, se plantea una democracia en acción, constructora de nuevas realidades, aglomerando las necesidades populares, cohesionando los diversos sectores y posibilitando la organización y compromiso social a nivel macro y micro. En ideas de Freire, solo es posible la libertad en comunidad y por lo tanto se hace necesario revisar la intervención política en los diferentes niveles, replanteando la función de la política como servicio y no como dominación, como señala Dussel. El poder al pueblo como potencia que se expresa en la acción y la capacidad de organización de las demandas y necesidades sociales, construyendo agendas propias que los políticos al estar a su servicio deben cumplir.

El concepto general de democracia, sin adjetivos, permite ampliar el horizonte para su reconstrucción activa y efectiva. La pedagogía con su compromiso de concientizar y humanizar, la filosofía con su reflexión y problematización del mundo

circundante permiten abrir caminos de esperanza para una liberación que dignifique al ser humano. En ese sentido, es el llamado a mantener viva la crítica y la autocrítica, sin responder a intereses partidistas, con un movimiento social activo y vigilante de una política que debe estar a su servicio.

RED-UNEG

CAPÍTULO I
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA PROBLEMÁTICA

RED-UNEXT

1.1 Descripción de la problemática

El conflicto colombiano es una oportunidad para pensar, desde las ciencias humanas, en las diferentes situaciones que se revelan en la sociedad, es por ello que algunos investigadores se han interesado en dicho fenómeno. Los actores, las características y los diversos componentes de carácter social, ético, político y económico que ha involucrado, se han convertido en un campo de reflexión que permite el planteamiento de diferentes teorías y posiciones.

En el seguimiento al conflicto se ha teorizado desde las disímiles corrientes de la teoría política y social, lo que ha permitido ver la aplicación de los principios de algunos teóricos clásicos en la organización efectiva de la sociedad, así como el diálogo de diferentes teorías políticas que han sido discutidas al contacto del conflicto y que han permitido elucubrar formas de solución. Se ha querido teorizar nuevamente sobre el estado de naturaleza de los modernos, se ha querido realizar un nuevo contrato social.

Sin embargo, la guerra perduró a lo largo del tiempo y tuvo momentos en los que el país parecía haber entrado en una encrucijada sin salida. Luego de un período en el que se cerraron todas las vías para realizar algún acercamiento, tiempos de negación a la solución al conflicto, confrontación directa, violencia y pérdida de vidas, se consiguen los acercamientos que dan como resultado la dejación de armas por parte de las FARC-EP y su entrada a la actividad política legal en el país.

Son de reconocida relevancia los estudios sobre la violencia en Colombia, así como la presencia de la violencia y el repudio a ella desde las diferentes manifestaciones culturales. En ese sentido, ha quedado evidenciada una cultura de violencia que se ha ejercido en el país, la intolerancia ante la diferencia, los excesos en la guerra y la confrontación. Pese a los esfuerzos por encontrar caminos de solución, las denuncias públicas a los excesos en el ejercicio del poder con el recurrente recurso a los estados de sitio y de excepción señalados más adelante, la vinculación de militares

en acciones como los llamados ‘falsos positivos’, los vínculos de la clase política con mafias de narcotraficantes, situaciones que se abordarán como parte del desarrollo histórico y resaltadas por su complejidad en las últimas décadas; continuamos en un país con dificultades para la convivencia pacífica. Es por ello que aquí se consideran los acuerdos como una excusa más que permita centrar la discusión sobre temas que contribuyan a continuar construyendo una cultura de paz.

Desde una reflexión contextual de la filosofía, teniendo como referentes los conceptos de pedagogía y liberación en autores como Freire y Dussel, siguiendo la propuesta epistemológica de Boaventura de Souza Santos que reconoce los límites del conocimiento eurocéntrico y valora los saberes alternos, se pretende analizar el *Punto 2. Participación política: Apertura democrática para construir la paz* del *Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera* suscrito entre el Estado colombiano y las FARC-EP en 2016.

A partir de allí, se elabora una propuesta interpretativa, desde la filosofía de la liberación y la pedagogía liberadora, de la democracia y de la función de la política como servicio, con el fin de acompañar los sucesos políticos que vivirá el país en los próximos años.

1.2 Formulación de la pregunta de investigación

Buscando dar siempre una explicación a las continuas situaciones sociales que se presentan en Colombia, se quiso poner al servicio del AFP el interés que siempre ha estado presente en profundizar en las corrientes liberacionistas latinoamericanas y permitió formular la siguiente pregunta para la investigación:

¿De qué manera contribuyen la pedagogía liberadora y la filosofía de la liberación en el análisis y la interpretación del *Punto 2. Participación política: Apertura democrática para construir la paz* del *Acuerdo final para la terminación del*

conflicto y la construcción de una paz estable y duradera (2016), suscrito entre el Estado colombiano y las FARC-EP?

1.3 Premisas y proposición

Premisa: El pensamiento liberacionista latinoamericano contribuye en la comprensión de los procesos políticos y sociales por los que pasa Colombia, específicamente lo relacionado con el AFP.

Premisa: El AFP tiene una importancia histórica de alto valor.

Proposición: Comprender desde las perspectivas liberacionistas latinoamericanas permite proponer formulas nuevas de comprensión de la política y la pedagogía.

1.4 Objetivos de la investigación

1.4.1 Objetivo general

Analizar el Punto 2. Participación política: Apertura democrática para construir la paz del Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera (2016), suscrito entre el Estado colombiano y las FARC-EP, desde la perspectiva pedagógica y filosófica liberacionista latinoamericana, determinando los aspectos de avance o retroceso en el proceso de liberación desde estas concepciones en lo relacionado a la participación democrática.

1.4.2 Objetivos específicos

a) Reconocer los antecedentes históricos que permitan una mejor comprensión del contexto en el que se desarrolla el conflicto en Colombia.

REPOSITORIO

b) Precisar las tesis filosóficas y pedagógicas liberacionistas de Paulo Freire y de Enrique Dussel, direccionadas hacia la interpretación del tema propuesto.

c) Exponer el desarrollo metodológico desde el que se busca comprender el fenómeno en cuestión, teniendo en cuenta las concepciones filosóficas y pedagógicas liberacionistas de P. Freire y E. Dussel.

d) Analizar el Punto 2 del Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera (2016), suscrito entre el Estado colombiano y las FARC-EP, desde las categorías y propuestas teóricas de Freire y Dussel, para elaborar una interpretación crítico-hermenéutica de la democracia participativa en Colombia.

1.5 Justificación e impacto

Reconocer la importancia histórica que significa la firma del AFP entre el Estado y las FARC-EP, para una nación como Colombia en el actual contexto, implica tomar posición respecto a los retos que se deben afrontar. Es por ello que se pretende abordar el paso que se ha dado como sociedad, desde perspectivas alternativas que permitan enfocar el fenómeno de manera diferente y que aportan en su comprensión.

1.5.1 Aportes desde los conceptos de pedagogía y liberación a la comprensión del conflicto colombiano, una contextualización histórica

El conflicto colombiano ha sido uno de los más largos en el hemisferio occidental y tiene influencia en diferentes ámbitos a nivel interno y externo. La situación es propicia para efectuar diferentes análisis desde las ciencias humanas y sociales, la cantidad de fenómenos que evidencia a lo largo del tiempo permite a su vez entender algunas transformaciones del contexto internacional. Así mismo, la necesidad

REPOSITORIO

permanente del estudio de las situaciones que se derivan del conflicto, permite una visita conceptual constante de las teorías que se ocupan de garantizar el bienestar social.

Conforme a las posturas teóricas que se asumen, se busca una explicación que tenga en cuenta factores históricos considerados determinantes en la conformación de la nación, ateniéndose a los datos que las fuentes permiten establecer. Al visitar otras épocas y elaborar interpretaciones frente a lo acontecido en lo social y cultural, es posible determinar rasgos que explican el desarrollo de nuestra sociedad y cultura. De esta manera, se consigue hacer una contextualización que permita comprender el conflicto no como un hecho aislado, sino como el resultado de una serie de situaciones que alimentan su proceso, el cual a su vez es permeado por el entorno y desarrolla su propia lógica interna.

En los antecedentes se parte de la interpretación de la llegada de los europeos a América, se tiene en cuenta el propósito que los impulsó a embarcarse en la empresa de buscar nuevas vías para suplir sus necesidades y se resalta la intención desde los mismos escritos de Colón, todo ello ligado a los principios de la Iglesia. La poca comprensión y apertura hacia el otro, permite concluir que dicha experiencia fue negativa para los aborígenes que se encontraban en América y reafirma, a su vez, la violencia originaria con la que los españoles marcaron el continente, sometiendo la población que encontraron. Desde el discurso se les niega su humanidad, justificando con ello la dominación y expropiación de tierras.

La irrupción violenta de una cultura sobre otra, imponiendo su fuerza y perpetuando el dominio del lenguaje, crea las condiciones de dominación colonial que se perpetúa gracias a la casta criolla que la estimula en el devenir del tiempo. El dominio ejercido por los poderes coloniales se mantiene durante tres siglos y deja marcas que determinarán muchos rasgos culturales que aún exhiben los pueblos americanos. El proceso de ruptura con el poder colonial es largo, traumático y deja sus

PREPRINT

secuelas. El reconocimiento del proceso hace parte de la toma de conciencia necesaria para la descolonización no solo política, sino epistemológica.

En un primer momento se teme perder al monarca, visto como ese poder paternal que permite la existencia, a pesar de su ausencia. En la revuelta comunera se gesta un espíritu independentista, pero su esencia era la defensa del rey y el ataque a los funcionarios que como enviados ejercían su autoridad. Con la negociación que realizan las autoridades con Juan Francisco Berbeo, se encuentra el camino que trazarían posteriormente las élites criollas para acallar cualquier manifestación de inconformidad.

La llamada 'Patria boba' ejemplifica las componendas en torno al poder, buscando acomodar las posiciones a conveniencia de intereses de las clases que allí entran en disputa. Finalmente, con la Independencia se define la casta criolla que manejará el Estado naciente y lo amolda a sus intereses, de allí la prolongación de la esclavitud hasta después de mediados del siglo XIX.

Las disputas por el poder que marcaron el siglo XIX, si bien desarrollaron en cierta medida la política y la diplomacia de los acuerdos en los conflictos, no eran conflictos basados en órdenes sociales opuestos o antagónicos, pareció continuar una lucha por el poder de los criollos, definiendo su lugar en la escala social. Consiguieron construir un imaginario partidista en la población, acorde al sentir popular y de allí inflamar los ánimos para utilizar al pueblo en sus rencillas de poder con resultados catastróficos como la guerra de los mil días y la pérdida de Panamá.

Ya cultivado el sentimiento antagonista, en una visión de sostenimiento del poder como premio a la destrucción del opositor, se crean las bases para un nuevo período de violencia a mediados del siglo XX, del cual, en cierta medida, derivan algunos de los problemas que acompañarán la nación hasta comenzar el siglo XXI. El período conocido como "la violencia", si bien deja negativas secuelas al país, permite a su vez

reinterpretar la historia y evidenciar el interés por el manejo del poder estatal. La demostración de las élites de que pueden hacer cualquier cosa con el fin de mantener su poder, es en parte lo que convoca a sistematizar este tipo de reflexiones.

Para las últimas décadas del siglo XX, el país debe afrontar una serie de situaciones que complejizan más el fenómeno de violencia. Insurgencia, autodefensas paramilitares y narcotráfico constituyen una mezcla explosiva que potencia los niveles de violencia y los lleva a todos los ámbitos de la vida. De allí surge entonces la necesidad de elaborar reflexiones que contribuyan en ampliar el horizonte interpretativo de la realidad del país.

Si se asume lo que se dice coloquialmente, acerca de que existe 'una visión de Colombia por cada colombiano' y que de allí derivan las diferencias y la dificultad en la construcción de la nación. Esta idea puede ser a su vez una invitación a que, desde las ciencias humanas, se realicen reflexiones e interpretaciones que permitan ampliar la comprensión de sus procesos históricos. El aporte de estas ciencias en situaciones concretas contribuye a la construcción de modelos alternativos.

Con la certeza de que la filosofía y la educación parten del contacto con la realidad en un contexto en concreto, ambas tienen que ver con él y en algunos casos transformarlo. Para comprender ese contexto, bajo los principios a los que se adhiere el presente trabajo, se considera necesario asumir la postura crítica de ciertas vertientes de pensamiento latinoamericano que denuncian las intenciones evidenciadas en la educación.

Desde estos principios se considera que toda educación debe llevar a la liberación. La enseñanza formal esconde las posibilidades de ser transformadora y comprometida con el proceso liberatorio, pero regularmente se le dirige al sostenimiento de un *status quo* que solo favorece la desigualdad y la imposición de los principios del desarrollo económico.

Es por esto que, desde la concepción de la filosofía como praxis transformadora, se busca comprender la realidad desde su representación histórica y social.

En América Latina la reflexión que se presenta frente a la posibilidad de hablar de un pensamiento propiamente latinoamericano, así como se ha hablado de pensamiento alemán, italiano o francés e incluso occidental, es un tema ya abordado por Mariátegui y posteriormente desarrollado por Salazar Bondy quien incluso niega esa posibilidad de autonomía en el pensamiento, una crítica que expande tanto al nacionalismo reaccionario, como a las corrientes que van surgiendo y que procuran valorar un pensamiento propio, dice:

> Escudriñando las causas de este hecho, Mariátegui comprueba que el espíritu hispanoamericano no está formado, pues no lo están sus comunidades nacionales. Mientras subsistan grandes mayorías deprimidas no habrá integración ni nacionalidad. De allí que el racionalismo que proclaman ciertos grupos hispanoamericanos (en la forma de la invocación a la peruanidad o de otros conceptos similares) no pueda ser sino un sentimiento postizo y extranjero. (Salazar Bondy, 2006, pp. 38-39).

Se pretende tener en cuenta el pensamiento que nace en América Latina, desde el que se reclama una autenticidad en la reflexión, su aparición en un contexto determinado y las particularidades sobre las que reflexiona, no niega sus importantes aportes al pensamiento universal. Desde la apertura y reconocimiento del aporte que realizan saberes alternativos a los cánones dispuestos por la ciencia occidental, se encuentra en el pensamiento latinoamericano y específicamente las corrientes liberacionistas, la posibilidad de contribuir en la comprensión de los fenómenos que se presentan en nuestras realidades.

Gracias a ello se dan claves interpretativas para la formulación de un concepto general de democracia y se plantea la posibilidad de una reinterpretación de la política como servicio a la comunidad. Estas ideas sirven de apoyo para una propuesta de

participación que inicialmente no depende de los canales institucionales y que se concibe como democracia en acción.

RED-UNEOT

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA DE LA INVESTIGACIÓN

RED-UNEXCIT

2.1. Bases Teóricas, Investigativas, Conceptuales y Legales

Aristóteles señalaba que todos los seres humanos tienen naturalmente el deseo de saber, afirmación evidente por la curiosidad que mantienen por desvelar los secretos que rigen el universo. En concordancia, es posible señalar que el primer llamado a conocer la realidad y encontrarle un sentido racional fue lo que permitió el desarrollo del pensamiento filosófico. Para interrogarse por el mundo y buscar una explicación racional del mismo y sus fenómenos no basta con estar en él, es necesario un interés que despierte los sentidos y la agudeza mental que llevan a la investigación.

La filosofía en su continuo interrogarse por el mundo encuentra que ese principio que permite abrirse al conocimiento es el asombro, es en ese estado que lo asalta la admiración ante lo que le interesa lo que le produce la-s pregunta-s que querrá satisfacer. De esta manera ha elaborado teorías y ha conseguido entender las leyes generales por las que funciona el universo, ha conseguido dar explicaciones sobre el funcionamiento de la compleja naturaleza humana, de su comportamiento en sociedad, de la estructuración social y ha conseguido dominar la naturaleza, explorarla, explotarla, depredarla.

El conocimiento del mundo le ha permitido al ser humano proyectarse y construir posibles futuros para su bienestar. Ha elaborado la ciencia, un producto de su ingenio que por su característica le permite explicar los fenómenos, predecirlos de manera objetiva con cierta precisión. La sistematicidad de la ciencia ha permitido que se guíe bajo ciertos parámetros de resultado que han sido útiles en muchos ámbitos de la vida y que han facilitado su existencia.

Ser dinámica, es una de las características de la ciencia, ello permite que las teorías y los descubrimientos sean superados, haciendo que avance hacia mejores respuestas. En ese bloque de conocimiento que llamamos ciencia, existen sectores como el de las Ciencias Humanas y Sociales en los que la verdad es más difícil de

concretar. Son terrenos que, por fortuna, están abiertos a la reflexión e interpretación de los fenómenos, dadas las complejidades de la condición humana y las relaciones sociales que establece.

El caso colombiano es un fenómeno que a algunos no les deja de producir asombro por la compleja diversidad de elementos que en su vida política y social se manifiestan. En la evolución del conflicto han influido factores de carácter político, económico, social y cultural, pero los reclamos que le han dado origen se mantienen vigentes y cada vez parecieran dar más sentido a su configuración como país.

Después de intentar establecer acuerdos con una de las guerrillas más antiguas, se consigue finalmente establecer una agenda que da como resultado el AFP de 2016. Ante ello, es necesario y pertinente que una parte de la academia se interese en analizar la situación desde los diferentes referentes teóricos posibles que permitan una mejor comprensión y aporten, aprovechando el contexto, en el mejoramiento de las condiciones sociales de los colombianos.

En la inquietud permanente por las contribuciones que el pensamiento latinoamericano ha dado en el conocimiento de la realidad social y cultural del continente, se toman como base autores que, desde la reivindicación del pensamiento contextual, permiten comprender fenómenos generales, recuperando por principio la condición periférica no solo en lo económico sino también en el conocimiento, es decir epistemológica. En ese sentido, se aborda específicamente el Punto 2 del AFP que hace referencia a la apertura democrática necesaria en el país para poder, a partir de allí, construir la paz.

El AFP al que se hace alusión en este trabajo fue anexado a la Constitución Política de 1991, convirtiéndolo en el principal referente legal, así como la Constitución misma, especialmente en los artículos relacionados con la paz como por ejemplo el Artículo 22 que la establece como “un derecho y un deber de obligatorio

cumplimiento.” (Constitución. 1991, Artículo 22). En el proceso de consolidación de tal anhelo no podía quedar ajena la educación, pilar fundamental de la construcción social, consagrada en el artículo 67 con la función social, entre otras, de educar al ciudadano en el respeto de los derechos humanos, la paz y la democracia.

Al amparo de la Constitución de 1991, surge la Ley General de Educación 115 de 1994, con la que se pretende también realizar la función conferida y anteriormente citada. Es por ello que en su artículo 20 abre la posibilidad para que por medio de la educación se pueda comprender mejor el país, contribuyendo el fortalecimiento de principios como la tolerancia, la democracia, la convivencia.

Con el objetivo de fortalecer la participación en los procesos democráticos, la Ley crea el proyecto de democracia y el Gobierno escolar que se convierten en importantes ejercicios para hacer pedagogía y fortalecer la convivencia. Contemporáneo al proceso de diálogo con las FARC-EP, se adelanta la normativa de convivencia, se reglamenta la Cátedra de la paz como asignatura en 2015 y se crea la Ley 1757 de 2015 que se propone proteger la participación ciudadana y regular los mecanismos de participación.

2.1.1. Bases Teóricas

Al querer analizar el AFP desde la perspectiva liberacionista latinoamericana, la propuesta de Paulo Freire, el posicionamiento teórico y filosófico de Enrique Dussel y las reflexiones de Boaventura de Souza Santos, desde su planteamiento de las Epistemologías del Sur, se convierten en referentes fundamentales. Con base en estas propuestas teóricas se revisa la historia del país, el contexto de los procesos de paz y la aplicación del Punto 2 del AFP. En ese sentido, se aborda en este primer momento algunos de los presupuestos teóricos de la filosofía de la liberación.

PREPRINT

La filosofía de la liberación como movimiento filosófico se configura a finales de los años sesenta. El punto de partida de los principales exponentes no es precisamente el marxismo, pero fueron encontrando en esta doctrina una fuente que permite la comprensión del compromiso con los oprimidos.

Se puede señalar que fruto de una larga exploración en el campo de la antropología cultural para encontrar el sentido del hombre americano, se pretende emprender el proceso de creación del 'hombre nuevo' por medio de las corrientes de liberación. En general, se percibe que la mayoría de autores asumen una firme creencia en la naturaleza buena del ser humano, para adentrarse en las investigaciones sobre la liberación latinoamericana.

De esta manera, algunos exponentes buscan encontrar, desde aspectos culturales, el fundamento epistemológico de comprensión de la realidad existente en América Latina y así, teniendo en cuenta el origen de la forma de vida y las expresiones de pensamiento del hombre latinoamericano, establecer lo que se puede construir. Autores como Cullen y Kush buscan rescatar valores que permitan establecer principios de una filosofía autóctona; sin embargo, como señala Guadarrama: "su producción se pierde más en la sustentación de una interpretación latinoamericana de filosofar al nivel de la fenomenología tradicional de Occidente." (Guadarrama, 1996, p. 324).

Es Scannone quien realiza una mejor profundización en el tema de la sabiduría popular. Él encuentra la importancia del concepto pueblo, sobre el que es necesario aclarar las diferentes interpretaciones que se pueden hacer de él, y que la filosofía de la liberación pretende aclarar, para no caer en innecesarios populismos. Para Scannone el pueblo es una categoría símbolo y no la identifica con la utilizada por corrientes como el marxismo, señala Guadarrama:

> Cuando Scannone se refiere al pueblo, hace la distinción que no es en el sentido de clase, por lo que no lo identifica ni con el proletariado ni con el campesinado, sino como una categoría símbolo; en ese

PREPRINT

> sentido habla de una auténtica liberación, se contrapone abiertamente al marxismo, mucho más cuando absolutizan el materialismo en su carácter economicista. El pueblo es el creador del ethos cultural. El concepto ethos tiene en cuenta lo ético, o sea los valores morales que tiene una comunidad, pero tiene en cuenta también lo antropológico cultural. (Guadarrama, 1996, p. 325).

Si bien estos autores abordan una crítica al humanismo burgués, resaltando la importancia de la sabiduría popular que ha sabido mantenerse en resistencia, continúan buscando una solución abstracta a las necesidades reales del pueblo latinoamericano, no asumiendo un compromiso con las condiciones materiales de existencia para transformarlas. Es así como en su lugar busca, desde el plano ontológico, crear la trascendencia para la libertad. “Ese humanismo que no se ha logrado aún, pero que se está buscando, no es más que un humanismo burgués religioso que busca una salida al hombre, no transformando las condiciones materiales.” (Guadarrama, 1996, p. 327).

Desde el Perú se formulan los fundamentos problemáticos para sostener un particular modo de pensar latinoamericano por medio de Salazar Bondy, quien se convierte en uno de los precursores de la indagación sobre la filosofía latinoamericana y una conciencia crítica para su afirmación. Por medio de un análisis detallado del proceso de las ideas en América Latina, Salazar Bondy cuestiona la posibilidad de un pensamiento propio que no tenga en cuenta la herencia del pensamiento occidental. El diálogo que entabla con Leopoldo Zea permite el desarrollo de ideas que identifican los problemas latinoamericanos desde los cuales se pretende hacer reflexiones de carácter universal.

Por su parte, Francisco Miró Quesada enfatiza la necesidad del conocimiento de la historia, de su propia historia, aquella que ha permitido que surja un pensamiento auténtico de liberación que aporta a la liberación humana. Con Miró hay un reclamo a la necesidad de evaluar qué tan descolonizado puede estar nuestro pensamiento. De esta manera, buscando tomar distancias va estableciendo diferencias entre la filosofía de la liberación y el marxismo. Al respecto, Guadarrama afirma:

> Una de las diferencias sustanciales entre la filosofía de la liberación y el marxismo, según Miró, reside precisamente en la actitud ante el enfoque clasista de la realidad latinoamericana, en cuyo lugar la filosofía de la liberación sitúa el conflicto subdesarrollo-desarrollo, dependencia-liberación cuyos sujetos principales resultan las nacionalidades, los países 'proletarios' y los ricos, el centro y la periferia. (Guadarrama, 1996, p. 333).

Miró cae en la ilusión de elevar la racionalidad como camino para el verdadero humanismo y así convierte la razón en el último instrumento para la liberación, quedando atado a una solución hegeliana al curso de la historia. Guadarrama considera que se debe ir más allá de este horizonte que traza Miró "pues la realidad latinoamericana, su situación de dependencia, apremia soluciones reales y estas ideas resultan distantes, imposibles hoy en América Latina." (Guadarrama, 1996, p. 336).

El mexicano Leopoldo Zea desarrolla la reflexión sobre el pensamiento latinoamericano, recibiendo la influencia del exilio español en México. El maestro José Gaos trae a América la filosofía historicista de Ortega y Gasset, con la que motiva a pensar en la realidad concreta de la existencia y apartarse de la búsqueda de construcción de sistemas filosóficos al estilo europeo.

Las ideas de Ortega y Gasset sobre la circunstancia de la que surge el pensamiento filosófico y que permiten que de esa circunstancia surjan ideas aplicables a la humanidad, hace válido un pensamiento particular que aporta al saber universal. En ese sentido, Zea se adentra en el conocimiento de lo mexicano y que lo llevará a lo latinoamericano.

Frente a la idea de Salazar Bondy de una relación entre el nivel de desarrollo económico y social con la autenticidad filosófica de un pueblo, Zea se manifiesta contrario y defiende la posibilidad de creación de filosofía desde el subdesarrollo. "El propio acto de hacer consciente esta dependencia es manifestación de un pensar auténtico y original." (Guadarrama, 1996, p. 51).

Zea desvela la doble moral de la filosofía que puede surgir en el desarrollo, pues elabora una concepción de hombre que se adecúa a los intereses de poder y coacciona cualquier posibilidad de extensión de dignidad. Si bien la filosofía que surja puede estar apegada a las concepciones del mundo de los centros de poder, no obstante, el hecho de reflexionar sobre su realidad es una condición propia que permite pensar en su particularidad. La autenticidad de la filosofía latinoamericana se habrá de encontrar en la historia del pensamiento filosófico y social de Latinoamérica.

De las ideas de estos autores va tomando forma la corriente que se consolidará como filosofía de la liberación. Es de anotar, sin embargo, que no es una corriente homogénea y por el contrario contiene diferentes matices "primaba una extraordinaria heterogeneidad que iba desde concepciones cercanas al marxismo hasta otras francamente reaccionarias." (Guadarrama, 1996, p. 342).

Una de estas corrientes es la que desarrolla Dussel, quien se convierte en referente de esta forma de pensar latinoamericano y que ha agregado nuevas ideas, actualizando su pensamiento y respondiendo a los desafíos que las circunstancias históricas traen consigo.

Varias situaciones ideológicas, históricas y sociales influencian el surgimiento de esta corriente. Desde los estudios de la dependencia, el movimiento socialcristiano que se representa en la teología de la liberación, desde Brasil se habla de una pedagogía del oprimido, la teoría de la dependencia, la Revolución cubana, el mayo francés, incluso el peronismo en Argentina contribuyó alimentando el debate. Estudios y manifiestos de la descolonización, la independencia de la India, el proceso africano, son elementos que aportan en el debate de las características sociales, culturales que la colonización ha aportado en la dependencia.

El reclamo de autonomía de las naciones, permite cuestionar los poderes coloniales haciendo el balance de sus consecuencias y continuar en la vía de la

autodeterminación de los pueblos. Luego de dos guerras mundiales, Europa pierde legitimidad cuando se habla de consecuencias negativas del ímpetu de dominio. Con los Pactos Internacionales de Derechos en 1966 se abre camino el derecho a la autodeterminación de los pueblos.

Al ser una filosofía que reclama lo contextual, hace ver las influencias que hereda, para que Dussel configure una línea de investigación desde la filosofía de la liberación. En el aporte a la liberación latinoamericana, Dussel se posiciona con un aporte importante por la manera en que formula su filosofía de la liberación y el desarrollo que ha dado posteriormente a sus ideas, estableciendo criterios propios a los retos que presenta el momento, dice Castro-Gómez: "Con todo, el gran mérito de Dussel radica en haber creado un lugar marginal de enunciación que le permite observar –de una manera mucho más clara que Kush y Zea- aquello que permanece en la penumbra cuando se observa desde el 'centro': la particularidad empírica de la cultura europea." (Castro-Gómez, 1996, p. 169).

La filosofía de la liberación recoge la fortaleza de la dialéctica para evidenciar la alteridad. Al evidenciarlo, busca construir un pensamiento alternativo.

Acorde con la posibilidad de pensar el Otro con respecto a la totalidad que lo excluye, se ubica Freire con su pedagogía liberadora, tomando el lado del oprimido y encontrando en él los elementos para su propia liberación. La educación con su función esencial de dinamizadora de los procesos sociales requiere de una pedagogía que no solo acumule saberes y responda a las necesidades de reproducción del capital, sino que requiere de seres capaces de pensar por sí mismos con el conocimiento de su entorno. Se requiere una pedagogía que aplique la democracia y fomente el pensamiento crítico como base para los procesos emancipatorios.

Es por todo ello, que él apeló a un autor como Boaventura de Souza Santos quien reclama el reconocimiento de saberes alternativos rechazados por los postulados de la

ciencia occidental. La crítica a los postulados modernos se hace desde una perspectiva limitada a su aplicación en contextos de países industrializados. Desde la periferia, además de los problemas derivados de la aplicación del modelo neoliberal, se debe propender a una descolonización del pensamiento y construir modelos de desarrollo propios y alternativos. En ese sentido, se hace necesaria la deconstrucción de conceptos, de conocimiento.

La propuesta de entender la democracia como un modelo general, abre la posibilidad de la construcción de una democracia que responda a necesidades liberatorias, con el reconocimiento de la dignidad humana. Los cuestionamientos a la democracia se hacen por su aplicación según los estándares de calidad establecidos por el modelo neoliberal, por eso las respuestas dadas por las mismas comunidades puede permitir la reconstrucción de una nueva forma de democracia, accionada por el reconocimiento de la *potentia* transformadora del pueblo y que da sentido a la vida social.

2.1.2. Bases investigativas

El conflicto permanente en Colombia desde el siglo XIX, ha permitido la creación de una meticulosa diplomacia para la construcción de la paz. El reconocimiento de ese proceso, gestado a lo largo de la cotidianidad histórica del país, resalta la importancia de este nuevo proceso que nos embarca en algunas transformaciones sociales a lo largo de las próximas dos o tres décadas. El reconocimiento del Punto 2, como parte constitutiva de ese todo que es el AFP, hace que la democracia sea revisitada de manera crítica, en su aplicación y que ha dado como resultado un conflicto político y armado presente durante su vida republicana.

Teniendo como soporte teórico el pensamiento filosófico y pedagógico liberatorio, se analiza el proceso de implementación del Punto 2, con base en los informes de la Secretaría Técnica para los veedores internacionales con referente en el

Centro de Investigación y Educación Popular (CINEP), el aporte de Foro por Colombia con la investigación publicada en tres tomos de: *¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia? 2003-2018*, seguimiento a diarios de publicación masiva. Fue necesario mantener información pertinente y a la mano para poder tener en cuenta los eventos de coyuntura relevantes en el proceso de implementación.

Finalmente se da la posibilidad de hacer un planteamiento teórico para la interpretación de una nueva forma de construir la democracia, potenciando también los valores que aportan algunas teorías de la política, agregando las formas propias populares que los movimientos sociales vienen generando en América Latina.

2.1.2.1. Antecedentes Históricos

De acuerdo con la tradición teórica que sirve de base para el análisis del tema, se ha querido tener en cuenta un relato histórico que tenga en cuenta elementos relevantes a la conformación cultural latinoamericana y colombiana desde el enfoque de los excluidos, reinterpretando los efectos de la conquista y la colonia como parte de un proyecto general de dominación económica, política, cultural.

Se van tomando en cuenta las situaciones políticas que han marcado momentos significativos en la historia del país y que permiten comprender su configuración actual. En ese sentido, se recuperan los pensamientos relevantes de algunos personajes influyentes en nuestra historia y que permiten visualizar problemas que aún quedan por resolver como nación. El desarrollo histórico sirve para evidenciar los aspectos recurrentes en los problemas que continúan pendientes por abordar.

- Componentes historiográficos

La llegada de los europeos a América se constituye en un momento fundante de la realidad sujeta a estudio; al sostener que, desde ese momento y el sucesivo encuentro de las culturas, en el continente se viven intensos momentos de violencia que marcan

el futuro de la región latinoamericana. Por esta razón, se considera necesario realizar una visita histórica a las ideas presentes en América, desde esos momentos iniciales del encuentro de las dos culturas hasta la contemporaneidad, desde 1492 hasta nuestros días. Para ello, es importante considerar la presencia de Cristóbal Colón, gracias a su propósito de buscar el nuevo camino a las llamadas Indias Orientales. Al respecto, la sentencia de 1992 del Tribunal Permanente de los Pueblos señala lo siguiente:

> La conquista dell'America non è solo un avvenimento storico particolare; nella storia delle relazione umane essa apre un'era nuova che non è ancora conclusa: uno degli obiettivi della presente sentenza era quello di dimostrare che i meccanismi della conquista e della dominazione messi in moto nel 1492, non hanno a tutt'oggi cessato di funzionare e di perfezionarsi secondo la razionalità che è loro propria. Applicata a questo fenomeno enorme, la disciplina storica non può limitarsi a farci capire meglio ciò che è accaduto e che non si ripeterà più con la violenza iniziale: debe farci entrare nelle realtà economiche e politiche attuali, aiutandoci a riconoscere nel presente la continuità del passato. (Tribunale Permanente dei Popoli. 1992, p. 15).

El navegante genovés Cristóbal Colón, en su histórico afán, sale de la península ibérica y emprende un largo viaje hacia el oeste. Las ventajas de que tal empresa tenga buenos resultados son grandes, pues la necesidad de encontrar nuevas rutas al oriente se intensifica debido a que con la toma de Constantinopla por los turcos otomanos hace que el mediterráneo se encuentre controlado por los musulmanes, haciendo el paso difícil y costoso (Restrepo, 2011, p. 27).

Sin embargo, hay un deseo más profundo en Colón, relacionado con su empeño transcontinental, que va de la riqueza como recurso necesario, hasta la praxis religiosa vinculada al tema de la dominación. Esto lo señala Todorov, cuando sostiene que "la codicia no es el verdadero móvil de Colón: si le importa la riqueza, es porque significa el reconocimiento de su papel como descubridor". Y agrega que "El oro es un valor demasiado humano para interesar verdaderamente a Colón" (Todorov. 1998, p. 19).

Las riquezas y el énfasis en el oro que hacía Colón en sus cartas tenían por intención mantener el apoyo de los reyes a su empresa.

La intención que anima a Colón es su espíritu profundamente religioso que pretende la victoria universal del cristianismo. Pretende entonces expandir el conocimiento del cristianismo por todo el orbe y pretende llegar hasta el Gran Kan, de quien habría dicho Marco Polo que quería le hablaran del cristianismo (Todorov, 1998, p. 20).

En todos los sentidos, la apropiación del territorio es fundamental. Para los reyes en su afán de encontrar riquezas y apoderarse de más tierras, así como para los acompañantes de Colón, y para este último son importantes en la medida en que ayudan a hacer más grande y universal el cristianismo.

- La construcción del Otro

Por su parte, en la época de la conquista, encontramos al iusinternacionalista español Francisco de Vitoria en su texto *Relectio de indis*, quien postula desde el derecho natural el *ius communicationis* como uno de los argumentos de legitimación del dominio de los españoles sobre los Amerindios. “Primer título. El primer título puede llamarse el de la sociedad natural y comunicación” (Vitoria, 1975, p. 88).

El *ius communicationis* que utiliza Vitoria está relacionado directamente al concepto de dominio que le sirve de sustento para legitimar la conquista en tierras americanas, y lo lleva a ser una derivación también del *Ius Gentium*, un conjunto de reglas que, entre otras cosas, es el llamado a regular las relaciones de carácter internacional entre los pueblos (Maldonado, 2007). De las muchas interpretaciones que se pueden hacer del jurista español del siglo XVI, es de retomar en este escrito aquella que lo vincula como justificador de la conquista, pues argumenta el dominio legítimo de los españoles en América debido a la falta de fe de los amerindios y a las buenas intenciones de España al quererlos evangelizar.

Sostiene Vitoria que a los indios se les debe informar, vale decir que es en una lengua que no conocen, la necesidad de la evangelización; en caso de ser negada la posibilidad de iniciarla, entra la justificación de la guerra y la usurpación de tierras poseídas, puesto que violan el derecho de la sociabilidad por medio de la comunicación y la libre circulación por el mundo. Afirma:

> Cuarta conclusión. Si los bárbaros, ya sean los señores ya el pueblo mismo, impidieran a los españoles anunciar libremente el Evangelio, los españoles, después de razonarlo para evitar el escándalo, pueden predicarles aun contra su voluntad, y entregarse a la conversión de dicha gente, y, si para esta obra fuera necesario aceptar la guerra o iniciarla, podrán hacerla hasta que den oportunidad y seguridad para predicar el Evangelio. (Vitoria, 1975, p. 98).

Según ello, entonces los amerindios están obligados a escuchar la predicación y conocer la fe que llega desde España, a riesgo de cometer pecado mortal si no lo permiten. La comunicación en un mundo común como el formulado por Vitoria es fundamental y si los amerindios obstaculizan dicho intercambio, dan la justificación para la guerra.

Si bien Vitoria reconoció la humanidad de los amerindios y el dominio sobre las tierras por ellos ocupadas, pues en su época se cuestiona incluso la humanidad del indígena como es el caso de Ginés de Sepúlveda, Vitoria por medio de su argumentación jurídica también justifica la apropiación que hacen los europeos de las tierras y los bienes conquistados. Aunque los argumentos de Vitoria minan el poder concedido a los reyes católicos en su afán de obtener derechos sobre América, a su vez, también crea los supuestos que justifican la fuerza ejercida por los españoles para apoderarse de las tierras y del gobierno de la población del Nuevo Mundo. La justificación a los atropellos cometidos en América alcanza niveles insuperables. La idea de Vitoria contextualizada en aquel momento, implica absolver de culpas a los españoles por los excesos cometidos y permitir la posesión sobre los territorios y las cosas conquistados a los amerindios por la fuerza, así lo señala:

> Lamentablemente se trata de un derecho que no apunta a la liberación de estos pueblos sino a la legitimación de su sometimiento al imperio. El derecho internacional que funda Vitoria es el derecho colonialista que van a practicar durante varios siglos las potencias colonizadoras. (González, 1996, p. 68).

Después de Vitoria y a lo largo de lo que podemos llamar como la consolidación del mundo moderno, la comunicación adquiere un rol fundamental, pues por medio de ella se permite el conocimiento de las nuevas doctrinas que dan cuenta del conocimiento del mundo natural y los cuestionamientos que se vienen desarrollando al poder político imperante desde la época medieval en Europa.

En el contexto americano, la comunicación desarrollada en paridad de condiciones en aquel momento cambia la situación. Como tales condiciones no se hacen posibles, es necesario entonces que el fraile Bartolomé de las Casas viaje a España a realizar una defensa de los indios ante los ataques del académico Ginés de Sepúlveda, quien, a su vez, pone en duda la humanidad de los indios, como se señaló anteriormente.

Puede incluso decirse que la discusión académica inicial más relevante en América después del llamado descubrimiento, fue aquella que se presenta entre el dominico fray Bartolomé de las Casas y el académico español Ginés de Sepúlveda (Zea, 2010, p12). La confrontación se genera por las denuncias que el sacerdote hace de los excesos que cometen los españoles contra los indígenas en el nuevo continente. Uno de estos es la violencia fundadora del nuevo mundo que los europeos consideran como propio.

Los relatos de la violencia ejercida en América por los europeos y sus descendientes criollos son evidenciados por algunos, ante lo indigno de tales atropellos denuncian el carácter deshumano de ciertas prácticas (Todorov, 1998). Vitoria en últimas reivindica la guerra justa “afirmando que los españoles la deben adelantar para

proteger los inocentes indios contra la tiranía de los jefes indígenas y sus leyes." (Restrepo, 2011, p. 33).

En la época de la conquista, "surgen tres corrientes principales de pensamiento". La corriente esclavista "al servicio de los intereses de la clase colonialista…", representada por Ginés de Sepúlveda; corriente centrista "velaba por los intereses del Estado…", representada por Vitoria; y la indigenista "luchaba por la liberación y el respeto a los derechos del aborigen", representada por Las Casas. (González, 1996).

Uno de los aspectos que se puede considerar como relevante al visitar un período histórico como el de la conquista y las discusiones intelectuales allí presentes, son los componentes éticos fundantes del hombre americano y que constituyen el esfuerzo de la justificación de su humanidad.

- La Colonia como sustento económico de la desigualdad

Como se puede observar, hay un interés por la posesión de tierras, característica propia de la mentalidad feudal vigente en España. Las tierras y la riqueza presente en los territorios permiten comprender la forma como América termina aportando en el desarrollo económico de Europa de las épocas posteriores. En tal sentido, Marx enseña cómo América se constituye en un elemento más del engranaje que permite lo que en su teoría desarrolla como el proceso de acumulación originaria del capital, al adelantar el despojo de tierras y las riquezas derivadas del exterminio y dominio aplicado sobre las comunidades locales. Al respecto sostiene:

> El descubrimiento de los yacimientos de oro y plata de América, la cruzada de exterminio, esclavización y sepultamiento en las minas de la población aborigen, el comienzo de la conquista y el saqueo de las indias Orientales, la conversión del continente africano en cazadero de esclavos negros: son todos hechos que señalan los albores de la era de producción capitalista. Estos procesos idílicos representan otros tantos factores fundamentales en el movimiento de la acumulación originaria (Marx, 1973, p. 688).

América nace para la historia de occidente como el lugar de bárbaros, dispuesta al saqueo y la dominación. Las particularidades que de dicho proceso se derivan, dependen del tipo de colonización aplicada en cada territorio. La colonización se desarrolla en dos sentidos: uno intensivo y otro extensivo (Zuleta, 1990). El primero se presenta en aquellos países colonizados por Inglaterra, en los que se dedican a desarrollar industria en las pequeñas comunidades que se van conformando en las zonas costeras y evitan la confrontación con las comunidades autóctonas. El segundo sentido es aquel en los que se hace presente la colonización española, en la que lo importante es la posesión de tierras, donde la encomienda cumple su función de explotar la tierra con el trabajo de los indígenas e instaurando así un régimen económico lo más parecido posible al feudalismo (Zuleta, 1990). De esta manera, se da la eliminación sistemática de las culturas autóctonas. Nadie se escapa del proceso de usurpación de territorios, los europeos ocupan América.

Luego de la producción intelectual de Vitoria, sobre la justificación de la guerra a los indios, y la disputa entre Las Casas y Sepúlveda, un elemento significativo es la fundación de las primeras universidades y algunas publicaciones de los primeros académicos llegados de España a América. La primera en la Nueva Granada, en Santafé de Bogotá, fue la Universidad de Santo Tomás en 1580, seguida de la Javeriana en 1621, “Dichos centros universitarios fueron fundados por órdenes religiosas a imagen y semejanza de Alcalá y Salamanca, pero desgraciadamente en una época de decadencia” (Marquínez, 1996, p. 85).

Herederos de la segunda escolástica, los nuevos centros educativos en América se dedican a copiar las enseñanzas de los maestros, no incentivándose así la creación e innovación. La teología y el derecho constituyen en este contexto los estudios superiores, mientras que la filosofía y las artes son facultades menores que sirven para dar impulso a aquellos eclesiásticos o administradores del Estado colonial que pretenden seguir su formación para altos cargos.

Entre el siglo XVI y XVII se elaboran planteamientos sobre el indígena y la trata de esclavos de África, pero no constituyen denuncias relevantes que permitan cambiar la posición de la corona al respecto del trato que se da a estos grupos. Si bien las Leyes de Indias regulan el trabajo indígena, en todo caso revelan que lo importante para la Corona es la mano de obra barata. No obstante, se le imprime un carácter humanista a la escolástica al tratar de desarrollar reflexiones en torno a la humanidad de los aborígenes y reclamar un trato más digno. Con el tiempo estos pensamientos permiten el desarrollo de las ideas humanistas que algunos sacerdotes más adelante aplican en la búsqueda de independencia. A su vez, algunas de esas ideas promueven en Europa la idea del "buen salvaje" presente en las concepciones de Tomás Moro y de Rousseau.

- Atraso cultural reforzado

Sin embargo, el pensamiento europeo viene ya blindado de una concepción colonial, porque "La filosofía política y el pensamiento jurídico en Europa desde la antigüedad greco-latina fue conformando un aparato conceptual de justificación de la dominación colonial de unos pueblos sobre otros" (Guadarrama, 2012, p. 176).

Mientras en América se reflexiona por medio de la escolástica y se hacen, en algunos casos, especulaciones sobre la humanidad del indígena, en Europa se viene imponiendo la racionalidad propia de la modernidad. Dicha racionalidad coloca al hombre en una posición superior, otorgada por el humanismo renacentista que le permite cuestionar todo aquello que hasta el momento se le presenta como cierto. Uno de los temas que aborda es la autoridad política y la situación social en que se vive en aquel momento, y para ello recurre a un estado hipotético de naturaleza para diferenciarlo del posible estado que se debe formar a partir de ese análisis de las condiciones naturales del ser humano.

Allí el pensamiento europeo también evidencia sus características colonialistas y exclusivistas del hombre europeo "el nuevo mundo ofrece el modelo del estado de

naturaleza contrapuesto como inferior al estado civil y por lo tanto destinado a ser superado por éste" (Maldonado, 2007, p. 15). Los fundadores de la teoría política moderna como Hobbes o Locke dan a entender que las condiciones de vida de los indígenas son brutales y organizados en bandas permiten justificar la apropiación de los territorios por parte de los europeos "El salvaje es visto como el enemigo o en otros casos como no-humano, inferior en general" (Maldonado, 2007, p. 16). De esta manera el Estado moderno se va construyendo sobre una base de exclusividad europea, desde la cual se pretende evaluar las otras culturas como inferiores, en la medida que no encajen en los cánones impuestos por dicha racionalidad.

Esa racionalidad europea se centra en un conocimiento del mundo que le permite desarrollar sus reflexiones. Sobre algunos frentes, la ciencia europea avanza y somete a crítica los presupuestos sobre los que basa su saber. De un lado, los planteamientos de Copérnico comienzan a hacer mella en la visión geocéntrica y plantean el reto de cambiar la mirada que se tiene sobre la organización del universo. Con base en ello, Kepler perfecciona su descubrimiento y plantea las órbitas elípticas de los planetas alrededor del Sol. Con Galileo se hace evidente el conflicto entre la fe y la razón, pues para la nueva ciencia se hace necesario replantear los argumentos aristotélicos que permiten entender el mundo de manera estática.

De otro lado, se cuestiona el poder político imperante. La razón se convierte en el instrumento por el cual se argumenta la necesidad de cambiar las estructuras de poder sobre las cuales está cimentada la autoridad. El hipotético estado de naturaleza permite plantear alternativas de solución a los problemas de tolerancia y convivencia que aquejan la sociedad.

No obstante, algunos pensadores como el monje Benito Jerónimo Feijoo (1676-1764), quien publica libros de diferentes temas como teología, filosofía, ciencia, medicina, de todos modos, España parece mantenerse un poco al margen de dicho proceso de reflexión durante los siglos XVI y XVII y consigue que dichas ideas no

sean difundidas en el nuevo continente, hasta ya muy entrado el siglo XVIII. Es solo después de la segunda mitad del siglo XVIII que podemos hablar de una influencia más evidente de lo que conocemos como la Ilustración en América.

El despotismo ilustrado de Carlos III promueve una moderada entrada de nuevas ideas a España y como reflejo de ello esas ideas moderadas se irán permeando a América. El despotismo ilustrado promovido por los Borbones que suceden a los Austrias, a pesar de las resistencias, de alguna manera se siente en América. La pretensión es colocar la ciencia al servicio del gobierno, pero vieron en las colonias solo con la finalidad de adquirir riquezas y a ello iban dirigidas las reformas, lo que genera conflictos con los poderes dispersos que existen en la sociedad de este momento y aumenta la distinción entre españoles y criollos, los primeros con el poder político y los otros que tienen el poder económico (Restrepo, 2005, p. 51).

En 1760 llega José Celestino Mutis al Nuevo reino de Granada, quien en sus clases expone la física de Newton y defiende el sistema heliocéntrico de Copérnico. Le es encomendada la Expedición Botánica y "se rodeó de jóvenes criollos a los que preparó para dicha empresa, como Eloy Valenzuela, Francisco Antonio Zea, Jorge Tadeo lozano y Francisco José de Caldas, para citar los más importantes" (Restrepo, 2011, p. 52).

Se sienten vientos de cambio en la educación, hay propuestas de reformar los estudios, al pretender replantear el arraigado escolasticismo en la Nueva Granada. Desde el plan de reforma propuesto en 1774 por Francisco Moreno y Escandón, fiscal de la Real Audiencia, viene una seguidilla de planteamientos tendientes a reformular la educación. En medio de estos planteamientos y la labor educativa que ejerce Mutis, se comienza a formar un grupo de intelectuales que cobran significado en el período de la independencia (Restrepo, 2011, p. 53).

PREPRINT

- Gestación del movimiento independentista

Los criollos sin pretender romper con la Corona, reclaman mayor participación de su parte en los asuntos públicos, hacen parte de la burocracia, pero no les es permitido asumir cargos de tipo político, porque los españoles mantenían su poder. Ante la publicación de nuevos edictos fiscales que generan la sublevación de los criollos quienes, cansados de los impuestos con los que España acosa las colonias, deciden hacerse sentir. Es allí que se presenta el levantamiento de los Comuneros, quienes no pretenden una ruptura con la Corona, pero sí exigen un cambio en la administración de la Nueva Granada, donde el alza de los impuestos se constituye en ese momento en el detonante de la revuelta. El visitador Gutiérrez de Piñeres implementa nuevas políticas fiscales que incrementan la tensión entre españoles y criollos. (Restrepo, 2005, p. 52).

Si bien la intención no era una revolución a pleno título, pues los reclamos se limitaban a los aspectos económicos y políticos que los afectaban como los impuestos y la poca participación en el gobierno y la toma de decisiones, una de las intenciones de los Comuneros era llegar a tomar Santafé. Es por ello que el arzobispo les concede la posibilidad de un encuentro en Zipaquirá, por medio del cual buscar resolver los reclamos de la revuelta. Juan Francisco Berbeo, capitán general del movimiento comunero, es quien acepta directamente entrar en diálogo con el arzobispo Caballero y Góngora. Casi que, de espaldas al movimiento, Berbeo negocia con el arzobispo, quien agradece de Berbeo su buena voluntad y pensamientos tan cercanos a los de la Corona, permitiendo de esta manera contener la sublevación en curso. De esta manera, las élites criollas han construido una nación a conveniencia del poder, señala:

> Con Berbeo se inicia entre nosotros una tradición política que habrá de tener una rigurosa continuidad en nuestra historia. El pueblo dará los grandes coletazos sociales, empujará, con el acuerdo de sus

> anhelos insatisfechos, el ritmo de la vida nacional, pero en la hora decisiva aparecerá siempre el 'berbeismo' de nuestras oligarquías, que se encargarán de amortiguar el impulso popular y de frustrar las grandes revoluciones, reduciéndolas a un sórdido regateo sobre sus exclusivos intereses, que abusivamente presuponen identificados a las conveniencias públicas" (Restrepo, 2005, p. 53).

Se consiguen capitulaciones que permiten limitar la rebelión, capitulaciones que finalmente serían revocadas por las autoridades coloniales, luego de haber nombrado corregidor del Socorro a Berbeo. José Antonio Galán, caudillo del movimiento comunero, mantiene su posición rebelde ante la traición de la Real Audiencia y es perseguido sin clemencia y por su ímpetu revolucionario es castigado para dar ejemplo a los demás. Los mismos criollos, buscando los favores de la realeza española, entregan a Galán, evidenciando así la distancia con los plebeyos a quienes utilizaban solo para conseguir sus intereses.

El movimiento comunero se constituye en una de las más importantes sublevaciones ocurridas en América en el siglo XVIII, es la expresión del conflicto latente entre criollos y españoles y la demostración de una pérdida de autoridad por parte de los españoles sobre las colonias. A propósito, el historiador norteamericano David Bushnell dice: "La rebelión de los Comuneros en la Nueva Granada fue una de las dos más notables sublevaciones hispanoamericanas (la otra fue la sangrienta revuelta de Túpac Amaru en el Perú, que ocurrió exactamente al mismo tiempo)" (Bushnell, 1996, p. 54).

A su vez, la acción adelantada permite una toma de conciencia de la necesidad de la unión de esfuerzos y va creando las condiciones que impulsan el proceso independentista. Los criollos tienen claro que quieren el poder, pero no para compartirlo con indígenas ni esclavos, han enseñado su poder y capacidad de movilización de las otras capas sociales a su favor.

PRINT

Se toma conciencia sobre la necesidad de cambiar el poder impuesto por los españoles y van permeando las ideas de libertad propias de la Ilustración que se desarrolla en Europa. La segunda ilustración, en términos de Dussel, llega a América como proceso de consolidación del sistema mundo y si bien siguen siendo intelectuales orgánicos, algunos sobresalen por la visión y liderazgo para lograr fines elevados. El paradigma alternativo de Dussel plantea la consolidación de la era moderna gracias a dos ilustraciones: una inicial ibérica-católica y la que lleva a hechos como la Revolución francesa y la Independencia de las colonias americanas. "La filosofía de la liberación de Dussel entabla un diálogo crítico con el análisis del sistema-mundo de Wallerstein, buscando integrar la crítica al colonialismo en una perspectiva globalizante" (Castro-Gómez, 2011, p.53).

Sin embargo, Dussel se distancia de Wallerstein al señalar que el proyecto de la modernidad tiene su origen propiamente en la idea de conquista del nuevo mundo con el que construye al Otro; la primera ilustración es entonces, la que se expresa en la discusión entre Las Casas y Sepúlveda. La segunda, es la expresión de la lucha de las potencias y su manifestación interna por medio del fortalecimiento de la burguesía y la idea de la razón. Así, la modernidad nace culturalmente con América y las ideas circulan en el sistema mundo; si bien América pareciera no participar del proceso de la Ilustración que se adelanta en Europa, ya las ideas de la limpieza de sangre, que son parte del inicio cultural de la modernidad están presentes en su ideario. Es por eso que la idea libertaria de los criollos está limitada a una visión dictada desde el centro del sistema mundo. La Ilustración criolla es aún eurocéntrica.

- La Ilustración en América

Para finales del siglo XVIII, algunos criollos toman conciencia de las carencias del llamado Nuevo Mundo y del atraso cultural al que se ha visto sometido, es así como Antonio Nariño comienza a ser una voz disonante en la Colonia, se convierte en la expresión digna de lo que ya otros callaban. Así como él, otros en América inician la

lucha emancipadora y constituyen "en la teoría y en la práctica, la Ilustración Americana que creó las condiciones subjetivas para el movimiento emancipador y republicano de nuestro continente." (Herrera, 2001, p. 69).

Nariño denuncia con argumentos el poder arbitrario que han ejercido los poderes imperiales sobre América y reclama el derecho de los pueblos a luchar por su libertad:

> ¿De dónde viene este irrevocable decreto de que hemos de ser eternamente esclavos? ¡De la conquista! ¿De la conquista? ¿Y por qué? España sacudió el yugo de los romanos y de los moros, si este derecho es legítimo? ¿Por qué se queja ahora tanto de Bonaparte que quiere ejercer contra ella este pretendido derecho? Porque estos países eran infieles y el Papa se los regaló a los Reyes Católicos. ¿Y en qué página del Evangelio vemos que Jesucristo facultara a los Apóstoles para que regalaran Imperios y autorizaran a los ambiciosos para que asesinaran a la especie humana? (Nariño, 1811, T. 5).

La denuncia de los atropellos a la libertad cometidos por los españoles y el sometimiento al que han expuesto a los pueblos americanos, mella su poder y permite el crecimiento del inconformismo: se comienza a generar el movimiento independentista. Las ideas ilustradas permean la sociedad criolla y permite que, bajo la sombra del dominio colonial, los pueblos americanos comiencen a reclamar su libertad. El movimiento independentista surge en toda América y consigue apoyo de buena parte de la población. Cansados de la arrogancia de los españoles en el manejo de los asuntos coloniales, acosados económicamente por los impuestos que la corona dictaba, se llenan de valor y encuentran en la visita de Antonio Villanueva una oportunidad para provocar la revuelta en la que se desarrollan los hechos del 20 de julio de 1810.

Es sabido que en ese momento el rey de España se encuentra retenido por las tropas de Napoleón, quien ha conseguido avanzar victorioso por Europa en su intento imperial. El vacío de poder que genera en las colonias, luego de casi tres siglos de conquista y colonia, implica oportunidades en diferentes sentidos. Las clases criollas más cercanas al poder ven la oportunidad de convertirse en el canal directo con el rey

y deshacerse así de los burócratas españoles déspotas y arrogantes. Otros comienzan a ver en ello la posibilidad de una ruptura efectiva con el poder colonizador.

En la Nueva Granada en esta fecha se manifiesta el inicio del proceso transformador y de construcción de la República. Se hace evidente el conflicto entre españoles y criollos, quienes armados de las ideas libertarias de la ilustración europea comienzan el camino de independencia. Ya los Estados Unidos habían comenzado a forjar su propio camino y dejaron claro la construcción de una nación en la que se avala la discriminación racial, no reconocieron la ciudadanía plena a indígenas y negros, "fundaron su independencia sobre la base de los Derechos del Hombre Blanco" (Herrera, 2001, p. 69). El liberalismo asumía posturas libertarias en Europa, pero no acompañaba hasta las últimas consecuencias las luchas de emancipación en América. De esta manera asume los intereses de las metrópolis, defendiendo la propiedad privada y el carácter racial del poder. Señala Herrera:

> Ello explica por qué los republicanos de los Estados Unidos, que proclamaron la primera Constitución que conoce la historia, fueran, no obstante, los primeros en conservar, al lado de sus instituciones liberales, la esclavitud y el racismo, y que por tal razón, entre otras no menos importantes, fueron hostiles y opuestos a la independencia latinoamericana. (Herrera, 2001, p. 72).

Se encuentra presente en el movimiento emancipatorio una pugna por el carácter de la ruptura que se ha de realizar con respecto al poder colonial, las bases de la distinción racial han sido suficientemente diseminadas para que los criollos quieran ver en mestizos, mulatos, indios y negros solo masas necesarias en su camino al poder. Algunos pregonaron igualdad y por eso mismo encontraron dificultades en el proyecto. Nariño evidenciando la ilegitimidad del poder ejercido, destacaba los pueblos que componen el nuevo mundo y su derecho a rebelarse. (Herrera, 2001, p. 71).

De la misma manera encontramos en Bolívar el rechazo a seguir el ejemplo de los Estados Unidos, tan admirado por algunos en la América española. Propone tener

en cuenta el proceso propio de nuestros pueblos y la necesidad en reconocer la libertad plena de todos sus habitantes, ya había señalado en diferentes regiones su intención de abolir la esclavitud y lo reitera ante el Congreso de Angostura en 1819:

> vosotros sabéis que no se puede ser libre y esclavo a la vez, sino violando a la vez las leyes naturales, las leyes políticas y las leyes civiles. Yo abandono a vuestra soberana decisión la reforma o la revocación de todos mis Estatutos y Decretos; pero yo imploro la confirmación de la libertad absoluta de los esclavos, como imploraría mi vida y la vida de la República. (Bolívar, 1819, Mensaje al Congreso de Angostura).

El reclamo de Bolívar da cuenta de las discusiones inmediatamente posteriores a los sucesos de 1810 y el Memorial de agravios. El Memorial sigue siendo el reclamo de los criollos a la falta de participación en las decisiones públicas y las reivindicaciones propias de la clase dirigente solapada entre el poder colonial. Cada sector quiere favorecer sus propios intereses en un largo proceso de independencia. Hacen de lado a Nariño, le dan respeto, pero ya no les es cómodo para determinar los rumbos de sus propios negocios.

- Pensamiento jurídico en la Independencia

Bolívar trata de crear un proyecto en el que se eliminen los poderes provinciales y sea un poder central el que determine los destinos de la República. Quizás Bolívar pensaba en una transición de una situación particular dada a un establecimiento de las libertades pretendidas. En ese sentido lo planteó Martí en la construcción del Partido Revolucionario Cubano como órgano por medio del cual se consiguiera dar consistencia política a la independencia; inicialmente como eje sobre el que se llevan a cabo las operaciones y finalmente en el manejo del poder. Se anticipa a la idea de Lenin de la construcción del partido que habrá de ser la vanguardia revolucionaria y que materializa en las posiciones de los bolcheviques en Rusia.

PREPRINT

No obstante, en el camino de unión emprendido por Bolívar perduran visiones más interesadas en mantener la jerarquía entre las clases sociales existentes y cumplir la misión de que el poder permanezca en las manos de los criollos, divididos en regiones y provincias dirigidas por gamonales que imponen sus designios a las poblaciones. Encontramos en estas ideas de Bolívar la influencia de la modernidad, del pensamiento ilustrado, tiene la pretensión de la razón desde una visión científica para corroborar lo que es preciso para concretar la idea de Estado. Se debe tener en cuenta que se está construyendo naciones, buscando la estabilidad en una guerra de liberación. Es por eso que convoca a la construcción de formas propias de gobierno, sin necesidad de copiar aquellas que difícilmente se pueden adaptar a la realidad dada; señala Bolívar:

> ¿No dice el Espíritu de las Leyes que estas deben ser propias para el Pueblo que se hacen; que es una gran casualidad que las de una Nación puedan convenir a otra; que las Leyes deben ser relativas a lo físico del país, al clima, a la calidad del terreno, a su situación, a su extensión, al género de vida de los Pueblos; referirse al grado de Libertad que la Constitución puede sufrir, a la religión de los habitantes, a sus inclinaciones, a sus riquezas, a su número, a su comercio, a sus costumbres, a sus modales? ¡He aquí el Código que debíamos consultar, y no el de Washington! (Bolívar, 1819, Mensaje al Congreso de Angostura).

Al querer implantar el modelo constitucional de los Estados Unidos, se pretende mantener la esclavitud y una discriminación racial acorde a los intereses regionales de los caudillos. Con ello se perfila el poder de división en un proyecto de unión americana por parte de Estados Unidos, Inglaterra y Francia, consiguen dividir el proceso de Independencia, creando una controversia ideológica.

El General Santander, importante estratega militar, compañero de Bolívar en las luchas de Independencia, es un criollo de familia noble en la Nueva Granada, partidario de la no abolición de la esclavitud. Como él, grandes terratenientes buscan imponer su versión. Contra Bolívar se unen una serie de intereses que confluyen en ese momento y van configurando la oligarquía compuesta de estamentos prestantes como

terratenientes y usureros, unión que ha aprendido a sostenerse en el poder a lo largo de la historia del Estado colombiano.

Las fórmulas constitucionales que proponía Bolívar no eran del agrado de los divisionistas. La República que él tiene en mente abarca un territorio más extenso del que concebían los terratenientes e hijos de encomenderos criollos. Bolívar no consigue que esos hombres de conciencia orgánica, aferrada a un territorio, comprendan su ideal de República, en la que se vería reflejada su conciencia continental como dice Fernando González: "He descubierto que el único hombre cuya conciencia haya sido siempre continental, en Suramérica, y que por instantes tuvo conciencia cósmica, fue el Libertador." (González, 2002, p. 54).

Es Juvenal Herrera quien realiza una excelente síntesis del proyecto de Bolívar:

> El proyecto estratégico del Libertador comprende tres niveles orgánicos unidos: 1) En lo militar, se trata de liquidar, por medio de la guerra de independencia tres siglos de dominación colonial. 2) En lo social, abolir la servidumbre indígena, liberar a los esclavos, establecer la igualdad política y social, y la educación popular, generalizada y republicana dirigida por el Estado. 3) Y en lo que respecta al Estado, definir que su papel es el de proteger el bienestar social y aquilatar las libertades públicas.
>
> Y a escala internacional: 1) Unir a los pueblos hispanoamericanos para preservar su independencia y su libre autodeterminación nacional. 2) Crear la cooperación internacional de los pueblos. 3) Fundar un organismo sostenido por los nuevos Estados, para defenderse de las amenazas expansionistas de Estados Unidos, Inglaterra y Francia. 4) Unidas en un sólo bloque continental de naciones hermanas, los Estados hispanoamericanos concurrirían a la fundación de un nuevo orden de equilibrio mundial, apoyado, no en factores de fuerza o Política, sino en principios de Derecho, abriendo una era de muy diversos nexos solidarios con los pueblos del planeta. (Herrera, 2001, p. 83).

Las luchas de Independencia confluyen con la aplicación del constitucionalismo en los nacientes Estados y la implementación del Derecho civil en los conocidos

códigos. En Latinoamérica la mayor influencia deriva de su pasado español y la aplicación del derecho romano, como había llegado a América, teniendo en cuenta el desarrollo que imprime el movimiento revolucionario francés en la conformación de un Estado de derecho, lo que deriva en la influencia que el código napoleónico o civil deja como herencia.

Así como Rousseau ve en la organización de Roma una forma política correcta de adelantar la voluntad general, Bolívar construye sobre ella su idea de República. En la Constitución de Bolivia están expresadas algunas de las principales ideas que tiene para la Gran Colombia. Llenas de representatividad popular con tribunos y censores, las constituciones bolivarianas buscan garantizar el respeto de la voluntad popular de estilo roussoniano. De esa manera los criollos ricos miraban los proyectos políticos y sociales de Bolívar "no porque no los comprendieran, sino porque los asimilaban al postulado rousseauniano de la libertad social superior y la democracia popular directa." (Herrera, 2001, p. 87).

Los criollos que se oponen se aferran de manera dogmática a los principios constitucionales que llegan de Estados Unidos y Francia, sobre todo la primera es la que más les interesa, ya que mantiene vigente el precepto de la esclavitud; bien lo ejemplifica Simón Rodríguez, maestro de Bolívar:

> Los Angloamericanos han dejado, en su nuevo edificio, un trozo del viejo—sin duda para contrastar— sin duda para presentar la rareza de un hombre mostrando con una mano, a los reyes el gorro de la libertad, i con la otra, levantando un GARROTE sobre un negro, que tienen arrodillado a sus pies. (Rodríguez, 2016, p. 458).

Bolívar defendía la posibilidad de establecer un código de leyes colombianas. Considera necesario que las leyes surjan del contexto mismo en que habrán de ser presentadas y no modelos impuestos que buscan transformar la sociedad. La discusión marca lo que Juvenal Herrera llama "Fetichismo jurídico", problema en el que caen Santander y sus seguidores al creer que por medio del formalismo se conseguía adecuar

la sociedad y las costumbres. La situación perdura hasta nuestros días en los que la clase política dominante cree que con formular la norma la situación social quedó ya determinada.

En aquel momento las doctrinas liberales ejercían influencia en las formas de organización del Estado y era pertinente tenerlas en cuenta, pero también era el momento para innovar y tener en cuenta las condiciones concretas en las que se pensaba intervenir, por eso el reclamo del maestro: "Dónde iremos a buscar modelos?... —La América Española es orijinal ═ orijinales han de ser sus Instituciones i su Gobierno ═ i orijinales los medios de fundar uno i otro. O Inventamos o Erramos." (Rodríguez, 2016, p. 459).

La propuesta centralista de Bolívar tiene que ver con la lectura que hace del momento y del conocimiento del contexto en el que se adelantó el proceso de Independencia, considera que aún las condiciones no están dadas para que el pueblo se exprese libremente, porque fácilmente pasaban a apoyar las causas realistas y por ello consideraba necesario una centralidad del poder. A los poderes Ejecutivo, Legislativo y Judicial que dictaba la doctrina, Bolívar agrega los poderes Moral y Electoral, independientes de las otras ramas pretendiendo combatir "la impunidad y el abuso de los gobernantes, así como erradicar los fraudes electorales que han permitido a una camarilla dominante reproducir su dominación, amparándose en la fuerza misma del Estado." (Herrera, 2001, p. 85).

Rousseau hace una interpretación del Derecho público romano desde el significado propio que le atribuye a la categoría de *populus-societas* y de *res publica*. De la interpretación que hace de república, conduce a que la república es una forma de estado esencialmente democrático y no representativo, esta forma democrática de Estado que propone Rousseau evoca el *ius publicum romanum*. (Cavallari, 2003, p. 6).

Con las debidas aclaraciones que hace en el Contrato social, Rousseau retoma la censura como el poder que mantiene en equilibrio la moral, la censura hace el juicio público que se expresa en opinión. En ese sentido las opiniones deben ser acordes al ordenamiento jurídico del que derivan, a su constitución. De allí, que la censura llegue a ser considerada como la garante de la participación popular, en ella confluyen los poderes ciudadanos y que se extendería a las provincias y municipios representados en todas las figuras que utilizó el ordenamiento de la República Romana hasta el Imperio y que conforman el Derecho público, una parte del *Ius Gentium*.

Bolívar le atribuye al Poder Moral una función regenerativa de los sistemas de valor éticos, que en su contexto no conservan los elementos religiosos impuestos en la Colonia. De esta manera da una alternativa al esquema liberal de los tres poderes y abre, desde el sistema jurídico romano, la posibilidad de una participación más efectiva.

- El espíritu internacionalista que nace en Latinoamérica

El *ius gentium* es una parte del Derecho Romano que se aplica a las relaciones de Roma con otros pueblos. Para comprenderlo mejor se han derivado del mismo tres ramas de estudio que responden a los ámbitos de aplicación de este particular conjunto de normas. Hay en doctrina una parte que alude al *ius gentium* como el conjunto de normas e instituciones que reglamentan las relaciones entre los ciudadanos romanos y los peregrinos, así como las relaciones entre estos últimos en Roma; se hace extensible a las relaciones entre ciudades y por ello son normas aplicables en regiones que incluso no entran en la esfera de Roma, esta concepción es útil para su comprensión desde el derecho comercial.

Otros conciben el *ius Gentium* como las normas e instituciones comunes a varios pueblos, a la base de esta concepción está la idea de una razón natural como aquel fundamento de la convivencia humana y la emanación de las normas; aquí las fuentes permiten realizar una identificación entre ambos términos en sus fases más primitivas.

La tercera concepción lo entiende como las normas e instituciones que se adecúan a las relaciones entre diferentes Estados y que actualmente conocemos como derecho internacional público. (Maldonado, 2007, p. 46)

La parte del Derecho Romano relativa al *ius gentium* que llega a América es aquella que se puede aplicar a las relaciones internacionales, inicialmente desde quienes fundamentan la posibilidad de una sociedad universal bajo condiciones comunes, en relaciones de respeto que permiten constituir el *totium orbis* (Vitoria, 1975). Esta parte del *ius gentium* se refirió, en la mayoría de los casos, a los tratados establecidos por el imperio español con similares para atender cuestiones de carácter territorial como ocurre con Portugal. Finalmente, con la paz de Westphalia, comienza a configurarse una comunidad internacional, situación que compete directamente a Europa. Con el establecimiento de la independencia y el nacimiento de los Estados soberanos, el *ius gentium* adquiere nuevo interés, señala Panebianco:

> In realtá la diffusione del *ius gentium* nel diritto internazionale del periodo coloniale – e poi di quello della indipendenza – é fenómeno di grande interesse giuridico. Esso segue nel tempo l'análogo fenómeno giá verificatosi in Europa, nel periodo medioevale e rinascimentale. Inoltre é fenómeno coevo a quello che pure si verificava nelle colonie inglesi del nord-America. E la storia della espansione universale, nello spazio en el tempo, del *ius gentium* come diritto comune delle relazione internazionali e superiore ai diritti continentali, regionali o comunque particolari. Vale, pertanto, la pena de occuparsene in quanto fatto originario e comune al "vecchio" diritto internazionale europeo ed al "nuovo" diritto internazionale americano (e latinoamericano). (Panebianco, 2003).

Si bien en América el *ius Gentium* se usó con el propósito de dominar y justificar la conquista, en el momento de la independencia se propone como una parte interesante del derecho que permite construir los nuevos Estados y dotarlos de soberanía. Inicialmente el reclamo es por los derechos civiles violados por España a los hijos americanos, pero progresivamente se va elevando el reclamo como derecho de los pueblos a regirse por sus propios senderos.

Con Bolívar se presenta la oportunidad de retomar de allí elementos para la construcción de una patria grande, basada en los criterios de unidad que siempre proponía. Siempre vio con desconfianza la actitud del Norte que, ante la lucha encarnizada por los pueblos americanos por su libertad, realmente, poco hacía para apoyarlos. La declarada neutralidad de los Estados Unidos solo escondía el cálculo político y económico de sus intereses.

Encontramos que Bolívar pretende construir un mundo en el que una unión de pueblos latinoamericanos tenga la fortaleza de crear condiciones en el contexto internacional, para que estos no sean simplemente receptores de políticas impuestas desde el exterior. Romper los lazos con España implicaba tomar consciencia del paso hacia sentar las bases de una real independencia. Por eso, Bolívar coloca el énfasis en la unión "yo diré a Vd. lo que puede ponernos en actitud de expulsar a los españoles y de fundar un gobierno libre: es la unión" (Bolívar, 1815).

Contemplaba la dificultad de conformar un solo gobierno para tantos pueblos, desde México hasta la Patagonia, con diversidad y distancias geográficas tan marcadas, pero los convoca a construir asociaciones y en ese sueño que manifiesta la Carta de Jamaica realiza un congreso en Panamá para discutir los diferentes temas de interés para los pueblos latinoamericanos. Lo que sí tiene claro es que serán independientes y deberán afrontar las dificultades para constituirse como pueblos soberanos. Es un pronunciamiento profético como señala Juvenal Herrera:

> Contiene esta carta profética el planteamiento embrionario de la unidad antiimperialista de América Latina. Anticipa la necesidad histórica de fundar la Liga de las Naciones que fue el organismo precursor de la Organización de las Naciones Unidas para discutir los altos asuntos de la guerra y de la paz y de la coexistencia de los pueblos del mundo." (Herrera, 2001, p. 324).

En aquellos momentos embrionarios de una real independencia, ya las potencias europeas enseñaban su ambición expansionista. Inglaterra al desinteresarse de la

independencia de los Estados Unidos demostraba que era más importante en aquel momento desarrollar comercio que enfrascarse en una guerra. Con Napoleón, Francia había pretendido conformar un nuevo imperio y posterior a la derrota del mismo Napoleón quiere entrar a competir por influir en los territorios americanos. Estados Unidos por su parte, pretendió colaborarle a España para evitar una rápida independencia y así favorecer a futuro sus intereses. De allí que Bolívar no pretenda incluir en tal unión a los Estados Unidos, al considerarlos Estados constituidos de manera diferente. Incluso, tienen una diferencia abismal: en ese momento los Estados Unidos ya se habían convertido en la principal potencia esclavista, mientras uno de los principios de unión que propone Bolívar es precisamente la abolición de la esclavitud.

La doctrina Monroe presentada en 1823, es la voluntad expresa del interés anexionista de los Estados Unidos, un interés manifiesto sobre México, Cuba y Panamá, pero en la frase "América para los americanos" está latente el interés por tener dominio e influencia directa sobre el resto de la región. A diferencia de Bolívar, era Santander quien veía positivos los planteamientos de la doctrina Monroe, torpedeando las prevenciones que hacía Bolívar frente a la voracidad imperialista que alimentaban los vecinos del norte.

Es, precisamente, Santander quien invita los Estados Unidos al Congreso Anfictiónico de Panamá. Tal Congreso, citado en 1826, lo llaman anfictiónico como una forma de añoranza a la reunión anfictiónica que hacían los griegos para solucionar los problemas y situaciones de interés común. Bolívar es claro en el análisis que hace, Inglaterra protege a Portugal, que prácticamente tiene su sede imperial en Brasil, Estados Unidos llenos de intereses expansionistas en América, al sur en el Río de la Plata los ingleses con fuerte injerencia sobre quienes dirigen los destinos de este territorio, dejan al resto de América en posición de unirse teniendo cuidado de este entorno desfavorable a su propio desarrollo. Saboteado desde dentro y desde fuera, el Congreso consigue reunirse y establecer una serie de principios que finalmente, ante

las divisiones internas en las nuevas repúblicas, no consiguen tener una efectiva realización.

En Brasil se habían formado seguidores de la causa independentista. Desde finales del siglo XVIII se habían presentado revueltas de inconformidad, pero ya en 1811 se habla de independencia en Pernambuco, al nordeste de Brasil. El reclamo más concreto es en 1817 con la proclamada República Pernambucana, en la que por medio de un acto de resistencia se unifican criterios entre las élites para iniciar un proceso revolucionario. Anexan a Olinda y pretenden expandirse a otras provincias para conformar una unión con Rio Grande del Norte y Bahía, se dice que el enviado para establecer el contacto fue el sacerdote José Inácio Ribeiro de Abreu e Lima conocido como el padre Roma, por haber sido ordenado en la sede del Vaticano, quien fue finalmente detenido por las tropas portuguesas y enviado a prisión.

Finalmente, la Revolución pernambucana sería apagada luego de dos meses y medio de haberse sostenido en pie. Un hijo del padre Roma sería el encargado de establecer una conexión especial con Bolívar. José Inácio de Abreu e Lima, conocido como el General de las masas, fue obligado junto a su hermano a presenciar el fusilamiento de su padre en Recife, situación que marca su vida, decide viajar a los Estados Unidos donde establece contactos con las luchas independentistas de América Latina. Decide sumarse al ejército libertador de Simón Bolívar.

Bolívar encuentra en Abreu e Lima la oportunidad de establecer una comunicación con el Brasil y lo destina a redactar el *Correo del Orinoco*, órgano de divulgación con el que pretende dar fuerza a sus ideas en un territorio con seria hostilidad hacia las pretensiones independentistas. Al poco tiempo se comienza a aprovechar la formación militar de Abreu e Lima y empieza a participar de las acciones militares, sumándose así a la lucha de la que ya muchos otros extranjeros hacían parte. Acompaña a Bolívar en las siguientes batallas y se convierte en uno de sus principales generales compañeros hasta la muerte del Libertador.

Abreu e Lima en el *Correo del Orinoco* enfatiza la necesidad de la ruptura revolucionaria para conseguir la libertad; sin embargo, sabemos que el proceso de independencia del Brasil se da a manera de representación, por medio del traspaso de poder del emperador de Portugal a su hijo, quedando así en una monarquía bajo la protección de Portugal y esta a su vez bajo protección de Inglaterra, "em vez de guerras de libertacao, a emancipacao política brasileira foi resultado de un grande pacto entre as elites brasileiras e as portuguesas." (Mazin & Stedile 2006, p. 44).

El rey Juan VI, huyendo también de la expansión de Napoleón en Europa, había prolongado el reino de Portugal al transferirse al Brasil en 1808. Se instala en Río de Janeiro de manera definitiva y posteriormente eleva a Brasil como un reino soberano en unión con Portugal. Sin embargo, Juan VI regresa a Portugal y deja a su hijo Pedro Alcántara como príncipe regente para comenzar a convertir nuevamente al Brasil en colonia quitándole los derechos que había ido adquiriendo como reino. Los brasileños se manifiestan contrarios a tales pretensiones y Pedro Alcántara, hijo de Juan VI se les une, por ello se le declara como primer emperador del Brasil: Pedro I. En el Brasil las ideas republicanas no eran bien vistas, pues las élites eran proclives a mantener la esclavitud y preferían mantener un poder de tipo monárquico con el cual poder entrar a discutir en términos de intereses económicos. Solo el nordeste mantenía vivas sus ilusiones republicanas e independentistas dado que, como respuesta a las imposiciones de gobierno de Pedro I, proclaman la Confederación de Ecuador y buscan darse una propia Constitución en 1824. Los terratenientes en Recife no eran partidarios de este tipo de propuestas y mermaban el poder de la lucha independentista en la región, hasta que el Imperio responde con toda la fuerza y, otra vez, consigue someter bajo su poder a Pernambuco. Luego de aisladas luchas internas, finalmente el Imperio del Brasil se mantiene en una relativa calma hasta finales del siglo XIX cuando se instaura la república.

PREPRINT

Luego de la muerte de Bolívar, Abreu e Lima regresa a su país donde identifica en Pedro II la figura que construye la independencia del Brasil y lo apoya. Se transfiere a su ciudad natal Recife donde apoya de 1848 a 1850 una revolución que se gesta como nuevo reclamo por parte del Noreste al Imperio y que termina siendo vencida, Abreu e Lima considera que Brasil sigue siendo una extensión de Portugal. Es llevado a cumplir cadena perpetua en prisión y luego de unos meses liberado gracias a la intervención de su abogado. Profesando la libertad de cultos se enfrasca en discusiones con la Iglesia católica y como consecuencia, al morir en 1869, la Iglesia permite que sea enterrado en el Cementerio de los Ingleses que era considerado territorio internacional y no en el de Santo Amaro asumido como parte de su propia tierra.

Será el caraqueño Andrés Bello quien, desde las doctrinas jurídicas, siente las bases del derecho internacional en Latinoamérica. El polifacético intelectual venezolano, admirador de las causas republicanas, dedica sus esfuerzos en educar el pueblo latinoamericano para que construya naciones sólidas que sean respetadas a nivel mundial. Retoma del *ius gentium* la parte relativa al *ius publicum* por medio de la cual va sentando las bases del derecho internacional y el reconocimiento que deben tener las nuevas naciones americanas. Enmarcado en la herencia que deja el derecho romano desde la llegada de los españoles a América, Bello se constituye en el personaje que trata de recoger la recepción del *ius Gentium* en América Latina y proyectarlo nuevamente al mundo. Nace así la primera doctrina latinoamericana que busca el reconocimiento de las fuentes del derecho internacional vigente y su validez, la forma en que se han de considerar los diferentes Estados, sea de manera individual y como conjunto de naciones americanas. Es indudable el aporte de Andrés Bello, quien piensa en cómo alcanzar el sostenimiento de la soberanía de los Estados nacidos en América. Pese a las posteriores transformaciones que sufre el derecho internacional, es posible reconocer su contribución:

> De ahí que podamos resaltar la contribución de Andrés Bello en la identificación, delineamiento y reivindicación de valores y principios

> tan estrechamente vinculados con el Derecho internacional, como lo evidencia su aplicación general en la actualidad, y entre ellos: la noción de soberanía de los Estados; el principio de no intervención; la denegación de justicia como premisa indispensable para acudir a la justicia internacional; la práctica del comercio marítimo entre los estados y su encaje con la cláusula de la nación más favorecida, que propiciará precisamente la cláusula Bello; el principio de la apropiabilidad de los productos del mar; la igualdad de los nacionales y extranjeros en la defensa de sus derechos; la noción de neutralidad conjugada con los valores de igualdad, humanidad e imparcialidad; la consideración del ser humano como un sujeto de derecho internacional o, en fin, su particular concepción del derecho de asilo. (Bernad, 2016, p. 218).

El interés que despierta en Bello la recepción del derecho internacional en América le permite convertirse en referente y sienta una base para el desarrollo de los Estados latinoamericanos y sus relaciones con los otros países en el contexto internacional.

Ya Bello establece una definición clara de guerra civil, que permite establecer unos principios sobre los cuales llegar a entendimientos. Sin embargo, en Colombia habría que esperar hasta 1863 para que se haga su reconocimiento en la guerra, y viene a contribuir en ese largo proceso de negociación en el país, dice María Teresa Uribe:

> Las guerras civiles como las definía don Andrés Bello, siguiendo a su maestro Emmerich de Vattel, eran, ante todo guerras entre ciudadanos; guerras públicas, por el control efectivo del territorio, por el orden justo, por la generalización y ampliación de las figuras de la modernidad política: el ciudadano y el soberano; luchas cruentas y violentas por el control de los grandes monopolios estatales: el de la violencia legítima, el de los impuestos, el del control administrativo y el de la definición moral y cultural del cuerpo político sobre el que debía descansar la legitimidad buscada. (Uribe, 2003, p. 29).

La lucha por el dominio legítimo de la fuerza es uno de los factores que siempre ha estado presente en el conflicto en Colombia.

El sueño de Bolívar no se consigue realizar, ve como se derrumba su proyecto de unión. Las luchas por el poder en las regiones aumentan la división y dificultan el real proceso de independencia, lo que la constituye en un proceso violento, inicialmente de ruptura con el orden anterior y a su vez en el proceso de estabilización y construcción de las nuevas naciones. Hasta sus últimos momentos, Bolívar se quejaba de no haber completado su obra, "Pero el Libertador vivía tan fundamentalmente en la conciencia continental, que para América fueron también sus pensamientos y palabras últimos. Ese amor desilusionado, como siempre, es conmovedor". (González, 2002, p. 79).

Dice Fernando González que Bolívar era un hombre de conciencia continental con atisbos de conciencia cósmica, por ello es de considerar esta nueva relectura desde los conceptos de liberación y pedagogía que permitan extender el horizonte a una consciencia más universal.

- Las disputas por el control del país y la escena política en la Independencia

Superada la lucha contra el colonialismo español, la instauración de un poder político que pretenda mantener autonomía con respecto a las potencias que se perfilaban a nivel mundial como nuevos imperios, teniendo en cuenta los planteamientos y experiencias de los precursores de la independencia sobre la forma como se debía instaurar el nuevo Estado, es la tarea que se tiene en los años posteriores a la muerte de Bolívar, lo que si pareciera estar claro es el sentimiento de ruptura con España.

Lograda la independencia, se busca por medio de la construcción de un aparato jurídico y estatal que permita afrontar con valentía los retos sociales que se debían asumir. Inicialmente el que asume el poder es Santander quien, con su particular visión de la ley, característica que parece haber heredado toda la sociedad colombiana, va realizando las primeras tareas de conformación del Estado y las políticas convenientes, teniendo en cuenta la división en provincias que se había acordado. Las discusiones en

torno a la forma de gobierno continuaban vigentes y uno de los caminos más comunes en todos los territorios fue el de copiar instituciones de potencias que se consideraban vanguardias en el desarrollo económico.

De esta manera, se consigue establecer un régimen político acorde a los mandatos de la cultura occidental. La disputa se centra en el manejo político del Estado por parte de las clases más poderosas de los criollos, hay seguidores de Bolívar que defienden un Estado con un carácter más centralista, aunque no apoyarían una dictadura; mientras que Santander y sus aliados continúan desarrollando su idea federalista. Algunos trataron de encontrar en tal división el origen de los partidos, pero son clases políticas con intereses compartidos las que no posibilitan la identificación de un perfil que, de manera tajante, permita establecer un interés como clase social. Lo que se fue presentando fue la conformación de diferentes bandos que conseguían construir unidad para derrotar a otros, de esta manera se fueron conformando los partidos.

Los partidos no tienen una clase que predomine a su interior, frutos de uniones de momento entre las provincias, estaban por todo el territorio, dice Bushnell:

> y a pesar de todas las diferencias en la pujanza relativa de una región a otra y de los estragos que causaron a veces sus disputas, los partidos eran una de las pocas fuerzas unificadoras en una nación dolorosamente fragmentada geográfica y culturalmente. (Bushnell, 1996, p. 137).

Por medio de los partidos, el Estado hace presencia en las diferentes regiones y crea la idea de nación. Sin embargo, la población no tiene un fácil acceso a las decisiones de gobierno y a la participación electoral y parecieran mejor "destinados a servir como mecanismos de control social mediante los cuales los dirigentes de las clases altas manipulaban a sus seguidores de las clases inferiores." (Bushnell, 1996, p. 137).

PREPRINT

El apoyo que el clero brindó a Bolívar por su reserva a la implementación de las propuestas educativas desde el utilitarismo de Bentham, determina la prevención que por muchos años se tuvo desde este sector hacia Santander. Por eso trataron de identificar en aquellos del lado ministerial/conservador, donde había algunos seguidores de Bolívar, como el bando a apoyar y desde su posición de guía espiritual hacían de agitadores contra los que posteriormente se configuran como liberales. El surgimiento de los partidos, terminando la primera mitad del siglo XIX se da marcado por la posición que se tiene frente a la situación legal de la Iglesia.

Las bases programáticas del partido conservador son redactadas por Mariano Ospina Rodríguez y José Eusebio Caro, mientras que las del partido liberal estuvieron a cargo de José Ezequiel Rojas. Cada partido fue adaptando la Constitución según su concepción religiosa, pero en lo económico no había distinciones claramente establecidas, como ya se dijo anteriormente. Algunos como el general radical Tomás Cipriano de Mosquera con un espíritu progresista inician obras como la del ferrocarril en Panamá.

Los radicales terminan haciendo parte del partido liberal y se caracterizan por actuar bajo principios que buscaban desmontar las instituciones coloniales, los privilegios del clero y definir asuntos sobre el manejo del sistema educativo; perseguían también la libertad de la mano de obra esclava. Si bien como se ha señalado, las facciones políticas no tienen un interés de clase propiamente identificado y más bien son los mismos Supremos de las regiones buscando mantener su poder, podría señalarse que los radicales van a representar más a una burguesía comercial en ascenso opuesta a las expresiones de feudalismo que existían. Encuentran en el federalismo la forma de organizar el Estado y con ello consiguen fragmentar aún más la nación. Como uno de los abanderados a llevar adelante estas banderas fue Mosquera, soldado de la independencia quien con el tiempo escala posiciones hasta dirigir los destinos del Estado.

La lucha por el poder en algún momento pasó del plano político e ideológico al militar, donde la fuerza predomina para la imposición de un mandato, resumiendo la cuestión al hecho de que quien gana la guerra es quien impone la Constitución. Tal situación implica que, en el período de diez años, se presenten varias constituciones, finalmente, la de 1863 se erige la como más significativa por su contenido y capacidad de perdurar por más de 20 años.

Sin embargo, con ella se buscaron implementar cambios que no eran fácilmente asimilables en el entorno social en que se pretendía intervenir, se cae por su propio peso y la ayuda de la coalición que hace Rafael Núñez con los conservadores para elaborar la nueva de 1886 que se perpetuaría a lo largo de un siglo, a pesar de las profundas contradicciones que presenta el desarrollo político, económico y social.

Las guerras civiles desatadas a lo largo del siglo XIX tienen el particular componente de que también desarrollan elementos de carácter político en la región. Si bien la guerra es una experiencia traumática y dolorosa, que implica pérdida de vidas y recursos, también es de tener presente que dentro de todas sus acciones violentas está la necesidad de adecuarse a la situación y permitir que se desarrollen otros aspectos por su propia necesidad. Tal es el caso del componente político que siempre ha estado presente y aunque la iniciativa parte de unas élites que, históricamente, han manejado el poder, dejan una larga tradición de negociaciones y de espíritu diplomático en Colombia. Al respecto, María Teresa Uribe dice:

> Si bien Colombia puede pensarse como un país en guerra permanente, también sería preciso recordar que es quizá el país de América Latina con una más larga y más continua experiencia de negociación, transacciones formales e informales, acuerdos políticos, discursos pacifistas e instrumentos jurídicos para la superación de los conflictos armados. (Uribe de Hincapié, 2003, p. 30).

Para la segunda mitad del siglo XIX son los liberales los que consiguen mantener el poder y se proponen adelantar su propia agenda en medio de las confrontaciones con

el otro partido. Los liberales realizan una serie de reformas sociales tratando de llevar a cabo las tareas de la república e implementando un Estado en el que prime el librecambio de moda en Europa, dentro de sus acciones fue la de abolir la esclavitud en Colombia.

Las regiones se van configurando según sus pertenencias políticas, el Estado federal permitía que en los territorios se fueran fortaleciendo los gamonales. La posición de los liberales es anticlerical, mientras que los partidarios conservadores encontraron en la Iglesia un aliado que, desde los diferentes territorios, buscó intervenir a su favor. Valga notar las referencias a la intervención de lo religioso en algunas regiones como en el caso de Antioquia, bellamente relatadas por Tomás Carrasquilla en su cuento “Luterito”.

- La Regeneración y la pérdida de Panamá

En este período se comienza a contemplar la necesidad de un canal interoceánico en Panamá, visualizado inicialmente con la construcción de un ferrocarril, para luego hacer el Canal que se vino a comenzar en 1881 haciendo una concesión con franceses. En el sector educativo los radicales se habían empeñado en sacar a los jesuitas y adquirir recursos de los bienes que poseían, generalizando el odio que les tenían en algunas regiones o provincias, donde algunas de las medidas no fueron acatadas y por el contrario protegieron las comunidades religiosas sirviéndose del federalismo que les otorgaba autonomía. La educación seguía siendo elitista y si bien se hacían esfuerzos por extender la educación primaria y la creación de normales para la formación de maestros, el analfabetismo era extendido. Los recursos para el fomento eran limitados y poco contribuían con los propósitos tan nobles que decían tener, nace la Universidad Nacional como proyecto de Estado y se sirven de la asesoría de alemanes.

Las zonas donde se concentraron los radicales fueron Boyacá, Cundinamarca y Santander, mientras que los liberales independientes se ubicaban en regiones como la

PREPRINT

costa y Cauca, Antioquia por su parte se mantenía fiel a los conservadores. De los liberales independientes sale la alianza con conservadores que, para hacer frente a las políticas de los radicales, fortalecen la candidatura de Rafael Núñez y sustentan su poder. Liberal y con tendencias positivistas, extendidas también en toda Latinoamérica, Núñez considera importante tener como aliada la Iglesia para poder cumplir con la idea civilizadora, ya que ella imprimía moralidad y disciplina. A partir de allí se configura la tendencia que pretende la Regeneración, algunos en este período y corriente resaltan la necesidad de volver a las raíces hispanas, que darían un carácter más civilizado a nuestras culturas. Es el modernismo que se vive con diferentes matices en Colombia, así como en otras regiones de América Latina.

Para conciliar posiciones, Núñez crea un partido que llama "Nacional" para que no fuese de los liberales radicales ni tampoco conservador; sin embargo, fue absorbido finalmente por los conservadores, acabando así la posibilidad de una tercera opción, como dice Bushnell "el fracaso del tercer partido fue evidente –como ocurrió cada vez que algo similar se intentó." (Bushnell, 1996, p. 198).

En su segundo mandato de 1884 a 1886, el primero fue de 1880 a 1882 y luego de la espera de dos años como mandato de la Constitución de 1863, pudo aspirar a la reelección, consigue formular una nueva Constitución, la de 1886. Con ella las regiones pierden su autonomía y se regresa a un gobierno más centralista, donde ya las provincias son departamentos y sus gobernadores y alcaldes son designados por el presidente. La parte religiosa entra a jugar un papel importante como vehículo moralizador de la sociedad y como fundamento de la organización social colombiana, expresada desde el inicio de la Constitución.

En 1887 se hace el Concordato con el Vaticano, las propiedades que habían sido confiscadas a la Iglesia vuelven a sus antiguos dueños, los jesuitas vuelven a la legalidad y "la educación pública debería en adelante atenerse a los dictámenes de la religión católica" (Bushnell, 1996, p. 200). A pesar de respetar la tolerancia religiosa

"el clero adquirió el poder de veto en cuanto a los textos escolares, el pensum y el nombramiento de maestros." (Bushnell, 1996, pp. 200-201).

Los cambios que se van presentando, más que lograr unificar la nación, lo que consiguen es abrir una brecha más grande con los liberales, quienes ven con recelo el poder asumido por los conservadores en el gobierno, poder que finalmente mantendría hasta 1930. La inminencia de la guerra está siempre presente como señala María Teresa Uribe:

> Así, los discursos intelectuales y las justificaciones morales y políticas encontraban eco en las experiencias bélicas colectivamente vividas y en los relatos memoriales de las gentes, lo que, por un lado, contribuyó a mantener y reproducir ese hilo imaginario de la guerra como eje vertebrador de la nación y, por el otro, permitió, no sólo hacerla imaginable sino que se la nombrara a través de discursos de tono trágico y épico, de relatos de agravios y vejaciones, y finalmente que se mantuviese como un horizonte de posibilidad siempre abierto, a veces justo, a veces necesario, pero siempre eficaz e inevitable. (Uribe, 2000).

Por más cambios que se pretendieran realizar, las condiciones concretas del país eran las mismas: una situación económica de poco y lento desarrollo, además de las dificultades que la geografía nacional imponía para el desarrollo de vías para transportar los productos. La Regeneración, más allá de conseguir desarrollar el país y acabar con la desigualdad, cosas que no hacían parte plenamente de sus propósitos, muchas veces, se dedicó fue a reprimir la oposición política; en este caso, los liberales. El café ya ocupa un renglón importante en la economía del país que tiene que competir en el mercado internacional con países de alta producción. El precio del mismo está sujeto a las variaciones del mercado y al interior el gobierno establece impuestos que dificultan el progreso en el campo, allí los liberales en su férrea oposición al gobierno van haciendo cada vez más evidente la ruptura.

Las diferencias se exacerban al punto que estalla la confrontación. El ataque permanente increpó los ánimos, la casi exclusión de los liberales de los asuntos

públicos y de gobierno y finalmente unas elecciones en las que los liberales denuncian fraude, hacen entrar el país en una guerra civil de grandes proporciones.

Rafael Uribe Uribe es un político y pensador liberal antioqueño opositor de los conservadores o republicanos, como también se les llamaba en aquel momento, que participó en las últimas guerras civiles. Durante la Regeneración se dedica a una finca cafetera, conocido su liderazgo interviene en favor de este sector. Llega a ser el único representante del partido liberal en el congreso, es uno de los que con sus denuncias enardecen el pueblo y se da inicio a las confrontaciones.

Hacia 1900, ya había bandidaje de ambos bandos, comienza a haber intención por parte de las clases altas de los liberales de establecer una negociación. El contexto no es el mejor, pues hay un cambio de gobierno para sacar a Sanclemente, presidente que poco aportó para bien o para mal de la situación que vivía el país, y colocan a Marroquin, quien cierra caminos a negociar el estado de cosas en que encuentra la presidencia y la guerra se prolonga hasta 1902.

A propósito de la guerra de los mil días, su duración es de tres años, dice Bushnell: “El número estimado de bajas por causa del conflicto se eleva a la impresionante cifra de cien mil, que en una población total de alrededor de cuatro millones equivale al 2.5% de los colombianos” (Bushnell, 1996, p. 208). Frente a tal situación, la paz era necesaria, las pérdidas que la guerra dejaba al país eran enormes.

Si bien Panamá se sentía aislada de las dinámicas de Colombia, con la guerra se vio más aislada aún y confirmaba el peligro que siempre había tenido de hacer parte del recorrido histórico de una nación con tantas convulsiones como Colombia, lo que perjudicaba la convicción que algunos allí tenían de que la vocación de Panamá era la de ser la punta de lanza en el comercio internacional. Los panameños siempre fueron proclives, por estas razones, al federalismo y con el centralismo de la Regeneración, habían visto decaer sus intenciones.

La guerra alimenta sus impulsos independentistas, por su relativa lejanía les había sido algo ajena, pero en el período final llega allí con toda su violencia y alimenta su espíritu secesionista. Los panameños alegaban siempre que los recursos económicos que generaban por concepto del Ferrocarril no les eran devueltos por Bogotá y ello evidenciaba el mal manejo que se hacía sobre este territorio.

Colombia para preservar la calma en los trabajos del Canal, cuya construcción está bajo concesión a los Estados Unidos, permite que los mismos puedan garantizar su seguridad mediante un acuerdo que sería el inicio de la pérdida de toda la región. Los panameños temían que ante las dificultades que tenía Colombia para el control de los territorios, finalmente las compañías estadounidenses decidieran hacer el Canal por Nicaragua. La situación implicaba que prefirieran que se realizase un tratado que hacía dejar una parte del territorio bajo tutela extranjera, pero que permitía la construcción del Canal a toda costa. Finalizando 1902 se firma el tratado Hay-Herrán que deja en concesión a los Estados Unidos la tutela y construcción del Canal que sería rechazado por el Congreso para finalmente terminar perdiendo toda potestad sobre el istmo.

Para fines de 1902 estalla la Revolución panameña, auspiciada por los Estados Unidos, sin necesitar mayores violencias su gobierno es rápidamente reconocido diplomáticamente por los mismos Estados Unidos y algunos países latinoamericanos. El histórico distanciamiento entre las regiones hace todo más fácil y a su vez, permite una formación más homogénea de Colombia a pesar de la gran pérdida que significó Panamá. (Bushnell, 1996).

A partir de este momento, Panamá define su propio destino, marcado por un Canal que determina su conformación nacional volcada al comercio internacional, entra con un recurso básico en el sistema capitalista mundial. Así como en la colonia, fue una posición estratégica para los españoles dominar América, en el modelo comercial del capitalismo contemporáneo, sirve de conexión entre los dos océanos y la

exhibe como vitrina comercial. Durante cien años los Estados Unidos se sirven del control del Canal, posición que mantienen incluso a costa de intervenciones militares.

- Inicios del siglo XX

Ante el derramamiento de sangre y el fervor desatado en la guerra, parece a su vez, haber sido catalizadora de ese afán belicista, lo que permite un período pacífico para el país; no obstante, la férrea oposición liberal que se mantiene al gobierno. Rafael Uribe continúa haciendo observaciones al gobierno que dejaban notar la falta de manejo y la corrupción latente en el manejo de los asuntos de Estado, después de la guerra continúa alertando la inminente pérdida de Panamá. Sin embargo, como bien sabemos, las aspiraciones de los panameños y sobre todo de los Estado Unidos se concretan.

Los conservadores parecen tomar consciencia de que sin la participación de uno de los dos partidos se hacía imposible gobernar y es con Rafael Reyes que se les da a los liberales mayor participación en el gobierno, asentando así un período de relativa tranquilidad para Colombia. Con un cierto personalismo, Reyes permanece en el poder durante cinco años, en los que buscó mejorar ciertas condiciones de infraestructura del país. Finalmente, su punto más crítico fue el de buscar un acercamiento con Estados Unidos, luego de lo sucedido con Panamá, situación que lo lleva a abandonar el poder en 1909. Con él se instaura una convivencia de los partidos, donde la hegemonía la ejerce el partido conservador. En 1910 se hace una reforma constitucional en la que además de establecer el período presidencial de cuatro años y que se mantuvo respetado, también "declaró permanente el principio de representación garantizada de la minoría, tanto en el Congreso como en otros cuerpos deliberativos." (Bushnell, 1996, p. 223).

En todo caso, siempre que se presentaban elecciones había acusaciones de fraude, los liberales nunca estaban conformes con las cuotas burocráticas a que accedían y

aunque no se llegara a confrontaciones como en la guerra civil, sí había acusaciones y pequeñas refriegas.

Las corrientes socialistas en algunas partes de América, como en el caso de Argentina y Brasil, llegan de los inmigrantes europeos con herencia de tendencias socialistas y anarquistas, en Colombia se dan por parte de los mismos intelectuales y políticos colombianos. Rafael Uribe Uribe, miembro del partido liberal y quien participó en algunas de las guerras civiles de fin de siglo XIX e incluso en la llamada "guerra de los mil días", es acusado por sus ideas de querer implementar un socialismo de Estado. Sus ideas replanteaban el dogma clásico del liberalismo del "dejar hacer", pues consideraba que el Estado debería ser un importante interventor en las políticas sociales y económicas de la nación. El fervor por sus ideas convirtió a Rafael Uribe en un obstáculo para ambos partidos y como usualmente se resuelve en Colombia, fue asesinado en 1914.

La influencia de la Revolución mexicana y rusa, impulsa la creación de círculos de trabajadores y surgimiento de tendencias socialistas. Los liberales trataban de acaparar la atención de las nuevas tendencias y conseguían neutralizar su fuerza transformadora en las disputas burocráticas y de oposición al gobierno conservador.

Durante este largo período de hegemonía conservadora sigue latente la estrecha relación entre el partido conservador y la Iglesia, convirtiendo la religión en un aspecto fundamental de su doctrina que a su vez se veía retroalimentado por la presión que, desde los diferentes lugares del territorio en que se encontraba, la Iglesia lo calificaba como una lucha del bien contra el mal. Dicha situación creaba un entorno hostil a las ideas de carácter social, algunas adelantadas por liberales. De tal manera, se trataba de manejar bien los asuntos del Estado, con políticas acordes a los mandatos del capitalismo de inicios del siglo XX, pero en lo ideológico cerraban el espectro y lo reducían a doctrinas y prácticas no modernas. De allí que se hable de una modernización sin modernidad.

El pensamiento positivista en nuestro continente, retomando las teorías de H. Spencer, reforzó la visión de buscar eternamente el progreso, la idea de progreso de la modernidad, consideró pertinente colocar nuestras culturas a seguir el ideal occidental de vida, que ni siquiera el mismo occidente tenía. Esta tendencia la aplicaron tanto liberales como conservadores y ha permitido la exclusión por motivos raciales y conlleva a la exclusión de carácter social.

En lo económico, el café se convierte en el principal producto de exportación de Colombia y el que va condicionando la vida rural del país, los sectores en que se produce también empiezan a adquirir importancia en el ámbito nacional. Las manufacturas también recibieron un impulso, especialmente la industria textil, al gravar con aranceles más altos a las telas importadas. A la prosperidad surgida de los anteriores rubros se suman el petróleo y el banano.

De las luchas obreras de inicios del siglo XX, recordamos a una joven en Medellín llamada Betsabé Espinal. Se levanta por la dignidad del trabajador, haciendo una protesta significativa en 1920. En esa época, las organizaciones obreras consolidan las ideas y el movimiento que las lleva a identificar algunas de las condiciones injustas en la conformación del Estado colombiano. A nivel laboral las condiciones no eran las mejores y a ello se le suman la intervención extranjera, tanto en la industria petrolera como en la del banano.

En la labor de fomentar la unión del obrerismo sobresale la antioqueña María Cano, llamada la flor del trabajo, quien participa activamente en la búsqueda de la dignificación de las condiciones laborales en Colombia convocando y haciendo parte de congresos, hace correrías por el país sumando amigos a la causa obrera, hace parte de la creación del Partido Socialista Revolucionario que se vería después afectado por rupturas internas y el nacimiento del Partido Comunista Colombiano. Se solidariza con las luchas antimperialistas, una de ellas contra la invasión de los Estados Unidos a Nicaragua en 1928 y las denuncias a la intervención de compañías extranjeras en

nuestro territorio, lo cual la llevó a ser apresada cuando llega la represión luego de la masacre a los trabajadores de la United Fruit Company ocurrida en Magdalena.

Luego de lo sucedido en la emancipación de Cuba del colonialismo español, con la intervención de los EEUU y su interés de injerencia en la isla, los hechos de Panamá en apoyo directo a una independencia de la que se lucraba, para quedar durante cien años con el dominio del Canal, los intereses extranjeros, específicamente los norteamericanos, mostraban su afán de enriquecimiento a costa de los colombianos. Situaciones que alimentan el ánimo de protesta a la injerencia que pretenden hacer en el resto de América. A propósito, señaló Vargas Vila: "los yanquis, se entregan al reparto y, al despojo de la América Latina" (Vargas Vila, 1968, p. 12).

Con el manejo que se da a la protesta de los manifestantes vinculados a la exportación del banano, se incrementa el desprestigio gubernamental. Los militares disparan contra los huelguistas y de allí parte un impresionante acto de represión. En general, se le conoce como "La masacre en las bananeras" y sería aprovechada por los disidentes liberales para desprestigiar el gobierno conservador. Sobresale con las acusaciones un joven liberal, presente en la Cámara de representantes, quien con su discurso sobre la masacre enseña sus capacidades de liderazgo y oratoria: Jorge Eliécer Gaitán.

Sumado al desprestigio gubernamental, viene la crisis económica del 29, que ya se hacía sentir desde antes en Colombia con la reducción en las exportaciones. Una serie de situaciones que sumadas traen el fin de la hegemonía conservadora.

- Liberales al poder

La relativa calma a nivel político que vivía la clase política, las diferencias que parecían superadas por los representantes en Bogotá, no eran entendidas así en los diferentes territorios, donde aún existían las rencillas entre liberales y conservadores que, en muchos casos, eran alimentadas por los mismos sacerdotes quienes, aún

ofendidos por las acciones de los radicales en el siglo XIX, se tomaban la potestad de identificar y señalar a los liberales en los pueblos, acusándolos de impíos.

Cuando los liberales asumen el poder, se da un brote de violencia, un encuentro violento entre los intereses. Los liberales con la intención de venganza sobre los señalamientos pasados y los conservadores acostumbrados a estar en el poder y manejar la mayor parte del aparato burocrático del Estado, que no estaban dispuestos a quedarse a un lado. Sin embargo, no fueron episodios de violencia relevante, aun así, evidencian la distancia entre la forma como conciliaban sus intereses los jefes de los partidos y los conflictos en que se traduce en los partidarios medios.

Los liberales, ahora en el poder, buscan protegerse de las consecuencias que podría traer la depresión de 1929 y tratan de manejar buenas relaciones con los Estados Unidos. Es un ambiente de proteccionismo, incluso porque las importaciones suben de precio, creando la necesidad de fortalecer la producción nacional.

La situación revela algunos problemas centrales al momento. Uno es el de la tierra, que en Colombia se convierte en motor importante para la violencia, donde la existencia de grandes latifundios improductivos develaba la desigualdad ante una cantidad de campesinos que poseían pequeñas parcelas que no alcanzaban a darles un buen sustento y otra parte considerable que no tenían acceso a la tierra y en algunos casos ocupaban tierras. De otro lado, estaba el crecimiento acelerado de las ciudades con la ampliación del proceso manufacturero, lo que traía nuevos conflictos y condiciones problemáticas a resolver.

Para tratar de intervenir en la solución de varios frentes, el presidente Alfonso López Pumarejo (1934-1938 y 1942-1946) propone un programa que llama “Revolución en marcha”, con el que adelanta una serie de reformas. Inicialmente implementa una necesaria reforma agraria que, para los problemas de tenencia de tierra en Colombia, siguió siendo superficial; se realiza una reforma constitucional que

contempla la importancia de que el Estado reafirme su intervención en la economía y tenga una mayor preponderancia en fortalecer una educación laica y no necesariamente supeditada al mandato religioso. Sin embargo, con López no se solucionan los grandes problemas que ya evidenciaba el país y por el contrario parecieran acrecentarse, lo que sí permitió su mandato fue sacarlos más a la luz y que comenzaran a aparecer en las agendas de gobierno. Con estas acciones es el partido liberal el que gana adeptos para garantizar su permanencia en el poder.

Adecuándose a las nuevas tendencias ideológicas está el partido conservador, cuando con Laureano Gómez alinea su ideario político con las corrientes más recalcitrantes de derecha en el mundo, tolerantes de Hitler y Mussolini, seguidores de Franco y los nacionalistas, cuestionan los principios democráticos. Gómez se convierte en un poderoso líder de los conservadores que utiliza un medio de comunicación, el periódico *El siglo*, para atacar cualquier iniciativa liberal y arrastraba consigo un número significativo de conservadores radicales que apoyaban sus propuestas y forma de actuar.

En 1942 se reelige a López Pumarejo. Los votantes posiblemente esperaban que consiguiera llevar a cabo las reformas propuestas en el primer mandato, pero López asume en medio de una devastadora guerra que traería un nuevo orden al mundo. En ese contexto cumple la función de colaborar y cooperar cerrando caminos estables a los alemanes en el país, hasta que finalmente declara la guerra también. La guerra como es de esperarse, trae dificultades económicas para el país, dependiente de la exportación de productos que en aquel momento no eran fundamentales.

Laureano Gómez, el líder conservador, se concentra en la oposición y en tratar de menospreciar cualquier decisión del gobierno liberal. Consigue aliados en los militares con su capacidad de convencimiento y posiciones lleva el país a situaciones conflictivas que hacía tiempo no se vivían.

- La violencia

Para las elecciones de 1946 los liberales se encuentran divididos entre un ala moderada y oficialista donde estaban López Pumarejo, Lleras Camargo, Gabriel Turbay, mientras que había un ala rebelde con señales de populismo liderada por Jorge Eliecer Gaitán, aquel abogado que denunció fuertemente la masacre en las bananeras y se había ido destacando por su capacidad oratoria y liderazgo. En su juventud, sus capacidades le permitieron viajar a Italia donde se preparó de manera notable, no siendo de origen noble como se acostumbraba en la política colombiana, Gaitán siempre trató de interpretar el sentir popular. Construye un discurso de denuncia contra la oligarquía colombiana, desvelando la unión entre la misma clase política tradicional para hacer del Estado su botín de intereses.

> Como dotado orador, Gaitán fue quien hizo de la palabra oligarquía un término común en Colombia, que no significaba nada bueno. Designaba a la reducida. rica y educada élite que supuestamente manejaba el gobierno, la Iglesia, el Ejército. los negocios, todo, incluidos los dos partidos tradicionales. Según él, los oligarcas liberales y conservadores competían por el botín y el prestigio del poder, mientras ignoraban las necesidades de las masas y, en última instancia, estaban unidos por una alianza tácita y *non sancta* para impedir cambios significativos. (Bushnell, 1996, p. 269).

Crea un ala del partido liberal con el movimiento Unir (Unidad Izquierdista Revolucionaria) con la que construye fuerzas populares en la década del treinta. A pesar de su nombre, no lo acompañaba el Partido Comunista que siempre había sido reducido y tampoco lo acompañará a las elecciones de 1946.

El partido liberal no acepta salir a la contienda por la presidencia con Gaitán y se postula un candidato más oficial con Gabriel Turbay, lo que genera una profunda división en el partido, dejando el camino expedito para la retoma del poder por parte de los conservadores que postulan como candidato a Mariano Ospina, un prominente

político de familia de gobernantes, oligarca reconocido, que se fortalece por la división liberal y gana las elecciones de 1946.

A partir de allí se desata una ola de violencia, en la que inicialmente los conservadores querían recuperarse de las ofensas recibidas por los liberales mientras estaban en el poder y por parte de algunos liberales se generó por la reacción a no perder lo conseguido en ese período en que su partido estuvo en el poder. Dicho proceso de violencia se prolongó y enervó los ánimos al punto que llevaron un nueve de abril de 1948, con el asesinato de Gaitán, a la escalada de violencia más cruda que se presentara en el país y que dejaría consecuencias a futuro.

Los actos de violencia se presentan a escala nacional, Bogotá fue particularmente afectada por violencia y saqueos, hasta que luego de casi dos días los militares, fieles al gobierno, retoman el control. Los jefes liberales firman acuerdos con conservadores para participar en el gobierno por medio de coaliciones, situación que se mantiene durante un año y que permite contener un poco la violencia que queda latente para luego volver a tener picos elevados de crueldad y masificación.

En 1949 ante la creciente violencia se decreta el estado de sitio, lo que da la potestad al gobierno de recortar una serie de garantías. A partir de allí será recurrente en la historia política colombiana el uso de esta figura con la que se garantiza el cierre del poder y se magnifica la figura presidencial. Es una guerra civil no declarada, alimentada por odios y rencores, de allí que, para las elecciones de 1950 los liberales argumentan falta de seguridad para acercarse a las mesas de votación y deciden en último momento no presentar candidato, dando la oportunidad a que Laureano Gómez asuma el poder.

Al momento de la posesión de Gómez, los liberales no lo reconocen como gobernante legítimo, dando pie a la justificación para realizar actos de violencia contra el gobierno y de los conservadores hacia los liberales por desleales. El acto urbano más

significativo había sido en Bogotá con la muerte de Gaitán, pero la violencia es extendida en el ámbito rural donde se perseguían unos a otros. En algunas regiones surgen guerrillas liberales con la intención de protegerlos del otro bando en el que surgen los llamados chulavitas y pájaros quienes, al parecer con la anuencia de las autoridades locales dominadas por conservadores, cometían asesinatos y persecuciones a liberales.

La política se convirtió en el pretexto para la escalada de violencia que, en el fondo, lo que conlleva es a una reorganización de la propiedad de la tierra; muchas confrontaciones se daban entre trabajadores de un terrateniente liberal contra los de otro conservador para alargar posesiones. Mientras empresarios, terratenientes y profesionales compartían pacíficamente en la ciudad, en el campo se libraban sangrientas batallas. No era una lucha de clases, pero muchas personas se vieron afectadas sin razón, solo por el hecho de trabajar para alguien de determinado partido, lo convertía en objetivo para el otro bando, creando zozobra en la población rural. Parte de ello explica, más allá de la industrialización que vive el país, el empuje de buena parte de la población a las ciudades.

A pesar de la fuerte violencia y confrontación que vive el país durante su gobierno, así como de su conocido nacionalismo que lo llevaba a ser contrario a las políticas de los Estados Unidos durante la Segunda Guerra Mundial, también era conocido su anticomunismo y en el contexto de la Guerra Fría que se vive en el momento, Gómez decide apoyar a los Estados Unidos en su campaña en Corea con un batallón. La situación sirve para que se olviden un poco sus posiciones, que eran contrarias a las de su nuevo aliado, en épocas de guerra mundial.

A lo interno propone una serie de reformas, con las que pretende implementar su idea de democracia, consistente en una especie de Estado corporativo de tipo fascista y a las cuales encuentra oposición no solo de los liberales, sino de su propio partido que lo acusan, argumentando que con sus posiciones cerradas lo que hace es

incrementar la violencia. Luego de tres de años de gobierno la violencia es incontenible y ante la dificultad del presidente para controlar la situación, el general Rojas Pinilla toma el poder de manera cauta, sabiendo la percepción negativa que los colombianos tienen de las dictaduras. Se configura un golpe de Estado en condiciones parecidas al de 1900, en medio de una violencia incontenible como la de la guerra de los Mil Días en aquel caso.

Rojas Pinilla asume el control del poder con el apoyo de liberales y de conservadores disidentes del círculo de Gómez ya reducido. Durante su mandato prolonga el estado de sitio decretado en 1949 y consiguen legalizar su permanencia en el poder a partir de 1954 durante cuatro años más. Brindó amnistía a las guerrillas liberales que accedieron teniendo en cuenta su proceso militar, pues de haber sido un gobierno regido por civiles conservadores, difícilmente habrían aceptado.

Sin embargo, se fue notando el poco interés por la restauración del orden civil y las medidas restrictivas que tomaba hacia cualquier oposición y el ataque a la libertad de prensa, dan inicio al distanciamiento de los partidos de la gestión del general. Se va volviendo contrario a los intereses, siempre presentes, de retomar el poder alguno de los partidos, pues si bien Rojas venía del partido conservador, no era alguien formado en la colectividad, sino que había llegado al poder por ser un general de la república. Se le notaba a Rojas ya cómodo en el poder y adelantando campañas abiertamente políticas que favorecían su mandato.

El propósito de su mandato era terminar la violencia iniciada en 1946, y pese a las amnistías logradas con algunas guerrillas liberales y, así como las traiciones a otras como en el caso del asesinato del conocido Guadalupe Salcedo, la fuerte represión con su plan pacificador hacia los grupos comunistas que se habían ido organizando, lo que generó fue la fuerte reacción de estos últimos, pues con los actos del Estado vulneraba continuamente sus derechos y dando vida a la insatisfacción por las consecuencias de los ataques del ejército que afectaban a poblaciones indefensas. La presión lleva a los

partidos a manifestar una intención de hacer regresar el país por la senda de la democracia civil y anuncian un acuerdo entre los jefes de los partidos: Alberto Lleras Camargo y Laureano Gómez, para permitir regresar al poder. En 1956 se firma el pacto de Benidorm que configura el Frente Nacional.

- El Frente Nacional

El Frente Nacional se refrenda por medio de un plebiscito en 1957, luego de la presión ejercida sobre Rojas Pinilla para que saliera del poder, que lo presenta como la unión del Partido Liberal y Conservador, pactando compartir el poder a lo largo de dieciséis años comenzando desde la convocatoria a elecciones para el primer semestre de 1958. Entra el país en un proceso difícil, que se hace necesario detallar a la luz de un análisis político.

La transformación que se presenta tiene características singulares donde la violencia, aunque en parte se da por la misma lucha partidista, lleva en su seno un conflicto social no resuelto como es la tenencia de la tierra. Este y otros conflictos sociales como la falta de presencia del Estado con servicios a la población, el creciente proceso de urbanización de manera desordenada, son los que se ocultan en el pacto partidista, eliminando las diferencias y permitiendo calificar el Frente Nacional como la tendencia de una oligarquía por perpetuarse en el poder, privatizando por este medio el manejo del Estado para sus intereses. Si ya el estado de sitio había sido recurrente en los diferentes gobiernos, a partir de este momento se convierte en una práctica usual de control.

A pesar del arraigo de la violencia, los años cincuenta impulsan en el país un acelerado proceso de modernización en la industria y en la agricultura. Con grandes plantaciones mecanizadas que, por fuerza, hacen insuficiente el minifundio y desplazan mano de obra a la ciudad, bajando el precio de la tierra y dando pie a la usurpación de

grandes latifundistas, desatando aún más la desigualdad en el sector agrario. Señala Corredor:

> El que la violencia no hubiera obstaculizado el camino de la modernización económica, se explica en buena parte por la diferente lógica que como sujetos económicos y políticos tienen las élites. En el período de la violencia la burguesía y la oligarquía, como élites económicas, están por encima de lo partidario. En lo político hay enfrentamiento, pero como sus lógicas están escindidas, el mundo de los negocios prosigue su marcha. (Corredor, 1997, p. 134).

De esta manera la economía adquiere una cierta independencia respecto a la política, las élites se concentran en sus propósitos de acumulación de riqueza, mientras el mundo político estuvo cerrado en la lógica amigo-enemigo que imponía el bipartidismo. El modelo de desarrollo liberal no es liderado entonces por sectores que busquen el fortalecimiento del Estado desde una óptica nacionalista, como sucedió en otros países de América Latina, caso Brasil, sino que es una élite que se asocia a la oligarquía de los partidos durante el frente nacional.

Con el frente nacional, luego de grandes rencillas heredadas que quedarían congeladas con el pacto de unión, la sociedad colombiana sufre una despolitización bipartidista y ahora la lucha social por una serie de factores no resueltos, es asumida por sectores que pretenden hacer llegar sus demandas a un fuerte ente burocrático que responde represivamente, coauspiciado por los partidos. Los partidos a su vez se sumen en el clientelismo, dejando consecuencias nefastas para su pretendido fin de legitimación, la cual se pierde del horizonte de los partidos políticos durante este periodo. Si anteriormente era difícil para cualquier movimiento buscar algún tipo de interferencia en la vida pública, con la instauración del Frente Nacional se hace mucho más traumática esta intención.

No obstante, la modernización agrícola, había un retraso respecto a las demandas de alimentos y la industria, el desempleo derivado de las migraciones del campo a la ciudad era otro problema a resolver. Los planes desarrollo liderados por misiones

extranjeras hacían énfasis en el crecimiento económico y la exportación de productos agropecuarios y a ello se buscaba direccionar las políticas del Estado.

El contexto de inicio del Frente Nacional, con Alberto Lleras Camargo, debía asumir el reto de conciliar las exigencias externas como los intereses de las élites al interior. Las corrientes de izquierda toman fuerza en sus reclamos con la experiencia del proceso cubano, lo que conlleva al gobierno a asumir una óptica reformista que trate de bajar los ánimos a los sectores inconformes por medio de una retórica de cambio y de interés de solucionar los problemas que aquejan la sociedad.

Nace la conocida Ley de Reforma Social Agraria, a la que se opondrían tanto sectores de la derecha como la Sociedad de Agricultores de Colombia (SAC), poderosa sociedad de terratenientes beneficiados siempre por las políticas gubernamentales, y de la izquierda como el Partido Comunista que señala la poca eficiencia y poco alcance en la solución a los problemas del campo colombiano. El balance, luego de casi diez años de aplicación de la ley y de los resultados de las acciones adelantadas por el Instituto Colombiano de la Reforma Agraria (INCORA) se observa en que "la ley privilegió las mejoras en producción y productividad, mediante el desarrollo físico y tecnológico, relegando a un lugar muy secundario los objetivos sociales en beneficio del campesinado, abandonando así las pretensiones reformistas." (Corredor, 1997, p. 142).

Es de tener presente que esta situación interna se presenta en un contexto internacional de guerra fría en el que hay un temor por la expansión de las fuerzas de izquierda en la región y si bien se crean estrategias reformistas dictadas en algunos casos por organismos como la Alianza para el Progreso, también se asumen estrategias represivas que alimentan discursos de choque a cualquier reclamo social y político al *status quo* vigilado desde el exterior.

REPOSITORIO

Por ello, todos los problemas sociales mencionados se suman al optimismo que el proceso cubano irradiará a la izquierda, el Partido Comunista fuertemente reprimido, decide apoyar a grupos de campesinos excluidos que solo habían experimentado la violencia del Estado, en el proceso que adelantan de mantenerse en armas para afrontar la lucha por el poder, encontrando el terreno propicio en las zonas colonizadas por los campesinos desplazados por la violencia.

En 1964 se fundan los más resistentes grupos como las Farc-EP y el ELN, con tendencia de izquierda, podemos señalar que en un momento inicial las Farc-EP no tenían una intención neta de la toma del poder, su conformación inicial de grupos de campesinos determinados a defender su autonomía de los desmanes del Estado, no les determinaba necesariamente tal intención. La guía que le da un carácter político de intencionalidad de la toma del poder se nota en mayor medida con el apoyo que le brinda el Partido Comunista y allí es de recordar la presencia de un Jacobo Arenas. Van naciendo las guerrillas de corte político, herederas de la violencia e independientes de los partidos.

La legitimidad de la lucha armada se ratifica luego de las elecciones de 1970 donde los partidos, con un acto fraudulento en el escrutinio de las urnas, frustran la intención de Rojas Pinilla de volver al poder con una disidencia de los liberales y grupos independientes de los partidos que conforman una alianza para crear la Alianza Nacional Popular (Anapo). Luego de esta pérdida el movimiento se divide y de allí surge otra guerrilla: el M19, recordando lo sucedido el 19 de abril, día de las elecciones.

Con ello se ratifica que aún después del Frente Nacional, continuaría la dificultad de cualquier grupo independiente de participar en la vida política del país. Así lo confirma el asesinato sistemático a los líderes y militantes de la Unión Patriótica en la década de los 80 y el progresivo poder de señalamiento, acoso y eliminación de cualquier disenso al establecimiento en medio de la guerra por parte de los grupos

paramilitares. Por medio del terror silencian la lucha popular legítima, reivindicativa de derechos básicos.

A la proliferación de grupos guerrilleros y nuevos movimientos sociales se le conoce como desinstitucionalización social y política, creada como consecuencia del Frente Nacional al dificultar la participación popular en el poder. A la ya aplicada modernización desde arriba llevada a cabo desde la ideología liberal en un contexto tradicional, los partidos construyen el ideario de sus intereses sobre el ideario de nación. El Estado servía de apoyo para llevar a cabo su proyecto de dominación Señala Consuelo Corredor:

> al constituir el bipatidismo la forma casi única de organización y representación políticas de la sociedad colombiana en formación, la materialización de su aparato organizativo la proporcionaban en forma permanente las instituciones del Estado, ya que los partidos prácticamente monopolizaron, como mediadores necesarios, el control de tales instituciones… Todo fenómeno que sufriera la mediación de los partidos aseguraba de hecho su legitimación política. (Corredor, 1997, p. 87).

Compartir el poder y garantizar la participación en cargos públicos a cada partido durante dieciséis años, permite disminuir los índices de violencia política que se habían registrado entre las décadas del 40 y 50, reducir el bandidaje y garantizar la unión entre la oligarquía y las élites económicas del país.

- Desinstitucionalización y proliferación de las guerrillas

La presencia del Estado por medio de las armas y la represión en una región en las montañas del Huila hacia unos campesinos quienes, por el acoso de la guerra y la violencia de los años 50, deciden implementar grupos de defensa y son atacados ferozmente por el Estado en su afán pacificador con los grupos que no le eran propiamente afines. En un caso en que la situación pudo resolverse de manera más

diplomática con los campesinos, generó la que llegaría a ser la guerrilla más poderosa del hemisferio occidental.

Recuerda bien su vocero Joaquín Gómez, en el discurso de apertura de los diálogos de paz de 1998, el ataque recibido por aquellos campesinos a sus pocas pertenencias como gallinas, unas cuantas reses y sembrados de pancoger. Ese grupo de campesinos apoyados por el partido comunista, se va consolidando al margen de los partidos, denunciando los atropellos de los gobernantes que, a pesar de las transformaciones del Estado, en lugar de resolver los problemas de la población la reprimen y atacan militarmente por no someterse al juego político que imponían, en el que cada partido tenía garantizado siempre el cincuenta por ciento de los puestos públicos de cada proceso electoral.

Para 1964 nacen las FARC-EP con una ideología que, si bien se enmarca en el contexto de la Guerra Fría y de la Revolución cubana, toma su propia configuración para el contexto colombiano y a lo largo del proceso estará marcada por diferentes tendencias de izquierda, predominando inicialmente la inclinación prorrusa.

En cuanto al ELN, su conformación inicial está marcada por una serie de intelectuales, simpatizantes del proceso que llevó a la Revolución cubana; sustentan su accionar en la imposibilidad de participación política en las decisiones del Estado debido al aferramiento al poder de una clase oligárquica y represiva que no permite el disenso y la construcción de tejido social alternativo. La experiencia del sacerdote Camilo Torres, párroco de la Universidad Nacional, quien por medio del movimiento Frente Unido encuentra el obstáculo de la maquinaria estatal, sirve de sustento para la acción armada. Implementan la táctica del foquismo, enseñada por Guevara en el proceso revolucionario cubano, y realizan acciones que los va configurando en una importante guerrilla y foco de comunismo en América.

PREPRINT

En 1967 nace el EPL, con fuerte tendencia maoísta, construye fuerza en el oriente del país y particularmente encuentra asiento en el Urabá antioqueño. La izquierda refuerza la necesidad de las armas para la lucha política y Colombia se convierte en un hervidero de fuerzas que se oponen al establecimiento.

Para 1970 con los sucesos en las elecciones donde, en una cerrada votación entre Rojas Pinilla y Pastrana, los últimos escrutinios se suspenden intempestivamente y luego de un día de incertidumbre se da por vencedor a Pastrana, candidato del Partido Liberal. Los seguidores de Rojas denuncian fraude y reivindican la imposibilidad de alternativas diferentes a los partidos. El general intentaba llegar al poder por medio de una difícil coalición de fuerzas de liberales y conservadores disidentes con algunas fuerzas de izquierda. Se crean así las condiciones para el surgimiento de una nueva guerrilla el M-19, evocando aquel 19 de abril de las votaciones.

A diferencia de otros países latinoamericanos, Colombia no poseía un movimiento de izquierda fuerte, los partidos habían cumplido la función de cohesionar en torno a sí los reclamos sociales de la población, los valores tradicionales, conservadores y religiosos tan arraigados quizás hayan influenciado en una percepción poco dispuesta a voces disonantes de los partidos tradicionales. Sin embargo, para la época del Frente Nacional, si bien pequeño ya el Partido Comunista tenía seguidores y hacía intervención en comunidades y establecía alianzas con los partidos. Con el Frente Nacional no hay perspectivas de crecimiento para el movimiento social y constituye un factor que incentiva los procesos de lucha armada.

A lo anterior se agrega que se pasa por un contexto de represión que, en lugar de disminuir el ímpetu para el surgimiento de grupos armados, parecen alimentarlo. Se hace evidente la presión de los Estados Unidos y sus intereses por apagar la llama comunista en América Latina apoyando oligarquías y dictaduras militares faltas de legitimidad y llenas de represión.

En 1946 fue creada la Escuela de las Américas en Panamá, bajo la dirección del ejército de los Estados Unidos con el objetivo de adiestrar a los militares latinoamericanos. Sin embargo, por los resultados, se evidencia que la Escuela tiene el propósito de generar una cultura represiva a cualquier tendencia de izquierda en los militares latinoamericanos. Dentro de sus graduados se desatacan una buena cantidad de violadores de derechos humanos, reconocidos militares que aplicaron técnicas de desaparición y tortura a disidentes políticos y críticos del establecimiento. A pesar de las denuncias a su adoctrinamiento, perdura hasta 1984 cuando es expulsada la Escuela de Panamá y se asienta en Georgia (EEUU).

En 1996 se conocen algunos de los manuales que se utilizaban como entrenamiento en la Escuela. En ellos se encuentran recomendaciones grotescas para el establecimiento del orden por medio de torturas, chantajes, extorsiones y recompensas por enemigos dados de baja. El manual de contrainteligencia recomendaba infiltrar y espiar organizaciones estudiantiles, sindicatos, partidos, para determinar potenciales enemigos que serían nominados en las famosas listas negras.

Se presenta una relación en los entrenamientos de la Escuela de las Américas con la proliferación de las dictaduras derechistas de América Latina y la cruzada por erradicar cualquier oposición a gobiernos cercanos a los Estados Unidos. Lo que se destaca como más aberrante es la relación que se constata entre algunos de los graduados de la Escuela con la participación en masacres y actos de exterminio en América Latina, evidenciando la aplicación de las doctrinas que justifican estos actos en defensa del mantenimiento de las condiciones desiguales en el continente. Las dictaduras latinoamericanas ejercieron las torturas y las desapariciones, imponiendo su dominio sobre todas las esferas sociales. Algunos países parecen tener sus propias especialidades: Brasil la tortura, Argentina y Chile las desapariciones, a esas acciones Colombia se iría sumando posteriormente con la contrainsurgencia.

Con algunas dictaduras instauradas se hace fácil la conformación del Plan Cóndor, con el que se busca extirpar el marxismo de América Latina, allí confluyen Argentina, Chile, Brasil, Uruguay, Bolivia y Paraguay y posteriormente se sumarían Perú y Ecuador. El plan consistía en tener la posibilidad de intercambiar información sobre actividades sospechosas y la intervención en cualquier territorio por parte de estas dictaduras para reprimir cualquier acto que consideraran subversivo. Se crean así las condiciones para un señalamiento de aquellos que pretenden ejercer algún tipo de liderazgo social.

En Colombia, la presencia guerrillera al inicio de los años setenta es aún esporádica y adquieren relevancia los actos simbólicos que hacía el M-19, como tomar la espada de Bolívar aduciendo que sería devuelta cuando alguien realmente quiera llevar a cabo los principios emancipatorios del Libertador. A pesar de ello, el estado de sitio continúa siendo la regla y la represión a cualquier manifestación social alimenta el descontento ante la distancia entre el poder político y la sociedad. La izquierda colombiana, fragmentada en diferentes agrupaciones guerrilleras, va ocupando territorios en los que el Estado ha sido el eterno ausente, solo el M-19 tiene una vocación más urbana y con dificultad consigue ir consolidando algunos frentes en zonas rurales.

La estrategia de torturas y violaciones a los derechos humanos implementada por el Estado y aplicada por sus militares, corrompiendo su accionar y creando la justificación a las formas macabras de aniquilamiento que posteriormente ejercerían, se van incrementando y lo que hacen es alimentar el crecimiento de insatisfacción y la necesidad de alinearse con formas decididas de oposición como las armas. Los grupos guerrilleros toman fuerza en su accionar y van teniendo aceptación social. Para mediados de los 70 preocupan al establecimiento.

En aquel punto comienza a tomar fuerza en el país una práctica que determinará el rumbo de muchas de las decisiones posteriores a nivel político y social: el

narcotráfico. Un país con poco desarrollo económico y con dificultades de abarcar el territorio, se ve expuesto a la llegada de la bonanza de la marihuana primero y después el auge y desarrollo de la economía de la cocaína.

Ante los dos frentes a los que se debe responder, de un lado la creciente protesta social en la que hace presencia la lucha armada y del otro el narcotráfico que con su poder va penetrando las diferentes capas sociales en lo económico y en temas de seguridad, el gobierno Turbay (1978-1982) implementa el estatuto de seguridad con el fin de combatir la subversión y el narcotráfico, estatuto que en últimas se alinea a los propósitos del mencionado Plan Cóndor que a su vez responde a lo que se conoció como la Doctrina de Seguridad Nacional en el contexto de la guerra fría "la Doctrina de la Seguridad Nacional (DSN), ante la bipolaridad del mundo, se gestó en la desaparición de las guerras convencionales que fueron reemplazadas por guerras ideológicas disputadas dentro de las fronteras de cada país." (Restrepo & Rivera, 2013, p. 56).

El ideario anticomunista se alimenta cerrando las puertas a cualquier oposición política y se justifica las recomendaciones de implementar la que se conoció como "guerra sucia", recomendación de creación de grupos paramilitares, política de sabotaje, persecución, tortura y asesinato de comunistas. Todo ello permitió la creación de grupos de autodefensa que contribuían a garantizar la implementación de los planes apoyados por los Estados Unidos con la Alianza para el Progreso, como el Plan Lasso. Posteriormente, en los años 80, esas autodefensas tomarían fuerza y controlarían zonas del país con el apoyo de los mismos militares.

No obstante, la creciente violencia de diferentes factores, el Estado colombiano ha sido capaz de adaptarse a ello y a pesar de la inminente ruptura del tejido social que vaticinaba todo tipo de situaciones, se mantuvo el establecimiento. La violencia prolongada y con características específicas que se vive en Colombia, lleva al desarrollo y contribución de parte de su intelectualidad en las ciencias sociales.

Centrados en la violencia política y su condena a la utilización sistemática, señalan que sus raíces se encuentran en lo más profundo de la cultura colombiana. El colombiano no es violento por naturaleza, pero ha sido sometido a la violencia política que, con sus justificaciones, la normaliza y profundiza. La violentología realiza importantes aportes a la comprensión del conflicto colombiano.

La fragmentación de la izquierda y su dificultad para crear un movimiento y discurso homogéneo que le permitiera influir pacífica y políticamente en el país, alimentaba la sensación de muchos de los seguidores de tales corrientes ideológicas, de que el único camino posible era la lucha armada. De esta manera, las llamativas intervenciones urbanas armadas del M-19 le fueron generando simpatizantes y alcanzaron altos niveles de aceptación social ante la miopía de los partidos tradicionales en el aferramiento al poder y su discurso elitista.

Desde la muerte de Gaitán la violencia no se sentía en las ciudades, estaba relegada al contexto rural donde se iba desarrollando el despojo de tierras en que siempre ha estado sumida la nación. La ciudad recibía las consecuencias de las guerras en el campo, creando cordones de miseria y un desarrollo desordenado a las urbes. El éxodo campesino a la ciudad en busca de busca estabilidad económica, agudiza la crisis.

2.1.2.2. Antecedentes Investigativos

Para una mejor ubicación del evento de estudio, se consideró necesario realizar una visita a los procesos de paz adelantados desde el gobierno de Belisario Betancur hasta nuestros días, con el objetivo de centrar la atención en aquellos aspectos que se hacen más relevantes para la propuesta de interpretación teórica. Fue útil recurrir a los documentos de la Biblioteca de la paz (1982.2014) de la Fundación Cultura Democrática, específicamente, el texto sobre los procesos de paz describe de manera detallada las posiciones y el desarrollo de los procesos, permitiendo una mejor

comprensión. La recopilación de textos que hizo el Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales (CLACSO) y que denominó como libro: *Paz en Colombia*, permitió actualizar los análisis sobre la situación del país y tener en cuenta diferentes posturas al respecto.

La inquietud que se ha mantenido siempre por los temas sociales y políticos de Colombia, hacen necesario citar un autor como Alfredo Molano, quien describió en sus relatos de manera magistral a Colombia. La Comisión Histórica del Conflicto y sus Víctimas realizó a su vez una recopilación de textos de reconocidos analistas con los que es posible llenarse de argumentos para la comprensión de la realidad colombiana.

Las corrientes liberacionistas no han tenido gran acogida en el contexto colombiano a diferencia de países como México, Argentina o Brasil, la recuperación de Freire se hace en sus términos generales, descontextualizado y privado de su contenido transformador; por lo tanto, los análisis del conflicto lo tienen poco en cuenta como base teórica. Con la presente investigación se pretende ayudar a llenar este vacío y hacer homenaje a estos pensadores que tienen un potencial teórico para la lectura de la realidad política y social.

En general, fue necesario un seguimiento del acontecer nacional en los diferentes medios de comunicación, especialmente la prensa escrita.

- Contextualización

Se realiza una visita a los procesos de paz iniciados después del Frente Nacional y que permiten la construcción de una política de paz cuyo único referente es el Estado. De esta manera, se va garantizando el cumplimiento de derechos básicos que se fortalecieron con la Constitución del 91, dejando la paz como un derecho y un deber de obligatorio cumplimiento.

PREPRINT

El manejo de la diferencia política en el país ha sido errático al generar los niveles de violencia que ha alcanzado. La eliminación sistemática de miembros específicos, actores sociales evidencia la necesidad de reformular las formas democráticas aplicadas hasta ahora.

Belisario Betancur (1982-1986): inicio de los Procesos de paz

Con Belisario Betancur encontramos al primer mandatario colombiano en formular una política de paz. Desde su discurso de posesión hace un llamado al diálogo a los movimientos guerrilleros para comenzar un camino de construcción de paz. Creó un Plan Nacional de Rehabilitación para las zonas afectadas por el conflicto e impulsó, iniciando su mandato, una ley de amnistía para los delitos políticos y conexos que beneficiaba a integrantes de las guerrillas, con el criterio de encontrar caminos de acercamiento.

De esta manera, en medio de las presiones que los conflictos sociales hacen evidentes, es Belisario el primero en convocar a establecer un proceso de diálogo con los grupos insurgentes. En un período en el que aún es respetada la distribución de cargos públicos entre los partidos, derivado del Frente Nacional, se pretende llegar a acuerdos con las guerrillas, en un momento en que el M-19 tiene gran acogida a nivel nacional.

Hay que señalar que en Colombia siempre ha habido enemigos de la paz desde diferentes sectores, lo que ha llevado a una desconfianza de los caminos asumidos en tal sentido. Se recuerda el asesinato del dirigente guerrillero liberal Guadalupe Salcedo, asesinado traicioneramente en las calles de Bogotá, luego de haber firmado la paz con el gobierno. Es un recuerdo siempre presente en el imaginario de las guerrillas y que se corrobora con el accionar de sectores enemigos a los cambios derivados de los procesos de paz.

PREPRINT

Terratenientes, oligarcas y militares han sido quienes siempre se han opuesto a las negociaciones y consiguen movilizar diferentes sectores para ejercer oposición. Adeptos a la creación de grupos de autodefensa apoyados por los militares, van constituyendo el fenómeno paramilitar que se desarrolla en el país. Alimentado de una ideología anticomunista derivada del pensamiento conservador arraigado en el pueblo colombiano y que fue ejercido desde los púlpitos por los sacerdotes desde las épocas de violencia bipartidista, ahora se dirigía hacia el sentimiento anticomunista que se impregnaba a los militares desde la Escuela de las Américas y hacía parte de la estrategia de guerra fría implementada por los Estados Unidos en el resto del continente.

Belisario nombra una Comisión de Paz para establecer contacto con la guerrilla, con el objetivo de adelantar negociaciones. A nivel internacional, aunque el gobierno norteamericano de Ronald Reagan fuera contrario a pactos con las guerrillas, contribuyó en gestiones de paz con las guerrillas en Centroamérica, facilitando encuentros del FMLN del Salvador con los Comisionados de Paz de ese país. (Villarraga, 2015, p. 16).

Finalizando 1982 se firma una amnistía que permite la desmovilización de 1500 guerrilleros. Luego de casi dos años el gobierno daba un parte positivo que no es reflejado en los reclamos que hacen los amnistiados, quienes denuncian el haberse mantenido al margen del proceso y haber sufrido “allanamientos, seguimientos, desapariciones forzadas y asesinatos”; reclaman también por la “ineficacia y la demora en el otorgamiento de créditos y en el reintegro laboral ante instancias oficiales y en las universidades”. (Villarraga, 2015, p. 19). De allí que algunos pidieran asilo en España, iniciando un camino de éxodo que marcaría por tiempos a la población colombiana.

En este período la situación económica del país no era la mejor lo que lleva a un mayor endeudamiento externo y reducción en el gasto público y disminuye el consumo.

Se realizan reformas que permiten la violación de derechos laborales y garantías sociales. A ello se suma el ciclo especulativo que se venía gestando, las firmas oligopólicas que lideran la producción industrial no encuentran como reinvertir sus ganancias y buscan acogida en el sistema financiero internacional propiciando la fuga de capitales (Corredor, 1997, p. 216-217). Paradójicamente, es el narcotráfico el que mantiene la balanza comercial externa, pero a su vez genera cambios en la estructura económica interna.

Luego de un proceso de diálogo con las FARC-EP que se venía adelantando desde inicios de 1983, en marzo de 1984 se firma una tregua bilateral y surge la Unión Patriótica (UP), se realizan los acuerdos de la Uribe.

> Simultáneamente, el presidente Betancur integró una Comisión de Negociación y Diálogo para las conversaciones con el M-19, el Ejército Popular de Liberación (EPL) y la Autodefensa Obrera (ADO), y el 23 y 24 de agosto se suscribió otro acuerdo de tregua bilateral conjunta con estos movimientos armados, acuerdo que destacó en su contenido la convocatoria a un gran diálogo nacional por la paz. (Villarraga, 2015, p. 21).

La oposición de los militares a tales acuerdos y acercamientos genera crisis institucionales que provocan la renuncia del ministro de defensa. Ante las acciones guerrilleras previas a los pactos se declara el estado de sitio "extendido a todo el país tras el asesinato del ministro de justicia, Rodrigo Lara, por los narcotraficantes." (Villarraga, 2015, p. 21).

A pesar del poco apoyo a los acuerdos y las continuas confrontaciones y acciones guerrilleras, las FARC-EP consiguen estructurar la UP como movimiento político nacional. Por el contrario, en junio de 1985, luego de enfrentamientos, atentados y asesinato de dirigentes del M-19, se rompe el acuerdo de tregua con esa guerrilla que a su vez planea y ejecuta en noviembre la toma del Palacio de Justicia, acto que se ha evaluado históricamente como una acción desproporcionada de esta guerrilla y que implicó su deslegitimación política y acarrearía un costo político para Betancur que ve

como se derrumba su política de paz. El hecho pone en evidencia también la reticencia de los militares al diálogo con las guerrillas y la independencia que pretende asumir ante actos de fuerza en los que imponen su visión militarista. Ante el asesinato de su vocero en noviembre de 1985, el EPL rompe también la tregua.

En marzo de 1986 "se firmó un acuerdo de prórroga con las FARC-EP, al tiempo que la UP irrumpió en el panorama político y consiguió elegir cinco senadores, nueve representantes, 20 diputados y 353 concejales." (Villarraga. 2015, p. 22-23). Ahora las FARC-EP se mantienen en el ánimo de mantener la tregua y a la vez denuncian los ataques permanentes de los militares al proceso, así como los atentados e intimidaciones a integrantes de la UP.

Las FARC-EP aplican en este período el conocido lema de la combinación de todas las formas de lucha, en un contexto de abierta animadversión por parte de los militares quienes sentían que el diálogo era una especie de claudicación ante el comunismo en el continente. Tales condiciones llevan al inicio del exterminio sistemático de la UP como movimiento político. Para 1986, antes de Betancur entregar el mandato, la situación es tensa que lleva a un distanciamiento de las partes, aunque permanece la tregua. También para las FARC-EP está latente la necesidad de comprender las intenciones del nuevo gobierno frente al tema de las negociaciones y la forma como conseguiría controlar los grupos paramilitares en crecimiento y la imposición del accionar militar desde los principios de la Escuela de las Américas.

La UP denuncia de manera permanente el rompimiento de la tregua por parte de los militares que adelantan operativos en el Magdalena Medio donde opera el grupo MAS y a su vez los grupos paramilitares, que crecen a la par del negocio del narcotráfico, hacen irrupciones violentas.

Este período deja enseñanzas de la situación del conflicto en Colombia, Betancur que, con la intención de conseguir la paz, revela la oposición que tal iniciativa genera

tanto del sector político como del militar, la violencia y la dificultad para que despegue una fuerza social y política diferente a los partidos, en este caso la UP.

Señala Villarraga:

> En estas circunstancias, el primer proceso de paz, si bien dio lugar a dinámicas importantes y a soluciones parciales, pronto se debilitó, en la medida en que, además de la ausencia de un consenso y un respaldo nacional, como lo analiza Francisco Leal Buitrago, fue progresivamente superado por el desarrollo de las tendencias violentas sustentadas en el auge del narcotráfico, el desarrollo del paramilitarismo y la oposición de las Fuerzas Armadas. Betancur, sin los aliados ni el poder necesario, fue incapaz de implementar el cambio requerido para obtener el éxito de un proceso de paz efectivo con las guerrillas. (Villarraga. 2015, p. 35).

La política de paz no se consigue institucionalizar como una política estatal y queda a la deriva como un proyecto del presidente que termina deslegitimado por ese mismo intento. La permanente oposición de los gremios y los militares debilitaron al presidente que bajo presión no adelantó las reformas necesarias para llevar a cabo un proceso de transformación que ha sido el reclamo de las guerrillas.

Las guerrillas enseñan la dificultad que tiene la izquierda para unificar sus propuestas y crear un bloque que permita una negociación efectiva, ya se vislumbran algunos de los problemas de vanguardismo que después tendría la Coordinadora Guerrillera Simón Bolívar. Las FARC-EP por su parte, empeñadas en el crecimiento político, combinando las formas de lucha, expone a líderes sociales y dirigentes al exterminio que genera el temor y el miedo siempre presente en Colombia, al disenso y la oposición a las políticas que las clases dominantes siempre consiguen adelantar.

El reconocimiento de los grupos insurgentes como actor político permite su visualización y la pertinencia de algunas de sus propuestas, desvela los intereses de las élites y el camino propio que han tomado los militares saboteando los acercamientos.

El período de Virgilio Barco (1986-1990)

La aplicación del estado de bienestar, presente después de la Segunda Guerra Mundial, encuentra una reestructuración que llevan adelante políticos conservadores a nivel mundial. A finales de los 70, como alternativa al modelo vigente se va promoviendo la descentralización del poder. La propuesta viene acompañada en lo económico con una transformación que implica retomar el modelo planeado por la economía clásica.

A partir de allí se retoman discusiones en torno a conceptos como sociedad civil y Estado, que se cohesiona con las críticas y reclamos que se hacen a la democracia por no garantizar la participación efectiva. El modelo de descentralización que se promueve busca la autogestión de las empresas estatales y la delegación a nivel local y empresarial de la gestión de sus asuntos, pero no la decisión autónoma de sus políticas.

Esto condiciona que luego se viera pertinente la descentralización política, buscando por este medio oxigenar el sistema. Sin embargo, encontramos que todo este proceso no se aparta de unos entes centrales que son su directriz. La adopción de este modelo en unas condiciones materiales a las cuales no se les había proporcionado la suficiente capacidad de asumirlo trae consecuencias nefastas para algunas empresas que se vieron en la necesidad de cerrar por su difícil posición en la competencia.

El resultado no fue el mejor ni a nivel económico, ni a nivel político. La descentralización se toma erróneamente como sinónimo de democratización, cuando en realidad lo que permite es el manejo de las cuestiones públicas por parte de las élites locales. El reclamo que venía por parte de los movimientos sociales es el de la desconcentración política, petición que no se soluciona con una descentralización dirigida por las instituciones estatales, puesto que la participación continúa amarrada a ellas.

Se confirma así, la validez de las luchas populares que por medio de mecanismos de presión buscan por lo menos soluciones inmediatas. Sin embargo, el modelo adoptado le sirve a la clase oligárquica del país para atomizar políticamente la población que llega a niveles de apatía política que permiten la privatización de algunas empresas estatales y el ingreso voraz de inversionistas extranjeros que terminan por no revertir el usufructo de sus ganancias en beneficio del país dados los conflictos internos en que se ve envuelto.

Rompiendo con el esquema de compartir los cargos públicos con el Partido Conservador heredado del Frente Nacional, Barco conforma un gobierno liberal de técnicos y crea expectativas para la modernización del país, tanto en lo económico como en lo administrativo. Sin embargo, su gobierno se ve limitado a la solución de los problemas desarrollados por la nación en los últimos años. Sus pretensiones políticas se ven limitadas por el fuerte poder que tienen los militares, aún empoderados por la doctrina de seguridad nacional y que actúan con cierta independencia por encima del poder político, como se evidenció en la toma al Palacio de Justicia adelantada por el M-19 y que los militares, al parecer sin la autorización del presidente, deciden entrar sin tener en cuenta la vida de los civiles que se encontraban en el interior.

A pesar de las intenciones de continuar con una política de paz, varios factores contribuyen a la ruptura de los procesos de diálogo que estaban en pie. El crecimiento y fortalecimiento del paramilitarismo, la persecución y exterminio sistemático de los miembros de la UP, los excesos de autoridad que ejercían las fuerzas militares tanto en campos como en ciudades. El desconocimiento de muchas de estas problemáticas por parte del gobierno, sumada a la inoperancia del aparato estatal para ejercer el dominio sobre grandes zonas del país no daba garantías para el éxito de los procesos de diálogo.

> En contraste con los altos costos para la población y con la crisis humanitaria desatada, principalmente por efectos del conflicto armado, la política del gobierno no reconoció la grave problemática de derechos humanos y derecho humanitario ni actuó en relación con

> ello frente a la fuerza pública y los organismos de seguridad. Tampoco asumió un tratamiento efectivo frente a los grupos paramilitares que, si bien se originaban en las bases militares, progresivamente se fortalecían y vinculaban al fenómeno del narcotráfico. De manera paradójica, por decir lo menos, los discursos del presidente, los ministros y los altos funcionarios acudieron a la retórica del debido respeto de los derechos humanos y argumentaron que las Fuerzas Armadas, por su naturaleza, no los podían violar, puesto que su finalidad era precisamente la de "salvaguardia de las comunidades". (Villarraga, 2015, p. 50).

La situación va llevando las partes a un estado permanente de confrontación que se sumaría a los otros problemas que enfrenta el país.

A nivel económico y político, con las presiones de acomodación del nuevo orden mundial, comienzan a crearse las bases para la implementación del modelo neoliberal que se llevaría a cabo de manera más expedita con Barco y Gaviria. Podemos señalar que uno de los sectores que primero lo implementa y se beneficia de tal modelo es el sector ilegal del narcotráfico que va permeando la sociedad colombiana y consolida las bases para su expansión e influencia.

El lavado de dólares, por medio de actividades como el contrabando, la construcción, la tierra y el sector ganadero contribuyeron al crecimiento especulativo característico de Colombia en la década de los 80. El accionar del narcotráfico se concentró en tres países Colombia, Perú y Bolivia y poco a poco se fue configurando una división del trabajo que a futuro consolidaría a Colombia en el procesamiento y exportación del alcaloide, mientras los otros dos se consolidan como productores de la hoja, esto a su vez tiene consecuencias para la economía del país.

> Los distintos estudios coinciden en señalar que los países productores de hoja, si bien con volúmenes menores de excedente, retienen una mayor proporción de ingresos en beneficio de la economía local, que aquellos cuyo papel preponderante está en la refinación y exportación. Esto resulta claro, puesto que en estas últimas fases se configuran estructuras claramente oligopólicas, con enormes excedentes que desbordan con creces las necesidades de reinversión

> y las posibilidades de colocarse con facilidad en otras inversiones locales. Además, los excedentes se materializan fuera de las fronteras, resultándoles más viable y segura su colocación en los circuitos financieros internacionales. (Corredor, 1997, p. 223).

De esta manera, el narcotráfico garantiza un ingreso importante para la economía, a pesar de que muchas de sus ganancias no se quedaran al interno. En un país con una economía precaria en aquel momento, la entrada masiva de dinero de manera descontrolada genera cambios económicos y sociales, que a su vez conllevan a cambios culturales. Los narcotraficantes ven en la política también un camino para hacer de sus prácticas un camino legítimo para las transformaciones del país.

En la compra de tierras encuentran, a su vez, la posibilidad de extender el dominio sobre grandes territorios, en los que en algunos casos ya existía presencia armada de las guerrillas, propiciando la conformación de sus propios ejércitos y grupos de autodefensa. El Magdalena Medio es una región que permite evidenciar el modelo de lo ocurrido, en ese sentido, en la Colombia de los años 80:

> En esta zona tuvieron origen los grupos de autodefensa campesina para combatir la presencia guerrillera en la región, en particular al Ejército de Liberación Nacional –ELN-, y a las Fuerzas Armadas Revolucionarias de Colombia –FARC-. La incapacidad del Estado para ejercer el monopolio de la fuerza se manifiesta en la creación de los grupos de autodefensa, que tuvieron un origen legal en la ley 48 de 1968, al amparo del estado de sitio. En ella se autoriza las fuerzas armadas para su conformación. A su financiación contribuyeron los grandes propietarios, a fin de garantizar sus intereses en las distintas zonas de operación de la guerrilla. Los grupos de autodefensa fueron rápidamente cooptados por los barones de la droga, dando inicio a la proliferación de los grupos paramilitares. La ley fue derogada en abril de 1989, cuando ya era evidente su transformación en grupos paramilitares al servicio de los narcotraficantes, con la complicidad de algunas de las autoridades locales y regionales. (Corredor, 1997, p. 226).

REPOSITORIO

Lo sucedido en esta región es ejemplar para comprender la expansión que se da en todo el territorio con el fenómeno de la unión del paramilitarismo con el narcotráfico.

Con elevados recursos consiguen permear el sistema político y establecer relaciones con quienes hacen parte de él para colocarlo a su favor, en un sistema clientelista ya estructurado.

> La actividad del narcotráfico hunde sus raíces en un escenario apto para su expansión, pues se alimenta de la fragmentación de poderes regionales y locales, de la ausencia del monopolio estatal de la fuerza, de la escasa o nula presencia del Estado en amplias zonas del territorio nacional, así como de las leyes de la iniciativa privada para la consecución de sus fines y de un contexto socioeconómico carente de controles, en el cual amplios sectores de la población están excluidos de posibilidades concretas de supervivencia. (Corredor, 1997, p. 229).

Luego del asesinato del ministro Rodrigo Lara Bonilla se hace sentir la violencia del narcotráfico y su poder de influencia. El gobierno adopta la extradición de nacionales hacia cualquier país que lo requiriera y acepta su inoperancia ante la seguridad del país, abriendo la puerta a la injerencia de los Estados Unidos en la represión al narcotráfico, del que eran corresponsables para asumir el control en la llegada de cargamentos y el consumo interno como receptores.

La influencia del fenómeno en Antioquia es fuerte, crea una especie de revolución cultural en la que se genera un nuevo parlache sobre todo en Medellín, que deriva de aquellos grupos que sirven de apoyo a los capos por medio de la industria criminal que crea jóvenes dispuestos a hacer lo que sea, para obtener recursos para sus familias por medio del sicariato y el narcoterrorismo en la guerra que se le declara al Estado. Antioquia y Medellín eran aún una sociedad agraria ensimismada, que desarrolla una desvalorización de la vida por el deseo de sobresalir en el contexto nacional, de sectores y regiones emergentes, víctimas de la centralización y el discurso

elitista de la oligarquía colombiana. De allí que la lucha contra la extradición tome fuerza y parte de la sociedad toma la opción de defender las posiciones de los capos de la droga, pues de una u otra forma se ve beneficiada de la expansión del negocio, que además de la industria de la muerte, también se expande con familiares y conocidos que de manera repetida consiguen "coronar" cargas de coca de manera individual, llevándolas a los Estados Unidos.

Uno de los representantes del conocido cartel de Medellín es Carlos Lehder quien manifiesta abiertamente su oposición a la extradición por medio de su intención de crear su propio movimiento social y hace conocer como una de sus consignas que: "la coca es la bomba atómica de Latinoamérica". A pesar de que algunos expresaban tener cercanías a las ideas de izquierda, habían visto amenazadas sus fortunas con el accionar de la guerrilla con las que entran en confrontación y ante el secuestro de una hermana de los Ochoa, miembros del cartel de Medellín, se da la creación del MAS (Muerte a Secuestradores) que profundiza el conflicto entre las partes.

> Los factores de conflicto, guerrilla, paramilitares, narcotráfico, delincuencia común se articulan y se enfrentan, llevando al país al "filo del caos". En el tránsito de la administración Betancur a la de Virgilio Barco en 1986, el paramilitarismo alcanza un temible poder. Sobre el asesinato de Guillermo Cano en 1986, Director del diario *El Espectador*, no aparece haber duda de qué se trató de una represalia del narcotráfico si se tiene en cuenta la actitud del director de *El Espectador* ante el narcotráfico y el posterior atentado dinamitero contra este periódico. La muerte del dirigente de la U.P. Jaime Pardo Leal en octubre de 1987 ha permanecido en la impunidad, así como la de los profesores Héctor Abad Gómez en agosto de 1987 y la de Luis Fernando Vélez en diciembre del mismo año. Es necesario anotar que ambos murieron cuando eran presidentes del Comité de Derechos Humanos de Antioquia. El asesinato del Procurador General de la Nación Carlos Mauro Hoyos en enero de 1988 fue públicamente reivindicado por la organización clandestina "los extraditables" en una cinta magnetofónica enviada a las emisoras radiales de Medellín. En el marco de esta situación que generó la reacción de los organismos internacionales, a fines de 1987, el Presidente Barco, con la colaboración de las Naciones Unidas, creó

> la Consejería Presidencial para la Defensa Protección y Promoción de los Derechos Humanos en Colombia, que ha cumplido una labor importante en el aspecto de la pedagogía de los Derechos Humanos. Sin embargo, el gobierno de Barco no enfrentó con decisión el fenómeno del paramilitarismo (Restrepo, 2011, p. 187-188).

La guerra al narcotráfico implica un nuevo período de violencia en Colombia, con nefastas consecuencias sociales e implicaciones políticas. En el reacomodamiento que comienza a tener el Estado, la elección popular da la oportunidad para una apertura política que permite a la UP participar en medio del acoso y asesinato selectivo, en unas elecciones. El acceso a cargos públicos en regiones dominadas por cacicazgos políticos o zonas que habían sido históricamente consideradas como feudos, desata la voracidad de algunos poderes regionales. Las posibilidades que brindaba terminan siendo la causa de su propio exterminio.

En algunas regiones, los gamonales políticos no consideraban la idea de compartir el poder ya consolidado con fuerzas de izquierda y propuestas sociales que minaban su poderío y dominio. En ese contubernio de factores es que los paramilitares arrecian las masacres y los asesinatos, amedrentando campesinos e iniciando un nuevo ciclo de desplazamiento en Colombia, con el que más tarde se configuraría como la nueva reforma agraria adelantada con las armas. La estrategia de guerra sucia empleada en Colombia contra la UP llevó a que el Estado colombiano fuera condenado por genocidio político contra más de cuatro mil miembros de este partido.

Por medio de las acciones armadas el M-19 envía el mensaje de intenciones de diálogos. Con el secuestro de Álvaro Gómez Hurtado invitan a una conversación no solo con el Estado, sino también con los partidos que a su vez accedieron. Había la necesidad de organizar de nuevo el Estado y se abría la puerta para permitir mayor participación. Sin embargo, era pertinente tener en cuenta las condiciones en que se encontraba gestionado. El Congreso manejaba altos niveles de corrupción, cooptado

por la mafia solo buscaban bloquear la extradición y proteger a la mafia, con un extendido *lobby* en sus corredores y salas.

La idea de un plebiscito es frustrada por el Consejo de Estado que lo considera inviable constitucionalmente, entonces el gobierno presenta una propuesta de reforma constitucional que finalmente buscaría un referendo aprobatorio. La propuesta fue criticada por la izquierda aludiendo al interés manifiesto del Estado solo a la desmovilización de los demás grupos insurgentes y solo abriendo la opción participativa al M-19.

El M-19 se mantiene por su parte en el proceso y entra en la disputa electoral, lo que genera división al interno de la CGSB develando nuevamente el problema de vanguardismo de la izquierda colombiana que dificulta las posibilidades de construcción de una alternativa común que construya un camino social de participación alternativo a las armas. Entretanto, las FARC-EP continúan las acciones violentas contra el Estado, los paramilitares arrecian en las regiones, son asesinados los candidatos presidenciales Luis Carlos Galán, Bernardo Jaramillo.

Desde 1989 nace del movimiento estudiantil el reclamo a renovar la Constitución, junto a los deseos expresados por la guerrilla, hasta que se perfecciona por medio de la propuesta de la Séptima papeleta en medio del estado de sitio, como mandato del constituyente para convocar a un Asamblea Nacional Constituyente y que marcaría el ritmo del futuro gobierno. Otros movimientos insurgentes entran en el proceso de entrega de armas y sus dirigentes hacen parte de las listas de constituyentes, se amplía el número de actores que consigue que la nueva Constitución responda a algunas de las necesidades sociales del momento.

Con el M-19 desmovilizado, entra la ADM-19 en campaña electoral para que asesinen a su candidato Carlos Pizarro, a un mes de las elecciones. A pesar de ello continúan el proceso electoral en el que vence el heredero de Galán: César Gaviria.

César Gaviria (1990-1994) y una nueva Constitución

Cuando se desarrollan las exequias de Luis Carlos Galán, su hijo Juan Manuel Galán entrega las banderas de la causa de la corriente Nuevo Liberalismo a César Gaviria, en un acto simbólico que contribuyó a su elección en 1990.

El nuevo gobierno comienza condicionado a convocar elecciones para la conformación de una Asamblea Nacional Constituyente que daba esperanzas al país de entrar en una nueva fase histórica. La presencia y entrada en la escena política de la ADM-19, dejaba soñar con la entrada en una nueva época política para Colombia.

La idea desde un inicio fue dar continuidad a los procesos de paz del gobierno anterior. El mensaje del nuevo gobierno permite el acercamiento de algunos grupos que encontraban viable una posible participación en el proceso constituyente. Todo ello hizo posible el anhelo de los diferentes gobiernos colombianos que era la desmovilización de los grupos armados.

El proceso con la CGSB recibe apoyo por parte de la Asamblea Constituyente que envía carta a Caracas. Sin embargo, aún no había acuerdos concretos y los medios presionaban, desinformando en cierta medida, pues ante cualquier comunicado anunciaban la cercanía de la desmovilización, aspecto del que desconfiaban los grupos presentes en la CGSB, conformada por la UC ELN, las FARC-EP y una disidencia del EPL apoyada por las FARC. Se guardaba en la memoria de todas formas el ataque a Casa Verde, bastión de las FARC-EP en la Uribe Meta.

Durante el proceso constituyente se elabora una propuesta de indulto que alcanza a cobijar grupos como EPL, PRT, MAQL, los cuales entraron en proceso de desmovilización y entrega de armas.

Con la CRS, disidencia del ELN, se posterga el acuerdo, ya que el gobierno privilegia los acercamientos con la CGSB en Caracas y Tlaxcala. Del acercamiento con

el ELN y las FARC-EP por medio de la CGSB finalmente se cierran las posibilidades de desmovilización y en 1993 comienza el proceso con la CRS que para 1994 concretaría su desmovilización.

La situación de violencia en Medellín alimentada desde la década anterior y la proliferación de grupos armados en las comunas, conocidos como las Milicias Populares (MP) de diferente origen y procedencia, entran en proceso de desmovilización y entrega de armas.

> Algunas procedían de milicias guerrilleras y, otras de expresiones más autónomas que en general respondían a reacciones de respuesta violenta, defensiva, ante el acoso de bandas delincuenciales, redes armadas del narcotráfico y las propias actuaciones autoritarias de la fuerza pública. (Villarraga, 2015, p. 97).

En el proceso contribuyeron la Iglesia y excombatientes del EPL. Tras el acuerdo de convivencia que surge de la mesa de conversaciones se da la reinserción a la vida civil de los integrantes con garantías jurídicas, "la inversión social en las comunas, el apoyo al programa de reinserción para conseguir la atención de sus exintegrantes y las garantías en el ámbito político y en el ámbito local." (Villarraga. 2015, p. 97). A pesar del paso importante que se daba, el proceso con los grupos milicianos fue complejo y como señala Villarraga:

> derivó en la reproducción de acciones violentas, un alto nivel de integrantes menores de edad y una difícil situación de niveles significativamente altos de reincidencia delincuencial, lo que llevó a frecuentes casos de contraventores de la ley, capturas y muertes violentas. (Villarraga, 2015, pp. 97-98).

Con la Coordinadora el ambiente no fue favorable a pesar del mensaje de apoyo que envió la Constituyente en apoyo a la mesa de Caracas y posteriormente a Tlaxcala. La guerrilla se proponía como vocera de los sectores sociales excluidos y el gobierno no estaba dispuesto a otorgarle dicha representatividad, más aún en medio de las

reuniones de la ANC. En ese sentido las conversaciones se encontraban condicionadas por el nuevo marco institucional que se venía creando.

Para la mesa de Tlaxcala en 1992, ya el establecimiento había resuelto su ordenamiento jurídico y las características de un acuerdo que surgiera con los miembros de la CGSB se haría dentro del nuevo marco constitucional, lo que para la guerrilla significaba prácticamente como a una simple desmovilización a la que no estaban completamente dispuestos. Si bien desde el establecimiento se reconocía la necesidad de realizar reformas profundas a nivel social, según el cálculo político que realizaba el gobierno no era el momento para comenzar a retocar una Constitución en la que se había dado una amplia participación a diferentes sectores.

Las FARC-EP durante el período sucesivo a la ruptura de 1992, se concentra en las zonas de influencia en el sur del país, donde se fortalecen de manera indirecta de la proliferación de cultivos de hoja de coca en el sur, así logran consolidar el movimiento cocalero más grande visto hasta ahora en el país.

La política de paz de Gaviria fue deudora del proceso constituyente que permitió la desmovilización de grupos armados y la consolidación de un marco jurídico bajo el cual se realizaría la reestructuración del Estado para el embate de políticas neoliberales que se venían imponiendo.

Desde la ANC se había enviado un mensaje positivo al cambio político del país, sumido en el clientelismo y la politiquería de los partidos y sus jefes. Sin embargo, luego de las elecciones al Congreso de 1991 conseguidas por la ANC con un artículo transitorio, la vieja política regresa en el marco de un sistema pluripartidista.

La Constitución permitía a su vez reacomodar el Estado. En términos políticos se reafirma un relativo avance al refrendar la elección popular de alcaldes, la actualización al sistema normativo en los diferentes ámbitos de intervención del Estado colombiano. La descentralización política ya se llevaba a cabo desde antes de la

Constitución, dejando como consecuencia el exterminio de un partido político como la UP, lo que permite que no se dé una desconcentración del poder y por el contrario se perpetúen las hegemonías políticas renacidas de los partidos con otros velos. Se le conoce como una Constitución para la paz, pero es necesario hacerla efectiva por medio de fuerzas sociales activas "de otro modo, será letra muerta, o sus inconsistencias serán aprovechadas para consolidar intereses egoístas, muy alejados de los principios de solidaridad y la democracia participativa nítidamente consagrados en la Carta." (Restrepo, 2011, p. 192).

Si bien dentro de los referentes teóricos que guían esta investigación existe una profunda crítica sobre la consolidación del sistema de derechos fundamentales, sobre los que se basan actualmente las sociedades occidentales, se considera ya un paso importante en la consecución de mejores condiciones de vida su reconocimiento, luego de un largo y dispendioso proceso de violencia y negación de alteridades. Es por eso que se considera que, a nivel jurídico, Colombia consigue avanzar en la consecución de garantías para la defensa de los derechos fundamentales que comprenden los humanos, civiles, políticos y sociales.

La Constitución Política de Colombia hace parte de una nueva generación de constituciones latinoamericanas que en sus propósitos se mantiene del lado de la defensa de la dignidad humana. Al acoger los acuerdos internacionales como parte de la Constitución acepta su cabal cumplimiento y da un paso importante en la defensa de los derechos fundamentales. En una sociedad en la que por más de cien años prevaleció una Constitución que admitía la religión católica como oficial, se erige una nueva en la que se establece la libertad de conciencia, la libertad de enseñanza y de cátedra. Desde el Preámbulo hace una mención a Dios que ya establece una diferencia respecto a la Constitución de 1886. Como aspecto importante está el reconocimiento y protección que se pretende hacer de la diversidad étnica y cultural, integrando las lenguas y dialectos de los grupos étnicos como oficiales en sus territorios.

La defensa del ciudadano encuentra asidero en dos importantes mecanismos sobre los cuales los enemigos de la defensa de derechos ya han querido actuar en su contra: el derecho de petición y la tutela. Por medio de ellos el ciudadano puede limitar las imposiciones arbitrarias de poderes superiores y sobre todo la tutela permite obligar el respeto de los derechos fundamentales a quienes corresponda cuando el individuo se sienta vulnerado.

Para velar por la justicia en la administración pública, articula los organismos Fiscalía, Defensoría del pueblo y Procuraduría con las cuales se pretendió encontrar un marco jurídico que limite el exceso de poder y vigile las actuaciones del servicio público.

Si bien en la Constitución el concepto de paz parece ambiguo, ya que aparece por momentos como valor, derecho fundamental o deber constitucional, es de resaltar la polivalencia que permite que sea tenido en cuenta como un elemento necesario en nuestro ordenamiento jurídico. (Moreno, 2014).

Marcada por ambigüedades, derivadas del derrumbe del socialismo real y el fortalecimiento ideológico del neoliberalismo, la Constitución si bien como se señaló anteriormente permite avances en el reconocimiento de derechos, tiene en su seno y queda como referente la readaptación del Estado a los nuevos preceptos económicos en los que, aspectos básicos que garantiza el Estado, en el ámbito privado se fortalecen como negocio, a saber: salud y educación.

En una sociedad como la colombiana, marcada por la concentración de la riqueza y la desigualdad, la construcción de ciudadanía resulta una quimera. Las relaciones sociales políticas y económicas tradicionales y con pocos rasgos de modernidad prevalecen a pesar del cambio constitucional. La Constitución de todos modos permite entrar de lleno en el ámbito de la globalización, donde lo económico condiciona lo

político y da pie para que se implementen de manera acelerada los modelos neoliberales de desarrollo basados en las recetas de los organismos financieros internacionales.

Ernesto Samper (1994-1998)

La participación de las mafias en la política llega hasta el principal cargo en el país. El gobierno comienza mandato con una denuncia de filtración de recursos del cartel de Cali en su campaña. El escándalo condiciona el resto del mandato. La deslegitimación del Estado, implica una mayor fragmentación del conflicto.

A la par del despliegue territorial que realizan las guerrillas, se presenta también la expansión del paramilitarismo en su acción contrainsurgente sobre la que justificaban un accionar violento que lleva al país a una crisis humanitaria de grandes proporciones. Esta época se caracteriza por el fortalecimiento de los diferentes grupos armados y la fragmentación del Estado.

En sus inicios el gobierno propone el principio de "diálogo útil", según el cual solo serían posibles acercamientos que lleven realmente al establecimiento de una paz estable y duradera, función para la que designa un Comisionado de Paz. Sienta como presupuesto que el diálogo se lleve en medio del conflicto y la confrontación armada, buscando el afianzamiento de las fuerzas armadas en el territorio nacional y la garantía del monopolio de la fuerza por el Estado.

En ese sentido, apeló a que se aplicara el marco del derecho internacional humanitario que a su vez permite acuerdos humanitarios de carácter parcial. Es de resaltar el énfasis que se hace desde la institucionalidad del secuestro y las retenciones, quitando el foco sobre otros crímenes atroces como las masacres o el desplazamiento y la desaparición forzada realizadas por el paramilitarismo apoyado por militares.

Se buscó incluir la participación de la sociedad civil en iniciativas de paz; sin embargo, a pesar de condenar el paramilitarismo, el Estado es débil en su lucha y por

el contrario permite la expansión de las cuestionadas Convivir, nacidas en Antioquia bajo la gobernación de Álvaro Uribe, bajo diferentes conceptos como asociaciones comunitarias de vigilancia o cooperativas de seguridad.

Las FARC-EP saludan el nuevo gobierno, manifestando sus intenciones de establecer un diálogo que permita encontrar caminos de paz, rechazando la política de guerra integral del anterior gobierno de Gaviria y del accionar del paramilitarismo, así como el asesinato al final del mandato anterior del senador del Partido Comunista Manuel Cepeda, acto que fue interpretado como un obstáculo para impedir un eventual proceso de paz. Insisten en iniciar encuentros en territorio nacional y para 1995 proponen la desmilitarización de una zona en el municipio de la Uribe en el departamento del Meta.

En medio del establecimiento de condiciones para un posible despeje, las Fuerzas Armadas intensifican su intervención en la zona dificultando la opción planteada por las FARC-EP. Ante la insistencia del grupo guerrillero por la desmilitarización del municipio antes señalado, el gobierno determina que tal acción no sería posible definitivamente. De esta manera, las negociaciones se congelan y empeoran al hacerse público un documento en el que se señala que los militares tienen fuerte influencia en las decisiones frente a la guerrilla y por eso predominaba una vertiente de confrontación:

> El grupo guerrillero afirmó: "todo el país quedó enterado con el memorando del Comandante del Ejército, solapadamente entregado a la publicidad, que el militarismo se opone a las gestiones de paz y que dentro del aparato del Estado han impuesto sus reglas los partidarios de la confrontación". (Villarraga, 2015, p. 108).

A partir de allí la situación solo empeora, dado que inicia el conocido proceso 8000 que implica la campaña del presidente y al propio presidente con una financiación de dineros del narcotráfico.

Por su parte, El ELN también buscó un acercamiento con el gobierno Samper desde sus inicios e hizo un llamado a la participación activa de la sociedad civil en el proceso, con el objetivo de recoger el sentir nacional para un eventual diálogo en el que fueran tenidas en cuenta las diferentes posiciones. El ELN designa como Comisionados de paz a Francisco Galán y Felipe Torres, quienes se encontraban presos y aprovechando la cercanía de la prisión consiguieron incluir en el proceso al EPL con su líder Francisco Caraballo. Sin embargo, tales acercamientos no se materializaron y, por el contrario, con el aval del gobierno a las Convivir y la expansión del militarismo, el ELN entra en desconfianza y denuncia tal acción como una talanquera para la paz.

Como se había señalado anteriormente la creación de las Convivir en Medellín, un modelo que se expande a todo el país creando redes de reinsertados que apoyan a los grupos paramilitares en connivencia de las mismas fuerzas de seguridad, genera malestar y desconfianza en la guerrilla y en los sectores golpeados por la violencia. En el marco de la nueva Constitución se le daba vida a la iniciativa emprendida desde los 60 de la creación de grupos de civiles armados en apoyo a la institucionalidad y que terminan siendo la excusa en la violación a los derechos humanos y a los pactos internacionales.

La conmoción interior es el nuevo estado de excepción que rigió desde la constitución de 1886. Ante la ola de violencia de diversos actores se le declara y otorga facultades al gobernante y jefe supremo de las fuerzas militares. El 16 de agosto de 1995 se hace “la declaratoria del estado de conmoción interior por el término de noventa días calendario”, de esta manera, amparado en la Constitución artículos 2, 22 y 189 “el gobierno pretende hacerle frente a la situación de violencia generalizada que padece el país” (El Colombiano, 17 agosto 1995), así recibe atribuciones especiales.

La opción de confrontación directa distancia a las FARC-EP de asumir el proceso y, a su vez, rechazan la posibilidad de entablar diálogos con un gobierno ilegítimo, llegado al poder con dineros de un cartel del narcotráfico.

En 1996 el ELN propone un encuentro nacional de la sociedad civil, en el que se construya país sin importar el gobierno que se encuentre dirigiendo. Pero, con la absolución del Congreso a Samper se desata un boicot y una presión permanente en la búsqueda de hacer caer el gobierno. Tras una oleada de ataques, la guerrilla enseña su poder y capacidad de respuesta en la implementación de una guerra de movimientos.

El 31 de agosto de 1996 las FARC-EP atacan una base militar ubicada entre los departamentos de Putumayo y Caquetá, donde retienen a un número significativo de militares que, en conjunto con otros ataques que se desarrollaron en el mismo período, sumaron 60 militares. Proponen acogerse al Protocolo II de Ginebra para dar trato de prisioneros de guerra a los retenidos y solicitan la conformación de una comisión para hacer la entrega de los prisioneros.

Solicitan la desmilitarización de una zona en el Caguán. La situación se dilata por desencuentros en cuanto a la zona desmilitarizada, pues hay reticencia en los militares quienes ven en el proceso la popularización de sus derrotas y se denuncia la intención de una liberación por la vía armada. Un nuevo ataque de las FARC-EP deja otros 10 militares detenidos y ya son 70. Hasta junio de 1997, día en que se firma el acuerdo de Remolinos del Caguán y permite el mismo mes la liberación de los soldados detenidos en acciones de guerra. El gobierno aclara que el acuerdo tiene carácter humanitario y reconoce el cumplimiento de las FARC-EP a lo pactado y abre la posibilidad de emprender un proceso de paz. (Villarraga, 2015).

En este difícil contexto, desde diferentes sectores de la sociedad civil, se crearon iniciativas que procuraban un acercamiento además de enfatizar en el carácter político del conflicto, lo que permitía el reconocimiento para un eventual proceso de diálogo. Por el establecimiento se reconoce la necesidad de implementar una política de paz que supere el carácter temporal del gobierno. Es así como se impulsa la creación de un Consejo Nacional de Paz con participación de la sociedad civil que, articulado al Alto Comisionado de Paz, consiga consolidar una política de paz.

Se fue consolidando en este período un amplio movimiento por la paz en el país, no obstante, el contexto de confrontación que se vive. El ELN por su parte, a pesar de haber expresado su negativa a dialogar con un gobierno ilegítimo como el de Samper y de ver su proceso supeditado a uno mayor elaborado con las FARC-EP, mantiene acercamientos con los comisionados de paz. Consiguen elaborar un acuerdo por medio de sus voceros, en Mainz Alemania, "Su contenido consta de cuatro apartes: la participación de la sociedad civil, la humanización de la guerra, los recursos naturales y la Convención Nacional." (Villarraga, 2015, pp. 131-132).

Durante el gobierno Samper se evidencia el problema de la tierra en Colombia con la fuerza en que se manifiesta el movimiento agrario y cocalero que, ante la arremetida de operaciones militares de un lado y paramilitares del otro, buscan un reconocimiento al desplazamiento que se genera y la reivindicación del trabajo a la tierra en zonas en las que el Estado no tiene control y a las cuales los beneficios sociales del Estado han dejado sumidas en la exclusión.

Andrés Pastrana (1998-2002)

Con el descrédito que había sumado Samper a las toldas liberales, Pastrana aprovecha para tomar ventaja con sus denuncias y consigue llegar a la presidencia. Ante el escalamiento de la guerra, recoge el sentir de una buena parte de la población proclive por adelantar diálogos de paz con la guerrilla.

Si bien Pastrana no tiene formulada una política de paz en su proyecto de mandato, acomoda su discurso en el sentido de recoger una propuesta de paz. Desde la candidatura, con un enviado: Víctor G. Ricardo, pretende establecer contacto con Manuel Marulanda, coloca la balanza a su favor y consigue la presidencia.

Hijo de Misael Pastrana, presidente de Colombia entre 1970 y 1974, conservador que cierra el ciclo del Frente Nacional, hace parte de la oligarquía criolla de la época contemporánea. Al regresar a Colombia, después de adelantar estudios en los Estados

Unidos, se desempeña como periodista en un canal de la familia, desde donde vislumbra su futuro político. Es secuestrado por los extraditables, bajo el liderazgo de Pablo Escobar en la lucha contra la extradición, cuando hacía campaña para la alcaldía de Bogotá.

Para la segunda vuelta de las elecciones presidenciales de 1994 presenta los conocidos narco-casetes, que hablan de la filtración del narcotráfico en la campaña de Samper, los cuales serían divulgados en 1995 para iniciar un proceso al presidente. Hay quienes, como el expresidente Gaviria, señalan la intervención del cartel de Cali también en la campaña de Pastrana. Luego de estar en la oposición a un gobierno recordado por su ilegitimidad en el poder, Pastrana llega a la presidencia en 1998.

En medio de la crisis económica y social que vive el país, al arreciar el conflicto en las regiones e incluso las incursiones de la guerrilla en las cercanías de los centros urbanos, Pastrana propone un Plan de Desarrollo que no tiene propuestas concretas que solucionen los problemas del país y por el contrario buscan profundizar la implementación de un modelo económico que tiene al país en una profunda desigualdad. Los técnicos hacen primar su visión en el Plan y no presentan un empeño definido en el ámbito social. No se encuentran estipuladas las estrategias que ayudarían a salir al país del conflicto en temas como el sector agrario.

No obstante, Pastrana quiere hacer efectivo el sentir ciudadano por la paz y busca continuar el diálogo con las FARC-EP, iniciado con Víctor G. Ricardo. El nuevo gobierno:

> asumió de manera expresa el planteamiento consolidado en la opinión pública en términos de una política de paz de Estado de carácter permanente, con convocatoria nacional, a la cual habían aportado en varios aspectos los mandatarios anteriores. Recogía así expectativas y propuestas de la insurgencia y tenía fuerte respaldo del movimiento social por la paz; en especial del recién sucedido Mandato Ciudadano por la Paz.” (Villarraga, A. 2015, pp. 139-140).

PREPRINT

Considerando la paz como proyecto nacional, reconoce como interlocutores a las guerrillas y deja de lado al narcotráfico y a los paramilitares, sin reconocerles el carácter político de sus acciones. Abre así un camino de acercamiento entre las partes.

En el plano internacional el gobierno implementó una política que denominó "Diplomacia por la paz", con la que se quería involucrar a la comunidad internacional en la solución a algunos de los problemas fundamentales que alimentaban el conflicto; entre ellos, programas que contribuyeran en la sustitución de cultivos ilícitos, llamando a la corresponsabilidad de la comunidad internacional en la lucha contra el narcotráfico. Además, se tenía el interés de conformar un grupo de países amigos del proceso de paz, que sirvieran de garantes y mediadores de un posible acuerdo.

Los acercamientos dan frutos y antes de la posesión presidencial, el presidente electo Andrés Pastrana decide acudir a un encuentro con el máximo dirigente y fundador de las FARC-EP Manuel Marulanda. Posteriormente, como gobierno, ordena la desmilitarización de cinco municipios en Caquetá para iniciar el proceso con las FARC-EP y brinda garantías a los voceros del ELN. La positiva sensación de inicio de un proceso de acercamiento, contrasta con el accionar del paramilitarismo en Colombia, que arremete contra el campesinado en una escalada de masacres y violencia en oposición al proceso iniciado con la guerrilla.

El inicio está marcado por dificultades. Para la instalación de la mesa, el presidente se dirige a San Vicente del Caguán a encontrarse con Manuel Marulanda, pero éste último decide no estar presente debido a informaciones que señalan un posible atentado en su contra por parte de los paramilitares. No obstante, se hace la instalación de la Mesa de Diálogo

> encargada de llegar a los primeros acuerdos para entrar a la fase de negociaciones de paz, en cuya metodología se daría lugar a la participación de la sociedad, en el entendido de que las soluciones buscadas se relacionaban tanto con la superación de la guerra como con los problemas estructurales del país. (Villarraga, 2015, p. 154).

PREPRINT

A partir de allí los paramilitares arrecian, ejecutando varias masacres en aquel período y motivan la suspensión del diálogo por parte de la guerrilla que presiona por resultados en el combate a los grupos paramilitares. Se nota la presencia del paramilitarismo en las ciudades y se presentan amenazas a sindicalistas y líderes estudiantiles que incluso son asesinados.

Hay denuncias de abuso de autoridad por parte de la guerrilla en la zona de despeje hacia funcionarios y autoridad civil que permaneció en el territorio de distensión como parte del acuerdo. Se concentra allí la capacidad militar de las FARC-EP y se evidencia su fortalecimiento, amenazan con incluir en las retenciones a políticos y parlamentarios. Comienza el temor en la sociedad en general de que realmente lo que hace allí la guerrilla es fortalecerse, los medios contribuyen a generar mayores temores y a la par la guerrilla adelanta acciones militares en otros lugares, generando zozobra en la población. Solo hasta finales de 1999 no sería posible la instalación de la Mesa Nacional de Diálogos y Negociación que se sella con la propuesta del gobierno a las FARC- EP de un cese al fuego, al que accedieron para finalizar el año y retomar las negociaciones en el 2000.

Para inicios del 2000 se realiza una gira internacional con integrantes de la Mesa, estuvieron en Suecia, Noruega, Italia, El Vaticano, Suiza, España y Francia. “Esta gira fortaleció el respaldo de los países europeos al proceso de paz e incidió en la demanda de compromiso con el mismo, los derechos humanos y el DIH.” (Villarraga, 2015, p. 158).

Luego de encuentros y desencuentros entre las partes, para finales del 2001, con el acuerdo de San Francisco de la Sombra, se consigue prolongar la zona hasta enero de 2002. Sin embargo, hay choque entre las partes, pues el gobierno impone medidas estrictas de seguridad en el entorno. Las FARC-EP rechazan las medidas por no estar contempladas en el acuerdo y que limitan la labor de los voceros. A la vez, señalan como inapropiada la forma en que el gobierno presiona por resultados en la mesa

tendientes al cese de hostilidades, mientras de su parte no se han visto avances a la fórmula de "paz con justicia social". Adicionalmente, las FARC-EP presionan por resultados en la lucha contra el paramilitarismo.

El proceso se vio marcado por la violencia en el resto del país, ejercida por los paramilitares. Las FARC-EP buscaron centrar el proceso muchas veces desde sus inicios en el tema de un acuerdo humanitario que permitiera la liberación de presos de la guerrilla por retenidos de las fuerzas de seguridad del Estado y que el mecanismo de canje quedara abierto a futuro, para seguir realizando este tipo de intercambio. Se hizo posible en julio de 2001. Allí el gobierno deja sentada la imposibilidad de que tal mecanismo quede de manera permanente, como presionaban las FARC-EP.

> A partir de allí, este grupo guerrillero, mediante declaraciones de Jorge Briceño, miembro del Secretariado, amenazó con iniciar el secuestro de parlamentarios y dirigentes políticos de los sectores más representativos del poder o de sectores tradicionales de la política, para presionar su propuesta de canje. En consecuencia, se produjeron varias tomas de rehenes entre ellas personajes como el exgobernador del Meta, Alan Jara; el senador por Nariño, Luis Eladio Pérez y varios habitantes del exclusivo edificio Miraflores en Neiva, Huila. (Villarraga, 2015, p. 153).

En febrero de 2002 las FARC-EP desvían un vuelo comercial con 30 personas que terminan en su poder, dentro de ellas está el senador Jorge Eduardo Géchem Turbay, situación que se convierte en la motivación para terminar el proceso de diálogo y negociación. De esta manera, termina el experimento de la Zona de Distensión y la retoma por parte de las fuerzas militares; las esperanzas de conseguir un acuerdo de paz se esfumaban nuevamente.

Es importante señalar el trasfondo de la ruptura, el proceso venía pasando por un período de desgaste por las tantas dificultades y diferencias que había tenido que pasar, importantes sectores de poder habían dejado solo al presidente por el temor a las reformas que sería necesario implementar como consecuencia del proceso. Otro

elemento importante a resaltar es el contexto posterior al atentado del 11 de septiembre de 2001 en Estados Unidos:

> se produjo el viraje a "la guerra mundial antiterrorista", que impactó directamente en la política gubernamental colombiana, y radicalizó su discurso y su actuación frente a la insurgencia, la cual empezó a ser tildada de terrorista. Los efectos determinantes del Plan Colombia conllevaron avances en la modernización y la reingeniería de las Fuerzas Militares, precisadas a ganar iniciativa y pasar a la ofensiva frente a las guerrillas. (Villarraga, 2015, pp. 167-168).

Nuevamente, Colombia pasa de un escenario de discusión abierta del conflicto a uno de confrontación directa y abierta entre las partes por medio de las armas. En medio de la situación, era evidente que el gobierno no había implementado políticas que procurarán resolver los problemas que se encuentran en la raíz del conflicto y los gremios, a la expectativa de la desmovilización de la guerrilla, tampoco hacían propuestas que permitieran vislumbrar una verdadera voluntad de cambio.

El gobierno de Colombia junto con el de los Estados Unidos, había suscrito un plan que inicialmente propone una revitalización económica y social que ayude a la terminación del conflicto. Sin embargo, con el tiempo, el plan termina buscando fortalecer el componente militar del Estado, incrementando con el Plan Colombia la ayuda militar por parte de los Estados Unidos.

Por su parte, las FARC-EP concentraron su estrategia en el fortalecimiento militar y descuidaron la parte política y social. Si bien funcionaron las reuniones y audiencias públicas, tampoco consiguieron expandir la credibilidad en un proceso de cambio y transformación. Con sus acciones de contraste permanente lo que consiguieron fue generar una animadversión social hacia el grupo, que permitió a los medios y a sectores de poder social señalarlos como directos responsables de los fracasos del proceso y la dificultad de encontrar soluciones. Señala Villarraga: "Carentes de iniciativa política, de audacia y de ingenio, no generaron procesos

constructivos frente a los obstáculos, sino que contribuyeron a la radicalización de las posiciones y finalmente a la ruptura.” (Villarraga, 2015, p. 168).

El ELN por su parte, centra las posibilidades en la Convención Nacional y la participación de la sociedad civil en ella. El trato de menor importancia que le da el gobierno y los ataques permanentes de los paramilitares diezman su accionar. Desde inicios del gobierno, luego de contactos positivos para el proceso, un ataque que realizó uno de sus frentes generó una tragedia en Machuca al encenderse el petróleo en su camino por el río y provocar un incendio en la población que dejó un alto número de muertos y propició la deslegitimación de esta guerrilla.

En el período posterior se presentaron acercamientos entre las partes y se propiciaron espacios de discusión de la situación nacional, se alcanzó a conformar un grupo de países amigos del proceso con el ELN. En general, la búsqueda del grupo continuó siendo la de encontrar un consenso general con participación de la sociedad civil. Finalizando 2001 se reanudan los diálogos en La Habana con un acuerdo que establecía un cronograma. De esta manera, en febrero de 2002 cuando se interrumpe el proceso con las FARC-EP, se realiza la Cumbre por la Paz como parte del acuerdo con el ELN donde se le hace el llamado a un compromiso más efectivo con la paz. El ELN, por su parte, denuncia la colaboración entre militares y paramilitares y los esfuerzos mostrados con la liberación de retenidos de su parte. No obstante, el gobierno suspende el proceso con el ELN en mayo de 2002.

Es de resaltar que en los procesos que adelantaron ambas guerrillas aún pretenden retomar una posible Asamblea Nacional Constituyente como elemento refrendador del proceso, esperando revivir situaciones similares a las dadas con la Constitución de 1991. Sin embargo, se hace evidente que era difícil llegar de manera tan cercana a repetir ese escenario.

PREPRINT

Quedan lecciones de este proceso de acercamiento. El abandono al liderazgo del presidente para llevar a cabo el proceso, la falta de compromiso de las élites con cambios estructurales. Como característica contradictoria de las acciones del gobierno es que paralelo al proceso de paz que se adelanta, se consolida la parte militar del Plan Colombia. Se fortalece el apoyo de la comunidad internacional a posibles procesos de paz en el país, se hace conocer la situación y las diferentes versiones que se tienen del mismo.

Las FARC-EP no se preocupan por crear un consenso más allá de los territorios donde tienen influencia y dejan a la deriva el discurso en las zonas urbanas donde el establecimiento y los grupos de poder demonizan la insurgencia y los reclamos de justicia social; sobrevaloraron su capacidad militar sin tener en cuenta que a su vez estaban enseñando la imposibilidad de realizar una efectiva toma del poder. Ignoraron el sentir popular del deseo de llevar a cabo un proceso de paz en mejores condiciones de fuerza. Es de resaltar la importancia de haber sostenido la atención nacional sobre el proceso de diálogo y la apertura a realizar audiencias, foros y debates sobre la realidad nacional, a pesar de las hostilidades permanentes.

Álvaro Uribe (2002-2010)

Desde el inicio de su primer mandato el gobierno de Álvaro Uribe toma a favor de sus tesis el contexto internacional de lucha al terrorismo y da a los grupos armados el trato de terroristas, les negó cualquier consideración de carácter político y comienza el proceso de negación del conflicto armado interno que vive el país. En ese sentido se dio la aplicación en pleno del Plan Colombia y la implementación de la política de seguridad democrática como una guerra abierta y frontal a las guerrillas.

En sus inicios significó un crecimiento y dominio del fenómeno paramilitar en todo el territorio, al encontrar su discurso representado en las altas esferas del poder,

PREPRINT

dejando un alto número de víctimas del Estado debido a la connivencia de militares y grupos paramilitares como práctica ya común en Colombia.

En su programa de gobierno no hay incluida una política de paz, ya habitual en los anteriores gobiernos de Colombia y que había sido un referente para el direccionamiento de algunas intervenciones del Estado a nivel social. La política de seguridad democrática:

> enfatiza la imposición de la autoridad desde el Estado y se asocia al debilitamiento, e incluso a la supresión, de determinadas garantías constitucionales en materia de derechos humanos, al desconocimiento de principios básicos de derecho humanitario y a concepciones, políticas y actuaciones de clara estirpe autoritaria, orientadas principalmente a ganar la guerra mediante el desarrollo de una dinámica de ofensiva militar que pretende la derrota estratégica de las guerrillas. En tal sentido, su proyecto no responde al afianzamiento de los soportes de la paz y la reconciliación, sino a los propios de la polarización y la retroalimentación de las dinámicas del conflicto. (Villarraga, 2005, p. 13).

Desde años atrás se venía debatiendo en el ámbito académico colombiano las teorías contractualistas del Estado y algunas tendencias habían fortalecido la visión de Colombia como una especie de Estado hobbesiano, en el que era necesario retomar la fuerza legítima del Estado y someter a aquellas fuerzas que tienen intimidada la sociedad. En ese sentido se hace comprensible la negación de un conflicto armado interno y menos aún el reconocimiento de una guerra civil, pues desde esa perspectiva existen solo bandas que deben ser sometidas por la fuerza al poder legítimo del Estado.

Bajo ese andamiaje ideológico la propuesta gubernamental se dirige a la construcción de un Estado comunitario, bajo el cual es posible y necesaria la colaboración de los ciudadanos para el mantenimiento del orden, lo que termina siendo una propuesta más de carácter autoritario que de fortalecimiento a la democracia (Santana, 2003). Por tanto, para acabar la amenaza de los grupos terroristas es válida la conformación de grupos de civiles solidarios con el mantenimiento del orden y la creación de redes de informantes que contribuyan en el control social.

Vale recordar en este punto, la estrategia de las Cooperativas Convivir ideadas por el mismo Álvaro Uribe en la década de los noventa cuando era gobernador de Antioquia. Tales organizaciones cooptaron para su haber buena cantidad de las bandas delincuenciales en los barrios de Medellín y se dedicaron al control social, donde cualquier elemento que saliera de los preceptos establecidos por una cierta cultura mafiosa instalada en la mentalidad de la ciudad, era declarado sospechoso y peligroso. Muchos, incluso, partieron hacia otras regiones en el experimento de difundir las Convivir. Con la llegada de su mentor al poder, tal expresión se acomoda a su propósito de un Estado en el que los ciudadanos se convierten en delatores de cualquier expresión disidente.

La estrategia del gobierno era claramente la del fortalecimiento de la estructura militar para resolver de esa manera cualquier conflicto presente y en ese sentido eleva la capacidad operativa de las fuerzas militares y de policía. Varios planes militares, fortalecidos con el apoyo de los Estados Unidos permitieron evidenciar un repliegue de la guerrilla. Las acciones ejercidas incluían capturas masivas, desplazamiento forzado, persistencia del fenómeno paramilitar en connivencia con los militares, ejecuciones extrajudiciales. Todo ello implicó una permanente denuncia a la violación a los derechos humanos, ante la cual desde las mismas esferas de poder se les tildaba de terroristas.

El terrorismo es utilizado como justificación para todas las intervenciones coercitivas del Estado. Desde el inicio del mandato se declara la conmoción interior basado en el argumento de que la acción terrorista está poniendo en riesgo las instituciones del Estado. Es de recordar entonces que se trata de actividades adelantadas por grupos armados reconocidos en el país, con una historia de intervenciones de carácter armado desde 40 años atrás, con propósitos políticos y un historial de negociaciones con un establecimiento que les daba reconocimiento para el diálogo que construyera caminos de encuentro entre las partes. Por medio de la conmoción interior

el gobierno se abroga facultades que le permiten actuar de manera más directa y sin demasiados controles constitucionales.

En Colombia la justificación de la acción represiva del Estado está sustentada en la tradición democrática del país. Esta base cae por su propio peso, dadas las características en que se ha desarrollado la participación política en Colombia, recordando la aniquilación de partidos y utilización del estigma de terrorismo para señalar y reprimir la oposición política o cualquier manifestación de disenso hacia el gobierno. Es notorio recordar el señalamiento de terroristas dado a las organizaciones de derechos humanos, durante una intervención presidencial pública, por los cuestionamientos a la violación a los derechos humanos que se hacía al gobierno. Esta mención incluía a Human Rights Watch, no reconocida propiamente por su carácter opositor o de tendencia de izquierda.

Asimismo, las cifras de capturas, enfrentamientos y bajas de las guerrillas eran descomunales e incluso contradecían las intenciones del gobierno. Era notoria la manipulación de las cifras, aun siendo citadas por entes gubernamentales. La presión por resultados se transfiere a las comunidades representadas en víctimas. Capturas masivas y falsos positivos, entran en las estadísticas como datos de combate al terrorismo, lo que permite a su vez inyectar recursos para la guerra y ascensos de generales que contribuyen en la profesionalización de las Fuerzas Armadas. Con una inversión cercana en algunos momentos al 4% del PIB en la guerra, Colombia es el país que más invierte en la guerra, además del aporte que recibe de los Estados Unidos, consolidándose como una potencia militar en la región, no obstante, el conflicto interno. (Otero, 2016).

La región en ese momento viene experimentando el ascenso de la izquierda, con proyectos alternativos y poco cercanos a las aspiraciones que expresaba el gobierno de Uribe y lo que representaba. En Venezuela, Hugo Chávez, dada su cercanía al régimen comunista cubano, generaba desconfianza en la oligarquía colombiana, desde la cual

se fragua un golpe de Estado en 2002. En Brasil, Lula da Silva se posiciona con el Partido de los Trabajadores con un discurso social, pero acomodado en la lógica neoliberal. En Ecuador, las luchas sociales encuentran una estabilidad con Rafael Correa que se acerca a las posiciones de Chávez.

En Bolivia toma fuerza el MAS con su líder Evo Morales, quien finalmente gana la presidencia en 2005, siendo el primer indígena en asumir la presidencia. A estos gobiernos se suman los Kirchner en Argentina, luego de la crisis financiera que vive el país en el 2002, de corrientes peronistas dan como alternativa una salida social a la crisis. En Uruguay está Tabaré Vásquez, político de izquierda. Estos gobiernos consiguen generar una especie de eje que se contrapone al discurso guerrerista de Colombia que incluso en su momento llegó a apoyar la intervención de los Estados Unidos en Irak. Con la internacionalización del conflicto colombiano, el apoyo de los Estados Unidos, la permanente emigración de colombianos a los países vecinos desplazados por la guerra, la persecución a líderes sociales, la crisis humanitaria se hace evidente. En el contexto regional el país se consolida como una pieza clave para regular las iniciativas de expansión de los gobiernos de izquierda en su intención de consolidar un núcleo divergente latinoamericano.

Con Uribe en el poder se realizan los procesos de paz con los paramilitares. Las críticas no se hacen esperar, teniendo en cuenta la relación de cercanía de los paramilitares con el Estado. La duda que permanece es que allí no hay negociación y se reclama del Estado a que se les reconozca como parte de una estrategia contrainsurgente violatoria de los derechos humanos. Uno de los grandes temores es la impunidad y la posibilidad de que por medio del proceso no se consiguiera verdad, justicia y reparación, el desmonte de las estructuras de apoyo y finalmente terminara por profundizar la guerra interna. (García-Peña, 2005).

A pesar de los señalamientos, el presidente gracias a la aceptación que tiene, consolida el proceso y consigue la desmovilización de varios bloques de las

autodefensas. En el proceso se presentan varias situaciones que lo deslegitiman. De un lado, las masivas convocatorias a desmovilización que se hacen en ciudades como Medellín no involucran propiamente a reconocidos paramilitares, sino a miembros de bandas delincuenciales que entran a servirse del proceso. De otro lado, la cantidad de narcotraficantes que por medio del proceso buscan encontrar alivios para los crímenes que han cometido. En algunos casos se trata de narcotraficantes que tienen sus ejércitos particulares y pagaban y compraban bloques para ser reconocidos en la estructura paramilitar y conseguir negociar sus delitos (Leal, 2006).

Con respecto a la cantidad de frentes y desmovilizados queda un amplio margen de duda al reconocerse la labor del comisionado Luis Carlos Restrepo, hoy prófugo de la justicia, quien avalara la desmovilización de frentes que en realidad no existían, luego de enseñar al público toda la parafernalia de entrega de armas. En el caso de los narcotraficantes y jefes del paramilitarismo, para algunos su extradición fue expedita y permite el silencio de sus declaraciones.

A pesar de las masivas desmovilizaciones de bloques paramilitares, las denuncias sobre el accionar violento de los mismos continúa presente con actos de violencia contra la población civil, lo que indica que la desmovilización es relativa. El desplazamiento y despojo de tierras se mantiene y se fortalece al punto de ser señalado como una especie de reforma agraria a la inversa, en la que los bloques consiguen concentrar grandes extensiones de tierra directamente o por medio de testaferros. Aun así, se promulgó la conocida Ley de Justicia y Paz (Ley 975 de 2005) con la que se pretende garantizar un marco para la reincorporación a la vida civil de miembros de los grupos armados, garantizando verdad, justicia y reparación “pero como lo advirtieron distintos sectores de opinión, no estipuló los mecanismos que los hicieran efectivos.” (Villarraga, 2015, p. 195).

Algunas situaciones se fueron develando con el tiempo, como es el caso de los falsos positivos, según los cuales, ante la presión de los altos mandos militares en

algunas zonas, las operaciones militares debían dar resultados a toda costa y en el caso de no haber bajas en enfrenamientos con las guerrillas se debían inventar, aun asesinando campesinos. Otro aspecto a resaltar es la presencia del paramilitarismo en la política colombiana, sostenida por los mismos mandos paramilitares quienes aseguran tener el dominio y apoyo de más del 70% del Congreso, lo que va configurando la parapolítica.

Durante los dos períodos gubernamentales se fortalece una ideología negacionista de la existencia del conflicto o de guerra civil, toman fuerza las tesis que sostienen la no existencia de un conflicto armado interno, sino un problema interno de fuerzas terroristas. Amparados en el actual estado de cosas a nivel internacional, tratan de negar la existencia del conflicto y construyen un ideario que legitime el accionar represivo de las fuerzas de seguridad.

Se presenta un intento de acercamiento con las FARC-EP por medio de Angelino Garzón como gobernador del Valle en 2004, Marulanda percibe que el interés de Uribe es legitimar su reelección. Las relaciones entre las partes se congelan hasta el final del mandato. Desde el gobierno insisten en una reelección inmediata, con nombre propio, sustentada demagógicamente en una supuesta fuerza de la democracia colombiana que se contradice con la experiencia de comunidades con restricciones para ejercer el voto de manera libre y las demandas a las elecciones de Congreso por fraude electoral, adicionalmente la falta de garantías que permitieran el emerger de candidatos diferentes al candidato-presidente.

Si bien el Congreso realizó de manera ágil la reforma constitucional para garantizar la reelección inmediata, no fue así con las leyes ya establecidas por la constitución, que daban mayor fortaleza al proceso democrático como el estatuto de la oposición o el derecho de réplica. Para recordar la forma bochornosa en que actuó el Congreso, queda como un capítulo de la vergonzosa actuación de la clase política en el país la conocida Yidispolítica. La representante Yidis Medina cambia repentinamente

de voto, al parecer convencida por prebendas otorgadas por el mismo gobierno y que al parecer se realizó con otros representantes el mismo juego de compra de votos y conciencias.

Con el ELN, a pesar de las manifiestas intenciones de iniciar procesos de paz, el discurso guerrerista del gobierno mantiene la desconfianza. No obstante, al estar empeñado el gobierno en el proceso de desmovilización de los paramilitares, se establecieron acercamientos entre las partes, señalando que el gobierno encontraba al ELN más proclive al diálogo. De esta manera:

> En los inicios de 2003 el gobierno reactivó el Grupo de Países Amigos conformado por Cuba, España, Francia, Noruega y Suiza, en respuesta a señales de acercamiento del ELN. Sin embargo, pronto hubo dificultad en la intervención de los países europeos cuando esta guerrilla solicitó explicación a España y Francia por su inclusión por parte de la Unión Europea (UE) en la lista de organizaciones terroristas. Entre tanto, desde la sociedad civil la Iglesia católica y la Comisión Civil Facilitadora continuaron prestando sus oficios. (Villarraga, 2015, p. 200).

En 2004 se aceptó la mediación de México para realizar encuentros que llevaron a una tensa situación a finales del año, por las premuras del gobierno en el cese de hostilidades, lo que lleva a la ruptura y nueva solicitud por parte del ELN para la conformación del Grupo de Países Amigos.

A finales del 2005 se consigue otro acercamiento gracias a la iniciativa de un grupo de civiles garantes del proceso, lo que finalmente permite ocho rondas exploratorias con el gobierno en La Habana. Luego de varias rondas en las que estuvo presente la comisión civil de garantes, encuentro con la presencia de García Márquez y con Raúl Castro, donde el ELN pedía la presencia para escuchar la posición de los gobiernos alternativos que se hacían presentes en la región, comienzan los requisitos y amenazas de fin del proceso por parte del Comisionado de paz Luis Carlos Restrepo.

En medio de una fuerte tensión entre las partes, luego de un encuentro entre los presidentes Uribe de Colombia y Chávez de Venezuela, se acepta la mediación del último en el proceso con el ELN. Sin embargo, a finales de noviembre el gobierno colombiano expresa insatisfacción por sentirse fuera del proceso y públicamente desautoriza las posiciones del gobierno venezolano sobre Colombia. En ese sentido:

> En tal contexto, en enero de 2008 el gobierno y la Asamblea Nacional de la República Bolivariana de Venezuela reconocieron como fuerzas beligerantes a las FARC-EP y el ELN, hecho explicado como reconocimiento político necesario en perspectiva del proceso de paz en Colombia, lo cual molestó al gobierno colombiano, que protestó y declaró que se trataba de organizaciones terroristas. (Villarraga, 2015, p. 207).

Con esa ruptura se hace difícil conseguir nuevos acercamientos. Al final de esta primera experiencia reeleccionista que vivió el país, no se consiguió estructurar el establecimiento de una política de paz, que respondiera independientemente de quien detentara el poder.

El gobierno enseña los resultados que considera positivos dentro de lo esperado. Enfatiza en la seguridad conseguida, que permite la elevación del consumo interno. Concomitante con ello consigue aumentar la Inversión Extranjera Directa, con el supuesto de generar empleo y riqueza.

El logro de ambos factores ha tenido como contraparte los costos derivados de este proceso. Para conseguir los niveles de seguridad que presenta el país, se recurrió a una práctica permanente de violación a los derechos humanos que conllevó a la impunidad.

Por su parte, la IED (Inversión Extranjera Directa) si bien crece positivamente en este período, es necesario resaltar que el crecimiento económico que de ello deriva no se traduce en riqueza interna, ni significa reinversión, pues del país sale una parte

importante de los recursos que se generan en el consumo interno y en general de los sectores que ocupan las compañías extranjeras que invierten.

No solo en lo militar, sino también en lo estratégico se consiguió dar fuertes golpes a la guerrilla con las detenciones de Simón Trinidad en 2003 y Rodrigo Granda en 2005. En lo militar se consiguió entrar en fortalezas de las FARC-EP con la operación Jaque en 2008 y el ataque al campamento de Raúl Reyes en territorio del Ecuador, ambas acciones fueron cuestionadas. La operación Jaque por el uso de símbolos humanitarios en acciones militares y el bombardeo al campamento por la injerencia en territorio ajeno, situaciones que el gobierno y los medios procuraron pasar por alto.

No obstante, la guerrilla, si bien no tenía la fuerza para proponerse una toma del poder por las armas, aún mostraba que su derrota militar no era posible.

Santos: mano fuerte para negociar (2010-2018)

Juan Manuel Santos llega al poder con una hoja de vida que lo acerca a las dos tendencias presentes en la derecha colombiana. Con un pasado de hombre que ha estado ligado a la oligarquía política del país, tiene una tradición familiar que lo arraiga a las raíces de mandatarios y personas influyentes en la vida política tanto nacional como internacional, ocupó siempre cargos de alto rango como ministerios de varios gobiernos y la dirección del Partido Liberal. A su vez, tiene un presente con una hoja de vida intachable en la extrema derecha de Álvaro Uribe, donde su último cargo fue el de ministro de defensa al que accedió luego de salir del Partido Liberal para la creación del Partido de la Unidad Nacional que llevaría a Uribe a la reelección.

Durante su ejercicio como ministro, Santos le propina fuertes golpes militares a las FARC-EP, algunos ya señalados anteriormente como parte del gobierno Uribe, además, durante este período también se desarrollan algunas investigaciones relacionadas con el tema de los Falsos positivos, porque los militares, interpretando

una directiva ministerial anterior, buscaban recompensas por medio de las bajas que propinaran a miembros de grupos ilegales, ello conllevó a inventarlos, al involucrar campesinos o ciudadanos desprevenidos que terminaban siendo víctimas de un conflicto del que no hacían parte. En este Ministerio permanece desde 2006 hasta 2009 cuando es designado por el partido de la Unidad, ante la expresión de su voluntad, para ser candidato presidencial, después del fallido intento de Álvaro Uribe en la búsqueda de una segunda reelección, pues el referendo reeleccionista fue considerado por la Corte Constitucional como inconstitucional e inexequible.

El inicio de su gobierno está marcado por expresiones de violencia por parte de la guerrilla, a las que el gobierno responde con sendas operaciones militares que dan de baja a varios dirigentes del grupo guerrillero.

Antes de finalizar el gobierno de Uribe, en julio 2010, se desata una fuerte crisis diplomática con el país, una ruptura entre ambos gobiernos, derivada de la intervención de las Fuerzas Militares colombianas en Ecuador con la operación Fénix que dio muerte a uno de los principales líderes de las FARC-EP, Raúl Reyes y la denuncia de Colombia ante la OEA, de la presencia de los grupos guerrilleros en territorio venezolano, con anuencia de ese gobierno. Luego de la posesión, Santos busca acercamientos con el gobierno venezolano y restablecen relaciones, situación que comienza a generar una profunda división que terminaría de concretarse con el anuncio de Santos de los acercamientos con las FARC-EP, situación que lleva a Uribe a crear un nuevo partido, Centro Democrático, por medio del cual se declara en rotunda oposición al gobierno, oposición desde posiciones extremas de derecha.

Con la propuesta de acercamiento a la guerrilla, Santos acaba con la ilusión de algunos sectores de continuar dilapidando el dinero del Estado en operaciones militares destructivas y cerrados en una guerra a ultranza contra la guerrilla, decide iniciar acercamientos para la realización de un posible comienzo de diálogos.

Los primeros acercamientos son secretos y en medio de la confrontación bélica que incluso llevan a la muerte de Jorge Briceño, líder militar del grupo, en 2010. Posteriormente, ocurre la muerte de quien siempre fue encargado de la labor ideológica del grupo, Alfonso Cano en 2011, uno de los principales líderes de las FARC-EP, considerado el heredero de Marulanda, que a, su vez, había fallecido de muerte natural en marzo de 2008, deceso confirmado por el grupo guerrillero en febrero de 2009, es finalmente, en marzo de 2011 cuando inician las reuniones exploratorias y en octubre de 2012 se instala la mesa de diálogo en Oslo, Noruega.

Se hace público el proceso en medio de un ambiente de guerra, un país embelesado en las cifras de guerra exaltadas por el gobierno anterior y un discurso contrario a cualquier acercamiento de paz por el temor diseminado en la población hacia los grupos insurgentes, aunado a la falta de voluntad por parte de las élites para realizar cambios que permitieran avanzar en temas de justicia social. A ello se suma el descrédito en la guerrilla por los procesos fallidos anteriormente que servía de escenario para deslegitimar los acercamientos, así como las acciones de los grupos armados contra civiles como el secuestro, lo cual generaba mayor desconfianza. Villaraga sostiene:

> a diferencia de la simpatía y amplio respaldo que rodeó a los procesos de paz y a sus actores hace dos décadas con el M19, el EPL y varias agrupaciones milicianas regionales o locales, ahora se registra una mayoritaria resistencia a aceptar el tránsito de las FARC-EP y el ELN a la vida política legal. (Villarraga, 2015, p. 212).

Se evidencian cambios en las posiciones del gobierno que posibilitan la solución política con la insurgencia como el reconocimiento del conflicto armado interno, progresivo desmontaje de la política de seguridad democrática del gobierno anterior, la normalización de relaciones internacionales con base en el respeto. Sin embargo, como señala Villarraga:

> el gobierno Santos ha tenido éxito en la negociación con las FARC-EP con base en una política y criterios específicos, pero carece de una política de paz integral, estatal, nacional —como la demanda la Ley 1448/1998—, la cual pudiera servir de soporte a un proyecto de paz sostenible que incluya políticas, reformas y programas que hagan viable el logro y aplicación de los pactos de paz y una política de mediano y largo plaza de construcción de la misma. (Villarraga, 2015, p. 213).

Se notaba en el gobierno un cierto afán por cerrar una situación para la que era necesario afrontar cambios estructurales que no se afrontaron. De un lado, la participación de la sociedad en la agenda, la oposición permanente que afrontó el proceso incluso por parte de los militares, para quienes fue necesario hacer concesiones con la ampliación del fuero militar. De otro lado, el modelo económico propuesto por el gobierno no proponía solución a los problemas existentes y por el contrario enfatizaba en la llamada locomotora minero-energética y agroindustria, buscando la explotación de los recursos en busca de mejorar la exportación, sin tener en cuenta las comunidades donde se desarrolla el conflicto.

Las manifestaciones sociales desarrolladas en el primer mandato de Santos evidencian lo distante de sus políticas con un verdadero compromiso de transformación social. Los estudiantes se manifiestan de manera masiva revertiendo políticas de privatización; los paros campesinos que el gobierno no quiere reconocer, pero son evidentes para todos; los indígenas reclaman autonomía y territorio; el sector salud se encuentra en crisis. Todos son aspectos que van en contravía del proceso de paz que se adelanta con la guerrilla.

No obstante, el proceso avanzó. Inicialmente se realizaron ciclos de diálogo con acompañamiento de Cuba y Noruega y apoyo de Venezuela y Chile. La fase en donde se establecen las bases del proceso: negociación en medio del conflicto, los diálogos se hacen fuera del país y sin posibilidades de despeje de alguna zona, nada está acordado

hasta que todo esté acordado, se definen los negociadores por las partes y el funcionamiento de la mesa.

La fase de fin del conflicto se extendió por 4 años y es en la que se discuten los puntos de la agenda. Se instalaron mesas regionales para la participación de la sociedad civil y los aportes a los temas a trabajar. Esta fase concluye el 24 de agosto de 2016 con la firma del Acuerdo en Cartagena.

Los temas sobre los cuales se concentra el acuerdo son:

- Política de desarrollo agrario integral
- Participación Política
- Fin del Conflicto
- Solución del problema de las drogas ilícitas
- Víctimas
- Mecanismos de implementación, verificación y refrendación de los acuerdos

La fase tres es la de construcción de paz que se propone un mínimo de 10 años.

Sobre cada punto se abren espacios de discusión entre las delegaciones y se abrió espacio a la sociedad civil por medio de mecanismos de participación como página web, foros temáticos y mesas de trabajo regionales.

En cuanto al desarrollo agrario integral, sobra decir que es un tema crucial en Colombia, un país con vocación agraria y gran potencial, donde la concentración en la tenencia de la tierra es alarmante y la población del campo ha sufrido los embates de la guerra, tratar de encontrar soluciones a la situación e incorporar el tema en la agenda se convierte en factor fundamental para la solución del conflicto y la construcción de la paz.

REPOSITORIO

Sobre la participación política, se puede señalar que la calificación defectuosa que se le da a la democracia colombiana es un agravante, teniendo en cuenta los elementos de exclusión política que ha sufrido y la negación e intolerancia a discursos alternativos y exclusión de visiones divergentes a las de una élite social que ha gobernado la nación, en un contubernio entre clases empresariales, financieras y terratenientes, con la clase política que vehicula sus intereses. En la Constitución aún vigente existían instrumentos de participación que no habían sido reglamentados y que por medio de los acuerdos se pretende viabilizar:

> El acuerdo en participación política considera hacer realidad la aplicación del estatuto para la oposición, garantías efectivas para la actuación política de las organizaciones sociales y las iniciativas ciudadanas y una circunscripción electoral especial territorial a favor de la población en las zonas afectadas por el conflicto durante las últimas décadas. (Villarraga, 2015, p. 219).

Las circunscripciones electorales siguen en disputa, pues la clase política, que siempre ha detentado el poder, ve en ellas una amenaza que mina su dominio político y electoral.

La reinserción a la vida civil y la participación política de los alzados en armas fueron temas del debate y que aún están en proceso de implementación, ante la arremetida violenta de enemigos del proceso y que ha conllevado al asesinato sistemático de desmovilizados.

Para el fin del conflicto se establece el camino para la dejación de armas y el futuro inmediato de los miembros de la guerrilla en su proceso de reinserción a la vida civil. Se crearon las estrategias y se definieron recursos de apoyo para proyectos productivos de los excombatientes en las zonas que se destinaron para su concentración.

Con las drogas ilícitas el camino trazado procura la creación de un programa de sustitución de cultivos ilícitos, consulta a la población afectada y disminuye la política

que criminaliza la actividad, tratando de reconocer al campesino que, al no encontrar solución a sus problemas inmediatos, recurre al cultivo de recursos que luego serán usados en la fabricación de alcaloides. Es positiva entonces la suspensión que se hizo del uso de la aspersión con glifosato, material altamente contaminante.

Se invita a su vez a que el tema del consumo sea tratado como una cuestión de salud pública y se busque solución desde una política de Estado.

Las víctimas, se constituyen en un aspecto central del acuerdo y de allí que se conviertan en referente de solución de conflictos en el mundo. Se conforma un Sistema Integral con una serie de mecanismos que busca satisfacer los derechos de las víctimas, la verdad y la no repetición. La Justicia Especial de Paz (JEP), a pesar de ser fuertemente criticada por los detractores del acuerdo, tiene una visión normativista que podría ser limitativa del buen desarrollo de las versiones, pues sigue buscando más el juicio que el reconocimiento de la culpa. Es, sin embargo, una herramienta positiva que permite el esclarecimiento de la verdad.

La implementación, verificación y refrendación está dirigida por la Comisión de seguimiento, impulso y verificación a la implementación del Acuerdo Final, de donde se derivan otros mecanismos con una duración de seguimiento de 10 años que permiten el seguimiento al proceso. Es en este punto donde se incluyó por voluntad del gobierno la Refrendación, en la que la ciudadanía expresa la aceptación del Acuerdo Final y que se adelanta por medio de un plebiscito.

En el momento en que finaliza el primer período presidencial de Santos hay una fuerte repulsa al gobierno y al proceso. Sin embargo, el impulso por parte de aquellos que buscan la paz: defensores de derechos humanos y organizaciones afines, la izquierda y sectores de independientes, es decisivo para la reelección y la continuidad del proceso de paz.

REPOSITORIO

Desde esa campaña se revelan las oscuras estrategias de la extrema derecha por medio de chuzadas y campañas de odio que buscan deslegitimar el proceso y que luego serían también utilizadas en el llamado al plebiscito para convocar al No:

> El expresidente Álvaro Uribe, su sector político, personal e instancias del ámbito militar y policial y la campaña presidencial del Centro Democrático se han visto implicadas en actos de sabotaje contra el proceso de paz: interceptación ilegal de comunicaciones, revelación pública de coordenadas de movilización de operativos secretos para el traslado de voceros de la guerrilla, infiltración y seguimientos ilegales, contrainformación y campañas de desprestigio con métodos ilegales y denigrantes contra el proceso de paz y personas vinculada a él, que incluyen altos funcionarios gubernamentales, líderes políticos, periodistas y facilitadores, entre otros hechos. (Villarraga, 2015, p. 218).

Llegado el momento del plebiscito, tanto las FARC-EP como otros sectores se manifestaban no conformes con la propuesta adelantada por el gobierno. El populismo de derecha ya había conseguido manipular masas contrarias al proceso, el manejo de los medios de comunicación para vehicular contenidos y discursos infamantes contra el proceso conseguían mellar la aceptación del presidente y sus propuestas.

Se instó a la población a pensar en la posibilidad de que Colombia se convirtiera de inmediato en otra Cuba, aquella a la que los paramilitares habían contribuido a que no se llegara y por la que hacían creer que los colombianos les debían agradecer sus masacres. Los posibles escenarios que enseñaban estaban fuera de la realidad en una sociedad con la posición política de sus ciudadanos consecuentes conservadores y aduladores del ‘berbeismo’.

Con el plebiscito, Santos se pasó de optimista y expuso el acuerdo a un adelantado pulso electoral que lleva a Duque al poder y a debilitar el impulso al posacuerdo. En la actualidad, desde la firma de los acuerdos hasta agosto 2020 van 230 excombatientes asesinados; de 2016 a julio 2020 van 405 líderes sociales ultimados, número significativo que delata la persistencia de la violencia política en el país.

Podemos decir que se han dado contribuciones en el proceso de discusión y exposición de principios liberatorios, pero aún hay un largo camino por recorrer en la apropiación de conceptos que permitan construir su propio modelo desarrollo basado en solidaridad y sostenibilidad.

Es de reconocer que se ha venido dando una transformación en un contexto como el de la sociedad colombiana, cuando en junio de 2017 vemos a los desmovilizados haciendo la entrega de armas a la misión especial de las Naciones Unidas. Fueron aproximadamente 8900 armas individuales; 3500 toneladas de explosivos y 3500 minas antipersonales y otras armas más. Situación que debería impulsar a aquellos detractores a impulsar el proceso.

Sin embargo, es de tener en cuenta lo difícil de conseguir revertir un discurso cultural hegemónico cerrado en principios como los señalados por el profesor Medófilo Medina:

> - Pautas de pensamiento y acción que se orientan y buscan legitimarse bajo la conocida divisa de que el fin justifica los medios.
> - El sintagma del pragmatismo amoral.
> - La aceptación social del uso de la violencia en las relaciones entre las personas.
> - El culto al militarismo, bien sea el estatal, el insurgente o el paramilitar.
> - El recrudecimiento del autoritarismo y de las diversas formas de la intolerancia.
> - La exasperación de los sentimientos de revancha y castigo en el discurso público.
> - La expansión en ciertos medios sociales de la estética del kitsch traqueto. (Medina, 2016, p. 76).

Es de resaltar, sin embargo, la construcción que un Estado como Colombia ha conseguido con la diplomacia de paz y, a pesar de las dificultades que se presentan, consigue crear mecanismos que permitan al país soñar con una forma diferente de gestionar los conflictos, actuando en el marco del Estatuto de Roma. En materia de

relaciones internacionales era de resaltar el manejo que venía dando Colombia al conflicto.

Colombia es una sociedad que viene construyendo la paz, a pesar del fenómeno arraigado de la violencia, durante tantos años, que medió en la pacificación centroamericana, una sociedad a la que la delincuencia y el narcotráfico le declararon la guerra y consigue diferenciar una lucha de interés egoísta de una lucha política, tiene cimentadas las instituciones para conseguir avances en el acercamiento de posiciones y su expresión pública.

La Constitución es un referente de civilidad en la región, con elementos que ayudan a dar los pasos para la construcción de una sociedad con justicia social, respetuosa de los derechos humanos. Es allí donde encuentra asiento la realización del acuerdo que continúa en fases de implementación. Queda como un desafío para la Constitución:

> lograr que ese nuevo pacto para la paz brinde las garantías que permitan la libre competencia por el acceso al poder dentro de las reglas de la democracia, en igualdad para todos los partidos y movimientos que integran el amplio espectro ideológico existente y que ello se logre sin el recurso de la violencia. (Rodríguez, 2016, p. 70).

El estado actual de cosas, en un ambiente de posacuerdo, no de posconflicto no es la situación soñada en términos de alcanzar la realización de la liberación, pero si abre perspectivas y posibilidades para hacer visibles posiciones y pensamientos diferentes a la unicidad sistémica que sostiene unas élites en el poder. La transformación propuesta como fruto de un proceso de paz implicará acciones y posiciones por quizás otros cuatro períodos presidenciales, en los que seguirá como referente, aunque se mantenga en el marco de una paz sin equidad. (De Zubiría, entrevista de Ruiz Vallejo, 2016).

2.1.3. Bases Conceptuales

La pedagogía, entendida como aquella práctica por medio de la que se comparte el conocimiento y que gracias a su permanente reflexión sobre la educación como fenómeno socio-cultural, se ha ido fortaleciendo como ciencia con el aporte de otras disciplinas como la psicología, la sociología. De esta manera, esta disciplina aporta en la toma de conciencia acerca de la importancia del proceso de enseñanza-aprendizaje.

Paulo Freire es quien formula una pedagogía liberadora, en la que se establece una relación de horizontalidad entre maestro y alumno quienes, por medio del aprendizaje mutuo gracias al compartir de saberes, buscan la transformación en un proceso de humanización. Para conseguir que se realice tal proceso es necesaria la toma de conciencia del entorno y de las condiciones que dificultan su realización, de ahí que sea una pedagogía crítica.

Podría decirse que la liberación puede ser la más alta aspiración de quien siente coerción para realizar algo. Dussel agrega este concepto a la reflexión filosófica como aspiración a obtener desde su toma de posición por el Otro. Descubrir el hecho de la dominación hace tomar conciencia de una subjetividad que domina a otra que ha sido negada en su integridad. En ese sentido, la liberación es un proceso en marcha que se constata por el permanente alzarse de los pueblos en el reclamo por condiciones de vida más justas. Se convierte así en una reivindicación válida para denunciar todas aquellas situaciones que minimizan la dignidad humana. En el caso latinoamericano en particular, hace parte de la necesidad de encontrar caminos de descolonización que incluye la liberación epistemológica o dependencia de las estructuras elaboradas por las corrientes eurocéntricas.

Para mantener vivo el proceso de liberación es importante un proceso pedagógico crítico-transformador como el que propone Freire, buscando la humanización.

Precisamente Dussel exalta la pedagogía de Freire como un imperativo histórico de construcción moral para la liberación.

2.1.3.1 Pedagogía y liberación en el pensamiento latinoamericano

Los autores a quienes se apela seducen con la aplicación de formas de comprensión de la filosofía con nuestra realidad. Ello se constituye en uno de los grandes aportes de la filosofía y el pensamiento latinoamericano: la conexión de las ideas con una praxis histórica que determina la reflexión y que puede ser aplicada, con las debidas distancias, en todos los contextos en que se desarrolle pensamiento.

La historia de las ideas pretendió realizar ese rescate cultural que permite ver a personajes de nuestra historia como encaminados en el proceso liberatorio, incitando en los intelectuales a asumir la función de guías intelectuales del proceso. Bajo tal óptica plantearon la reflexión invitando a la construcción de identidad. Su influjo permitió el desarrollo posterior que ahora convoca al replanteamiento de los fundamentos para la liberación de todos los pueblos oprimidos y el valor de los excluidos.

Los años de la Independencia permitieron el surgimiento de pensadores con un sentido de humanidad universal, que no necesariamente se encontrara atado al concepto humanista europeo, como si sucede quizás con algunos pensadores que pretender dar identidad al pensamiento latinoamericano.

Retomamos esa reflexión profunda sobre las particularidades de nuestro proceso desde las formulaciones de Leopoldo Zea, en su rescate del desarrollo de las ideas que convergen en América y que, no obstante, una construcción desde principios occidentales, contribuye en la creación de una filosofía de la historia latinoamericana.

Por medio del logos y la filosofía, el hombre se sitúa en el mundo y lo denomina según la percepción que tiene de él, le da un sentido a la existencia y a las cosas. El

hombre al filosofar se pregunta por un orden en el caos, lo que es y lo que no es. De allí se deriva la preocupación por su existencia, por saber lo que es ante ese orden que percibe.

Estas preguntas permanecen en la historia de la cultura del mundo occidental, donde el hombre en este continuo preguntar y crear escapa del caos. Sin embargo, allí no está consignado quienes son los que tienen derecho al logos, ya que es el simple preguntar y solicitar una respuesta. Es este el caso de quienes en América Latina se preguntaron por una posibilidad o existencia de la filosofía.

Al adentrarse en la búsqueda de explicación a esta pregunta, se encuentra con lo diverso, ya que esto no ha partido de nosotros, pero es con lo cual nos encontramos. Así, al partir de este hecho de la diversidad nos sentimos distintos. De aquí surgen varios interrogantes, pues, ¿se es distinto de los otros hombres? ¿Es un logos diferente de lo que hasta ahora ha sido? Es por ello que nace lo que Zea llama una extraña filosofía (Zea, 1969). Ni griegos ni latinos se preguntaron por una filosofía propia, con rasgos y características determinadas, simplemente desarrollaban reflexiones en cuanto su existencia.

La falta de sistemas filosóficos acabados, como los creados por los europeos, ha llevado a pensar en una desvalorización de las ideas aquí desarrolladas. En el fondo se presenta una preocupación, la de distinguir de qué forma, en nuestra particular forma de pensar, existen elementos que nos fueron impuestos al incorporarnos al mundo occidental; aquel que llama a la historia universal y que es la historia de este mundo que al expandirse hace de los objetos de su expansión parte de su propia historia.

A nuestra América llegan los problemas de Europa en la modernidad, en la que se da un descubrimiento del hombre y este redescubre su libertad, la cual convierte en instrumento para imponerla a otros. El filosofar en América, inicia con la polémica

sobre la esencia de lo humano y la relación que con ella pudieron tener los habitantes raros de estos territorios conquistados.

Se da pie a una disputa por saber a qué tipo de hombres pertenecen estos seres indígenas y mucho mayor era el interrogante al encontrar la mezcla que los mismos conquistadores propiciaron con los mestizos, ya que se cuestionó la humanidad de los primeros; los mestizos eran un producto de los hombres en relación con otros seres a los cuales la esencia humana era puesta en duda por la filosofía cristiana. La nueva filosofía, la de la época moderna, se hace en nombre del progreso y la civilización y es a partir de allí que se hablará de razas degeneradas, razas híbridas.

En este encuentro de culturas hay una negación de humanidad, y los hombres de nuestra América se responderán con una extraña filosofía. Ya Aristóteles, en la Antigüedad, había negado la humanidad a los no griegos, justificando así la esclavitud y el dominio sobre los otros pueblos de Grecia, de allí que su discípulo Alejandro quiera expandir su Imperio. Como antecedente a la respuesta cristiana están el epicureísmo y el escepticismo, corrientes que mitigan esa visión absoluta.

En América por su parte, la primera respuesta filosófica a esta discriminación la dará, desde un punto de vista cristiano, el fraile Bartolomé de Las Casas; y con él muchos misioneros buscarán demostrar la humanidad de los indígenas. Sin embargo, ellos eran europeos y explicaban la humanidad de los indígenas, pero buscando encajarlos en el arquetipo que tienen del hombre cristiano, es así entonces como enseñan su estado precristiano y en la adoración de los ídolos encontraron en ellos una disposición para recibir a Dios.

Es este el logos que se impone, el logos que trae el arquetipo formado por la cultura europea. Las metas a alcanzar ya son ser como el hombre cristiano, el europeo. La modernidad planteará nuevas disminuciones que justificaran la expansión y el predominio del hombre occidental, la idea de progreso, la ciencia.

Como respuesta a esta forma de ver la humanidad del hombre americano, es que surgen este tipo de reflexiones que se ocupan por encontrar un sentido a la existencia de una cultura propia. Somos hijos de la cultura occidental, pero rebajados por el mestizaje, pensarán como occidentales decían, y como los misioneros: buscarán mostrar su humanidad dentro de la antítesis civilización barbarie. Es por esto que, en el siglo XIX, el filosofar latinoamericano es una lucha trágica ya que anula el rebajamiento del que había sido objeto, amputando este pasado desde su interior. Su aspiración es ya la civilización. Civilización es Europa y su expresión en América son los Estados Unidos, barbarie será lo indígena, mestizo y el pasado español.

El latinoamericano se introduce a buscar la liberación de los pueblos del coloniaje español en procura de encontrar el camino del progreso con un lenguaje afrancesado, germanizado o sajonizado que se expresa también en la literatura, y se copia buscando la adecuación a un contorno nacional de constituciones e instituciones del viejo continente. Se presenta la lucha por una doble utopía de proyectos, donde la guerra fratricida será la imperante. El conservadurismo que no querrá saber nada de una nueva imagen del hombre y el liberalismo que, no queriendo saber nada del pasado lo niega buscando el ideal del progreso en el presente. Cabe aquí convocar el pensamiento de Martí:

> A lo que es, allí donde se gobierna, hay que atender para gobernar bien; y el buen gobernante en América no es el que sabe cómo se gobierna el alemán o el francés, sino el que sabe con qué elementos está hecho su país, y cómo puede ir guiándolos en junto, para llegar, por métodos e instituciones nacidas del país mismo, a aquel estado apetecible donde cada hombre se conoce y ejerce, y disfrutan todos de la abundancia que la Naturaleza puso para todos en el pueblo que fecundan con su trabajo y defienden con sus vidas. El gobierno ha de nacer del país. El espíritu del gobierno ha de ser el del país. La forma del gobierno ha de avenirse a la constitución propia del país. El gobierno no es más que el equilibrio de los elementos naturales del país. (Martí, 1975, p. 17).

A pesar de las recomendaciones de Martí, a finales del siglo XIX la decepción sobre la forma en que se presentan los destinos de nuestras tierras sigue presente cuando se encuentra que los latinoamericanos no han dejado de ser tales, pues su mentalidad no se ha liberado aún de los cuatro siglos de coloniaje español, solo que ahora con una nueva dependencia, la que se tiene con respecto al coloso del norte. Allí se hace válida la advertencia de José E. Rodó de que el hombre para ser tal debe aceptar lo que es, latinoamericano. De esta manera responde el modernismo en América:

> aparece como un movimiento de doble reacción: primero, en contra de una sociedad mediocre y aislada por el subdesarrollo y la dependencia. Segundo en contra de un pragmatismo cultural de cuño norteamericano que había sido adoptado por las élites para legitimar la penetración del capital proveniente del norte, e incluso para justificar las repetidas intervenciones de los Estados Unidos en el subcontinente. (Castro-Gómez, 1998, pp. 128-129).

Este coloso del norte no se había planteado el problema de la humanidad de sus hombres, ni la posibilidad de una cultura propia, sino que simplemente había actuado en función de sus intereses, los que harían del hombre un Hombre. Adquiere así su modo de vida original y su filosofía como modo de ser. Este se convierte en el paradigma que se habrá de imponer ya dentro de la antítesis civilización-barbarie. A este poderío es que teme José Martí cuando vislumbra en la liberación tardía de su pueblo cubano del yugo español, las garras expansivas de este imperio al norte.

> El desdén del vecino formidable, que no la conoce, es el peligro mayor de nuestra América; y urge, porque el día de la visita está próximo, que el vecino la conozca, la conozca pronto, para que no la desdeñe. Por ignorancia llegaría, tal vez, a poner en ella la codicia. (Martí, 1975, p. 22).

Es precisamente como lo señala el temor de Martí que se presenta el voraz desenfreno por el dominio de toda América que los del norte actúan y ante la debilidad que las guerras internas enseñan, aprovechan para dar estocadas finales. Vargas Vila denuncia el poder hegemónico que los Estados Unidos pretenden imponer en América:

> Washington, apuñalea a Bolívar por la espalda; y roba sus tesoros; los yanquis, se entregan al reparto y, al despojo de la América Latina y, el mundo ignora este reparto hecho por los piratas de Cartago, creyendo en la derrota de Roma. (Vargas Vila, 1968, p. 12).

Teniendo presente el momento, la transición de un siglo a otro, la guerra en Europa y las guerras intestinas en América, agrega: "el yanqui ha escogido bien la hora…esta hora trágica y, crepuscular, en que nadie puede ir en ayuda de los pueblos que devoran".

Desde allí queda marcada la ruta de los pueblos americanos en el trasegar de su historia. Es aquí donde radica el compromiso de la filosofía, retomando la idea de Leopoldo Zea que dice:

> El compromiso en filosofía no se refiere a un convenio interesado, a una obligación contraída a cambio de determinadas ventajas políticas, sociales o económicas; sino al compromiso inevitable que todo hombre, filósofo, o no, tiene con su circunstancia, realidad o mundo. (Zea, 1991, p. 57).

Retoma así el valor de la circunstancia señalado por Ortega y Gasset, que sirve de insumo a las nuevas generaciones que buscan la creación de una propia filosofía americana. A ello, Zea suma el compromiso con tal circunstancia en la que se encuentra el americano como condición para su forma de pensar. Continúa Zea: "En este sentido todo hombre es un ente comprometido, esto es, inserto, arrojado o puesto en un mundo dentro del cual ha de actuar y ante el cual ha de ser responsable." Al tomar conciencia de su mundo asume la responsabilidad de su accionar en él, asume el compromiso con su realidad:

> El compromiso es condena y no cómodo contrato que se cumple libremente según convenga o no a determinados intereses. La única libertad que cabe en esta condena es la de la actitud: vergüenza o desvergüenza, valentía o cobardía, responsabilidad o irresponsabilidad. El compromiso se asume libremente, esto es, conscientemente, o mediante subterfugios. (Zea, 1991, p. 57).

Sin embargo, Zea plantea que nos encontramos comprometidos con un mundo hecho por otros hombres, por múltiples expresiones humanas, en el que de su hechura no hemos participado, no fuimos consultados “un mundo que no siempre ha de responder a nuestras necesidades, anhelos y sueños; y sin embargo, un mundo que tenemos que aceptar como propio.” (Zea, 1991).

La libertad de nuestro compromiso está en la actitud que asumimos. Con nuestras actitudes, no solo comprometemos nuestra existencia sino la de los demás. Aquí radica el compromiso, en la responsabilidad con que asumimos nuestra actitud: “La conciencia histórica es este ir asumiendo libremente la responsabilidad del pasado en el presente, al mismo tiempo que se va comprometiendo la responsabilidad del futuro.” (Zea, 1991, p. 58). En ese sentido, asumimos la responsabilidad de un pasado que no hemos hecho, así mismo con nuestra actitud la comprometemos a hacerse responsable de un futuro que será hecho por otros. Acota Zea: “En esta forma somos responsables de los otros y ante los otros. Esta es, en pocas palabras, la esencia del compromiso.” (Zea, 1991, p. 58).

A este punto Zea resalta que la filosofía en cuanto obra humana, no escapa al compromiso. El filósofo como ser consciente de su situación, asume sus compromisos como humanidad. Es por ello que considera que en la historia de la filosofía los hombres han asumido su compromiso bien como aceptación o como condena.

Los americanos por nuestra parte, debemos tener claro que nuestro compromiso no debe ser el mismo que el de la burguesía europea; siendo responsable, no tiene que responder a los mismos compromisos de la filosofía contemporánea europea. No es desconocer nuestra condición humana universal, el reclamo de los aspectos humanos que hace justamente el existencialismo y que tienen que ver con nuestra condición. Al hacernos conscientes de nuestra condición junto a otros individuos y pueblos nos hacemos responsables o no. De allí el reclamo de Zea: “Es, también, por esta razón, por lo que pedimos una filosofía que se haga consciente del puesto que nos corresponde

a los pueblos hispanoamericanos dentro de esa comunidad, para asumir la responsabilidad del mismo." (Zea, 1991, p. 67).

Para asumir la responsabilidad del mundo se debe asumir la responsabilidad que se tiene como pueblo. Tenemos que asimilar la historia que hemos tenido así no la hayamos hecho, reencontrarnos con nuestro pasado, tomar consciencia de él. Al hacernos responsables de los problemas de la filosofía europea asumimos un compromiso que es un mero subterfugio ya que no nos comprometemos con nuestra realidad, así esta filosofía sea la base de nuestro filosofar, así pensemos con los mismos modelos, ello no implica que debamos seguir imitando.

La imitación de las instituciones europeas deja dos resultados diferentes: por un lado, un doloroso y penoso proceso de negación del pasado, y por el otro el Norte que no mira hacia atrás, sino que actúa y en ese sentido se erige en ejemplo a imitar para el primero. La imitación acrítica que se asume sólo deja resultados trágicos por la negación de un pasado que, sin embargo, se expresa a cada instante, quedando de ellos la grosera copia de una sociedad que asumió la doctrina utilitarista como principio y a partir de la cual se superó materialmente, pero que en el ámbito estético y cultural solo enseña la degradación de unos hombres entregados a la riqueza que les deviene de ese arraigado actuar.

El positivismo que se retoma en América no resuelve los problemas que se creía tener y lo que crea es una paradoja en la que se presentan como progresistas y prometedores del desarrollo, pero son conservadores en la cultura y la política. El caso colombiano es una perfecta muestra de tal actitud:

> La experiencia latinoamericana en general, y la colombiana en particular, nos enseña que un proceso de modernización ajeno a un proyecto moderno conduce a una modernización a medias y a una caricatura de modernidad. Problemas tales como pobreza, exclusión, marginalidad, intolerancia, y restricciones al carácter y ejercicio de la ciudadanía continúan en la base de los conflictos sociales, si bien

> con expresiones diferentes en la región, tanto a nivel de los sectores que los padecen como de las respuestas de los regímenes políticos del continente. (Corredor, 1997, p. 25).

En el proceso de afirmación alternativa a la dominación del capital, los americanos nos vimos en medio de un dilema que implica entregarse a otro discurso con su propia lógica. Las opciones eran las dos potencias: Estados Unidos o la URSS, que congelan el tiempo en una guerra fría en la que los países del llamado tercer mundo ponen los muertos. Sirviéndose del acumulado de ideas que se han desarrollado a lo largo de años de reflexión, se va gestando la filosofía de la liberación.

2.1.3.2 Marxismo y liberación en América Latina

La introducción del marxismo en la cultura latinoamericana se hace poniendo un conjunto de problemas de adaptación de carácter programático y doctrinario, debido a las muchas perspectivas que incluye el vocablo. Se puede decir que es más complicado aún de lo que pareciera, dado que hay partidos políticos y movimientos sociales que se autoproclaman marxistas, cuando solo son expresiones modernizadas de antiguas corrientes democráticas latinoamericanas.

Es posible señalar como una de las probables causas el escaso interés que los fundadores del marxismo prestaron a esa suerte de 'confín' del mundo europeo, que el colonialismo de ultramar hizo de América. Esta situación determina, de manera negativa, el destino teórico del continente en la tradición socialista. Primero, porque a diferencia de países como los europeos donde el marxismo se desarrolló y expresó en movimientos, entre nosotros, sus intentos de traducción no pudieron medirse críticamente con una herencia teórica fuerte, ni con elaboraciones como las que él hace de sus realidades europeas.

Sin relación original con sus categorías analíticas y con su potencial cognoscitivo, aplicado a realidades nacionales concretas, el marxismo en América

Latina fue una réplica empobrecida de esa ideología del desarrollo y la modernización canonizada como marxista por la Segunda Internacional y su organización hegemónica: la socialdemocracia alemana. El menosprecio de Marx por la América hispana, o mejor, su indiferencia a los problemas de estas sociedades, tuvo consecuencias negativas de orden teórico.

Más que prejuicio europeísta, era resultado inevitable de limitaciones subyacentes a su propia teoría. Su tendencia anti-hegeliana del Estado moderno, hace que Marx se sienta inclinado a negar teóricamente todo posible rol autónomo del Estado político. Así, al extender indebidamente la crítica del Estado moderno de Hegel que hace Marx al mundo no europeo, se debía conducir por el mismo análisis, desconociendo al Estado la posibilidad de fundación de sociedad civil y de constitución de nación.

Sobre estos presupuestos, sus trabajos sobre América Latina nunca estuvieron claramente explicitados, Marx se rehúsa a conceder espesor histórico, determinación real, a los Estados-naciones latinoamericanos, al conjunto de los procesos ideológicos, culturales, políticos y militares que los generaban. De esa manera, termina haciendo un razonamiento semejante al de Hegel, con consecuencias similares. Si Hegel excluye a América Latina de su filosofía de la historia, Marx simplemente la soslaya. (Bobbio, 2005).

La idea de continente atrasado que solo podría alcanzar la modernidad por un proceso de identificación con Europa, idea que primó con los pensadores positivistas del siglo XIX e inicios del XX, estaba en la matriz del pensamiento de Marx. La tradición marxista se cristalizó bajo la forma de una teoría fuertemente eurocéntrica. La inserción de esta tradición en la cultura latinoamericana lo que hizo fue, con su pretendida cientificidad, arraigar la convicción de identidad con Europa procurando confiar en una futura evolución para suturar los desniveles existentes.

PREPRINT

Los marxistas vieron la anomalía latinoamericana como una atipicidad transitoria, desviación del esquema capitalismo y lucha de clases. Las interpretaciones basadas en la identidad de América con Europa, de las que los marxistas se volvieron los más fervientes portavoces, solo representaban transfiguraciones ideológicas de propuestas políticas modernizantes, dice Bobbio: "De ahí entonces que la dilucidación del carácter histórico de las sociedades latinoamericanas, elemento imprescindible para fundar desde una perspectiva marxista las propuestas de transformación, estuviera fuertemente teñida de esta perspectiva eurocéntrica." (Bobbio, 2005, p. 944). A partir de tal perspectiva lo que predominó fue la estrategia a implementar, para modificarla en un sentido previamente establecido.

El perfil eurocéntrico, derivado de sus presupuestos ideológicos, adquirido al convertirse en doctrina de los movimientos sociales de fines del siglo XIX en Europa, encuentra convalidación en las áreas en que se desarrolla más temprano el capitalismo. Son de origen europeo los trabajadores que dan vida a las primeras expresiones del movimiento obrero y encuentran las orientaciones fundamentales en los partidos socialistas europeos.

En Argentina, Chile, Uruguay y Brasil, la conquista de una identidad obrera estuvo tejida de una voluntad de transformación social que se expresa inicialmente bajo las formas antagónicas de la contraposición de anarquistas y socialistas marxistas. Los socialistas marxistas aceptan la insuprimible dimensión política de la lucha obrera y ello los lleva a privilegiar una exigencia de la I Internacional, punto de ruptura entre bakuninistas y marxistas: La formación de un partido político autónomo con respecto a la democracia burguesa. Así, los que desde el punto de vista de la clase obrera expresaban la necesidad de un partido se consideraban a sí mismos marxistas, aunque no conocieran las ideas de Marx. El marxismo fue en América Latina una determinación de fronteras respecto de los anarquistas y la democracia burguesa, antes que la introducción de una forma de saber, reconocida en sus categorías fundamentales.

Para los socialistas latinoamericanos, Marx era solo uno de tantos reformadores sociales que traducían mal los españoles y se mencionaba más a Louis Blanc, Pablo Lafargue, Bakunin, Proudhon. (Bobbio, 2005).

Los partidos socialistas que se forman a fines de siglo XIX en América Latina, solo recogen del marxismo, en forma abstracta, las tres orientaciones recabadas de los programas de acción del socialismo europeo, a saber: a) Autonomía ideológica, política y organizativa del movimiento obrero, distinguiéndose así de los otros partidos; b) exigencia de un movimiento obrero autónomo, preparándose para la lucha revolucionaria y para su resolución favorable con continuas luchas de los trabajadores por reivindicaciones de su clase; c) convicción de que la crisis revolucionaria es resultado de una necesidad histórica inmanente al desarrollo de la sociedad capitalista. (Bobbio, 2005).

Sin embargo, a los dirigentes del socialismo latinoamericano les faltó comprensión adecuada de cómo plasmar en la realidad estas tres orientaciones. Sin una sólida cultura marxista y adheridos a las corrientes más paternalistas de la II Internacional, con la fe puesta en la ciencia y el progreso, no definieron las condiciones nacionales en las que la voluntad de transformación debía abrirse paso.

Concibieron el movimiento obrero como prolongación del movimiento radical-democrático, encargado de desarrollar tareas históricas que la burguesía no había podido. El socialismo marxista les significaba una acción doctrinaria y política que busca una progresiva democratización de la sociedad y el Estado por medio de instrumentos democrático-burgueses, como la concientización y la conquista de mayorías parlamentarias. De esa manera, el marxismo contribuyó a la formación del pensamiento socialista.

Es solo a partir de los años 20 del siglo XX, con la formación del movimiento comunista, que se vienen a difundir los textos y la literatura marxista. Sin embargo, ya

en América el levantamiento de la comuna de París había tenido repercusiones al despertar el interés por Marx, este hecho fue considerado como obra exclusiva de la asociación internacional de los trabajadores. En 1870 un periódico obrero mexicano publica por primera vez en América Latina el Manifiesto Comunista.

No obstante, de ahí hasta la constitución del partido socialista en Argentina en 1896, el conocimiento de las obras de Marx estaba en manos de grupos de inmigrantes políticos alemanes, los cuales incluso tenían contactos con los socialdemócratas alemanes, particularmente con Kautsky. Un alemán y otros amigos fundan un periódico declaradamente marxista en Buenos Aires, le llamaron 'El obrero' y nace en 1890, con lo que tampoco consigue expandirse el conocimiento de las herramientas que el marxismo aporta en las luchas de liberación, aunque ya era mencionado y tenido en cuenta por pensadores como Martí, Tobías Barreto, Euclides da Cunha y otros.

En Argentina los socialistas crean el periódico obrero *La Vanguardia* en 1894 y en 1896 el partido donde se comienza a difundir de forma orgánica. En 1898, gracias al esfuerzo intelectual del socialista Juan B. Justo, se publica en Madrid la primera traducción directa y completa del primer tomo de *El Capital* al español. Desde 1909, se edita en Buenos Aires la Revolución socialista internacional con la dirección del socialista Enrique del Valle Iberlucea. A partir de allí, hasta la formación de los partidos comunistas, el marxismo teórico formó parte del núcleo generado en Argentina en torno a Juan B. Justo y que influyó en otras áreas como Chile, Uruguay, Bolivia, Brasil. (Bobbio, 2005).

La entrada del leninismo en América Latina permite una definición en la ambigüedad de posiciones que se venían presentando dentro de los socialistas. La toma del poder es considerada el punto que define una posición marxista a los movimientos y permite configurar la determinación en la lucha revolucionaria. La división entre reformista y revolucionarios es determinada por la forma en que se pretende realizar la transformación.

Con el leninismo se abre la posibilidad de adelantar procesos de transformación en realidades diferentes a las europeas. En un contexto como el latinoamericano, en el que los intereses foráneos se expresaban con claridad, las posiciones críticas al imperialismo formuladas por Lenin encontraban fácilmente acogida por los sectores marxistas. La tesis de Lenin sobre el desarrollo a nivel mundial del capitalismo y que fundamenta la posibilidad de la revolución en cualquier lugar, se instaura sobre la posición de que para hacer la revolución en un país era necesario que se desarrollaran todas sus fuerzas productivas.

Quien readapta la lectura del marxismo y el leninismo al contexto latinoamericano de maneras poco ortodoxas es el peruano José Carlos Mariátegui, quien, con una amplia visión, cuestiona el carácter eurocéntrico de las teorías que se utilizan en América para adelantar procesos de transformación social. Se separa de la propuesta de partido de Lenin y propone la unión de las fuerzas sociales.

Es de señalar que antes del mismo Lenin, ya Martí había formulado una idea de construcción de Partido revolucionario con la intención de conseguir la independencia de Cuba del colonialismo español, aún presente a finales del siglo XIX. Esta experiencia y legado es el que recoge el Movimiento 26 de julio liderado por Fidel quien deja clara su adopción y conocimiento del marxismo-leninismo para adelantar el proceso revolucionario en Cuba. Martí sienta las bases del proceso revolucionario cubano, señala los problemas que derivan del poder extenso de los españoles en su tierra y advierte de los ojos ambiciosos del norte sobre la isla, como en efecto ocurrió. El compromiso por la libertad que profesa Martí en sus versos y en la práctica lo llevan a morir como presagiaba preferir morir “de cara al sol”.

De esta manera, el proceso revolucionario cubano no es fruto de la aplicación estricta y ortodoxa del marxismo y el leninismo, ya la población cubana estaba cansada de la dictadura y creyó en el proyecto que el movimiento que avanzó en el proceso

revolucionario le formuló, basado en tradiciones conocidas de pensamiento como el rescate que hace de Martí. (Maxholder, 2020).

La Revolución cubana irradia para el resto de América Latina la posibilidad de transformación por medio de las fuerzas sociales y fomenta el surgimiento de movimientos guerrilleros que implementan la estrategia del foquismo dictada por Ernesto “el Che” Guevara.

Como ruptura al desarrollismo profesado en América Latina, surge una nueva corriente que será significativa en el proceso de consolidación de la filosofía de la liberación y es aquella que conforma el núcleo conocido como la teoría de la dependencia:

> Cardoso señala tres vertientes que aportan al surgimiento de la noción de dependencia: los análisis sobre los obstáculos al desarrollo nacional, la actualización de los estudios sobre el capitalismo internacional en su fase monopólica desde una perspectiva marxista y el análisis clasista de la historia latinoamericana. La crítica al desarrollismo estuvo en la base de estos intentos. Cardoso señala, una vez más en este trabajo, que la teoría de la dependencia no es una alternativa a la teoría del imperialismo de los clásicos, sino un complemento. (Cerruti, 2006, p. 119).

A pesar de servirse del marxismo en algunos aspectos, los teóricos de la dependencia toman distancia del marxismo ortodoxo, esas distancias los llevan a tener diferentes posiciones frente a los diversos temas del desarrollo económico en América Latina.

En general el marxismo se convierte en un lugar común de estudio para las ciencias sociales y humanas en América Latina en la búsqueda de comprensión de su realidad, con base en tal doctrina se formulan importantes posiciones respecto al papel que se cumple dentro del engranaje de la economía mundial.

El marxismo se instaura como una corriente necesaria en el análisis desde la realidad latinoamericana y en referencia importante para las ciencias sociales, concreta

con su teoría transformaciones políticas e influencia movimientos sociales en los que confluyen sectores marxistas de diverso cuño. El reclamo de dignidad sobre el análisis de las condiciones precarias que el capitalismo evidencia en Latinoamérica, hace que la doctrina marxista se integre al ser de los análisis sociales.

Al retomar algunos aspectos relevantes de la filosofía de la liberación, a pesar de las diversas variantes que tiene, muchos de sus seguidores han aceptado algunos de los principios del marxismo. Si bien han tomado distancia y han realizado reinterpretaciones propias de la obra de Marx, es importante conocer el influjo y la presencia del marxismo en América Latina y recoger ese legado que en el caso de la filosofía de la liberación convoca a un discurso sobre la praxis que es consciente de su circunstancia y su contexto, un saber contextual que, gracias a su misma condición, se convierte en acción liberadora.

2.1.4. Bases Legales

El principal referente es la Constitución Política de Colombia en su artículo 22 en el que proclama la paz como un derecho.

Ley General de Educación 115 de 1994, con su propósito de educar la ciudadanía para la democracia y la paz.

Acuerdo final de paz de 2016, como anexo a la Constitución Política de Colombia de 1991

Estatuto de la oposición.

2.2. Definición de los conceptos definidores y sensibilizadores

Al querer utilizar como base del análisis el pensamiento liberacionista latinoamericano se tomó como referentes principales la obra de Paulo Freire y Enrique

REPOSITORIO

Dussel. En ese sentido, se ha querido retomar de ambos pensadores dos conceptos fundamentales en sus reflexiones: Pedagogía y Liberación, los cuales sirven como referente evaluativo del desarrollo de formulación e implementación del Punto 2 del AFP. Es por ello que damos una descripción de ambos autores y su obra, teniendo presente la importancia de revisar sus posiciones generales, las cuales son útiles para comprender el evento estudiado.

2.2.1 Tesis filosóficas y pedagógicas liberacionistas latinoamericanas

2.2.1.1 Referentes: Paulo Freire y Enrique Dussel

De la tradición de pensamiento latinoamericano, destacamos dos pensadores que aportan a la comprensión de nuestra realidad, teniendo en cuenta las condiciones concretas de existencia en el contexto latinoamericano. Sus pensamientos son universales y contribuyen a la comprensión general de la realidad, pero a su vez parten del análisis de un contexto determinado como es América Latina.

Con el objetivo de hacer un balance del proceso de paz se considera necesario visitar los dos autores como guías para las reflexiones que se exponen, dando cuenta del fundamento teórico de la presente investigación. Los presupuestos teóricos y conceptuales sirven como base para el análisis del tema en cuestión.

Ambos son hijos del siglo XX, lo que los ubica en una tradición cultural que recoge el aprendizaje de autores y corrientes contemporáneas, así como las situaciones del contexto social propios del desarrollo del capitalismo, con la característica contextualización que cada uno hace de su entorno latinoamericano.

Se ha decidido enfocarse sobre las categorías que los unen y que a su vez sirven como base para el análisis del tema en cuestión. El concepto de liberación está presente en los dos autores y hace parte de la condición especial de la praxis que proponen. A

su vez, la pedagogía es contemplada por ambos como el terreno en que se expresa una concepción de humanidad.

2.2.1.2. Paulo Freire y la pedagogía para la liberación

De Recife en Pernambuco era Abreu e Lima. Recordado por sus gestas libertarias en Colombia y Venezuela, compañero de batallas de Bolívar, vio morir a su padre ejecutado por el levantamiento de la Revolución de Pernambuco. Se enrola en el ejército libertador después de conocer la causa en los Estados Unidos, allí termina por desenvolverse de manera decorosa como general, se encargó del contacto constante con los otros pueblos y tuvo la dirección del *Correo del Orinoco* que sirvió para conectar con los otros pueblos en el espíritu internacionalista de los independentistas. Acompaña a Bolívar en su lecho de muerte, después de ello decide regresar a su tierra natal.

La Revolución pernambucana es un hecho de importancia histórica para el continente. Las condiciones impuestas por el Imperio generan el descontento de la población al punto de concretar una revolución que, a pesar de haber sido derrotada en 1817, mantiene su ímpetu que lleva a la propuesta de conformación de la Confederación de Ecuador en 1822 ante el descontento generalizado por la nueva Constitución del emperador Pedro I. A este punto, las élites pernambucanas pretenden mayor autonomía para ejercer el dominio en la región y el centralismo de Pedro I dificulta esas intenciones.

Al interior del movimiento independentista hay divisiones, los líderes de 1817 proponían reformas radicales como la abolición de la esclavitud, propuesta que era rechazada por los terratenientes y debilitaba al movimiento. A esta debilidad se suma la no aceptación de las otras provincias al llamado a este proyecto secesionista. Finalmente, el Emperador envía tropas y retoma el control. Con el tiempo el nordeste

perdería importancia en el proceso de desarrollo económico del Brasil y comenzaría a quedar al margen del proyecto desarrollista que se instala en las ciudades del sur.

Es allí, en el nordeste, donde Paulo Reglus Neves Freire, conocido como Paulo Freire, nace un 19 de septiembre de 1921 en Recife, capital del estado de Pernambuco al nordeste de Brasil. Siendo niño aún, la familia se traslada por razones económicas a Jaboatão, municipio que hace parte de la región metropolitana de Recife. Crece en el seno de una familia de clase media. Ingresa a los 22 años a la Escuela de Derecho de Recife, de prestigiosa historia en el país. Antes de culminar sus estudios universitarios en 1944 contrae matrimonio con la maestra de enseñanza primaria Elza María Costa Oliveira con quien tiene cinco hijos, quedando viudo en 1986 para posteriormente contraer matrimonio con Ana María, una ex alumna suya. (Gerhardt, 1993, p. 1).

Al momento de nacimiento de Freire, la región nordeste está rezagada en el camino del desarrollo adelantado por Brasil, lo que implica que se constituya en una de las regiones más pobres del país. De esa manera, Freire se enfrenta en sus años de formación a la realidad de la pobreza, exclusión y racismo, presentes en la Recife de aquellos años. De allí extrae la necesidad de que sus coterráneos tomen conciencia de la situación desigual de su existencia y la necesidad de que el país tenga transformaciones que permitan el proceso de humanización que tanto buscó. Freire obtiene el título de licenciado en Derecho y ello lo faculta para enseñar portugués en la escuela secundaria de Brasil entre 1944 y 1945, siendo además el abogado de un sindicato.

Gracias a las relaciones que tiene con los sindicatos dirigidos por el Estado, obtiene el puesto de jefe del departamento de Educación y Cultura del Servicio Social da Industria (SESI), donde posteriormente es nombrado director en 1954. Junto a sus compañeros, busca desde allí fomentar en los trabajadores de la industria que examinen los problemas tanto generales como individuales, para que no dependieran en su solución solo del SESI (Gerhardt, 1993, p. 2).

Freire también se involucra en iniciativas de base de inspiración católica donde el propósito era la formación para la organización de las comunidades. De esta forma fue surgiendo una práctica y enriquecimiento de ideas para plantear unas técnicas de alfabetización.

La actividad en el SESI y con el movimiento laico de la Iglesia católica lo lleva a ser nombrado profesor de pedagogía en la Universidad de Recife. Allí tiene la oportunidad de conocer mejor las posiciones del Club de Estudiantes Católicos, uno de los grupos más radicales en aquel momento y que exigían serias reformas en diferentes ámbitos de la vida social del país (Gerhardt. 1993, p. 3). Freire consideraba importante la actividad política de los estudiantes. Es así como en la Universidad es nombrado consejero de las relaciones con los estudiantes y posteriormente director de los servicios de extensión de la Universidad (Gerhardt, 1993, p. 4).

Alternativamente a sus funciones, Freire siempre se involucró en las tareas de la fase de transición como denominaba aquel momento el ISEB (Instituto de Estudios Brasileños) y las juventudes católicas, y participa activamente del MCP Movimiento de Cultura Popular fundado por Arraes de la administración municipal de Recife. En el MCP participaban diferentes movimientos con los que Freire entabla serias discusiones al concebir que la labor de educación no debería ser de domesticación, en la que unos líderes dicen a los educandos o en este caso analfabetos lo que deben aprender y como lo deben aprender, pues concibe que en la dicha fase de transición es con los mismos analfabetos con los que se construye el aprendizaje, pues debe ser acorde a sus intereses y no el de los movimientos. Debido a que la discusión no fue fructífera y los movimientos continuaron en su empeño por seguir el camino de la tendencia a crear mecanismos de dirección para llegar a las masas, Freire se alejó un poco del MCP y tiene una interesante práctica de sus métodos de alfabetización en uno de los círculos que allí participaban *el Centro de cultura Donha Alegarinha* en el barrio Poço da Panela en Recife (Gerhardt, 1993, p. 5).

Finalmente, el método empleado por Freire comienza a dar resultados y se ve en él la posibilidad de alfabetizar una buena parte de la población para que ejerza el derecho al voto y tomar conciencia de los problemas del país. Pasa a ser apoyado por las fuerzas progresistas y se implementa un plan nacional de alfabetización en 1963 al que llegan recursos de diferentes entidades e incluso del gobierno populista de Goulart.

Siendo el coordinador de la campaña nacional de alfabetización del Movimiento de Educación Popular, Freire es consciente de los problemas que habrá de conllevar la aplicación de métodos como el suyo, que parten de las bases, en medio de un sistema escolar ya presente y que privilegiaba otros aspectos diferentes a los que él pretendía. El golpe militar acaba con el experimento y Paulo Freire es encarcelado dos veces, su método es calificado de subversivo. (Gerhardt, 1993, p. 6).

Debido a sus ideas y su práctica alfabetizadora, en la que pretende desarrollar, por medio del aprendizaje de la lectura y escritura, la capacidad de pensamiento crítico y atacar la que llamaba cultura del silencio, Freire es destituido del Programa Nacional de Alfabetización y perseguido por la dictadura instaurada luego de un golpe de Estado en Brasil en el año 1964 y sale exiliado para Chile, donde fija su residencia por algún tiempo.

Es inicialmente el gobierno de Bolivia el que decide darle protección y lo contrata como asesor del Ministerio de Educación. Sin embargo, a menos de un mes de haber llegado se presenta un golpe de Estado al gobierno de Paz Estensoro, gobernante reformista de Bolivia. (Gerhardt, 1993, p. 7).

En tal situación decide refugiarse en Chile, país en el que, gracias a una alianza de varios sectores progresistas, llega al poder el demócrata-cristiano Eduardo Frei. En Chile, Freire trabaja en una institución gubernamental denominada Instituto de Capacitación e Investigación de la Reforma Agraria (ICIRA), en la Oficina Gubernamental Especial de Educación de Adultos, como profesor de la Universidad

Católica de Chile y asesor especial de la Oficina Regional de la UNESCO. (Gerhardt, 1993, p. 7).

En Chile, Freire se ocupa de la educación de campesinos adultos. El campo chileno continuaba teniendo la misma estructura salarial y de propiedad, pero la modernización venía introduciendo nuevas máquinas y conocimientos. Freire propone en este contexto un proyecto educativo que busca hacer evidente la distancia entre ambas realidades. Allí publica un ensayo ¿Extensión o comunicación? (1969), donde coloca en discusión ambos términos ante la utilización que se hace del primero concebido como la labor del agrónomo al llevar un saber técnico al campesino.

Concibe entonces que el agrónomo debe ser un educador que comparte su saber técnico con aquellos que ya poseen un saber sobre lo que hacen y que gracias a la comunicación consiguen relacionar mejor los conocimientos. No se trata de llenar un recipiente como se cree usualmente, pues el campesino solo cree no saber aquello que sabe (Freire, 1973, p. 18). Invita a que, de adelantarse una profunda Reforma Rural, se haga incluyendo el proceso educativo que no consiste solamente en llevar un saber técnico sino incluyendo el esfuerzo personal de descifrarse a sí mismo y a los otros (Freire, 1973, p. 71).

Viaja a los Estados Unidos invitado por la Universidad de Harvard donde trabaja como profesor del Centro de Estudios del Desarrollo y el Cambio Social durante seis meses para aceptar ser nombrado asesor de la subsección de educación del Consejo Mundial de las Iglesias, establecido en Ginebra (Suiza).

Con otros brasileños exiliados funda en Ginebra el Instituto de Acción Cultural (IDAC), con el que se proponen ofrecer servicios de educación especialmente a países del Tercer Mundo que se encuentran en procesos de independencia. En 1975 es invitado por el ministro de educación de Guinea-Bissau para colaborar en un programa nacional de alfabetización (Gerhardt, 1993, p. 9).

Así Freire vive experiencias en otros países como Santo Tomé y Príncipe, Mozambique, Angola, Nicaragua. Finalmente regresa al Brasil en 1980. Tanto la PUC de Sao Paulo como la Universidad del Estado de Sao Paulo ofrecen puesto de profesor a Freire en sus departamentos de educación y así mismo comienza a reconocer nuevamente su país que ha tenido grandes cambios durante la dictadura militar. La burguesía siempre apoyó la dictadura y las clases medias que venían viendo duramente afectados sus ingresos se unieron a los reclamos de las masas de trabajadores impulsando el fin de la dictadura en 1984. De este modo, Freire entra nuevamente en un trabajo tanto teórico como práctico en diferentes organizaciones acompañadas por el recientemente creado Partido de los Trabajadores (PT) (Gerhard, 1993, p. 10).

En 1988 es nombrado Secretario de Educación de la ciudad de Sao Paulo, después del PT vencer las elecciones en la ciudad y dimite en 1991 para retomar su trabajo universitario. En 1992 el PT pierde en elecciones el gobierno de la ciudad y los políticos que fueron partícipes de la dictadura comienzan a posicionarse nuevamente en el escenario político del país.

El PT busca durante ese período posicionarse intentando mediante trabajo político, conseguir pequeñas victorias que finalmente lo llevarían a vencer las elecciones presidenciales en 2002 para que Lula da Silva comenzara su período el 1 de enero de 2003, consiguiendo ser reelegido e influenciar las elecciones sucesivas a la candidata del PT Dilma Roussef quien recibiría un golpe político y debe salir del poder acusada de corrupción por conocidos sectores corruptos del país.

Del contacto que tienen Paulo Freire con las organizaciones sindicales y en su afán de brindar apoyo en el proceso de alfabetización en la realidad nordestina del Brasil, extrae los elementos necesarios para plantear la posibilidad de una educación que tenga por objetivo principal la libertad.

REPOSITORIO

Freire parte de las dificultades que encuentra en su tierra natal, la difícil situación de los trabajadores y la cultura opresora que legitima la desigualdad y la exclusión lo llevan a comprometerse con una educación liberadora que permita, partiendo de las condiciones concretas de existencia, tomar conciencia de la propia condición para conseguir un proceso de transformación que va desde el individuo y su reconocimiento como agente transformador hasta conseguir junto con los otros individuos conscientes cambiar el orden social injusto.

2.2.1.3 ¿Qué es la Pedagogía liberadora?

Podríamos decir en cierto sentido de que Freire parte de un principio socrático, pues concibe que ya todos sabemos algo. Tal afirmación va necesariamente explicada: Freire está siempre preocupado porque el educando no sea visto simplemente como un objeto al que se debe poner a replicar todo aquello que enseña el educador, pues concibe que es necesario que se haga consciente de su propia capacidad de razonar de manera independiente y reconozca el medio que ha utilizado todo tipo de mecanismos de dominación para hacerlo ver como un ignorante.

Como bien sabemos, Freire piensa relacionándolo todo al contexto político en el que se encuentra el individuo y en ese sentido es que Freire reclama que el individuo no sea visto como sujeto pasivo al que puedo moldear a mi antojo para hacerlo partícipe de mis propios propósitos y por ello reclama, a quienes se proponen como liberadores cargados de ideología y poseedores de verdades absolutas a las que los oprimidos solo deben seguir, tener en cuenta que nadie libera a otro sino que los hombres nos liberamos en comunión.

Es así que para concebir la idea de la liberación en comunión es necesario que el individuo pase por un proceso de concientización en el que reconstruye su propio mundo, haciéndose partícipe de las situaciones concretas de su existencia para que

finalmente tenga presente de que pueden ser transformadas aquellas condiciones indignantes gracias a su acción.

Hemos de señalar que la concepción de educación que se tiene depende a su vez de la concepción de hombre y en ese sentido existe una relación intrínseca y dialéctica entre ambos, dice Freire: "No puede haber una teoría pedagógica, que implica fines y medios de la acción educativa, que esté exenta de un concepto de hombre y de mundo." (Freire, 1972, p. 23). Es por eso que Freire señala como punto básico en su posición educativa tener claro "el hombre como un ser **en** el mundo y **con** el mundo." Y agrega: "Un ser engarzado en el espacio y en un tiempo que su conciencia intencionada capta y trasciende." (Freire, 1972, p. 24).

Freire concibe que el hombre es praxis que debe ser guiada a la transformación de una realidad que no lo deja ser completo, pues será plena en comunión con los otros, no puede ser si los otros no son. El humanismo de Freire propone comprender al hombre como un ser en y con el mundo, en sus relaciones con el mundo y con los otros aquí y ahora, hacerse consciente de ellos es lo que le permite trascender. Es por ello que a medida que conozca críticamente las condiciones concretas de su contexto, podrá mejorar su búsqueda de 'ser más' transformando la realidad. El 'ser más' del hombre es la humanización que para Freire es el objetivo de la búsqueda del hombre, allí coloca el valor de una educación humanista, una educación que desvela la realidad: "Desvelamiento en el cual el hombre vaya existenciando [sic] su real vocación –la de transformar la realidad-." (Freire, 1972, p. 29).

A partir de allí, coloca las dos posiciones educativas: una que toma al hombre como persona y la otra que lo cosifica; la primera es humanista y liberadora, su base es una realidad que está en permanente cambio en la que se respeta la vocación del hombre por ser más; la segunda es la concepción bancaria de la educación, que concibe el proceso educativo como un acto de depositar contenidos, en la que siempre el educando

asume una posición pasiva en el proceso de aprendizaje. Bajo esta dicotomía Freire enseña su concepción de educación liberadora:

> La concepción problematizadora de la educación, por el contrario, al plantear el hombre-mundo como problema, exige una postura permanentemente reflexiva al educando. Este ya no es una vasija que va siendo llenada, sino que es un cuerpo consciente, que desafiado responde al desafío. En cada situación problemática que se le plantea, su conciencia intencionada va captando las parcialidades de la problemática total, que van siendo percibidas como unidades en interacción por el acto reflexivo de su conciencia, que se va criticizando [sic]. (Freire, 1972, p. 34).

2.2.1.4 Enrique Dussel: Vida y obra abriendo caminos de liberación

Nace en 1934 en La Paz, al norte de Buenos Aires en la provincia de Mendoza en Argentina. Es una ciudad que producía trigo, pero con la sequía se convierte en una especie de desierto, lo que la deja cada vez más al margen de los centros urbanos. Su padre, un médico reconocido en el pueblo, hijo de inmigrante alemán y su madre de familia italiana. Esa conciencia de no tener raíces lleva a Dussel a querer tomar conciencia de ellas. (García, 2015).

Su padre estudió en la Universidad de Córdoba en Mendoza, ciudad conservadora del interior, recordada por ser el lugar en el que se desarrolló el movimiento estudiantil que llevó a la Reforma de Córdoba, una propuesta de cambio en la dirección de la Universidad que demostró el compromiso social y político de los estudiantes por adelantar procesos de transformación. En La Paz se convierte en un reconocido médico del pueblo, dice Dussel que era un honor ser su hijo. Allí desarrolla su labor durante quince años y luego de perder su empleo como médico del ferrocarril inglés, deciden viajar a la gran ciudad: Buenos Aires. Se establecen allí por poco tiempo, en el que viven el triunfo de Perón.

PREPRINT

Regresan a Mendoza donde comienza a participar en grupos de jóvenes católicos que le permite ejercitar una especie de militancia, recordando la formación ya mencionada por Gramsci como una experiencia de compromiso de formación y relación humana con jóvenes dirigentes. Gracias a esta experiencia Dussel dice adquirir capacidades de liderazgo y compromiso social y político.

Finalmente entra a la Facultad de Filosofía de la Universidad Nacional de Cuyo, señala la marcada tendencia escolástica aplicada por sus profesores. Agradece de ellos la sólida formación filosófica que le inculcaron y el énfasis en el aprendizaje de otros idiomas. Termina su formación en 1957 y consigue una beca para estudiar en Madrid. Hasta este momento declara haber tenido una visión eurocéntrica derivada de las concepciones de sus maestros, los cuales a su vez por la prolongada guerra tampoco conocían Europa, a pesar de profesar sus ideas.

Desde la partida comienza a descubrir a América, pues en los puertos iniciales se confronta con una realidad que no imaginaba, dice:

> Buenos Aires, Montevideo, Santos, Recife... todo un descubrimiento instantáneo y sorprendente de América Latina. El Brasil afroamericano, ¡una novedad absoluta! Después, Dakar en Senegal, el mundo bantú...; después la Casablanca musulmana en Marruecos, el mundo árabe oriental (que con los años habría de conocer y admirar desde Marraquesh a Egipto, la India... y hasta la isla de Mindanao en Filipinas). ¡Todo de pronto y en un viaje de veinticuatro días, con veinte personas en un solo camarote -porque era el pasaje más barato que pude comprar-! Toqué a una América Latina y a un Tercer Mundo que me habían sido absolutamente desconocidos. Yo deseaba con pasión ir a Europa, y yendo hacia ella había ya descubierto, para siempre, el mundo periférico que había estado antes fuera de mi horizonte. (Dussel, 1998, p. 16).

El Colegio al que llega alberga una buena cantidad de estudiantes latinoamericanos, ello lleva a Dussel a señalar que en Madrid descubre a América Latina.

En unas vacaciones decide viajar para llegar a Jerusalén, durante el viaje y su estadía dice vivir experiencias que le abrirían su horizonte de comprensión "La violencia de la pobreza, del rudo trabajo manual, del calor del desierto. Experiencias fuertes, definitivas, profundas, místicas, carnales..." (Dussel, 1998, p. 16). Regresa a Madrid, donde quiere acelerar sus estudios para poder regresar a Israel donde permanece durante dos años. Allí descubre que su proyecto no era solo América Latina, sino los pobres y oprimidos.

La experiencia lo transforma, luego de estar en Jerusalén descubre que es del oriente de donde se debe partir en la reconstrucción del pensamiento latinoamericano y no de Grecia, no de la Grecia que rechaza la mujer y exalta la libertad del noble, dice: "La filosofía latinoamericana no debía arrancar desde la experiencia existencial griega (aunque la filosofía como método hubiera sido una invención griega). Había que distinguir entre la filosofía como método (griega en su origen) y la filosofía como tema." (Dussel. 1998, p. 18).

Agrega: "Necesitaba encontrar puntos de apoyo «fuera» de la Modernidad-europea, que había secuestrado a Grecia como su pretendido origen, sin lo cual no era posible pensar filosófica y auténticamente desde América Latina. Era necesario partir de otra experiencia (como tema) que la griega." (Dussel, 1998, p. 18). Aprendió de la mentalidad semita la integralidad de la persona sin división entre alma y cuerpo.

En su recorrido de regreso a Europa, decide establecerse en Francia. Allí, dice haber centrado su atención en la fenomenología, desde los cursos de Ricoeur y la traducción que el mismo Ricoeur hizo de textos de Husserl; con Ricoeur, descubre el personalismo-fenomenológico.

Se encuentra también con el pensamiento de Leopoldo Zea, el pensador mexicano que plantea la necesidad de encontrarle un lugar en la historia a América, lo que implicaba reconstruir su historia. Con una beca del Instituto de Historia Europea

se traslada a Alemania, donde conoce a su esposa Johanna. Se adentra en los estudios de historia y decide realizar su doctorado en historia en la Sorbonne. Su proyecto de investigación arroja como resultado la tesis: El episcopado latinoamericano, institución misionera en defensa del indio (1504-1620). Es así, como pretende comenzar una historia desde los pobres, donde el indio americano se convierte en el criterio de juicio sobre los actos de cualquier agente histórico.

Invita a Ricoeur para hablar en una reunión de estudiantes latinoamericanos en la que habla sobre la importancia de fortalecer la personalidad cultural sin perder de vista el avance de la civilización técnica universal. Ante ello, Dussel confiesa haber quedado marcado y asumirlas como un proyecto filosófico-político generacional. (Dussel, 1998, p. 19).

En un viaje que hace a Argentina da una charla en la que declara abiertamente la reinterpretación hermenéutica de la historia latinoamericana como un principio: "Describía el cómo la «civilización» universal técnica (en el lenguaje de Ricoeur), impactó a las culturas prehispánica, para ir constituyendo el «núcleo ético-mítico» de la cultura latinoamericana como todo, y desde ella las historias culturales «nacionales»." (Dussel, 1998, p. 19). Al regresar a Argentina, en marzo de 1967, comienza a dar forma su dedicación a América, ya había establecido unos principios antropológicos y hermenéuticos a su comprensión, establece:

> Era justamente este «choque» entre dos «mundos», el europeo y el amerindio (caribe, azteca, chibcha, inca, etc.) la que veníame preocupando. Era el enfrentamiento asimétrico entre dos «mundos», con la consiguiente dominación del uno sobre el otro; con la destrucción del mundo amerindio por la conquista en nombre de la Modernidad. Todo esto pondrá en crisis el modelo ricoeuriano, apto para la hermenéutica de una cultura, pero no tanto para el enfrentamiento asimétrico entre varias culturas (una dominante y las otras dominadas). (Dussel, 1998, p. 19).

PREPRINT

Comienza su proceso de instalación en Argentina de nuevo, donde se va percatando del ambiente político del país y la región, en el que ante la adversidad buscaban abrirse espacio pensamientos alternativos que cuestionaban la situación social vigente.

2.2.1.5. La consolidación de la filosofía de la liberación

En 1968 el mayo francés se convierte en un hecho histórico que abre las puertas para el cuestionamiento del poder. En Argentina se presenta el 'cordobazo' en 1969, en medio de las críticas a la dictadura de Onganía en Argentina.

Dussel señala varias fuentes que influencian en ese momento importante para que surja la liberación como propuesta. En Colombia Orlando Fals Borda habla de sociología de la liberación, toma fuerza la teoría de la dependencia que trata de mostrar las asimetrías intencionales entre centro y periferia, Salazar Bondy a su vez cuestiona la existencia de una filosofía latinoamericana. En medio de este bullir de ideas Dussel dice descubrir la obra de Emmanuel Levinas que le permite hacer un giro en su ética ontológica y colocar en el centro el Otro. A partir de allí dice querer evidenciar el origen de la filosofía de la liberación y descubrir como en los diferentes planos se presenta la dominación:

> el «hecho» masivo de la dominación, del constituirse de una subjetividad como «señor» de otra subjetividad, en el plano mundial (desde el comienzo de la expansión europea en 1492: hecho constitutivo originario de la «Modernidad») Centro-Periferia; en el plano nacional (élites-masas, burguesía nacional–clase obrera y pueblo); en el plano erótico (varón-mujer); en el plano pedagógico (cultura imperial, elitaria, versus cultura periférica, popular, etc.); en el plano religioso (el fetichismo en todos los niveles); en el nivel racial (la discriminación de las razas no-blancas), etc. Esta «experiencia originaria» -vivida por todo latinoamericano aun en las aulas universitarias europeas de filosofía-, quedaba mejor indicada en la categoría de *Autrui* (otra persona como Otro), como pauper. (Dussel, 1998, p. 20).

El otro está representado en:

> El pobre, el dominado, el indio masacrado, el negro esclavo, el asiático de la guerra del opio, el judío en los campos de concentración, la mujer objeto sexual, el niño bajo la manipulación ideológica (o la juventud, la cultura popular o el mercado bajo la publicidad) (Dussel, 1998, p. 20).

El camino de reconocimiento al excluido como persona, Dussel lo rescata por medio de la ética de la Alteridad que retoma desde Levinas al situar al otro como el origen de la comprensión de sí mismo. Partir del otro es el reconocimiento del mundo, de la exterioridad que interpela.

Sin embargo, Levinas no tiene una respuesta política para crear caminos de reconocimiento al otro y allí es donde se propone la 'liberación'. Es por ello que Dussel señala haber encontrado como primer camino abordar la ontología desde su círculo de la totalidad, la 'Totalidad' ontológica que excluye al otro. Es por ello que pasa a ocuparse de ese otro que no existe en la totalidad, dice: "Desde la interpelación del Otro, y como su respuesta, la afirmación del Otro *como otro* es el origen de la posibilidad de la negación de la negación dialéctica (esto es lo que denominé el «método analéctico» o de «afirmación originaria» del Otro)." (Dussel, 1998, p. 21).

La formulación del método analéctico permite a Dussel asumir el Otro de la totalidad dominante y a partir de ello proponer una totalidad futura por medio de una praxis de liberación, busca así resaltar la mirada desde el otro, de aquel que se encuentra fuera de la totalidad totalizante del mundo dominador. Es por eso que decide abordar el método analéctico en "Para una ética de la liberación latinoamericana" y allí mismo encontrar las mediaciones para pasar de lo abstracto a lo concreto.

Aborda la erótica, la pedagógica, la política, la arqueológica latinoamericana como tratados que buscan establecer una simbólica de situaciones presentes en la historia latinoamericana, útiles para la comprensión del mundo desde lo que está fuera

de la Totalidad. Desde la erótica plantea la liberación de la mujer. En la pedagógica resalta las ideas de Freire, quien piensa en la educación de un individuo en sociedad, no el burgués que se educa para una realización personal individual, sino como miembro socio-político.

En ese sentido, el pedagogo lleva a cabo una praxis comprometida con su entorno histórico, social y cultural: “La praxis de liberación pedagógica es comunitaria, popular, antihegemónica.” (Dussel, 1998, p. 22). Dice Dussel que la política inicialmente la pensó respondiendo a una situación contextual en el año de 1973, en medio de una situación política concreta que vivía Argentina en ese momento y cuando fue objeto de un atentado con bomba por parte de la extrema derecha. En medio de esa reflexión quizás cargada de emociones, fue tildado de populista y así encasillado en una de las corrientes de la filosofía de la liberación.

Se comprometió políticamente en un momento en el que la dictadura militar arrecia su embate represor, es expulsado de la Universidad Nacional de Cuyo “y se me condenó a muerte por «escuadrones» paramilitares.” A este punto, en 1975, debe salir exiliado a México donde inicialmente escribe *Filosofía de la liberación*. En este texto Dussel enseña sus planteamientos básicos sobre su toma de posición e irá haciendo mejoras con el pasar de los años. Hace una explicación sobre su concepción de la ontología totalizante y la forma como debe ser concebida la alteridad que retoma de Levinas.

Dussel concreta la ontología desde el planteamiento de Heidegger que se mantiene desde la totalidad y busca complementar con la alteridad de Levinas, haciendo un ejercicio hermenéutico que le permita evidenciar la simbólica desde la alteridad.

Inicia planteando la filosofía de la liberación como una filosofía ubicada según un contexto geopolítico, en ese sentido señala que la reflexión auténticamente

filosófica surge desde la periferia, pues el pensamiento del centro se va convirtiendo en una ontología acabada, una ideología. Dice:

> El pensamiento crítico surge en la periferia -a la cual habría que agregarle la periferia social, las clases oprimidas, los lumpen- termina siempre por dirigirse hacia el centro. Es su muerte como filosofía; es su nacimiento como ontología acabada y como ideología. El pensar que se refugia en el centro termina por pensarlo como la única realidad. Fuera de sus fronteras está el no-ser, la nada, la barbarie, el sin-sentido. El ser es el fundamento mismo del sistema o la totalidad de sentido de la cultura y el mundo del hombre del centro. (Dussel, 1996, p. 16).

En el recorrido histórico que hace del pensamiento, busca evidenciar aquello que considera pensamiento de centro como aquel que tiende a encubrir la colonización o a justificarla, así como la desigualdad. Es por eso que caracteriza la modernidad como la afirmación de la conquista y de la centralidad, dice:

> Desde el "yo conquisto" al mundo azteca e inca, a toda América; desde el "yo esclavizo" a los negros del África vendidos por el oro y la plata logrados con la muerte de los indios en el fondo de las minas; desde el "yo venzo" de las guerras realizadas en India y China hasta la vergonzosa "guerra del opio"; desde ese "yo" aparece el pensar cartesiano del *ego cogito*. Ese ego será la única substancia, divina entonces en Spinoza. Con Hegel el *ich denke* de Kant cobrará igualmente divinidad acabada en el *absolute Wissen*. Saber absoluto que es el acto mismo de la totalidad como tal: Dios en la tierra. Si la fe, el culto perfecto de la religión absoluta en la Filosofía de la religión, es la certeza de que la presentación del entendimiento es la Idea absoluta, dicha certeza es la que tienen los dominadores del mundo de ser la manifestación en la tierra de la misma divinidad. Los imperios del centro, Inglaterra y Francia como potencias coloniales, la Alemania nazi, y posteriormente Estados Unidos con su CIA, posee así una vez más una ontología que los justifica; una sutil ideología que les da buena conciencia. ¿Qué es Nietzsche sino una apología del hombre conquistador y guerrero? ¿Qué es la fenomenología y el pensamiento existencial sino la descripción de un yo o un *Dasein* desde el cual se abre un mundo, el propio siempre? ¿Qué son todas las escuelas críticas o aún las que se lanzan a la utopía, sino la afirmación del mismo centro como mera posibilidad

> futura de "lo mismo"? ¿Qué es el estructuralismo sino la afirmación de la totalidad aunque se las respete en su coexistencia antropológica, sin solución política económica de real liberación? (Dussel, 1996, p. 19-20).

Desde que se asume la posición del otro se está haciendo filosofía de la liberación y por ello se sostiene que desde Bartolomé las Casas ya había nacido en América. La filosofía de la liberación actual es una filosofía que sabe pensar la realidad mundial actual desde la periferia, donde están incluidos aquellos que han sido siempre excluidos por el centro.

Si bien el pensamiento emancipador del proceso de independencia permitió colocar en entredicho el poder colonial, quedó siempre atado a los intereses del centro del orden mundial del momento, terminaron en el juego de hacer más grande y poderosa a Inglaterra que entendió la importancia de dejar en independencia las colonias y apoyar a las colonias de otros por su independencia. De esos héroes se extrapolan importantes enseñanzas de libertad, aunque aún no se pueda hablar de liberación.

La filosofía de la liberación surge desde la periferia, desde la exterioridad o el no-ser: “Desde el no-ser, la nada, el otro, la exterioridad, el misterio de lo sin-sentido, partirá nuestro pensar. Es entonces, una "filosofía bárbara".” (Dussel, 1996, p. 26). Considera que desde estos ámbitos es que se han desarrollado grandes pensamientos, condicionados por la situación concreta.

En su llamado a las enseñanzas adquiridas de la tradición semita, remite a que de ellos viene buena parte del conocimiento de las tradiciones indoeuropeas, un elemento que considera importante retomar es el de aproximarse a las cosas como ‘proxemia’, dice a propósito:

> Hablamos aquí de aproximarnos en la fraternidad, acortar distancia hacia alguien que puede esperarnos o rechazarnos, darnos la mano o herirnos, besarnos o asesinarnos. Aproximarse en la justicia es

> siempre un riesgo porque es acortar distancia hacia una libertad distinta. (Dussel, 1996, p. 30)

En ese sentido la praxis "Es un obrar hacia el otro como otro" es: "un aproximarse a la proximidad". (Dussel, 1996). La proximidad, en ese sentido, permite cumplir con la utopía, la realización de lo deseado y por eso la proximidad en comunidad que celebra los logros conquistados en la huelga y rebeldía.

Dussel aborda la discusión óntica del ser desde la dialéctica cuyo contenido siempre conlleva a la totalidad. Hegel cierra en la totalidad la dialéctica del ser y hasta el mismo Marx formula por medio de la dialéctica una totalidad que suprime la lucha de clases en la sociedad. La solución de Dussel es retomar una fenomenología husserliana que le permite valorar el sentido del ser. Considera que actualmente la sociedad funda la totalidad del ser en el valor (Dussell, 1996).

Es recurrente el llamado a la memoria, a resaltar un pensamiento circunstancial, lo que caracteriza el reclamo propio de la filosofía latinoamericana. Por eso establece la diferencia entre temporalidad y espacialidad, señalando que la primera privilegia la proyectualidad del ser, el futuro que según comprendo, continúa siendo el mismo, aunque con ropaje de nuevo, pues según él no se debe dar prevalencia a la temporalidad futura sino tener en cuenta el pasado de su mundo como lugar en que nací. Así lo indica:

> El mundo, en cambio, en espacialidad o totalidad de entes en una cierta proximidad o lejanía (desde el otro en la proximidad primera), privilegia el "pasado" temporal como el "lugar" donde nací. El donde nací es la predeterminación de toda otra determinación. Nacer entre los pigmeos del África o en un barrio de la Quinta Avenida de New York, es en verdad igualmente nacer. Pero es nacer en otro mundo, es nacer especialmente en un mundo que predetermina como pasado, y por ello determina, nunca absolutamente, pero es suficiente que determine radicalmente, la implantación del proyecto futuro. El que nació entre los pigmeos tendrá el proyecto de ser un gran cazador de animales; el que nació en New york forjará el proyecto de ser un gran banquero, es decir, cazador de hombres. (Dussel, 1996, pp. 39-40).

El pasado del mundo y su espacialidad se convierten en el centro de atención de la filosofía de la liberación. Ser consciente de que ese mundo que para nosotros puede ser el centro, en otro sentido puede ser la periferia, de allí se comprenderán elementos que determinan nuestra existencia como pueblos.

La espacio-temporalidad se convierte en una categoría hermenéutica para la filosofía de la liberación. La influencia ricoeuriana permite abrir camino a la comprensión: "Comprender es abarcar y proponer al mundo el horizonte vigente de la interpretación." (Dussel, 1996, pp. 42).

Heredero del análisis fenomenológico Dussel da su propia interpretación sobre la relación del surgimiento del objeto de estudio posterior al fenómeno que viene a ser la representación inmediata de las cosas, pero solo en la medida en que toma sentido, pues de lo contrario es solo ente. Coloca así en su esquema niveles de conocimiento que van del cotidiano, crítico y el científico al que cuestiona su legitimidad por ser un saber del centro, de la totalidad que niega la diferencia. Desde las ciencias del espíritu se fortalece la crítica al cientificismo moderno por medio de la filosofía de la liberación.

El humanismo que busca está basado en la exterioridad que distingue al hombre como un ente que no es ente. La exterioridad como rostro, reconoce en ese alguien una libertad que reclama y se resiste a la totalización que instrumentaliza.

La lógica de la totalidad es la lógica del totalitarismo, en la que la exterioridad se aliena, se cosifica al hombre. De allí su propuesta de la analéctica que asume la científica y la dialéctica, enseñando la figura del otro. Al asumir el reto de la reflexión, Dussel quiere dejar clara su posición frente a la ontología y metafísica:

> La metafísica, en el sentido que le damos en el presente discurso de la filosofía de la liberación, es el saber pensar el mundo desde la exterioridad alterativa del otro. Es saber pensar no sólo la negatividad del ente que deja lugar a la novedad óntica en su remontarse hacia el origen del mundo, el fundamento, el ser. Es saber pensar el mismo

> ser desde la exterioridad que lo juzga; como juzga hoy la periferia mundial al centro dominador y poseedor de la filosofía de la dominación (sea ontológica o funcionalista, estructuralista, analítica, semiológica...); como juzga la mujer que se libera a la falocracia y la ideología machista; como juzgan las juventudes del mundo a las antiguas generaciones gerontocráticas castradoras. Metafísica es saber pensar el sistema, el mundo, desde la negatividad ontológica (ya que la negatividad de un Adorno, por ejemplo, termina siempre por afirmar el ser, lo ontológico, aunque sea como utopía futura). Nosotros, en cambio, negamos el mismo ser y su utopía, en nombre no de una utopía futura sino de una utopía presente: los pueblos periféricos, las clases oprimidas, la mujer y el hijo. (Dussel, 1996, p. 65).

La totalidad busca ejercer siempre la dominación, su realización. Es por eso que la liberación es transontológico "la liberación es la praxis que subvierte el orden fenomenológico y lo perfora hacia una trascendencia metafísica que es la crítica total a lo establecido, fijado, normalizado, cristalizado, muerto." (Dussel, 1996).

2.2.1.6 Pedagogía y analéctica como caminos de liberación

Con la analéctica Dussel quiere resaltar la importancia de aquello que no hace parte de la totalidad alienante. Captar el movimiento por medio de la analéctica permite afirmar la exterioridad, es por eso que señala:

> El momento analéctico es la afirmación de la exterioridad: no es solo negación de la negación del sistema desde la afirmación de la totalidad. Es superación de la totalidad pero no sólo como actualidad de lo que está en potencia en el sistema. Es superación de la totalidad desde la trascendentalidad interna o la exterioridad, el que nunca ha estado dentro. (Dussel, 1996, p. 188).

De esta manera la exterioridad es lo nuevo, algo que el sistema no consideraba y por eso mismo surge desde la libertad. El hecho humano de situarse más allá del horizonte, de la totalidad, le permite la libertad de cambiarlo. La dialéctica negativa no alcanza a dar cuenta de la exterioridad, permanece en el ámbito ontológico de la metafísica, mientras que la analéctica evidencia la metafísica de la exterioridad, su

punto de partida es “una opción ética y una praxis histórica concreta.” (Dussel, 1996, p. 188). La importancia de esto radica en subrayar que hace parte del fortalecimiento de las ciencias humanas por su contextualidad, la que a su vez permite dar cuenta de los reclamos que hace el oprimido desde la exterioridad.

De allí que se reclame una postura ético-política de las ciencias humanas, para evitar que caigan en un cientificismo que pretende dar una versión totalizante de la realidad desde la univocidad del poder vigente. La crítica se convierte en un instrumento útil de interpretación, pero requiere no solo de la dialéctica, sino del momento analéctico que resalta la exterioridad y refuta las verdades del sistema, solo por medio de un método crítico con un proceso anadialéctico, se puede investigar del lado de la periferia.

Teóricamente es necesaria la contextualización histórica que permite evidenciar las relaciones centro-periferia, la ética convoca a una toma de posición que permite identificar totalidad y exterioridad para dar pie a la anadialéctica. El tercer momento es el práctico, donde ubica la política, erótica y su mediación: la pedagógica. Como categoría importante para la filosofía de la liberación, la pedagógica en su versión concreta desvela la interpretación desde el otro. La concreción de tal ideal es un Paulo Freire que propone una educación liberadora, que predica la libertad como reconocimiento del otro.

La filosofía de la liberación se propone como un método teórico-especulativo y no productivo. A su vez, se ocupa tanto de lo óntico, propio de las ciencias fácticas, como de lo ontológico y que, a diferencia del método dialéctico negativo, se ocupa del ámbito metafísico, de la exterioridad. Señala Dussel: “Su tema entonces es la *omnitudo realitatis*: todo. Su punto de partida es una opción ético-política en favor del oprimido de la periferia: respeto por la exterioridad del otro, geopolítica y socialmente hablando, escucha de su palabra.” (Dussel, 1996, p. 203).

La pedagógica como praxis liberadora, que surge del contacto que el filósofo tiene con la realidad, da validez a la filosofía de la liberación. Aquí toma sentido la idea de intelectual orgánico que formulaba Gramsci, comprometido con una condición histórica y política, se compromete con la liberación del pueblo, en una acción esclarecedora por la vía intelectual que descubre la injusticia de la negación de la exterioridad. Dice:

> Pensar todo a la luz de la palabra interpelante del pueblo, del pobre, de la mujer castrada, del niño y la juventud culturalmente dominados, del anciano descartado por la sociedad de consumo, con responsabilidad infinita y ante el Infinito, eso es filosofía de la liberación. La filosofía de la liberación debería ser la expresión del máximo de conciencia crítica posible. (Dussel, 1996, p. 207).

Esta opción intelectualista le ha traído críticas a Dussel, al concebir al filósofo como la salida a los problemas del oprimido, considerada como una opción pequeñoburguesa que en últimas puede olvidar a quien realmente debe beneficiar el proceso de transformación.

De todos modos, el desarrollo posterior del pensamiento de Dussel trata de dar cuenta de muchos aspectos que en su momento dieron pie a las críticas y consigue destacarse, dentro de las otras corrientes de la filosofía de la liberación, por su complejidad y coherencia además de la universalidad de pensamiento que evidencia.

2.2.1.7. Dussel en la evolución de su pensamiento

Posterior a los escritos fundantes de la filosofía de la liberación de Dussel, encuentra la necesidad de abordar el obligado estudio detallado de Marx, buscando hacer frente al marxismo ortodoxo. Entra en un período de expansión de su propuesta y recorre muchos lugares en África, Asia, Norteamérica donde imparte cursos en diferentes universidades. En la lectura que hace de Marx pretende centrarse en el pensamiento del mismo pensador para así tener una visión más clara del mismo que no

dependiera de las interpretaciones ideológicas que circulaban en Latinoamérica. Es así como va descubriendo a aquel Marx en clave de la filosofía de la liberación. Esta labor ocupa buena parte de su interés intelectual por un tiempo. Su preocupación era entender de dónde provenía la pobreza de América Latina, explicar su pobreza. Se concentra en los manuscritos de Marx para evitar las interpretaciones. De ese estudio concluye que Marx concibe que el trabajo crea valor de la nada, concusiones que se acercan a principios del pensamiento semita.

Para 1989 comienza el diálogo con grandes representantes de la filosofía como Karl Otto Apel, Ricoeur, Rorty, Vattimo, Habermas, que posibilita ir configurando una comunicación que permite aclarar su posición. El acercamiento lo propicia Raul Fornet que le hace conocer inicialmente a Apel. La posición hermenéutica de la filosofía de la liberación es la imposición de una cultura con textos y elementos comunicativos, sobre la otra y que conlleva incluso su anulación, negación. La crítica desde la económica, como en Marx, va dirigida al condicionamiento histórico de poder que viene dado, aspecto que a su vez no es tomado en cuenta por Rawls en su Teoría de la Justicia. El sistema capitalista condiciona la igualdad entre los hombres y se expresa en la forma como se impuso una hermenéutica en una cultura como la latinoamericana.

La ética comunicativa que propone Appel supone una ética en la comunicación, pero Dussel enfatiza en la existencia del excluido en dicha comunicación, no es una comunicación simétrica. Retomando la idea ética de justicia a nivel material de Marx, Dussel la aplica a un acercamiento a las ideas de Appel sobre ética en la comunicación.

La construcción de una comunidad comunicativa, permite establecer el diálogo Norte-Sur. En este diálogo Dussel trae el reclamo del excluido, del pobre. La comprensión ya no se hace solo desde el ámbito latinoamericano, sino integrado a una idea de sistema-mundo, como en el caso de Wallerstein. Señala:

> Es desde el «Sistema-mundo» estructurado asimétricamente como Centro-Periferia, desde el origen (y como su origen) de la

> Modernidad en aquel lejano 1492, que ahora la comunidad de comunicación filosófica, desde las reglas de la Pragmática (exigidas por Habermas), la Política (en el debate con Ricoeur) y la Económica (aún como condición trascendental de la misma pragmática) exigen ser desarrolladas en una América Latina, África y Asia en proceso creciente de empobrecimiento económico, destrucción ecológica, dominación cultural, en una engañosa democracia formal «gobernable» sin contenidos materiales, y dentro de un mercado aparentemente competitivo (en realidad monopólico, y bajo el poder de los ejércitos manipulados por el Pentágono, posterior a la Guerra del Golfo). (Dussel, 1998, p. 28-29).

Por eso en La ética de la liberación en la edad de la globalización y de la exclusión de los 90, critica todas las éticas que se han formulado, mostrando que en todo acto de un sistema como el capitalista siempre hay víctimas.

En los últimos años Dussel ha concentrado sus reflexiones sobre la política, con sus reflexiones mediadas por acontecimientos como el ascenso de gobiernos progresistas en América Latina, con base en los cuales trata de establecer su concepción de Estado. De la misma manera se ha ocupado también últimamente de realizar algo que llaman ‘descolonización epistemológica’, por medio de la cual buscan liberar la ciencia de su sesgo colonial y valorar los saberes alternativos que han sido relegados por tendencias ideologizantes en el poder.

La respuesta que hace a la modernidad supera aquel fenómeno llamado posmodernidad, que obedecía necesariamente siempre a una lógica moderna. La filosofía de la liberación no es posmoderna, los llamados posmodernos siguen siendo eurocéntricos, a pesar de que mantienen una crítica a la modernidad, por eso la considera la última etapa crítica de la modernidad, A este punto Dussel propone el concepto de transmodernidad como aquello que va más allá de la modernidad y que contempla un nuevo mundo que está surgiendo. La modernidad es una fase del sistema mundo europeo que despreció las culturas diferentes y sus saberes.

Los indicios de transmodernidad es la tendencia a la multipolaridad, la valorización de las filosofías propias del mundo excluido. El reconocimiento de los saberes de las culturas, el respeto por sus formas de interpretación del mundo, valorar la historia que ha sido negada. De esta manera se ha ido fortaleciendo la idea del diálogo sur-sur.

En ese sentido la pedagogía de Freire sigue vigente, hace ver que el oprimido no es bárbaro, sino que solo tiene una cultura diferente a la dominante, la pedagogía liberadora da sentido a su saber y lo revaloriza para emprender caminos de transformación. A ello se agregan las reflexiones de Fornett-Betarcourt que abre paso a las posibilidades liberadoras de un pensar intercultural.

El maestro con su praxis liberadora, busca transformar la realidad que se le hace ajena a la dignificación del ser humano. Su forma de vida y pensamiento, derivadas de su reflexión del contacto con la enseñanza, lo constituyen en un referente de su contexto histórico. Es su incidencia en el mundo como parte importante de la cultura, el camino del que debe tomar conciencia para construir caminos de libertad.

2.3. Categorización de las variables

Tabla 1. Encuentro entre la pedagogía y la liberación

Categoría	Definición	Subcategorías
Pedagogía	Acción formativa que busca la humanización	Humanización, concientización, libertad, política, democracia, paz
Liberación	Proceso que incide en el logro de una vida más digna	Humanización, concientización, libertad, política, democracia, paz

Fuente: Elaboración propia

REDINET

CAPÍTULO III
ASPECTOS METODOLÓGICOS DE LA INVESTIGACIÓN

RED-UNEXT

3.1. Paradigma, Método y Enfoque de Investigación

En este apartado se pretende dar cuenta de las tradiciones teóricas tenidas en cuenta para la realización del trabajo, algunas de las cuales han acompañado el desarrollo de posturas que consolidan una particular visión del mundo que busca contribuir en el análisis de diferentes temas.

Por medio del mismo, se toma posición epistemológica ante las corrientes que han dominado históricamente la investigación, aquellas que consolidaron su fuerza durante los últimos dos siglos, gracias al resultado práctico de sus investigaciones que contribuyen al desarrollo de la técnica y la especialización utilizada en el ámbito económico como sustento del sistema capitalista, lo que ha terminado condicionando los estudios que realizan.

Una de las intenciones es resaltar la importancia de tener en cuenta la singularidad de las investigaciones en las ciencias sociales, donde se fomenta el pensamiento crítico. En ese sentido, se resalta la complejidad de tal tipo de estudios y el importante aporte que las humanidades hacen para la comprensión de la realidad, gracias a la riqueza conceptual, vertientes y corrientes que alimentan el debate y los puntos de vista frente a las situaciones que afronta la humanidad cotidianamente.

Es por ello que se aborda la temática desde un enfoque cualitativo porque permite dar una interpretación amplia del fenómeno y contribuye a su comprensión, como señala Sampieri: “Su propósito consiste en “reconstruir” la realidad, tal como la observan los actores de un sistema social previamente definido. A menudo se llama *holístico*, porque se precia de considerar el “todo” sin reducirlo al estudio de sus partes.” (Hernández Sampieri, 2010, p. 9).

PREPRINT

3.1.1 El método y las ciencias humanas

El ser humano en su preocupación permanente por conocer el mundo y encontrarle explicación a lo que sucede en él, ha formulado diferentes caminos que posibiliten su mejor comprensión. En la tradición occidental encontramos en los inicios del pensamiento racional a los filósofos presocráticos enunciando el *arje* que permitiera explicar el principio o fundamento de todo cuanto existe, para distanciarse de esa manera del dominio del mito como explicación de los fenómenos naturales. Partiendo de algunas de estas primeras escuelas de pensamiento, encontramos diferentes métodos de comprensión de la realidad.

Desde la periferia del mundo griego algunos pensadores tratan de hallar una explicación al mundo que los rodea. Pitágoras, por ejemplo, sabemos que encontraba una funcionalidad de los números en el mundo objetivo, considerando que a todo era posible atribuirle un número; de allí que se le atribuya una teoría de la música, donde la armonía deriva de la distancia (medible) entre los acordes, que influenciaría el desarrollo de la música en la Grecia antigua (Bernabé, 2008, p.73).

Heráclito por su parte, enuncia el fuego, pero destacando a su vez su capacidad transformadora. Para él, lo importante son los cambios en la naturaleza y es la forma que propone para comprender la realidad. Parte del principio de la necesidad de los opuestos como conformación del mundo, sosteniendo así un principio dialéctico para la comprensión del mundo y sus fenómenos. La respuesta a su pensamiento sería por parte de Parménides, quien a su vez trata de demostrar la necesidad de ir más allá de los simples fenómenos sensoriales para obtener un conocimiento verdadero. Con el planteamiento del Ser como principio fundante de la existencia, por encima de los cambios permanentes que perciben nuestros sentidos, pareciera así que busca rebatir la posición de Heráclito para buscar así lo que permanece y poder alcanzar la verdad (Bernabé, 2008, p.171).

Será posteriormente Aristóteles quien formule unas etapas en la investigación. Considera como base del proceso de conocimiento la observación de la que derivan la explicación detallada de los fenómenos que conduce a unos principios explicativos (Aristóteles, 1994, p. 69). De esta forma, por medio de la inducción se adquiere el conocimiento, el cual a su vez pasa a otro nivel por medio de la deducción, gracias a ella podremos comprender las consecuencias de los fenómenos observados. Para la deducción, Aristóteles enuncia el silogismo, según el cual de unas determinadas premisas se deriva una conclusión. En la medida en que el fenómeno fuera bien enunciado se podían deducir sus diferentes finalidades.

La contribución aristotélica para el desarrollo del conocimiento se mantendría vigente en el mundo occidental por muchos siglos. Sin embargo, ya desde el siglo XIII se encuentran posiciones que buscan hacer correcciones a la propuesta inductivo-deductiva de Aristóteles (Mardones, 1982, p.18). Se va desarrollando una mentalidad ávida de otra forma de explicación, que diera mayor fundamentación a la investigación, permitiendo que un par de siglos más adelante se consolide una forma diferente de observar los fenómenos del universo, tratando de encontrar las leyes subyacentes a su funcionamiento. La fuerza que imprime el humanismo al colocar el ser humano en el centro, permite que sea este mismo quien desde su posición, observa y comprende la naturaleza para dominarla, algo que señala Kant como el giro copernicano.

Se instaura como rasgo característico de la modernidad la visión mecanicista y con ella la elevación al punto cero desde el cual se asume la visión positiva del mundo (Castro-Gómez, 2005). El dominio de la naturaleza como condición de la idea de progreso, viene constituyéndose en pilar ideológico de las nuevas clases sociales que surgen en Europa. En la nueva percepción del mundo se retoma el ideal pitagórico del número y a decir de Galileo:

> La filosofía está escrita en ese grandísimo libro que tenemos abierto ante los ojos, quiero decir, el universo, pero no se puede entender si

> antes no se aprende a entender la lengua, a conocer los caracteres con que está escrito. Está escrito en lengua matemática y sus caracteres son triángulos, círculos y otras figuras geométricas, sin las cuales es imposible entender ni una palabra; sin ellos es como girar vanamente en un obscuro laberinto (Galilei, 1981, p. 62-63).

La investigación científica adquiere, a partir de los métodos empleados, un interés en su resultado práctico. Gracias a la forma de investigar de Galileo y la nueva ciencia moderna es que se obtienen resultados tangibles en el conocimiento del universo, consiguiendo dar al traste con las concepciones geocéntricas y pasar a la nueva concepción heliocéntrica, así como el descubrimiento de las órbitas elípticas de los planetas alrededor del sol.

Desde este momento se considera "como explicación científica de un hecho, aquella que venga formulada en términos de leyes que relacionan fenómenos determinados numéricamente, es decir, matemáticamente." (Mardones, 1982, p. 19). Seguidamente se aplica la formulación de hipótesis causales que a su vez vienen determinadas por el análisis que se hace de la experimentación. La construcción de un ideal de comprensión del mundo de manera científica, construido de las entrañas de la historia y del proceso de conformación del mundo europeo, eleva al mundo occidental en juez del mundo, considerando la justificación de su dominio sobre el mismo.

La Ilustración considera un logro la adquisición del lenguaje científico como plataforma universal por medio de la que pretende dar a comprender a la luz de la razón los diferentes temas del mundo natural y social. Eleva así el conocimiento racional europeo como el lenguaje que trae la verdad al mundo por medio de una lógica colonialista, así lo prueba Castro-Gómez: "la política del "no lugar" asumida por las ciencias humanas en el siglo xviii tenía un lugar específico en el mapa de la sociedad colonial y fungió como estrategia de control sobre las poblaciones subalternas." (Castro-Gómez, 2005, p.14).

En un principio fueron los cronistas y hasta filósofos y juristas quienes justificaron la conquista. Por medio de la narrativa construida por los cronistas de los exóticos lugares de nuestra América, es que en Europa se dan cuenta de lo encontrado en el nuevo continente. (Todorov, 1998).

Fue uno de los más prominentes pensadores de su época quien se confrontó con De las Casas para demostrar la inhumanidad de los indígenas. Ginés de Sepúlveda llevó a los estrados al misionero Dominico, para demostrarlo: “Sepúlveda niega la esencia humana de los americanos en nombre de un cristianismo que basa su filosofía en Aristóteles; pero no harán menos los filósofos que se enfrentan al escolasticismo y hablan del progreso y la ciencia positiva.” (Zea, 2010, p.2).

Con el advenimiento de la modernidad y el desarrollo de la explicación científica del mundo, fortalecido por los logros de consolidación de las clases emergentes junto con la llegada de la Revolución industrial y la Revolución francesa como demostración del poder de la razón, se instaura como el timón sobre el cual debe interpretarse la realidad. Es así como en el siglo XIX, con la razón ya instrumentalizada, se busca adaptar la realidad a sus cánones de distinción. Justifica la visión de superioridad que pretende mantener con diferentes saberes, no busca comprender la realidad desde la posición intersubjetiva y más bien se detiene en una unidimensionalidad del monopolio del saber, como sustento del poder.

Las ciencias buscan afanosamente crear el fundamento de su existencia por medio del método que permita interpretar de manera coherente la realidad que cada una de ellas pretende estudiar dando pie a la especialización. El positivismo toma fuerza en su énfasis de objetividad, quiere dar a entender que es la única manera de conocer tanto el mundo natural circundante como el mundo social.

No se hacen esperar las voces que reclaman una independencia o diferencia en los ámbitos de estudio, pues consideran que las ciencias humanas debido a la

REPRINT

complejidad de su objeto de estudio requieren de una perspectiva diferente (Dilthey, 1949). Surgen vertientes que plantean formas diferentes de comprender los fenómenos sociales, en las cuales no se trata de tomar el hecho social como un todo, como el absoluto o la cosa en sí, al estilo Durkheim, sino más bien de comprender el sentido y las motivaciones de las acciones humanas en el contexto social (Weber, 1964).

En el ámbito del derecho se ha dado un intenso debate sobre el sentido de su investigación, desde el mismo concepto de derecho, pues algunos teóricos creen que se remite solo a la descripción de un orden lógico en el que se puedan encajar las acciones humanas, mientras que otros se esfuerzan por hacer notar la complejidad al que el fenómeno jurídico se refiere; a propósito, el profesor Castaño-Bedoya señala:

> se reitera entonces que las Teorías del derecho no solo comprometen la descripción de la realidad jurídica como lo pretendía Kelsen, sino que también su pretensión radica en querer dar cuenta del orden que compone la realidad jurídica, y esta ubicación de la realidad jurídica en la experiencia humana, tiene relación directa con la justificación o no del derecho y además tendrá incidencia en la toma de decisiones que desde el derecho afectan la vida de los hombres. (Castaño-Bedoya 2013, p. 14).

De esta manera se alude a una comprensión más general de los fenómenos, lo que abre las posibilidades de la interpretación y la posibilidad de contemplar otras posibilidades de definiciones abiertas a los fenómenos estudiados. En el caso del derecho, como ya citado, se configura la analogía como la posibilidad de agrupar orgánicamente los hechos jurídicos con la teoría jurídica, sin dar preminencia a una categoría en específico:

> Así, la teoría de la analogía concilia la pluralidad de los entes jurídicos con la unidad del saber jurídico o, más precisamente, de la Filosofía del Derecho, y pone, o por lo menos debería poner fin, a los malentendidos que provienen de la ignorancia de tal o cual aspecto del mundo jurídico, cuya riqueza óntica se acaba de constatar. (Castaño-Bedoya. 2013, p. 18)

El reconocimiento de la posibilidad de que otros ámbitos entren a retroalimentar los propios de una disciplina, permite que tal pluralidad sirva a su vez de unificadora de la comprensión.

3.1.2. Elección de la tradición cualitativa

Para comprender mejor la tradición a la que se remite este trabajo, se propone una visita interpretativa al positivismo como corriente dominante en la ciencia. De esta manera, se puede ir tomando una posición que permite asumir tradiciones alternativas que serán los referentes epistemológicos. Se trata de mantener la perspectiva que potencia las reflexiones que hace el pensamiento latinoamericano.

3.1.2.1 Positivismo lógico y posibilidad de pensamiento alternativo

Analizar los principios epistemológicos concebidos por algunos de los representantes del Círculo de Viena se convierte en un reto. Establecer algunos de los avances conceptuales a los que llegaron una serie de teóricos de primer nivel y que marcaron tendencia con su pensamiento en el siglo XX se constituye en la posibilidad de dar cuenta también de las posibilidades que se abren a opiniones diferentes a las que dicha corriente propone.

El positivismo lógico, como es conocida en general dicha corriente de pensamiento, busca llevar a buen término el propósito planteado por Comte de dar rigor científico a la investigación. Como su nombre lo indica, un agregado importante es la lógica, pues a partir del análisis de las proposiciones científicas, a la luz de las reglas y convenciones de la lógica, se haría posible acercar más el saber a la cientificidad de las investigaciones. De esta manera se propone la correspondencia entre las proposiciones y las cosas, es decir, la posibilidad de que aquello que se menciona en el ámbito científico sea posible constatarlo de manera directa en el mundo real o empírico. (Hughes & Sharrock. 1999, p. 103).

Ya Comte concebía que habíamos entrado en la época del conocimiento científico y por lo tanto era superada la época de los problemas metafísicos sin sustento real. La realización de la idea de progreso está garantizada por medio de la ciencia, es la forma en que el pensamiento positivo argumenta su necesidad (Comte, 1875).

En esa búsqueda los positivistas lógicos pretenden poner la filosofía en el terreno de la discusión científica y con ello sacarla del ámbito meramente especulativo, el cual consideran falto de rigor. Por eso mismo la necesidad de la verificación de las proposiciones. En principio, el reclamo de Hume de centrarse en investigaciones concretas y que no se quedaran en meros discursos escolásticos que no solucionaban finalmente nada, es lo que tratan de llevar a cabo algunos de los partícipes de dicha corriente (Hume, 1992). Para ello consideran necesario el uso de la lógica, permitiendo así establecer, por medio de su exactitud, un sistema mínimo de reglas que permita evitar llevar la especulación en la ciencia sobre temas que no consideran de valor.

Uno de los autores destacados, por los considerables aportes que formula desde su invitación a prestar mayor atención al lenguaje y la lógica es Wittgenstein; al plantear la necesidad de llevar los enunciados tanto filosóficos como científicos a proposiciones que a su vez permitirían analizar su grado de validez y, desde la visión de los positivistas lógicos, contrastarlas con la realidad o fenómenos observables. De esta manera, muchos de los problemas planteados se encontrarían solo como problemas metafísicos o, en palabras de Wittgenstein, constituyen solo problemas de lenguaje y por lo tanto están faltos de rigor científico, que entran a hacer parte de otro tipo de discusión.

Si bien algunos de los aportes de Wittgenstein fueron observados con desconfianza por algunos de los participantes del Circulo de Viena, por un cierto grado de misticismo del filósofo, es de resaltar que la conexión que plantea entre la lógica, el lenguaje y las proposiciones científicas constituye un avance en las pretensiones intelectuales de la corriente. La corriente positivista influye de manera significativa en

la construcción de conocimiento científico, con sus planteamientos contribuye en los criterios que se establecen para la verdad y la conformación del pensamiento científico. El mismo Engels contribuye en que corrientes como el marxismo encuentren en el camino del cientificismo de los análisis sociales la solución para una mejor interpretación del mundo social. La fortaleza del análisis científico del marxismo parte incluso de la comprensión de la dialéctica de Hegel de manera inversa, involucrando en el proceso final de la conciencia a la naturaleza.

Las ciencias naturales sirven también de sustento transformador del marxismo planteado por Engels. El paso importante en tal proceso, para la interpretación conceptual de la presente investigación, es que desde Marx el concepto de emancipación viene asumido como complemento de la transformación. De tal manera la totalidad planteada por la dialéctica marxista implica la diferencia.

Marx, heredero del pensamiento moderno, influenciado por la tendencia a construir grandes relatos y sistemas de pensamiento a partir de unos presupuestos sobre el mundo circundante, se enmarca en la línea característica del siglo XIX de pensar evolutivamente el mundo como en una línea progresiva que acompaña la ya arraigada idea de progreso. Marx concibe la dirección de la historia como un *continuum*, un motor permanente. En la base de ese motor permanente de la historia está la contradicción de la lucha de clases.

Aplicando la lógica de la dialéctica, Marx encuentra la solución a la contradicción: la lucha de clases presente en todas las sociedades permite la síntesis o solución que a su vez puede generar nuevas contradicciones. Dicha dialéctica determina el rumbo de la historia y los cambios que necesariamente se llevarán a cabo y permite a Marx elaborar una analogía en el revelar leyes sociales parecidas a leyes naturales que le permiten establecer un determinismo en la historia. En ese sentido, el aporte de Marx en el estudio científico de la historia se constituye en valioso para los pensadores positivistas.

Un aporte interesante del positivismo es el análisis, el cual podemos considerar como una importante contribución en los estudios de tipo cualitativo; sin embargo, es de tener en cuenta que, en nuestro caso, nos referimos a un análisis crítico, sin ostentaciones de verdad absoluta y más bien dirigido al reclamo de interpretaciones alternativas del proceso histórico y que propone una mirada al Punto 2 sobre Participación política en Colombia, con base en el AFP-2016.

El marxismo, a su vez, desde su posición crítica resalta las consecuencias en las posturas ideológicas del positivismo. Lenin, importante teórico del marxismo, ataca directamente a E. Mach, uno de los precursores del positivismo lógico, en sus elucubraciones empiristas. Mach se soslaya en sus escritos tratando de dar sentido a las sensaciones empíricas y la construcción racional de conocimiento en una amplia reflexión sobre el individuo y la organización de las percepciones, opiniones por las cuales viene señalada la corriente de incurrir en el empiriocriticismo (Lenin, 1976).

A pesar de la fuerza que tiene y la forma en que se impone, dando fuerza al componente científico en la investigación y estudio del mundo, al positivismo no le faltan las voces discordantes que alertan sobre el peligro de reducir la realidad a sus postulados.

Desde muchos siglos atrás se ha tenido la pretensión de un saber universal o de unas reglas generales para obtener el conocimiento. El intento de reducir la realidad social a un método construido, es un proyecto moderno que finalmente consigue en el método científico un punto firme desde el cual cree posible avanzar en la investigación. El pretendido “punto cero” del que habla Castro-Gómez, se convierte en el discurso elitista y excluyente para el análisis de la realidad y desde el que se pretende dar cuenta del carácter científico de toda investigación.

Recordando algunos textos de B. Russell podemos decir que, si bien el positivismo lógico, de cierta manera se constituye en defensor de la visión científica

del mundo en contraposición de visiones retrógradas y místicas de la realidad que, en lugar de permitir avances en la investigación, se han dedicado a cercenarla, ocultarla o evitarla; no podemos abstenernos de señalar que dicha posición termina por convertirse en un discurso que excluye los saberes alternativos, las interpretaciones de otras culturas de la realidad e incluso del discurso metafísico propio de la filosofía.

Es así como se habla también de una crisis del positivismo jurídico desde mediados del siglo XX, evidenciando la incapacidad, desde esta comprensión del derecho, de encontrar sentido a las diferentes acciones humanas, que son en últimas aquellas que le dan sentido al derecho. La concepción de que una norma es válida conforme haya sido obtenida bajo los cánones dictados por la ciencia jurídica, no implica el que sea justa y por lo tanto necesariamente aplicable, en vista de un posible daño a la persona. Por lo tanto, es válida la apreciación de Castaño con relación a la norma jurídica:

> Ya que es necesario entender que el análisis de esos derechos, entendidos como realidades existentes, habrá de ser realizado a través de conceptos, juicios y razonamientos, es decir, de estados de ánimo, para seguir con las expresiones del estagirita; estos estados del alma son representaciones de la realidad, constituyen nuestro conocimiento de ellas y es por su mediación que podemos conocer cómo se estructura esa realidad que designamos con el nombre de derechos (Massini, 1988). (Castaño-Bedoya, 2013, p. 36).

3.1.2.2 Positivismo en América Latina

El proyecto ilustrado en América permite a los criollos comprender la necesidad de romper con el Imperio, dicha ruptura es enunciada en los mismos términos en que señalaban el desarrollo las sociedades europeas. Los derechos del hombre y el ciudadano son el fundamento del que se sirve Nariño para continuar su lucha contra la colonia. La influencia ejercida por el pensamiento colonial era fuerte y seducía al acercar al poder a quien lo dominase, Así lo señala Castro-Gómez:

> La colonialidad del poder hace referencia a la manera en que la dominación española intentó eliminar las "muchas formas de conocer" propias de las poblaciones nativas y sustituirlas por otras que sirvieran a los propósitos civilizatorios del régimen colonial. Apunta, entonces, hacia la violencia epistémica ejercida por la modernidad primera sobre otras formas de producir conocimientos, imágenes, símbolos y modos de significación. Sin embargo, la categoría tiene otro significado complementario.
>
> Aunque estas otras formas de conocimiento no fueron eliminadas por completo sino, a lo sumo, despojadas de su legitimidad ideológica y subalternizadas, el imaginario colonial europeo sí ejerció una continua fascinación sobre los deseos, las aspiraciones y la voluntad de los subalternos. (Castro-Gómez, 2005, p. 63).

De esa manera, encontramos que en la consolidación de las repúblicas en América se toman los libros europeos como guías para la construcción de la nueva sociedad. Europa conseguía convencer al mundo que su concepto de razón era el adecuado para analizar la realidad y los mismos americanos pretendían instaurar en las repúblicas nacientes las constituciones europeas.

> Esta aspiración a la europeización cultural formaba parte de una estructura de poder que atravesaba tanto a dominadores como a dominados y que, como mostraré en este trabajo, constituyó la base sobre la que se emplazó, desde finales del siglo xviii, el proyecto ilustrado de Cosmópolis en la Nueva Granada. (Castro-Gómez, 2005, p. 64).

Identifican en las tradiciones autóctonas y en las africanas la fuente de nuestro atraso y la convicción es negar ese pasado para embarcarse en el camino del progreso de las sociedades europeas, eliminando y negando nuestro contacto aborigen y africano.

Ante tales despropósitos es que se va desarrollando una corriente que precisamente se opone al positivismo como forma de comprensión unívoca de la sociedad latinoamericana y pretende señalar la importancia de resaltar esos aspectos

característicos y propios de las nuevas repúblicas, para poder incidir en ellas desde un conocimiento más concreto. A propósito, llamaba la atención Martí:

> lo que es, allí donde se gobierna, hay que atender para gobernar bien; y el buen gobernante en América no es el que sabe cómo se gobierna el alemán o el francés, sino el que sabe con qué elementos está hecho su país, y cómo puede ir guiándolos en junto, para llegar, por métodos e instituciones nacidas del país mismo, a aquel estado apetecible donde cada hombre se conoce y ejerce, y disfrutan todos de la abundancia que la Naturaleza puso para todos en el pueblo que fecundan con su trabajo y defienden con sus vidas. El gobierno ha de nacer del país. El espíritu del gobierno ha de ser el del país. La forma de gobierno ha de avenirse a la constitución propia del país. El gobierno no es más que el equilibrio de los elementos naturales del país. (Martí, 1975, p. 17).

Desde el ámbito jurídico provienen algunas de las sustentaciones y contestaciones más contundentes. La aplicación de la norma positiva sin interpretación y derivada solo de una lógica estrictamente racional, es uno de los argumentos esgrimidos en su contra. No tener en cuenta el contexto y el sentido en el que se desarrollan los hechos, abre el camino a debatir sobre el discurso absoluto del positivismo.

Los cuestionamientos que se hacen a la implementación del discurso positivista en América y sus resultados, se convierten en el germen de una nueva posibilidad de discutir sobre la posibilidad de la creación del pensamiento propio en nuestras tierras y sobre los temas que se hace urgente tratar, para aquellos que nacen en un continente con un recorrido particular, derivado de su constitución histórica y social.

Martí pretende una toma de conciencia para comprender que en nuestro contexto no había la distinción entre civilización y barbarie, a no buscar entre nosotros mismos el origen de nuestros males y en su lugar comprender que juntos, como pueblos, conseguiremos superar las dificultades que nos derivó la Colonia. A este tipo de reclamos se suman J. E. Rodó y J. Vasconcelos.

Es el peruano Augusto Salazar Bondy quien cuestiona la existencia de filosofía en América Latina, señalando sugestivamente que nuestros pensadores no han podido salir de la influencia del pensamiento europeo y su pensar es siempre un anexo de aquel. Hace un análisis de las corrientes de pensamiento presentes en Latinoamérica, para demostrar la presencia expresa del pensamiento europeo. Su provocación permite continuar la reflexión sobre el sentido de nuestro filosofar, colocando interesantes elementos en el camino de formulación de nuestro ser contextual, de donde precisamente surge la reflexión.

Es interesante resaltar allí el surgimiento de autores que contribuyen en nuestra reflexión y que se constituyen en precursores de las corrientes liberacionistas en América. Son pensadores, investigadores, pedagogos que desde diferentes campos alimentan la idea de la necesidad de unir nuestro pensamiento con la praxis. En tal contexto tenemos a personajes como Leopoldo Zea, Paulo Freire, Orlando Fals Borda. Autores sobre los que se puede comprender una mirada para el análisis de los Acuerdos.

3.1.2.3 La Teoría crítica

A este punto es necesario retomar el debate planteado por la teoría crítica a los postulados del positivismo lógico, pues considero que el aporte que se realiza es importante para avanzar en la comprensión de los problemas sociales. La teoría crítica, en resumidas cuentas, podemos decir que su discusión se centra en la necesidad de hacer ver que, si bien es importante la base empírica de los enunciados científicos, también es pertinente ir más allá de ellos y permitir abrir el campo a la interpretación, no dejando que el discurso totalizante del positivismo se convierta en juez de la investigación científica, sin tener en cuenta las condiciones históricas, políticas y sociológicas de los temas investigados.

Ya Schleiermacher plantea la posibilidad a la interpretación, por medio de la hermenéutica, tratando de resaltar el contexto social y lingüístico que es común en la

recepción de un mensaje entre emisor y receptor. Subraya la necesidad de comprender y contextualizar el entorno de la comunicación, donde reconoce las dos dimensiones: objetiva y subjetiva, donde la segunda se constituye en la parte interpretativa. Bajo esa influencia es que otro pensador: Dilthey, exalta la necesidad de reconocer un ámbito de análisis denominado ciencias del espíritu, donde la comprensión asume relevancia para el entendimiento de los fenómenos pertenecientes a las ciencias que se ocupan de este ámbito. La aplicación y los resultados obtenidos con base a análisis alternativos a la lógica positiva de la ciencia, permite avanzar en formas alternativas de comprensión de los hechos sociales y humanos.

La necesidad de comprender este ámbito particular de la existencia humana, ser pensante en medio del mundo que determina a su vez su pensamiento el cual, por el desarrollo cultural media su relación con el mismo con el lenguaje. La hermenéutica invita a tener una pluralidad de elementos presentes en las acciones humanas.

Es Husserl quien desde la fenomenología encuentra un camino fértil de reflexión, aportando en caracterizaciones de tipo epistemológico. La fenomenología contribuye a expandir el horizonte de la investigación, sobre todo en las ciencias sociales y humanas, para comprender los fenómenos que nos rodean. La demostración de que la esencia del ser es la existencia la formula Heidegger. Enunciados que abren posibilidades de comprensión del mundo, basados en la interpretación que se hace desde la existencia, desde el ser en este mundo y la interpretación de los fenómenos que se presentan en él.

Desde el pensamiento crítico, identifican la riqueza de los postulados de la fenomenología y la hermenéutica como un camino viable para evidenciar los problemas del positivismo. En la segunda generación de la escuela de Frankfurt, por ejemplo, encontramos la importancia que se le brinda a la interpretación de los hechos y la vinculación con el acto lingüístico como lugar de excelencia para la construcción social.

REPRINT

El reclamo de Adorno a lo concreto desde la dialéctica negativa, llama la atención a la necesidad de que la investigación social sea un saber centrado en las condiciones reales de la existencia y no solo un problema de carácter teórico elaborado desde la universalidad y la autonomía de estilo kantiano. Desde los fundamentos de la comprensión del mundo por medio de la elevación de la realidad a postulados lógicos de carácter matemático, Adorno hace una crítica a tales concepciones totalizantes, señala: "A la tendencia a la cuantificación correspondía por el lado subjetivo la reducción del cognoscente a algo universal privado de cualidades, puramente lógico." (Adorno, 2005, p.51).

Retomando elementos del psicoanálisis, realiza un diagnóstico de la sociedad contemporánea que se ha ido configurando y tiene presente las transformaciones ideológicas, políticas y económicas. Reconoce a su vez el carácter inequitativo del sistema capitalista, de esta manera invita a una toma de conciencia sobre el desarrollo de las condiciones para transformaciones que realmente permitan el rescate de la dignidad humana. (Adorno, 2005).

La Escuela de Frankfurt se convierte a su vez en generadora de corrientes en el pensamiento contemporáneo. Se les puede considerar, en parte, precursores del pensamiento posmoderno, precisamente Horkheimer y Adorno realizan un ataque directo al mito de la Ilustración. Se sirven de la dialéctica hegeliana y enseñan la forma en que la Ilustración es un proyecto que terminó arrastrando la humanidad a la lógica del consumismo, contribuyendo al mantenimiento de un sistema injusto y desigual.

Erich Fromm por su parte, desde una perspectiva más sociológica, actualiza la teoría freudiana, limita su contenido sexual y hace interpretaciones sociológicas de los componentes fundamentales del individuo en la sociedad capitalista. De esta manera, hace una psicología de las masas que deja un poco de lado el centro sexual que había determinado Freud y logra una transición que aporta en la comprensión de los teóricos de la Escuela de Frankfurt.

Los precursores de la teoría crítica se sirven de los elementos teóricos que una época de revisión de los avances epistemológicos del siglo XIX había dejado y lleva a la crítica mordaz y deconstructiva que adelantan Adorno, Horkheimer y Marcuse.

Así mismo surgen una serie de pensadores que heredan tales reflexiones y desarrollan sus propios postulados como en el caso de Habermas quien, por su parte, busca mantener la necesidad de tomar en cuenta el contexto histórico, pero a su vez agrega la importancia del discurso, señalando la forma como se configura desde imperativos sistémicos totalizantes que no permiten la diferencia en el sistema social imperante.

Como rasgo característico de la teoría crítica es la concepción de la sociedad en constante transformación, respondiendo al legado de la dialéctica formulada por Hegel y aplicada en sentido inverso por Marx. Profundizan en los aspectos humanizantes que la teoría marxista subvaloró y retoman elementos del existencialismo y el psicoanálisis que permiten comprender la esencia del ser humano en la sociedad contemporánea.

3.1.2.4 Encuentro entre la filosofía de la liberación de Dussel y el aporte de Freire

Es pertinente entonces, retomar los planteamientos de E. Dussel sobre la exterioridad. Según Dussel, del pensamiento científico se pasa a un conocimiento superior que es el dialéctico y mejor aún desde la dialéctica negativa como lo concreto. Pero, como paso superior aboga a su vez por la exterioridad como paso sucesivo que implica la necesidad de que todos los postulados sean considerados desde dicha exterioridad, que se concreta en el excluido. Desde tal concepción, el excluido tiene su propia interpretación de la realidad, ya no como centro sino desde la periferia y con su reflexión contribuye en el conocimiento.

Reclama como momento de la dialéctica el método analéctico, desde el que se hace posible escuchar la voz del otro. Dussel va constituyendo una ética de la otredad

apoyada a su vez en la concepción de Levinas del Otro. El Otro es el que se encuentra fuera del sistema de pensamiento de tipo occidental donde prevaleció el positivismo.

El Otro que formula Dussel, retomando a Levinas, hace relación al oprimido enunciado por Freire. El otro, como el oprimido, se encuentran fuera del sistema que los subyuga, su irrealidad es el sustento de la otra, la negación del reconocimiento.

Freire aporta en lo pedagógico concibiendo la educación como un proceso que se da en comunidad y no de manera aislada. Por lo tanto, el sujeto es un ser situado en un contexto determinado del que extrae una buena parte de sus aprendizajes, los cuales a su vez se desarrollan en comunidad. El contacto con los demás es fundamental en el proceso, porque ello da cuenta del camino de liberación. Para poder encontrar la libertad es necesaria la existencia en comunión con los demás, con los que se transforma el orden social injusto.

La pedagogía implica una posición política, parte de una concepción de construcción de sujeto, el sujeto liberado resultado del proceso de liberación adelantado en una sociedad injusta.

Freire hace notar cómo se encubre la opresión por medio de la educación, una educación bancaria que solo repite al unísono las exigencias de un sistema social injusto y desigual que valida la opresión y minimiza las capacidades humanas de comprensión del mundo, cosificándolo a los intereses del capital.

Aquí Freire se acerca a la posición del humanismo dialéctico de Eric Fromm enunciada en el miedo a la libertad, según la cual los seres humanos, habituados a unas condiciones sociales dadas tendemos a permanecer en ellas, aunque sea negando nuestra propia posibilidad de ser libres, permaneciendo en un estado inercial que solo tiende a la muerte misma. En ese sentido, la educación bancaria prohíbe la felicidad, en ese sentido es necrófila. Por eso Fromm aboga por la humanización de la vida,

buscando una relación afectiva entre los seres humanos y de los mismos con el mundo, una relación que no sea simplemente cosificadora. M. Santos señala al respecto:

> En términos generales, el pedagogo brasileño coincide con la propuesta de «humanizar» la vida que desarrolla Fromm en sus obras. Para el psicólogo, la vida humana ha de racionalizarse, no en el sentido de intelectualizarla, sino en el de humanizarla, es decir, haciendo que responda a las necesidades específicamente humanas (Fromm, 1992; 1999). Esta humanización implica el desarrollo de una equilibrada vinculación afectiva con los otros hombres y con el mundo, ya no gobernada por la cosificación, sino trasmutada en una suerte de amor maduro que describe bellamente como una relación fraterna (Fromm, 1974). En sus reflexiones demuestra la humana necesidad de fraternidad, porque para él la felicidad siempre es con el otro, nunca solitaria. (Santos, 2008, pp. 159-160).

Freire por su parte, va más allá en su propuesta de humanización, pues toma partido al intentar desarrollar la educación de la víctima en el mismo proceso histórico y comunitario por el que va a dejar de ser víctima. (Dussel, 1998). La tarea de contribuir en la toma de conciencia, se convierte para Freire en el pilar de su pedagogía, la horizontalidad de las relaciones permite un acercamiento al conocimiento y una ruptura con la personalidad verticalizada que la cultura hegemónica fomenta para perpetuarse. El oprimido debe concientizarse de que en sí mismo está el opresor y en la medida en que lo reconozca, conseguirá elaborar los cimientos de su propio ser para sí.

Se encuentra así hilo que conduce la humanización de Fromm a la concientización en Freire y de este con el reconocimiento de la necesaria liberación en común con los demás, una unión con la ética de liberación formulada por Dussel.

Después de las corrientes que intentan dar funcionalidad a la pedagogía, como servicio de construcción o mantenimiento social, Freire abre la posibilidad de comprenderla desde la intencionalidad más profunda del ser humano por medio de la liberación. Freire encuentra que se imparte una educación estática y ajena a la experiencia de los educandos, con lenguaje abstracto y técnico, sin una vinculación a

la realidad y sin posición política frente a los dilemas que la sociedad presenta. De esta manera considera que es tratar al educando como un ignorante al que es necesario dar un saber y llenarlo de contenido. La absolutización de la ignorancia en el otro, permite la elevación de un saber técnico a sabiduría y desprecio por los saberes que los otros ya pueden haber adquirido en su experiencia, incluso el de la opresión. El problema es más profundo aun cuando se considera que el otro en esta relación también se cree ignorante y lo naturaliza, pues las estructuras sociales vigentes así se lo han hecho creer.

Es por todo ello, que Freire concibe la importancia de valorar al educando en el proceso de alfabetización en la educación popular de adultos, desde el cual va descubriendo el camino por el cual tratar de darle sentido al proceso de enseñanza-aprendizaje. En esta especie de método socrático, Freire encuentra la posibilidad de dar el salto hacia la concientización.

La profunda convicción en el ser humano y sus capacidades creadoras está en la base de la concepción de educación liberadora de Freire, para que se abra la puerta a la creación es necesario que no exista dualidad entre educador-educando, sino la comprensión de que ambos aprenden en el proceso, aprenden en conjunto y en comunidad. Freire aboga por un proceso de humanización, en el que la educación se convierte en pilar fundamental del proceso, lo cual es posible por medio de una educación liberadora porque considera que la educación bancaria, por el contrario, no permite la construcción y la creación en positivo del ser humano.

Freire propone una horizontalidad en la educación liberadora, lo que permite valorar el saber previo del educando quien a su vez es formador del educador en su proceso de concreción y exposición del saber técnico que posee. Es de anotar que esta apuesta de adelantar la lucha por la emancipación desde lo ideológico es una convicción que deriva de autores como Gramsci y a la cual se pueden adherir tanto Freire como Dussel, pues consideran que, desde el ámbito de la cultura, las ideas, el pensamiento, es posible ir mellando la capacidad opresora del sistema injusto.

Freire propone una educación recíproca, en la que no vale la arrogancia por el saber, el educador parte del saber del educando quien tiene sus saberes previos. Es recíproca porque el proceso se da con los otros y en el poder que estos tengan de darse un destino, desde una profunda concepción de las capacidades del ser humano. Con ello está rompiendo con las estructuras sociales que imponen la verticalidad, Freire por su parte responde con esta horizontalidad desde la cual desaparece la figura del opresor y da figura al oprimido.

Por medio de la pedagogía, Freire toma distancia del marxismo ortodoxo y economicista para abrir las posibilidades a un trabajo cultural que dignifique al ser humano, reconociendo sus capacidades. En la apuesta por el oprimido se trata de rechazar el mandato ideológico que ha sentenciado su ignorancia como absoluta al beneficio de la producción y de su propia explotación, sino la valoración de su experiencia en medio de la cosificación que el sistema ha hecho de ese sujeto para elevarla a conocimiento y conseguir que realice sus propias reflexiones.

Es un proceso de toma de conciencia que hizo parte de los pensadores de la primera Escuela de Frankfurt como Erich Fromm o el mismo Marcuse, esa toma de conciencia es un paso más hacia la liberación. Es en ese sentido que Freire plantea la concientización: como la posibilidad de emprender el camino de liberación sin el peso de una ideología que hace ver necesaria tu propia opresión. Freire deja claro que son los propios oprimidos quienes construyen su pedagogía liberadora, desde que no tomen conciencia de su propia alienación no será posible el camino de la liberación. Afirma:

> El gran problema radica en cómo podrán los oprimidos, como seres duales, inauténticos, que «alojan» al opresor en sí, participar de la elaboración, de la pedagogía para su liberación. Solo en la medida en que se descubran «alojando» al opresor podrán contribuir a la construcción de su pedagogía liberadora. Mientras vivan la dualidad en la cual ser es parecer y parecer es parecerse con el opresor, es imposible hacerlo. La pedagogía del oprimido, que no puede ser elaborada por los opresores, es un instrumento para este

> descubrimiento crítico: el de los oprimidos por sí mismos y el de los opresores por los oprimidos, como manifestación de la deshumanización (Freire, 1992, p. 41).

La conciencia de su explotación, el marxismo la evidencia desde el reconocimiento de la creación de valor por medio del propio trabajo.

Dussel plantea la situación desde la ética:

> El capital, considerado desde la reproducción de la vida de los obreros, se ha tornado contradictorio porque, aunque eficaz para valorizar el valor del capital, es, sin embargo, *ineficaz para reproducir la vida de sus víctimas*, que hoy comienzan a ser la mayoría de la humanidad. (Dussel, 1998, p. 324).

Las dificultades del sistema, buscan fortalezas ideológicas que permitan su sostenimiento.

La horizontalidad en la forma enseñanza-aprendizaje, el valor a los saberes del educando, tendrán como resultado la posibilidad del diálogo como característica fundamental del ser humano y resaltada por los pensadores del siglo XX. Es en la comunicación e interacción entre los hombres, su carácter relacional, lo que los llevará a ser libres, a reconocerse como hombres, es la humanización que propone Freire.

La posibilidad de que, en el proceso de concientización, el educando se eduque a sí mismo. Rousseau, desde la concepción individualista que imprime su liberalismo, proponía la libre educación sobre los aspectos que interesaran al educando en su proceso de descubrimiento del mundo. En aquel momento, concibe como importante fortalecer lo técnico y la confrontación al antiguo régimen desde su consolidación como burgués. Freire va más allá al tratar de definir las condiciones que permiten surgir la conciencia ético-crítica como parte fundamental de una formación integral. De esta manera configura el sujeto histórico de la liberación que emerge de aquello que era la víctima.

El educando roussoniano delegará como ciudadano, su voluntad a la voluntad general. Freire por su parte propone la construcción del educando en comunidad, en el reconocimiento de su naturaleza social y la valoración de la cualidad relacional del ser humano por medio de la comunicación, pues en la relación con la alteridad me reconozco y hago libre.

El énfasis en la praxis liberadora es la línea que marca la diferencia entre Freire y la teoría crítica, es el llamado a la conciencia histórica:

> Si Horkheimer nos dice que negatividad y materialidad son las condiciones de la Teoría Crítica, aquí no solo tenemos una «teoría», sino una Práctica Crítica de mucha mayor negatividad y materialidad: no son ya los obreros alemanes, son los «condenados de la Tierra» de Fanon --campesinos sin tierra del Nordeste; unos cuarenta millones de los más pobres del Planeta-; no es ya Teoría Critica de científicos que buscan después un «sujeto» histórico; son los «sujetos históricos» los que buscan antes quien pueda educarlos. (Dussel, 1998, p. 433).

El educador debe ser crítico y fomentar la autocrítica también. Para Freire la práctica educativa siempre responde a propósitos sociales y políticos, se trata de ser conscientes de ello y saber qué tipo de práctica se realiza, señala Dussel: "Toda educación posible parte de la "realidad" *en la que se encuentra el educando*. Son estructuras de *dominación* que constituyen al educando como *oprimido*." (Dussel, 1998, pp. 432-433).

La pedagógica transmoderna de liberación de Freire, en términos de Dussel, se basa en la negatividad extrema: las víctimas. Pero las víctimas como comunidad que ha construido sus propias formas de cultura. A partir de allí, del conocimiento que el educador tenga del oprimido y sus propias construcciones sociales, muchas de ellas derivadas de la misma opresión, es donde realiza la mediación del conocimiento, coloca en función los elementos y permite que el oprimido construya su interpretación del mundo.

Es de tener en cuenta, que esta praxis liberadora es continua y constante, el terreno sobre el que se desenvuelve la pedagogía crítica y su expresión puede ser la denuncia, con el apoyo y participación de educadores, intelectuales y científicos. Tal compromiso está dado desde la pedagogía como en el caso de Freire, pero también se puede encontrar en autores como Orlando Fals Borda, quien con su sociología de la liberación sirvió de influencia para las reflexiones que plantea la filosofía de la liberación y con el método de Investigación Acción Participativa, invitaba al intelectual en la participación activa de los movimientos sociales en un proceso de racionalización de las prácticas, a la vez que eleva la capacidad de reflexión de los participantes de los movimientos, para que contribuyan con sus racionalizaciones del proceso.

No se deja de pasar por alto como ya Martí, desde su pensamiento libertario, sembraba firmes esperanzas en el proceso educativo. Su pedagogía del reconocimiento de su entorno, bajo los fundamentos de libertad y patria, lo llevó a un compromiso con la liberación de su pueblo. Sabe inicialmente que España debe liberar a Cuba, pero tiene la posibilidad de identificar la ambición de una nación con poder creciente como los Estados Unidos. Su pensamiento se despliega por medio de sus bellos escritos y la crítica que hace por medio de su labor periodística. Su praxis la materializa en la creación del Partido Revolucionario Cubano que permitirá constituirlo en el prócer patriota más importante de Cuba. Parte de una concepción de dignidad del ser humano y conforme a ella es que denuncia y propone caminos de liberación.

Retomando las sendas que unen a Freire y Dussel, este último capta la importancia de Freire en su universalidad con la intención de formar una conciencia ético-crítica, dice:

> Es una pedagogía planetaria que se propone el surgimiento de una *conciencia ético-crítica*. Su acción educadora tiende, entonces, no solo a un mejoramiento cognitivo, aun de las víctimas sociales, o afectivo pulsional, sino a la *producción de una conciencia ético-crítica* que se origina en las mismas víctimas por ser los *sujetos*

> *históricos privilegiados de su propia liberación*. El acto pedagógico *crítico* se ejerce en el sujeto mismo y en su praxis de transformación: la liberación así es el «lugar» y el «propósito» de esta pedagogía. (Dussel, 1998, p. 439).

Este propósito es acorde con la interpretación que hace Dussel del otro planteado por Levinas y que traduce como la víctima del sistema social y el mundo cultural en proceso de transformación.

2.2.1.8 El apoyo de las Epistemologías del Sur en la comprensión de los fenómenos sociales.

Para acercarse al estudio del tema propuesto, se ha decidido tomar la opción de servirse de corrientes alternativas a nivel epistemológico, dentro de las cuales encontramos los análisis y conceptualizaciones que se han desarrollado desde la filosofía y la pedagogía de la liberación a los procesos sociales de la realidad mundial. El proceso de paz en Colombia y su resultado que es el acuerdo de 2016, donde el punto 2 de participación política es una de sus partes, se constituye en un proceso social al que se ha considerado necesario hacerle una interpretación desde corrientes epistemológicas que proponen repensar el quehacer científico e invitan a tener en cuenta las consecuencias que el pensamiento único tiene.

Se ha elegido como camino la investigación cualitativa por su carácter amplio de interpretación desde lo humano y la posibilidad que da para tener en cuenta la realidad, desde la interlocución de los diferentes actores sociales objeto del estudio. Al tratarse de una investigación de tipo documental es necesario apelar a un análisis de carácter hermenéutico que permita comprender las motivaciones y contextos en los que se desarrollan los eventos sobresalientes al propósito del presente trabajo.

Es por ello que se toma en consideración la vertiente que reclama una mirada epistemológica alternativa que valide y valorice los conocimientos desarrollados, pero negados a la luz de una sola forma de entender la ciencia y el conocimiento. Con este

propósito nos remitimos a algunas de las tesis propuestas por Boaventura de Sousa Santos quien, desde el planteamiento de las Epistemologías del Sur, valida los saberes que han permanecido ocultos para la comunidad científica como resultado de un proceso de conocimiento construido por vencedores y en el que las víctimas no han podido aportar en su construcción.

Es de valorar el paso asumido por la teoría crítica, en su propósito de interpretar la modernidad y sus contradicciones, así como el desvelar sus mitos fundacionales. En medio de su crítica mordaz consiguen, de manera acertada, evidenciar los problemas conceptuales y prácticos del pensar moderno. Mostrar la forma como los grandes relatos teleológicos de la modernidad llevaron a formas políticas autoritarias, basadas en supuestas racionalidades que sirvieron a construir pensamiento único bajo la fuerza del poder estatal, fue un paso positivo que permitió descubrir y conocer las consecuencias prácticas del pensamiento moderno. Sin embargo, la teoría crítica continúa evaluando desde una óptica eurocéntrica.

Si bien algunos de los autores buscaron salidas emancipatorias viables, como en el caso de Habermas con la acción comunicativa; de todos modos, son propuestas que se quedan cortas al analizarlas desde una perspectiva que proponga su aplicación a entornos marginalizados, como el mismo Habermas reconoce en algún momento. Buscando el camino de la concientización elaboraron teorías aplicables a una clase obrera formada después de siglos de desarrollo capitalista, donde llegó a momentos de permisividad para la organización.

El desarrollo irregular del capitalismo en la periferia no permite equiparar las soluciones organizativas y toma de conciencia de la misma forma, existen desarrollos sociales, culturales que crean condiciones y características diferentes, recrean contextos difíciles de comprender a la luz de posiciones que, por más libertarias que sean, son siempre ligadas a perspectivas del centro del sistema.

PREPRINT

Santos, en la búsqueda de un nuevo paradigma crítico, plantea la dificultad de dicha elaboración. La teoría crítica moderna se ha constituido desde la totalidad y ha dejado de lado el reconocimiento de que no existe una forma única de dominación, lo que conlleva a que deje de lado diversos aspectos que se contienen solo en ese concepto, por ejemplo: el patriarcalismo, figura sobre la cual ha aportado más la sociología feminista. En ese sentido, las formas de resistencia también son diversas y no responden necesariamente al sujeto histórico que los grandes relatos modernos construyeron. Es por eso que propone una teoría de la traducción:

> Más que una teoría común, lo que se requiere es una teoría de la traducción capaz de hacer mutuamente inteligibles las diferentes luchas, permitiendo de esta manera que los actores colectivos se expresen sobre las opresiones a las que hacen resistencia y las aspiraciones que los movilizan. (Santos, 2006, p. 22-23).

La teoría crítica moderna fracasa en el momento en que identifica su razón crítica con la razón que critica, pues termina queriendo establecer una totalidad similar a la que se propone destruir, comienza a pretender la regulación de su interpretación y no busca más la emancipación. En lugar de construir una teoría epistemológica alternativa, cae en la hegemonía de la ciencia moderna y se convierte en reguladora del conocimiento. De esta manera el sujeto se convierte en objeto, mientras que la lógica emancipatoria buscará mantener el sujeto como tal y darle reconocimiento. A esta forma de conocimiento, Santos la llama solidaridad. (Santos, 2006).

Es por ello que cuando asume el análisis del concepto de crítica, señalando que la crítica no es solo el apelo a la realidad, pues es demasiado amplia, resalta por su parte y hace notar que la realidad es un campo de interpretaciones, que en algunos casos dependen de la óptica desde la que se mira, con lo que pretende ampliar los horizontes de comprensión señalando aquellos saberes que han quedado o desarrollado al margen de lo que la regulación ha aceptado.

PREPRINT

De esta forma, la teoría crítica debe ser concebida como un camino de posibilidades, sin reducir la realidad a lo que existe, señala: “los hechos de la realidad no agotan las posibilidades de la existencia, y que, por lo tanto, también hay alternativas capaces de superar aquello que resulta criticable en lo que existe”. A su vez, la teoría crítica debe “definir y ponderar el grado de variación que existe más allá de lo empíricamente dado”. (Santos, 2006, p. 18).

El grado de malestar e inconformidad frente a las promesas del sistema, sirven para la identificación de las características de la crítica. Factores económicos como la inestabilidad, sociales como la desigualdad, ecológicos como la destrucción del planeta, evidencian el incumplimiento de los propósitos del discurso del sistema-mundo. Todo ello fue denunciado por la teoría crítica moderna, fue el sustento de sus reflexiones, importantes en el análisis de las categorías científicas que rigen la investigación.

Para comprender mejor, Santos analiza que la respuesta ha llegado de dos frentes de posmodernidad, uno celebratorio que indica “el hecho de que no existan soluciones modernas indica que probablemente no hay problemas modernos, o que en realidad no hay promesas modernas. Así, lo que existe debe ser aceptado y elogiado.”

De otro lado, está la que llama posmodernidad de oposición la cual resume así: “se asume que existe una disyunción entre los problemas de la modernidad y las posibles soluciones de la posmodernidad, la cual debe ser convertida en punto de partida para afrontar los desafíos derivados del intento de construir una teoría crítica posmoderna.” (Santos, 2006, p. 25). Esta última posición es la que asume.

La teoría crítica debe ser crítica del conocimiento, al construirse sobre el conocimiento como emancipación, recoge aquello que estaba marginado y desde allí trastoca conceptos:

PREPRINT

> Bajo esta forma de conocimiento la ignorancia es entendida como colonialismo. El colonialismo es la concepción que ve al otro como objeto, no como sujeto. De acuerdo con esta forma de conocimiento, conocer es reconocer al otro como sujeto de conocimiento, es progresar en el sentido de elevar al otro del estatus de objeto al estatus de sujeto. Esta forma de conocimiento como reconocimiento es la que denomino solidaridad. (Santos, 2006, p. 26).

Para el conocimiento como emancipación, la solidaridad es un principio. Por medio de tal teoría se permite una traducción de los saberes y prácticas que han permanecido en la sombra. A su vez, permite nuevos parámetros de comprensión en la relación norte-sur, así como en la relación sur-sur. De esta manera, ofrece valiosas herramientas en la construcción de conceptos multiculturales para profundizar la comprensión del mundo desde posiciones que pueden ser viables. Se propone una epistemología inversa que usa la experiencia para la recuperación arqueológica de lo escondido y silenciado. Santos entiende por sur: "la metáfora con la que identifico el sufrimiento que ha padecido el ser humano bajo el sistema capitalista globalizado" (Santos, 2006, p. 29).

La contribución que hace Boaventura de Souza Santos a la construcción de un conocimiento emergente en América Latina, es un impulso más para que se expongan visiones alternas de los fenómenos. Además, contribuye en resaltar la forma como la hegemonía del eurocentrismo ha separado los países desde los que es necesario elaborar propuestas científicas para una emancipación y de esta manera, gestar una teoría emergente y sus posibilidades emancipadoras. Recoge entonces el fecundo trabajo realizado en las últimas décadas de los estudios y movimientos decoloniales.

La postura epistemológica de Santos recoge elementos de la complejidad planteada por Morin, quien propone y desarrolla la visión holística en la investigación. Responde así a una necesidad de interpretación general de los fenómenos que permite englobarlos en una serie de acontecimientos e intereses. De esta forma, las contribuciones se constituyen en aportes importantes para la comprensión del mundo

y por medio de ellas se da a comprender el mismo pensamiento de quien realiza la investigación, con un aporte subjetivo.

3.2. Tipo de investigación

La investigación es cualitativa, lo que implica un cierto grado de flexibilidad en su desenvolvimiento, pues debe permitir la exploración del fenómeno de estudio adecuándose a los cambios y modificaciones que en el camino se han ido encontrando.

La investigación filosófica es de carácter conceptual o metafísico; sin embargo, gracias a las corrientes teóricas a las que se remite la presente investigación y que reclaman una filosofía de tipo contextual y práctica, se aplica a un fenómeno social dado y se realiza análisis con base en documentos y la observación detallada de las acciones relacionadas con el tema estudiado, aplicando los conceptos que se han tomado como referentes y visualizando una posible interpretación. No se debe perder de vista que la filosofía siempre busca algo que no está dado, sino lo profundo, aquello que está detrás de las cosas que parecen evidentes.

En ese sentido, no pretende ser la vanguardia que muestra el camino de la liberación, sino la reflexión que observa el camino que escoge la humanidad para conseguirla.

3.3. Diseño de la investigación

Con el reconocimiento de la historia de Colombia y el convencimiento de que sus dificultades como nación se remiten a ciertos problemas específicos, asumiendo la necesidad de revisarlos a la luz de determinadas corrientes teóricas, se decide tomar el AFP y el Punto 2 en específico como oportunidad para reflexionar y aportar en una lectura interpretativa de la democracia colombiana. Todo ello determina que el diseño sea narrativo.

Tiene una base de lectura histórica que asume una posición interpretativa que tiende a dar cuenta de los elementos que se resaltarán, según las corrientes teóricas elegidas. Por ello, se destaca la importancia del pensamiento latinoamericano como saber contextual, por medio del cual se aporta a un saber más general.

El sustento de tal posición se describe en la distancia epistemológica frente al saber cientificista tradicional para retomar el potencial de pensamientos emancipatorios y transformadores a la luz de los cuales se revisa el contenido del Punto 2 contrastado con el avance en su implementación, visualizando la posible realización de la democracia como aporte a la liberación.

3.4. Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

Es costumbre en la filosofía remitirse siempre a las fuentes; por lo tanto, se trató de mantener siempre contacto directo con los autores referentes y no necesariamente basarse en intérpretes de sus obras a los cuales se acudió para tratar de comprender planteamientos específicos y guiarse para una mejor comprensión de sus obras.

El AFP fue la base para el análisis, realizando una lectura detallada del Punto 2 y las partes que lo conforman. Para captar el desarrollo de su implementación se remitió a los Centros de estudio que el mismo acuerdo propone para la elaboración de documentos de seguimiento y evaluativos como son el CINEP y la Fundación Foro por Colombia.

El seguimiento permanente a las noticias del país por canales oficiales y alternativos, así como la observación detenida de los fenómenos sociales, teniendo presente las corrientes teóricas escogidas, permitieron visualizar la interpretación y elaboración de una propuesta interpretativa.

REPOSITORIO

3.5. Unidades de estudio y sujetos de la investigación

La unidad de estudio es el Punto 2. Participación política: Apertura democrática para construir la paz del Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera (2016), suscrito entre el Estado colombiano y las FARC-EP.

Al tratarse de una investigación cualitativa los sujetos de la investigación son los conceptos que definen realidades relevantes para el análisis como democracia, participación, sociedad civil, movimientos sociales, educación.

3.5.1. Descripción del escenario de investigación

Colombia es un país ubicado en la esquina noroccidental de Suramérica, se considera un Estado social de derecho organizado como República unitaria, con una división política de 32 departamentos descentralizados y Bogotá que es el Distrito Capital, sede del Gobierno Nacional. Es una República democrática, con una forma de gobierno presidencialista.

Limita al oriente con Venezuela y Brasil, al sur con Perú y Ecuador, al occidente con Panamá, posee costas en dos océanos, pues accede al Atlántico por el mar Caribe y por el occidente con el océano Pacífico.

Según cifras del DANE, su población asciende aproximadamente a los 50 millones de habitantes con una población multicultural derivada de la colonización europea, pueblos nativos, la esclavización de africanos y oleadas migratorias de Europa y Oriente Medio en el siglo XX.

Tiene una economía diversificada, basada en su consumo interno como mayor componente del PIB, conocida por la exportación de café de alta calidad.

RED UNIVERSITARIA

Es un país altamente biodiverso, atravesado por la cordillera de los Andes que se divide en tres ramales y la llanura amazónica al sur.

Su historia política está marcada por conflictos, situación que hace parte de la presente investigación.

3.5.2. Descripción y criterios de selección de los informantes clave

En el mismo Punto 2 se reclama la participación de tres entidades encargadas de apoyar al Consejo Nacional de Participación para organizar espacios de participación y hacer seguimiento a la implementación del AFP. En ese sentido, sus productos se convierten en fuentes de primera mano. Por medio de sus publicaciones analíticas e informes del proceso de implementación, es posible realizar una evaluación e interpretación de la aplicación. Las entidades son: Foro por Colombia, CINEP y Viva la ciudadanía. Son entidades con una larga trayectoria académica e investigativa sobre los temas sociales políticos y económicos del país, preocupados por la recuperación de la memoria histórica y la defensa de los derechos humanos.

Aleatorio a ello, también se tiene la participación de los integrantes de la Comisión histórica en diferentes conversatorios y documentos de su propia creación.

3.6. Procedimiento de la investigación

Debido a la sensibilidad frente a los temas políticos nacionales e internacionales, en un primer momento se reconoció la importancia histórica del AFP y la necesidad de que se convierta en un referente que podría permitir avanzar en el mejoramiento de las condiciones sociales del país. De allí se consideró que el Punto 2 con referencia a la democracia, ha sido uno de los reclamos permanentes al Estado colombiano y que ha marcado la historia de violencia, como expresión de una falta de tolerancia al disenso y la incapacidad de resolver los problemas del grueso de la población, situaciones que

a lo largo de la historia se han complejizado, haciendo que nuestra realidad tenga diferentes matices que retroalimentan el conflicto.

La promocionada apertura democrática y pluralismo de ideas crea la posibilidad de analizar el conflicto, teniendo en cuenta corrientes que la academia colombiana, en una dependencia por los saberes elaborados por los países desarrollados, ha dejado de lado sin reconocer la importancia y empatía hacia los mismos problemas.

Es por ello que se parte de un estudio del proceso histórico que permite interpretar y proyectar posibles escenarios, recuperando las ideas de reconocimiento que se han ido gestando en los momentos críticos de la historia colonial de América y de la Nueva Granada, para enfocarse en los procesos de negociación de las últimas décadas.

Como guías de la reflexión se toman los autores Freire y Dussel, exponentes de las corrientes liberacionistas latinoamericanas y el reconocimiento epistemológico de Boaventura de Souza Santos a los saberes alternativos que se construyen desde la periferia, lo que permite desmarcarse del cientificismo occidental y abrirse a nuevas propuestas interpretativas.

3.7. Credibilidad de los instrumentos

Los documentos consultados son públicos y pueden ser utilizados por entidades públicas como por privadas. La labor interpretativa trata de respetar las ideas allí expuestas y las corrientes que toma como referentes del trabajo. Se tuvo en cuenta el carácter académico de las publicaciones consultadas y el aporte epistemológico para el desarrollo de la investigación.

Al ser una investigación cualitativa sigue estando marcada por un grado de subjetividad y de intereses propios del investigador. Se mantiene dentro del ámbito académico y de manera respetuosa propone una interpretación del AFP.

3.8. Consideraciones éticas

La presente investigación surge con la intención fundamental de aportar soluciones a la comprensión de la realidad social de Colombia desde el conocimiento académico. No pretende ser una visión única, pero si sumar a las visiones alternativas que no han sido tenidas en cuenta durante muchos años y por eso apela a fuentes interpretativas alternas.

Se ha tratado de utilizar la información de la manera más seria posible y muchas de las ideas expresadas son fruto de las lecturas realizadas durante años de preocupación por la realidad del conflicto en el país y sus consecuencias. En ese sentido, se respetan los textos consultados y se hace referencia a ellos cuando son utilizados directamente por medio de la citación.

Las consideraciones de carácter subjetivo son responsabilidad del investigador y quedan abiertas al debate, no buscan malintencionadamente perjudicar colectiva ni individualmente a nadie.

3.8.1. Riesgos y beneficios conocidos y potenciales

Debido a la estigmatización y señalamiento a quienes toman una posición contraria al *statu quo* en Colombia, se sabe que siempre se asume un riesgo. La posibilidad de comprensión de posiciones alternativas es una de las apuestas del AFP y a ello se pretende responder haciendo investigaciones que valoren el pluralismo y recuperen pensamientos libertarios y transformadores. Con la convicción de que de esta manera se contribuye en encontrar soluciones a los problemas del país, se asumen los riesgos de desarrollar pensamiento que no necesariamente esté alineado a los cánones que no han respondido a las demandas de justicia social y dignidad.

REPOSIT

Desde lo filosófico, la invitación es a valorar la tradición de pensamiento que surge en el contexto latinoamericano que, buscando soluciones a problemas puntuales, consigue aportar a la comprensión de problemas de carácter universal.

En lo pedagógico, la invitación queda abierta a practicar una pedagogía humanizante, en la que se valora al sujeto por encima de los intereses del mercado y su instrumentalización en la educación. La posibilidad de crear currículos propios, con indicadores de calidad propios que busquen enaltecer los valores humanos por encima de aquellos que lo instrumentalizan colocando por encima el mercado.

RED-UNIPOL

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS HALLAZGOS

RED-UNEFCIT

4.1. Técnicas de análisis de datos

La fuente primaria fue siempre el texto del AFP, del cual se fueron estableciendo los temas generales para ir enfocando aquellos sobre los cuales era posible encontrar una relación directa con los conceptos sensibilizadores y acorde a los planteamientos de los autores referentes.

Para tratar de tener una mirada clara del propósito y el resultado de la implementación, se direccionó hacia las publicaciones de las entidades que tenían a su cargo la autorización desde el mismo AFP para adelantar el seguimiento.

Alternativamente, se hizo necesario mantener la concentración frente a la información de los medios de comunicación y las columnas de opinión de algunos de los principales medios escritos del país.

4.2. Proceso de triangulación de los hallazgos

Se tuvo en cuenta los conceptos sensibilizadores de Pedagogía y Liberación, entendidos según los autores referentes: Freire y Dussel. Teniendo estos conceptos presentes y la relación posible que hacen entre los dos autores, se identifica en el texto las partes en las que potencialmente aportan en una interpretación direccionada a crear las condiciones de liberación que proponen. Como el Punto 2 del AFP alude directamente a la democracia, dicho concepto se fue perfilando como esencial para comprender la forma en que la propuesta de los autores requería una propuesta interpretativa que a su vez implica una reflexión sobre la política desde la propuesta de Dussel. Finalmente, las reflexiones de Boaventura de Souza Santos contribuyen a reelaborar el concepto de democracia e invitan a analizarlo críticamente desde su tradición para hacer una propuesta interpretativa acorde a procesos de transformación social emancipadores.

REPOSITORIO

4.3. Contrastación y Teorización

4.3.1 Desarrollo del análisis

Analizar las diferentes partes del Punto 2. Participación política: apertura democrática para construir la paz, del Acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera (AFP), suscrito entre el Estado colombiano y las FARC-EP (2016), a la luz de la filosofía y la pedagogía liberadoras, que permitan establecer avance o retroceso en el proceso de liberación desde estas concepciones en lo relacionado a la participación democrática.

Asumir Colombia como objeto de estudio no es tarea fácil. Colombia es un país con una experiencia histórica de violencia política que confiere características particulares a su democracia. En ese sentido, se ha querido enfocar el tema mencionado, buscando comprender, desde las categorías de pedagogía y liberación, teniendo en cuenta los aportes que han hecho conceptualmente los autores Freire y Dussel, lo que puede ser considerado un avance en un proceso de trasformación y emancipatorio que tenga como centro la dignidad humana. La particular complejidad que implica comprender un país con las características que este presenta, se convierte en un reto atractivo que permite cuestionar algunas de las decisiones férreas en lo ideológico, a las que se ha llegado y exige niveles de comprensión que deben tener en cuenta factores inesperados que permiten establecer criterios de análisis social.

En este contexto encontramos un conflicto que marcó la historia nacional, cuyas sus raíces se encuentran ligadas a los sucesos anteriores al fin de la primera mitad del siglo XX. Los presupuestos teóricos presentados sirven como criterios o elementos de importancia relevante para tener en cuenta cuando tratamos de comprender hechos en una nación mediada por el conflicto.

REPOSITORIO

Hace un par de años, en una Conferencia sobre los acuerdos de paz, se le escuchó decir a Sergio de Zubiría, profesor de filosofía de la Universidad de los Andes de Bogotá y miembro de la Comisión histórica de los acuerdos que: “hay una Colombia por cada colombiano”. Se puede suscribir a esta frase y comprender desde allí la complejidad de tener una visión esquemática de tal realidad. En tal sentido, se propone a continuación un análisis que tenga en cuenta elementos de interpretación que resaltan ciertas características particulares, condicionadas por un contexto histórico, político y económico.

Al partir en el análisis, teniendo como hilo conductor conceptos como liberación y pedagogía, se pretende centrar el foco en una discusión filosófica contextual sobre el significado que tiene el acuerdo para el país, a la luz del desarrollo de tales conceptos y su interpretación correspondiente al proceso histórico de los últimos años.

Tomar distancia epistemológica de los modelos dominantes se convierte en una opción necesaria. De esta forma se da cuenta de la posición desde la cual se hace la interpretación de una realidad compleja como Colombia. Las llamadas Epistemologías del sur se convierten en un horizonte investigativo alternativo que permite profundizar el análisis, teniendo en cuenta elementos que surgen de los procesos históricos sociales y económicos de la misma realidad estudiada.

A pesar de considerar que el AFP (Acuerdo Final de Paz) habrá de marcar el futuro reciente del país y de que en este análisis se parte de considerarlo un hecho de gran importancia histórica, se reconoce también que particularmente el contexto anterior al año 2016 en el que se firma el AFP no es favorable para pensar en grandes transformaciones, por la marcada tendencia hacia gobiernos conservadores en la región y en el país, que implicarían dificultades para su implementación. Colombia es un país que, además de que pareciera haber perdido la fe en la política, es profundamente tradicional y aferrado a las mismas estructuras que lo oprimen, dice William Ospina:

> aquí nos han acostumbrado a pensar que sólo los dueños tradicionales del poder pueden llegar a la dirección del Estado, y que alguien que procede de sectores populares, y se identifica con ellos, no estaría en condiciones de manejar un país lleno de intereses privados, de fuerzas de presión y de intimidación, violencias e intolerancias. (Ospina, 2006).

Sin embargo, es necesario resaltar el potencial teórico que ha desarrollado y esperemos contribuya en una mayor concientización del fenómeno político al resto de la población. En Colombia se ha fortalecido el nivel teórico de la discusión sobre el Estado, comprender las consecuencias de su realización ha sido un reto ante las soluciones a lo largo de la historia que algunos políticos han sugerido para poder resolver el conflicto y que implican sus fundamentos teóricos. El neocontractualismo sirvió de referente en la década de los noventa en Colombia para los análisis sobre la ética y se relaciona con la Constitución de 1991 directamente a la discusión sobre el Estado. (Uribe de Hincapié, 1997).

Posteriormente, la propuesta de un Estado comunitario implicó la respuesta de la academia a una interpretación de organización del Estado que limitaría una realización más acorde con lo que se llama democracia y que invitó a los académicos a visitar de manera detallada a los autores clásicos. (Santana, 2003).

De esta manera, se considera necesario continuar la reflexión conceptual de temas relacionados con la política, la pedagogía y sus implicaciones como formadora de conciencias, de manera contextual, para contribuir en la realización de un mejor vivir a los ciudadanos del país.

Desde un análisis de coyuntura que tiene el soporte interpretativo de la historia, enfocada en el movimiento social y los reclamos a la apertura democrática, se profundiza en la reflexión del Punto 2 y el proceso de implementación, visualizando, con base en su formulación, el posible escenario en términos de la liberación propuesta por Freire y Dussel.

4.3.1.1 Preámbulo

Es importante retomar desde el Preámbulo, por considerar que es una parte fundamental en la manifestación de intereses del Acuerdo (AFP) y significativo por lo que en él se recoge. Al considerar una definición amplia del concepto de derecho, que permite contemplar la complejidad y pluralidad de ámbitos, no solo conductuales o normativos, sino también a diferentes realidades en las que se aplica, va a permitir comprender su aplicación en los diferentes aspectos de la vida social (Castaño-Bedoya, 2013). En ese sentido, se pretende retomar las líneas generales que apuntan a una idea del bien común, como intención manifiesta en el lenguaje que expresa el acuerdo, actuando en el marco de un Estado social de derecho que presupone su actuación en términos del bienestar social por encima del bienestar individual.

La actuación de un texto jurídico que pretende incidir de manera positiva en la solución de un conflicto, presente por muchos años en la historia del país, adquiere una importancia fundamental en el camino de conseguir la paz y el bienestar de todos. Los acuerdos entran a hacer parte de la Carta Magna y obtienen un carácter vinculante para la nación. En ese sentido, el derecho se convierte en instrumento para la realización del bienestar y la justicia entre los seres humanos. (Castaño-Bedoya, 2013). La puesta en marcha de este deber ser, permite tener un referente de actuación para conseguir la construcción de una paz estable y duradera.

Se percibe como importante que desde las primeras líneas se invoque el derecho a la paz, posición que se toma de entrada al aclarar la votación negativa del acuerdo y el compromiso de realizar las revisiones que se espera hayan quedado allí contenidas. Recuerda el mandato ciudadano fijado en la Constitución en los artículos 22 y 95, que establecen la paz como derecho y como deber del Estado colombiano. (Moreno, 2014).

El Acuerdo tiene un sustento legal importante tanto local como internacionalmente y por ello con orgullo reconoce el cumplimiento de una serie de instancias que lo respaldan:

> Constitución Nacional, de los principios del Derecho Internacional, del Derecho Internacional de los Derechos Humanos, del Derecho Internacional Humanitario (Convenios y Protocolos), de lo mandado por el Estatuto de Roma (Derecho Internacional Penal), de los fallos proferidos por la Corte Interamericana de Derechos Humanos relativos a los conflictos y su terminación, y demás sentencias de competencias reconocidas universalmente y pronunciamientos de autoridad relativos a los temas suscritos. (AFP, 2016, p. 2).

Seguidamente, llama la atención un acento a la inclusión manifiesta en el texto y que da sentido al énfasis marcado que tienen en el desarrollo del acuerdo. Este aspecto ha tenido un especial seguimiento en el proceso de verificación y ha ameritado informes específicos en cuanto a temas de género.

El Preámbulo hace una explicación razonable del fenómeno del que es resultado y permite comprenderlo como una primera explicación de la necesidad de las partes que afrontan el acuerdo. No se concentra en un estudio detallado del conflicto, pero si enseña en términos generales las condiciones bajo las cuales se adelanta y la importancia dentro del conflicto.

Al considerar los efectos negativos de la guerra es viable pensar en un deseo generalizado por terminarla. No obstante, encontramos en diferentes momentos nuevas justificaciones para asumir tal empresa. Pasamos hace poco en el contexto internacional, por un renacimiento del *ius ad bellum*, sumado a ello la renovada existencia de guerras internas. Ante ello, el compromiso de asumir la reflexión sobre el conflicto permanente en una sociedad como la colombiana.

Cuando se creía que era cuestión del pasado la amenaza nuclear, se constató la proliferación o consolidación de guerras civiles; así mismo, se fue testigo de las

intervenciones humanitarias que se han transformado en guerras y que desestabilizan la posibilidad de conformación de un orden internacional equilibrado; paralelo a dichos procesos fue tomando posición el llamado terrorismo internacional, que se constituye a su vez en justificación a la intervención extranjera en diferentes territorios; tenemos así que la respuesta a ello, por diferentes motivos, es más violencia. Las guerras civiles o conflictos internos sufrieron transformaciones dentro del contexto de la guerra al terrorismo, al colocarse esta última, en la era contemporánea, como uno de los principales argumentos legitimadores de la nueva doctrina de la guerra justa.

Con la caída del muro de Berlín y el desmantelamiento del "Pacto de Varsovia", cae la amenaza de un choque entre bloques contrapuestos; sin embargo, a nivel mundial se ha visto de manera preocupante el modo como una potencia (USA) logra desestabilizar el orden internacional de manera gradual sirviéndose inicialmente de estructuras supranacionales (ONU-Guerra del Golfo), regionales (OTAN-Kosovo), iniciativa propia (Afganistán) o finalmente conformando una coalición de países y obteniendo así, el consenso para la intervención militar en otro país (Irak), sin tener en cuenta las disposiciones adoptadas en materia de derecho internacional, con argumentos sin alguna validez racional (atacando el terrorismo internacional interviniendo militarmente en otro país, argumentando la existencia de laboratorios de armas químicas que nunca fueron encontrados: Irak), intervención que deja como consecuencia un profundo conflicto armado.

Se ha propuesto, por tanto, solucionar el problema por la vía militar, conllevando con ello: a) violación de las reglas mínimas que consensualmente fueron establecidas por los Estados en representación de la humanidad, b) creación de un enemigo en abstracto que justifica la acción bélica en territorios concretos y, con ello c) perdiendo de vista los problemas fundamentales que vive la sociedad actualmente, como son la miseria y la exclusión.

Al interno de los Estados no dejan de presentarse y escalar a confrontaciones violentas, donde la población civil ha sido y continúa expuesta a ser colocada como objetivo militar. El Estado en su estéril intento de mantener el control, sigue o ejecuta políticas autoritarias y estrategias militares que, en la defensa del *statu quo*, ha adoptado la estrategia que el unilateralismo a nivel internacional quiere implementar, haciendo de los opositores terroristas y en tal lógica no se reconoce el derecho internacional humanitario ni la existencia del conflicto (como sucedió por algunos años en Colombia), con lo que cerraron la posibilidad de interlocución de las partes en conflicto, haciendo entrar así el país en una espiral de violencia que se perpetuó por años.

La persistencia del conflicto violento en la era de la mundialización y la financiarización del capital, su especialización y el interés por mantenerlo en un sistema de desigualdad mundial evidente, puede llevar a cuestionarse sobre las diferentes implicaciones y problemas que envuelve como: los intereses de la industria militar y sus relaciones con el poder político, las reales intenciones de quienes detentan el poder para continuar avanzando en solucionar los problemas sociales profundos persistentes en las sociedades contemporáneas.

Es por ello que desde la reflexión que aportan enfoques de pensamiento crítico, se busca contribuir en el análisis del AFP que permita interpretar el resultado del Acuerdo y encontrar la forma de que, en las circunstancias actuales, se convierta en un paso más hacia la apertura democrática del país.

Se han elaborado diferentes concepciones respecto a la forma en que se ha de concebir la paz y de las diferentes formas de asumir una actitud pacifista. (Bobbio, 1997). Desde la considerada *Pax Romana*, paz impuesta por el Imperio que garantizaba la seguridad a sus aliados, y las diferentes justificaciones de la guerra, como paso necesario para alcanzar la paz; pasando por las soluciones consensuadas al estilo de la Paz perpetua de Kant e incluso la interesante reflexión de Ortega y Gasset que eleva la

paz acertadamente como un derecho fundamental (Ortega y Gasset, 1937), sentido en el que se pretende hacer interpretación de la formulación que tiene en la Constitución de 1991. A su vez, es de tener presente que para el mismo Ortega la paz no es simple ausencia de guerra, pues para alcanzarla requiere del empeño y esfuerzo humano. De esta manera el AFP queda a la sociedad colombiana como un reto, pues es parte de la base que puede contribuir en la construcción de la anhelada paz.

La Introducción del AFP comienza recordando el largo y penoso camino de la guerra que conduce a abrir las puertas a una posibilidad de construir caminos de apertura democrática. Comienza a marcarse el acento en las víctimas, lo que le imprime su carácter a lo largo del texto; de esta forma, comienza a hacer el reconocimiento del daño de la guerra y la necesidad de asumir un compromiso para limitar el daño social y el incremento en el número de víctimas. Asumir este análisis desde la pedagogía liberadora y la filosofía de la liberación, que tienen en cuenta las versiones de la historia desde el punto de vista del oprimido, del excluido, implica resaltar el papel de las víctimas en el conflicto armado interno.

Es importante entonces que, desde el inicio, el AFP hace un marcado énfasis en el enfoque de las víctimas, lo que permite percibir una cercanía con una ética liberatoria en el que las víctimas son el Otro que ha sido negado. Por lo tanto, se da un reconocimiento inicial a su importancia y la tendencia a colocarlos como centro del acuerdo.

> La terminación de la confrontación armada significará, en primer lugar, el fin del enorme sufrimiento que ha causado el conflicto. Son millones los colombianos y colombianas víctimas de desplazamiento forzado, cientos de miles los muertos, decenas de miles los desaparecidos de toda índole, sin olvidar el amplio número de poblaciones que han sido afectadas de una u otra manera a lo largo y ancho del territorio, incluyendo mujeres, niños, niñas y adolescentes, comunidades campesinas, indígenas, afrocolombianas, negras, palenqueras, raizales y Rom, partidos políticos, movimientos

> sociales y sindicales, gremios económicos, entre otros. No queremos que haya una víctima más en Colombia. (AFP, 2016, p. 6).

Seguidamente enfatiza en la posibilidad de una construcción política más inclusiva, con el objetivo de "fortalecer nuestra democracia para que se despliegue en todo el territorio nacional y asegure que los conflictos sociales se tramiten por las vías institucionales, con plenas garantías para quienes participen en política." (A.F, 2016, p. 6).

Recuerda que el acuerdo se sustenta desde un enfoque de derechos que sirvió de base para los diferentes acuerdos que lo componen y se ven reflejados en los puntos. Es por ello que se reclama la necesidad de que sea visto como un todo que se complementa.

El énfasis en mejorar las condiciones políticas para la participación es un hilo que está presente desde el inicio de las negociaciones y se instaura como condición para el sostenimiento de la paz. El punto 2 no es el centro del acuerdo, así como tampoco los otros puntos, son todos condición para su realización.

El llamado enfático a la participación ciudadana deja en las manos de la sociedad colombiana su realización: "Participación en general de la sociedad en la construcción de la paz y participación en particular en la planeación, la ejecución y el seguimiento a los planes y programas en los territorios, que es además una garantía de transparencia." (AFP, 2016, p. 7).

Se abre allí la posibilidad de abrir espacios de participación en las comunidades que permiten intervenciones pedagógicas liberadoras y prácticas pensadas desde su propio seno que buscan la dignificación del ser humano. La práctica pedagógica, en el sentido de Freire, contribuye al conocimiento del entorno y la concientización del sujeto con su realidad personal e histórica; en esa interpretación es posible adelantar

PREPRINT

procesos pedagógicos de concientización de las condiciones sociales, involucrando la idea del poder del pueblo como potencia que expone Dussel. (Dussel, 2006).

La loable intención de que se convierta en un Acuerdo Político Nacional, genera expectativas de compromiso de los diferentes sectores sociales. La convocatoria es abierta y busca, desde el reconocimiento de los efectos negativos de la guerra, la posibilidad de construir nuevas agendas de construcción de país.

Al mencionar los puntos de los que se compone, parte vinculando el punto 1, el de la reforma rural, como pilar del efectivo reconocimiento del derecho de ciudadanía y lo vincula así directamente con lo político. Es de comprenderse la centralidad de este punto en la consolidación del conflicto político en un país como Colombia, con un potencial agrícola que ha determinado su historia.

En cuanto al punto 2, objeto de este análisis, enfatiza sobre la necesidad de ampliación democrática en el país, permitir el ingreso en la esfera política de nuevas fuerzas a las que se les dé garantía, redundando en la fortaleza de nuestra democracia al hacerla más pluralista. Uno de los objetivos centrales de este punto es que no exista más el motivo para que no sean necesarias las armas para hacer sentir la opinión política.

El punto 3 se propone tratar las condiciones bajo las cuales se hace la dejación de armas por parte de las FARC-EP y la posibilidad de entrar en el terreno político por medio de una efectiva reincorporación de los combatientes a la vida civil. Va unido este punto al punto 2, dado que permanece el reclamo de garantías para la participación política del movimiento que se encontraba en armas. Dentro de las garantías se plantea el compromiso de que el Estado colombiano debe combatir aquellos actores que ejercen violencia hacia diferentes organizaciones alternativas y de derechos humanos, así como contra líderes y lideresas sociales.

En el punto 4 se propone trabajar el tema de las drogas ilícitas invitando a tratar el tema desde otra perspectiva, para encontrar soluciones más efectivas. Es un tema de difícil realización, dadas las condiciones que ha desarrollado el fenómeno en Colombia y la relación de dependencia frente a las políticas referentes a este tema, dictadas por los Estados Unidos.

Es de tener en cuenta la importancia del punto 5, en el que se resalta la centralidad de las víctimas en el acuerdo y el compromiso, desde el inicio de la Agenda, para el resarcimiento. Cita entonces la creación del "Sistema Integral de Verdad, Justicia, Reparación y No Repetición" con una serie de mecanismos que complementan la labor de dar cuenta de la verdad durante el conflicto, así como de la reparación a las víctimas.

Finalmente, el punto 6 propone los mecanismos de implementación del acuerdo. Allí se involucra la comunidad internacional por medio de los países garantes del proceso y también a la academia.

4.3.1.2 Punto 2: Participación política

En el AFP se parte de la necesidad de una ampliación de la democracia que permita el ingreso de nuevas fuerzas políticas lo cual redundará en el enriquecimiento del debate y el pluralismo, de esta manera se ampliará la representación de diferentes visiones de sociedad. En ese sentido, se convierte en una garantía para la construcción de la paz.

Al convocar a todos los sectores sociales busca involucrar la sociedad en la construcción de la paz, creando así la oportunidad para que el trabajo social y político tenga sentido en el fortalecimiento de ese propósito desde perspectivas que reclaman la justicia social.

Es importante el reconocimiento de las condiciones de desigualdad en que se da la participación política respecto a las mujeres e invita a que bajo ese reconocimiento

se tomen medidas que permitan, afirmativamente, su participación en diferentes espacios. Este aspecto reviste una importancia central, teniendo en cuenta la construcción de un modelo alternativo de democracia, pues el paradigma vigente fue construido sobre la exclusión de la mujer de los espacios de participación en el ámbito público y ha debido forzarse a lo largo del tiempo para su inclusión. Al respecto, el documento de Foro por Colombia señala: "Uno de los elementos más relevantes de este debate hacia la construcción de paradigmas alternativos es la inclusión de la perspectiva de género en la comprensión del espacio público, la ciudadanía y el carácter plural e incluyente de la democracia." (Foro T. 1. 2020, p. 28).

Se plantea entonces, en ese sentido, la posibilidad de ampliar la comprensión de ciudadanía y extenderla a la diversidad de los sujetos que se hacen partícipes de las decisiones públicas. El AFP se refiere al género como la búsqueda en la igualdad de oportunidades, de no discriminación entre hombres y mujeres e incluye también a la comunidad LGBTI. En ese sentido, está dirigido a la implementación del AFP bajo ese principio, con el que se busca reconocer la discriminación histórica frente a las mujeres, su victimización y el papel que cumplen en la construcción de la paz. Bajo ese mismo principio de no discriminación sobre el que se construye el AFP, como se dijo anteriormente, es que pretende no dejar de lado los derechos de la comunidad LGBTI.

Un argumento que se hará recurrente es el reclamo de garantías para ejercer la oposición, lo que a su vez redundará en la posibilidad de que se conviertan en alternativas de poder, permitiendo el pluralismo y la ampliación de la participación democrática.

Propone: "la promoción de la convivencia, la tolerancia y no estigmatización" (AFP, 2016, p. 35). Este aspecto se constituye en una contribución necesaria en el sistema educativo, para fortalecer dicha labor de promoción de una cultura de paz. Aquí es importante resaltar la labor del movimiento sindical colombiano que, desde hace mucho tiempo, ante los embates de la guerra y la utilización política de la educación,

ha hecho énfasis en la escuela como territorio de paz. Con base en ello, se defiende el entorno escolar como el espacio de libre pensamiento y debate racional de las ideas. Es una práctica que responde a la pedagogía crítica y a la filosofía de la liberación, haciendo del espacio formativo un lugar de construcción de ideas y del futuro del país.

En ese sentido, la primera parte trata de establecer la forma en que se darán las garantías a la oposición política para vehicular sus propuestas. Es importante resaltar el énfasis que se hace en aclarar que el ejercicio de la política no se reduce solo a aquel que se hace dentro del sistema político, sino que también reconoce a organizaciones y movimientos sociales y populares para los cuales también es necesario dar las garantías en el ejercicio de la oposición. El proceso electoral toma allí relevancia, en la medida en que se convierte en un instrumento que permite garantizar la inclusión de la mayoría de habitantes del país en la esfera política.

La propuesta de mejorar el proceso electoral como condición del perfeccionamiento y extensión de la participación política, se asienta en un presupuesto histórico que determina las dificultades de los movimientos alternativos de acceder de manera equitativa a recursos del Estado de un lado, y del otro la dificultad que el sistema electoral ha tenido para llegar a zonas excluidas y lejanas en las que el Estado ha prestado poca atención.

Reclama una mayor representación política, y particularmente en el Congreso de la República, de los territorios afectados por el conflicto, permitiendo su inclusión. Es una situación que se ha visto entorpecida por las clases políticas del país que, en el temor permanente por abrir caminos democráticos, han torpedeado las llamadas Circunscripciones Especiales Transitorias de Paz que permitirían la entrada de líderes de territorios que han escapado al dominio de la politiquería tradicional.

Conseguir que las FARC-EP se conviertan en un partido y entren en el escenario político, garantizando las curules en Senado y Cámara de Representantes, ha sido un

logro sobre el que ciertos sectores políticos han ensañado sus intervenciones, con el interés de señalar y deslegitimar el proceso establecido en el acuerdo, menospreciando la posibilidad de establecer una verdad sobre el conflicto. Algunos sectores del país han mostrado su incapacidad de trascender el campo político en el que sus demandas buscan mantener sus privilegios de clase, por eso abogan por un pacto de castigo totalmente descontextualizado para el mundo actual y les parece que dar voz a los territorios representados por las víctimas es: "una mentira descomunal para asegurarles el control político de las zonas cocaleras y de los corredores logísticos a una organización delictiva." (Escobar, 2017).

En el lenguaje de desprecio por las asociaciones de víctimas que no son de estrato 6, los columnistas desprestigian el sentir de las víctimas de sectores relegados por el Estado. Oscar Tulio Lizcano, Representante a la Cámara quien fue retenido por las FARC-EP en el año 2000, señala a propósito una de las finalidades del Acuerdo: "Las víctimas queremos conocer esa verdad porque muchos aún no han hecho duelo por sus familiares y los que los perdieron quieren darles cristiana sepultura. Ese es uno de los importantes factores en un proceso de cese del conflicto armado, porque nosotros los afectados sí necesitamos saber qué pasó." (*El Colombiano*, 2018).

En ese sentido, se recuerda también un reporte en Blu Radio en la que abordan a una mujer afectada por los hechos ocurridos en Bojayá, Chocó, luego de que Pastor Alape, comandante de las FARC-EP, ofreciera disculpas por lo sucedido, la entrevistada acotó la importancia del acto y valoró como positivo que la guerrilla diera la cara por el acto, señaló a su vez que era triste que sucediera esto antes que el Estado, pues con sus militares había propiciado también que se presentara esa tragedia.
Como se señala en los informes de la Secretaría Técnica, este punto se puede dividir en las tres partes que lo componen:

(i) Derechos y garantías plenas para el ejercicio de la oposición política; (ii) Mecanismos democráticos de participación ciudadana, incluidos los de participación

directa; (iii) Medidas efectivas para promover una mayor participación en la política nacional, regional y local de todos los sectores, incluyendo la población más vulnerable. (CINEP Segundo Informe, 2018, p. 37).

- Derechos y garantías para ejercer la oposición

El acuerdo aborda el tema de las garantías para el ejercicio de la oposición política. Es importante el reconocimiento inicial de que, necesariamente, la oposición no se ejerce siempre desde el sistema político, sino que también de ella hacen parte organizaciones y movimientos sociales y populares, a los cuales se les debe garantizar el derecho de protesta y fomentar y propiciar espacios para tramitar sus demandas.

Si bien las FARC-EP como estructura organizativa, algo alejada de las necesidades y el sentir de muchos colombianos, encerrada en un esquema organizativo jerárquico que la lleva a negociar casi de espaldas al país, entra a hacer parte del sistema político con garantías luego de una negociación que se mantuvo al margen de los aconteceres políticos y las necesidades populares, consigue vehicular el reconocimiento a los sectores populares como actores válidos en el campo político, para que sus reclamos lleguen a ser tenidos en cuenta, y en ese sentido se puede aceptar como un avance en los procesos de liberación, por lo menos desde lo formal.

En lo que respecta a los partidos y movimientos legalizados, se reclama “avanzar en el cumplimiento de la obligación constitucional (Artículo 112) de reglamentar íntegramente los derechos de los partidos y movimientos políticos que se declaren en oposición al Gobierno, los partidos y movimientos políticos con personería jurídica” (AFP, 2016, p. 37). Es así como se establece el Estatuto de la Oposición, mandato constitucional pendiente por cumplir desde hace casi 30 años y que da esperanzas a la posibilidad de que partidos y movimientos de oposición adquieran derechos y garantías en el ejercicio de la política.

Adoptar el Estatuto de la Oposición ha permitido una apertura y ha dado paso a una nueva dinámica en el sistema político colombiano, pues ha dado participación a aquellos partidos que se declaran en oposición en mesas directivas de Cámara y Senado, ejercen el derecho de réplica y acceden a difundir sus ideas en los medios de comunicación del Congreso. Aún hay limitaciones, determinadas por el contexto político que se presenta en el país con un Gobierno y un Congreso que se oponen al AFP y que asumen cualquier crítica o posición opuesta a sus intereses como un ataque personal del cual sienten necesario defenderse por todos los medios posibles. Adicionalmente, la réplica no aplica para aquellos movimientos que carecen de personería jurídica y que están presentes en el Congreso. Es, sin embargo, un logro conseguir materializar el Estatuto de la Oposición y depende ya del uso que se haga de ello.

Es importante también la labor pedagógica sobre este tema, pues la ciudadanía debe reconocer este espacio como la oportunidad de tener otra visión sobre las decisiones que toma el gobierno sobre asuntos de interés nacional, además de que se ha venido concientizando sobre las relaciones de fuerzas en el Congreso, por medio de las cuales se toman decisiones. Los maestros están convocados a incluir en sus contenidos la referencia al Estatuto y las condiciones generales en que se ejerce. Puede convertirse en un instrumento que contribuye en la formación de un criterio que identifica los intereses en las decisiones.

En un escenario de profundización democrática daría espacio no solo a partidos reconocidos con personería jurídica y curules o asientos en el Congreso, sino que permitiría espacios de manifestación y réplicas a movimientos sociales y populares en un contexto de construcción de ciudadanía activa y participativa.

Al dedicar el apartado 2.1.2 a las garantías de seguridad para el ejercicio de la política, reconoce las dificultades de su ejercicio en el contexto colombiano. La violencia política ejercida en el país en toda su vida republicana, hace necesario el

énfasis en la necesidad de protección y garantías para quienes manifiestan sus opiniones. En ese sentido, el Estado colombiano ha sido negligente e incapaz de defender a aquellos que tienen opiniones contrarias a las de los sectores asentados históricamente en el poder.

Tal situación, ha generado mayor violencia, pues sectores excluidos encuentran válida la vía de las armas como único medio para manifestar su disenso. Las consecuencias para el desarrollo de un movimiento social y popular han sido nefastas de ambos lados. El Estado y sus gobernantes no dan las garantías para el ejercicio de la política y la guerrilla, por su parte, lleva al extremo la oposición política y deja al descubierto líderes, lideresas y comunidades que quedan en medio del fuego cruzado.

Es loable la intención de presionar al Estado para que garantice el libre ejercicio de la política, bajo el precepto de la seguridad que a su vez va señalada bajo un nuevo concepto que pone como centro a la persona (Castaño-Bedoya, 2019). Al finalizar el apartado se enfatiza en el reclamo a que el Estado utilice su capacidad para evitar que se ejecute violencia hacia quienes ejercen la política y que evite el resurgir de grupos paramilitares.

Este último camino es de difícil realización y las cifras del posacuerdo no son favorables a su cumplimiento, sigue el país destacándose por el asesinato de líderes y lideresas sociales, de firmantes del acuerdo y el accionar continuado de fuerzas oscuras en las que se han visto involucrados miembros de la fuerza pública. A ello se suman la estigmatización e intolerancia expresada por algunos líderes políticos hacia cualquier versión alternativa de poder, hacia defensores de derechos humanos, periodistas y cualquier persona que no manifieste afectos por sus ideas, poniendo en situación de peligro a activistas y comunidades.

En ese caso la actividad de fortalecimiento de una cultura de paz se hace necesaria, vehiculando conceptos de tolerancia y respeto a las ideas de los otros y la

construcción conjunta de sociedad. Se hace necesario enfatizar en la importancia de un proceso de humanización desde la escuela que permita crear sentido de solidaridad por las causas de aquellos que han estado excluidos de la lógica de progreso (García, 1993).

En lo que respecta directamente a los firmantes del AFP, ya la JEP se ha pronunciado, con preocupación, sobre la escalada de violencia ejercida contra ellos y los costos en términos del acuerdo que puede tener para las víctimas, dado que de ellos depende el conocer la verdad de algunos casos y el compromiso de reparación (CINEP Octavo Informe, 2021, p. 65).

La situación se ha extendido a partidos que tienen presencia en el Congreso y que han recibido amenazas, integrantes de Colombia Humana, la UP y el MAIS se han visto en medio de amenazas y atentados, por lo que se apeló al Estatuto de la Oposición que establece un programa de protección y seguridad para los miembros de organizaciones políticas que se han declarado en oposición.

Sin embargo, es preocupante, como dice el Octavo Informe de la Secretaría Técnica "el escaso dinamismo que el Gobierno Nacional ha brindado al SISEP." En ese sentido es muy poco el aporte a la protección de quien ejerce política de oposición a los partidos tradicionales en Colombia. Por parte del gobierno ha habido poco interés en erradicar la práctica y se ha preferido tener una actitud de desconocimiento sobre el origen de la violencia; a propósito, el Octavo Informe señala el poco compromiso del gobierno:

> suele atribuir la victimización de líderes y firmantes a la disputa entre actores armados por economías ilegales, en especial por el narcotráfico. Este último, es un factor que sin duda es una variable, pero no una suficiente para operar como explicativa de estos persistentes ciclos de violencia. Con ese enfoque, se dejaría de lado que en algunas ocasiones las agresiones responden a intereses de élites locales (políticas y criminales), donde se establece una línea delgada entre actores legales e ilegales que ven en la implementación de algunas disposiciones del A.F., en la participación y

> reivindicación de algunas comunidades, una amenaza para su statu quo. (Cinep Octavo Informe, 2021, p. 67)

Del Sistema Integral de Seguridad para el Ejercicio de la Política que propone el Acuerdo, su implementación ha sido más pragmática que programática, ha tratado de resolver situaciones momentáneas según las exigencias del momento del proceso, pero no ha conseguido establecer un verdadero sistema de respuesta que garantice la seguridad de quienes ejercen la política. Es un sector en el que permanecen estructuras que no ceden fácil a los cambios propuestos por quienes fueron sus enemigos de guerra.

Los resultados en los términos que plantea el acuerdo no son positivos y demuestran, por el contrario, un ataque permanente a quienes hacen intervención social y a quienes se han reintegrado a la vida civil luego del Acuerdo. Si bien es necesario actuar desde el campo normativo como se propone en este punto, es importante visualizar la necesidad de mejorar la estructuración profunda de las Fuerzas Armadas de modo que sean realmente garantes de la seguridad ciudadana y no un foco adicional de corrupción con acciones repetidas que minan su legitimidad.

El mal manejo de la inteligencia militar ha sido uno de los últimos acontecimientos que involucran a las fuerzas militares, pues se evidenció que adelantaba operaciones de las que tenía desconocimiento el mando civil y sabemos que, por principio democrático, deben estar supeditadas al gobierno civil. Esa es la primera recomendación que hace el profesor Alejo Vargas en su columna de El Colombiano y es importante tener en cuenta los otros puntos sobre los que se deben basar los principios de una fuerza militar preparada para la democracia:

> dos, debe ser una Fuerza Pública profesional en el sentido de tener la mayor capacitación posible, que se sujete a unos estatutos dentro de los cuales la carrera administrativa juega un rol fundamental y con dotaciones adecuadas; tres, una Fuerza Pública apartidista, lo que significa una Fuerza Pública que está por encima de los partidos y corrientes políticas, en la medida en que su tarea misional es garantizar la mantención y supervivencia de la sociedad nacional y

> defenderla de los riesgos y amenazas, de ninguna manera es aceptable, en democracia, una Fuerza Pública al servicio de un partido o una ideología política, esto es el principio del fin de la misma, aquí adquiere significado la clásica idea de una Fuerza Pública no deliberante en asuntos políticos; cuarto, una Fuerza Pública moderna, que esté permanentemente preparada y equipada con las últimas tecnologías y desarrollos, para lo cual las autoridades civiles deben suministrar los recursos presupuestales adecuados, con base en las disponibilidades de recursos globales. Para lo anterior es fundamental la formación en las escuelas militares, donde reciban la formación más adecuada y las opiniones que reciban reflejen la pluralidad de las sociedades modernas, que no sean simplemente escuelas de adoctrinamiento –como lo fueron desafortunadamente durante la guerra fría y donde lo básico era la ideologización de los miembros de las fuerzas-. (Vargas, 2020).

Se hace necesario establecer un debate de fondo del sentido que se le debe dar a las fuerzas militares para contribuir a la construcción de un país en paz, en el que las diferencias políticas puedan ser solucionadas por medio del sano debate de ideas.

En ese proceso se debe revisar la instrucción de amigo-enemigo que han recibido los militares en Colombia históricamente y que minan su acción. El gobierno en el que se elaboró la nueva Constitución de 1991, si bien dejó importantes resultados en materia de paz, no fue consistente y al final del cuatrienio fue más un discurso que una real aplicación de los compromisos para conseguirla. En aquel entonces no fue posible hacer "un replanteamiento sustantivo del papel y la función de las fuerzas armadas en el contexto posconstitucional." (Tokatlian, 1995, p. 184).

En Colombia el poder civil se ha mantenido por encima del militar y ello ha permitido que las fuerzas armadas se mantengan a distancia de intenciones golpistas. Sin embargo, esa situación ha permitido a su vez un distanciamiento de las fuerzas armadas con los componentes de sociedad y nación. Con el gobierno de Álvaro Uribe se buscó establecer tal contacto, pero desde una óptica de seguridad que involucra a civiles en la guerra, justificando y reglamentando una práctica de violencia extendida en el país.

A su vez, exigió de los militares resultados de una guerra abierta en la que se vieron involucrados en acciones violatorias a los derechos humanos, también quedaron sujetos a la política de Estados Unidos por medio del Plan Colombia. La permanente denuncia de connivencia entre militares y paramilitares los alejó de la sociedad civil que clamaba por una solución negociada del conflicto, pero la violación a los derechos humanos fue reiterativa y sustentada desde los discursos gubernamentales.

Creadas las condiciones, a pesar de un desarrollo en la formación y profesionalización de las fuerzas armadas en Colombia, siguen siendo aún presas de intenciones que buscan involucrarlas en la política nacional, por medio de un espíritu patriótico de enemigo interno. La policía como fuerza civil entra en la misma óptica y ha servido para reprimir a los sectores inconformes e insatisfechos con las decisiones que toman los sectores políticos en el poder.

En ese sentido se ha visto la incapacidad por fortalecer mecanismos de protección a quien participa en política.

La situación se hace reiterativa, la dificultad sobre los mecanismos para garantizar protección y seguridad, que están enunciados en el acuerdo, ya un informe del 2018 alerta sobre la lentitud y el riesgo en su retraso y difícil aplicación, como un reto para la construcción de paz:

> De manera general el estado de implementación de los compromisos en materia de garantías de seguridad es: en implementación, iniciado con avances, con algunos retrasos en su desarrollo, y en correspondencia total al A.F. Sin embargo, la situación en materia de garantía de seguridad **es donde hay mayores retos y riesgos para la construcción de una paz sostenible.** (CINEP Segundo Informe, 2018, p. 15).

En Colombia continúa percibiéndose una difícil relación de las Fuerzas Armadas y su percepción de amigo-enemigo, lo que dificulta recomponer un concepto de seguridad tendiente al compromiso de dar garantías al ciudadano para expresar su

inconformismo abiertamente. La Doctrina de Seguridad Nacional marcó la tendencia de la concepción de Fuerzas Armadas en Colombia y dejó graves consecuencias en la credibilidad hacia el estamento con su vinculación en Narcotráfico y Paramilitarismo, como se desarrolló en los antecedentes de esta investigación.

El tema adquiere una importancia mayor hacia la apertura de posiciones políticas que no necesariamente son acogidas por el establecimiento.

Volcada históricamente hacia lo interno, y por eso mismo herederas de la guerra partidista del siglo XIX e inicios del XX, ha consolidado su visión de la realidad colombiana. El surgimiento de poderes alternos que le minan su jerarquía y autoridad, la dificultad para controlar un extenso y difícil territorio, lleva a muchos militares depender de los poderes territoriales con los que se alían. Poderes territoriales aliados a su vez con fuerzas políticas que defienden intereses económicos y territoriales. (Blair, 1993).

La intención de la Constitución de 1991 era tratar de mejorar el accionar de la fuerza, dado el contexto de paz que ella creaba. La profesionalización de los militares ya había comenzado y fue lo que les permitió tomar independencia de Betancur y llegar a casos como el del Palacio de Justicia, en los que se encuentran en desacuerdo con los acercamientos de paz con las guerrillas adelantados por el presidente y llegan a tomar decisiones unilaterales e independientes del mando civil. Con Gaviria, al final, no hubo avances en este sentido luego del proceso de paz y fue muy poco el compromiso de cumplirle a la Constitución con un ajuste de las Fuerzas Militares a lo propuesto en la Constitución y derivado de la firma de paz.

- Democracia en acción: Los mecanismos de participación ciudadana en 2.2

Al adentrarnos en este apartado es importante tener presente algunos de los puntos de vista expresados por Dussel en cuanto a la realización de la democracia desde los pequeños espacios de participación. Dussel señala que es allí donde está el germen

de la participación pública, en la resolución de los problemas que afectan a la comunidad y se constituye en un primer espacio de concientización.

Desde Boaventura de Souza Santos se puede pensar en la aplicación de una democracia de alta intensidad recreada a la luz de las necesidades básicas e inmediatas de los entornos comunales. La comunidad debe comprender que allí es donde radica el poder: "Denominaremos entonces *potentia* al poder que tiene la comunidad como una facultad o capacidad que le es inherente a un pueblo en tanto última instancia de la soberanía, de la autoridad, de la gobernabilidad, de lo político." (Dussel, 2006, p. 27).

En ese sentido, no es obligatorio entonces hacer parte del juego político a gran escala para crear condiciones de transformación y participación política, sino que también desde los espacios comunitarios se recrean formas nuevas de participación y concientización. A propósito, es posible recordar en este sentido experiencias en comunidades bajo el modelo freireano, en el que de un proceso de concientización puede partir un proceso de transformación. Allí es el terreno propicio para la educación popular y son numerosas las experiencias de compromiso de las comunidades para salir del circuito de la cultura hegemónica.

En la *Escola de Educadores Sociais no Recife*, se hizo el intento por conjugar la aplicación de la filosofía de la liberación, que en trabajo conjunto con los principios del modelo pedagógico freireano consiguió vehicular contenido de organización y compromiso con las comunidades a quienes realizan la intervención social, creando espacios de comunicación y socialización de experiencias, donde se busca crear redes solidarias (Oliveira, 2006).

En ese sentido, sigue siendo viable también el nacimiento de experiencias investigativas del tipo propuesto por Fals Borda en la Investigación Acción Participación, donde las mismas comunidades construyen sus derroteros de lucha y resignifican los conceptos de la ciencia dominante.

- Mecanismos democráticos de participación ciudadana

Desde un inicio, en el punto 2.2, son invocados el pluralismo y la tolerancia, para garantizar el respeto "a la libertad de expresión y al disenso", incluyendo la protesta y la movilización, bajo el precepto de una cultura política tendiente a la resolución pacífica de los conflictos. Se reclama del Estado garantías para la deliberación y el diálogo público y la adopción de "medidas para garantizar el reconocimiento, fortalecimiento y empoderamiento de todos los movimientos y organizaciones sociales, de acuerdo con sus repertorios y sus plataformas de acción social." (AFP, 2016, p. 42).

La realización efectiva del reconocimiento y la búsqueda de garantías de los derechos políticos a ciudadanos, organizaciones y movimientos de carácter político y social, es el reclamo de los sectores que son conscientes de una exclusión histórica de las esferas de participación política, donde algunos tomaron la opción de la vía armada y otros se han replegado al terreno de pequeñas organizaciones estigmatizadas, señaladas e incluso atacadas por la violencia política ejercida en el país.

Es una situación que conlleva un atraso en el desarrollo de perspectivas liberadoras que se han quedado solo en el ámbito académico, convirtiéndose en citas de profesores universitarios e investigadores de alto nivel, pero que difícilmente trascienden en prácticas, debido a la dificultad de exposición de ideas alternativas y liberacionistas. Se busca enfatizar la necesidad de involucrar en mayor medida a la ciudadanía en los temas de interés público para poder construir y garantizar un buen funcionamiento de la democracia.

Está pendiente aún el compromiso que asumió el Gobierno de elaborar un proyecto de ley en el que da garantías y promoción a la participación ciudadana, según lo cual surge del debate entre organizaciones y movimientos sociales representativos citados para tal efecto, con una agenda de temas a tener en cuenta. Si bien en el 2015 se expidió la ley 1757 que busca proteger la participación ciudadana y regular los

mecanismos de participación, aún se queda corto, como señala Magda López, investigadora del equipo de Iniciativas de paz del CINEP:

> no brinda garantías reales para el ejercicio de la participación pues no están explícitamente mencionadas. Esta ley reconoce que la participación ciudadana se expresa a partir de mecanismos institucionales, pero también la movilización social y la organización ciudadana hacen parte de la participación, y por lo tanto deben ser oídas por los mandatarios locales, regionales y nacionales. (cinep.org.co)

A pesar de ello y del compromiso asumido por los centros citados a colaborar en la realización de las medidas propuestas en el acuerdo, no ha sido posible avanzar de manera significativa en la concreción de una ley que sirva de apoyo a las organizaciones y movimientos sociales. La medida más significativa sigue siendo el Estatuto de la oposición de 2018, que continúa teniendo ese tono burocrático estructural, clásico de las limitaciones de participación en la política colombiana, dando espacio solo a aquellos que tienen representatividad parlamentaria. No es sobrevalorar el efecto normativo en la participación política, pero si tener en cuenta su importancia como señala uno de los entes acompañantes del proceso:

> son importantes para reducir los niveles de incertidumbre característicos de cualquier relación social. Cuando un dispositivo de participación tiene como base unas reglas claras sobre quiénes pueden participar, con qué herramientas, en qué momentos, cuál es el alcance de la acción y cuáles sus posibles resultados, la experiencia participativa puede ser más expedita y generar certezas en la relación entre los actores, lo que no necesariamente ocurre con dispositivos huérfanos de ese referente normativo. (Foro T. 1. 2018, p. 101).

Si bien la participación no puede depender de las normas que se dicten, sino de la lógica interna de la formación política y la capacidad de mantenerse activo el movimiento social, en estos momentos es de mucha importancia por el mensaje de compromiso con el proceso que pueden tener los gobernantes para responder a una demanda presente en el AFP.

La Constitución de 1991 da un impulso importante al tema de la participación. La democracia representativa ya venía pasando por serias crisis de legitimidad y una de las salidas más apropiadas que se había encontrado fue la de fortalecer la participación ciudadana. Sin embargo, se mantuvo desde el ámbito procedimental típico de la ideología liberal, en la que la democracia se define por los procedimientos que se siguen para su realización, haciendo de ella lo que Boaventura de Souza Santos llama: "una democracia de baja intensidad", adjudicado al modelo hegemónico de democracia liberal y representativa que:

> a pesar de ser globalmente triunfante, no garantiza más que una democracia de baja intensidad basada en la privatización del bien público por élites más o menos limitadas, en la distancia creciente entre representantes y representados y en una inclusión política abstracta hecha de exclusión social. (Santos, 2005, p. 25).

En Colombia la estrategia participativa viene propuesta desde inicios de la década de los 80 con los Consejos Verdes y luego con los planes de desarrollo urbano, reglamentados con el Decreto 1306 de 1980, reglamentario del artículo 3 de la Ley 61 de 1978. (Foro T. 1. 2018, p. 102).

A partir de 1991 la participación se eleva a derecho fundamental y crea una serie de mecanismos para participación directa como son el plebiscito, el referendo, la consulta popular, el cabildo abierto, la revocatoria del mandato, en un proceso que va en la ley 1757 de 2015.

De esta manera, la participación se convierte en el complemento de la democracia representativa. Se puede asumir en ese sentido desde el enfoque de B. Santos, cuando sostiene que, alternativamente a este modelo de democracia, han existido otros modelos de democracia participativa y popular que han permitido a comunidades conectarse con otras alternativas que constituyen "redes transnacionales de democracia participativa." (Santos, 2005). La confrontación entre ambos modelos de democracia:

> sólo tendrá solución en la medida en que ese rechazo sea sustituido por el delineamiento de formas de complementariedad entre las dos formas de democracia que contribuyan a la profundización de ambas. En esta complementariedad reside uno de los caminos de la reinvención de la emancipación social. (Santos, 2005, p. 26).

De esta manera es posible concebir la democracia ahora hegemónica, como un legado y no una imposición de una forma cultural, ligada a un sistema de producción determinado en su expansión colonial por el mundo, gracias a la globalización neoliberal. En ese sentido, se recogen experiencias de formas de participación de comunidades y movimientos sociales y populares que dejan ver la fisura y las dificultades de la democracia representativa y en algunos casos en oposición a ella. De allí que se analicen casos como las movilizaciones de los cocaleros en Putumayo de 1996 o el caso de la comunidad de Paz de San José de Apartadó como casos emblemáticos en Colombia; a nivel transnacional las redes participativas de confrontación al modelo hegemónico neoliberal que se han creado gracias al Foro de Porto Alegre.

La implementación de la participación en la democracia ha sido creciente en las últimas décadas, buscando dar respuesta al descontento social y conseguir desmovilizar la protesta creciente. En Colombia ha crecido la cantidad de normas y leyes que establecen mecanismos de participación, pero terminan siendo aislados y sin un criterio claro donde logran atomizar la participación ciudadana sobre los temas de interés central:

> la gran cantidad de mecanismos e instancias de participación creados por normas del orden nacional configuran un universo disperso y complejo, sin vasos comunicantes que los articulen y sin un principio que los unifique, situación que ha fragmentado la acción ciudadana, lo cual no solo cierra la posibilidad de diálogo y articulación entre actores, sino que hace más difícil la construcción de visiones integrales de la realidad nacional y territorial (Foro T. 1. 2018, p. 109).

REPOSITORIO

Allí el reclamo de Dussel, en una conferencia de 2017 subida en Youtube, sobre la creación de una nueva democracia, construida desde abajo con la participación de las comunidades para los problemas que competen a cada zona y que a su vez hacen control sobre las esferas superiores. Asimismo, su propuesta de transformar la política en una verdadera vocación donde se ejerce un poder obediencial, como aquel en el que la política ejercida como vocación es donde el que gobierna obedece del poder superior que es el pueblo. (Dussel, 2006).

Asumir un reto como este, el de recrear nuevas formas de hacer política y empoderar al pueblo en la toma de decisiones, implica el despliegue de una labor de concientización que permita crear las condiciones para que surja un nuevo concepto de política y de forma de hacer política, en la que el mandato soberano está en las manos del pueblo y no del representante, en algunos casos delegado, que solo está al servicio del pueblo. Se corre el riesgo de repetir momentos en que los mecanismos de participación son copados por liderazgos que dicen representar a comunidades, pero que solo están detrás de intereses de grupos particulares o tendencias políticas que buscan entorpecer procesos de movilización alternativa. De esta manera, en muchos momentos, se ha desprestigiado la participación.

En Colombia se generó una expectativa con el nuevo espectro de la participación de la Constitución del 91, pero para finales de los 90 ya había caído en descrédito y generó un aumento en la movilización y protesta social que evidenció ser más efectiva para tener incidencia en las decisiones de política pública. Es por eso que se optó por crear mecanismos de concertación, para limitar el impacto de la movilización, de esta manera se limitan los caminos de decisión:

> a la vez que hubo un aumento en los años recientes de los espacios con funciones de concertación, hubo una reducción, leve –pero, al fin, reducción– del número de espacios con funciones de fiscalización y, sobre todo, de decisión. Esto configura una especie de paradoja en el diseño de la institucionalidad participativa: al

> tiempo que aumentan los dispositivos para la concertación, se reduce el número de aquellos que permitirían a la ciudadanía participar directamente en las decisiones públicas y hacer seguimiento a su ejecución. En otras palabras, se acepta concertar, pero a cambio de una reducción del alcance de los demás dispositivos en materias que para la ciudadanía son de gran valor. (Foro T. 1. 2018, p. 123).

La participación se mantiene controlada bajo los dispositivos que el mismo Estado le coloca y en esa medida es limitada y vigilada, vaciando de contenido los propósitos de las comunidades:

> abriendo, por ejemplo, espacios de concertación, pero cerrando al mismo tiempo la posibilidad de que los actores de la participación se conviertan en contrapoderes (vía toma de decisiones o fiscalización de la gestión pública) que pongan en riesgo el monopolio del poder político que han mantenido durante décadas de vida republicana. (Foro T. 1. 2018, p. 123).

Ha habido un mayor conocimiento de algunos mecanismos como las veedurías ciudadanas, los consejos de planeación e incluso el presupuesto participativo, aunque con poco apoyo y falta de afirmación son más conocidos que las juntas municipales de educación o los consejos de política social. El AFP propone un compromiso en ese sentido, el de fortalecer y ampliar los espacios de participación.

Al respecto, se nota también una falta de interés de la ciudadanía por participar en cuestiones de interés público y allí se hace necesaria una pedagogía motivadora de la ciudadanía para ejercer el control e incidencia sobre las intervenciones del Estado.

Con relación a las víctimas y los mecanismos y garantías para su participación, se dio un importante avance ya desde 2011 cuando el gobierno de Santos consiguió sancionar la ley 1448 que busca la reparación de las víctimas del conflicto armado interno, pues no había sido posible antes por la negativa durante el gobierno de Uribe de admitir responsabilidades del Estado por la victimización de ciudadanos. (Foro T. 1. 2018). Aunque tarde, puede considerarse como un paso importante que invita a las víctimas a organizarse y hacer sentir sus inconformidades. Sin embargo, se crearon más

instancias sin potenciar las ya existentes, lo que genera confusión y desconocimiento del lugar específico en el que se quiere incidir.

Es de reconocer la importancia y el aporte que da al proceso el acompañamiento de instituciones reconocidas en el país por su empeño permanente de encontrar caminos de soluciones a los problemas que nos aquejan y mantener abierto el debate y la reflexión sobre temas de carácter histórico, económico, político y social. La oportunidad de recomponer y retroalimentar nuestra memoria histórica, en un país en el que los sucesos lo ameritan, es una oportunidad segura de aportar en la construcción de un mundo más justo y digno:

> El Gobierno Nacional y las FARC-EP hemos acordado solicitar al Consejo Nacional de Participación con el apoyo de Foro por Colombia, Viva la Ciudadanía y el CINEP que organice el espacio de participación de carácter nacional de que trata el punto 2.2.1. (AF, 2016, p. 44).

De allí surge la propuesta para una nueva ley de participación democrática que se entregó al Gobierno nacional en 2017, por medio del Consejo Nacional de Participación, el "Documento de lineamientos para una ley estatutaria de garantías para la participación de organizaciones y movimientos sociales y para la movilización y la protesta social". Luego de creada una Comisión para tal efecto y varios encuentros con el Ministerio del Interior, surge el proyecto de ley que no pudo entrar en el conocido *fast track*, medida que se tomó para implementar disposiciones de carácter normativo e inmediato tendientes a la implementación del AFP y se le conoció como el Marco Normativo para la Paz. El proyecto quedó en discusión entre el gobierno y la CSIVI y con el cambio de gobierno el tema al parecer se archivó, dejando al país sin una ley de garantías para la participación y la protesta pacífica.

Los informes periódicos relatan el seguimiento a la implementación del acuerdo. Advierten ya con preocupante aviso, de la necesidad de garantías de continuidad en el gobierno que habría de venir; aparte de los Consejos Territoriales de Paz, muchas otras

cosas quedarían condicionados a los esfuerzos de un futuro gobierno. Dice el segundo informe: “Sobre los Consejos, el informe llama la atención sobre la necesidad de garantizar su continuidad y su apuntalamiento en el nivel municipal, asuntos que solo podrán realizarse mediante un decidido apoyo político, institucional y financiero, ya del próximo gobierno.” (CINEP Segundo Informe, 2018, p. 10).

La coyuntura del fin del período de sesiones del Congreso vigente antes de las elecciones dificulta el desarrollo de un proceso normativo, quedando supeditado a la influencia de un nuevo Congreso poco favorable a la implementación efectiva del Acuerdo. Dice:

> Aunque durante el período trimestral del que se ocupa este informe se registraron avances de manera desigual en los tres temas en los que se divide este punto, en general, desde la firma del Acuerdo se observa una implementación normativa que no avanzó significativamente, en gran medida por la actual coyuntura electoral que vive el país y las dificultades del Gobierno para sacar adelante proyectos legislativos en un Congreso que está por finalizar su período. (Cinep Segundo Informe, 2018, p. 8).

El Estado colombiano se ha preocupado por mantener bajo control la participación y de esta manera ha creado un sinnúmero de instituciones que atomizan y dificultan los canales de expresión de las organizaciones y movimientos sociales, dado que, bajo esas instancias, no se ve un canal directo de comunicación para la solución a las demandas sociales. Se ha creado así el imaginario de que es mejor actuar con medidas de fuerza para obligar a los gobiernos a sentarse a negociar. Esas medidas de fuerza han dado pie a la estigmatización y criminalización de la protesta.

Anterior a la pandemia se dieron grandes movilizaciones ciudadanas como la del Gran Paro Nacional del 21 de noviembre de 2019 y que mostró algunos vacíos en el tema de participación y protesta ciudadana. La represión con que actuó el ESMAD se evidenció en la muerte de Dilan Cruz, joven estudiante que recibió un impacto de un lanza-lacrimógenos en la cabeza y que le causó la muerte. El temor difundido en redes

sociales y noticieros sobre un supuesto plan de saqueos en barrios, que se efectuó en casos aislados y por delincuencia común, permitieron señalar la violencia de la protesta y estigmatizarla como mecanismo de desmovilización del paro. La falta de garantías para la protesta se abrió paso en el debate dado que en esas manifestaciones:

> el Gobierno Nacional y la Fuerza Pública vulneraron los derechos constitucionales de los manifestantes al incurrir en acciones como disolución arbitraria de protestas pacíficas, el uso de armas potencialmente letales de manera irregular, la desproporción en el uso de agentes químicos para la disolución de protestas, la retención arbitraria en el marco de las protestas y la vulneración al derecho de libertad de prensa al agredir a periodistas que cubrían las manifestaciones. (Cinep Octavo Informe, 2021, p. 69).

El movimiento social trata de mantenerse activo y continúa programando actividades que se verían interrumpidas con la declaración de la pandemia del COVID-19. A partir de allí, la opinión pública se enfoca en lo que sucede a nivel mundial con el virus y las dificultades sociales que vive una buena parte de la población no son vistas como mensajes de la crisis del modelo económico, político y social, sino como consecuencia de la pandemia.

Es notorio, sin embargo, las sentencias y fallos de la Corte Suprema de Justicia en las que hace recomendaciones para garantizar el ejercicio de la protesta. Las últimas disposiciones estatales adoptadas en cuanto a este punto fueron un fallo de la Corte Suprema de Justicia de septiembre 2020 en el que se hace alusión precisamente a las garantías para el ejercicio de la protesta. También el protocolo que expide el Ministerio del Interior para garantizar la protesta social y los lineamientos para la política pública de reconciliación, convivencia y no estigmatización del Consejo Nacional de Paz, Convivencia y Reconciliación. (Cinep Octavo Informe, 2021, p. 68).

En medio de la pandemia se reactivan los hechos de protesta, pero nuevamente se presentan fuertes represiones, evidenciando que:

> no existen garantías plenas para que los ciudadanos ejerzan este derecho y se refuerza la idea de que el Gobierno carece de destrezas, capacidades e instituciones necesarias para responder de forma asertiva y pertinente a los reclamos de la ciudadanía. (Cinep Octavo Informe, 2021, pp. 68-69).

El accionar del Estado se vio comprometido al notarse una falta de comunicación entre el gobierno nacional y las entidades territoriales, la policía como organismo civil enseñó su tendencia militar al no responder al mando civil (alcaldesa), sino al Ministerio de Defensa y el consiguiente conflicto en la elaboración de un protocolo para las manifestaciones que evidenció el desconocimiento de los miembros de las normativas para atender este tipo de casos, volviendo a la concepción señalada anteriormente, de que el presupuesto de acción de las fuerzas del Estado es el de derrotar un enemigo y no la protección y control de civiles, posición aplicable también a la actuación de la policía.

Con la Sentencia 7641-20 de la Corte Suprema de Justicia de septiembre de 2020 se buscó enmendar la actuación del gobierno y establecer condiciones para su intervención. A partir de allí, se ha intentado seguir un proceso que mejore las condiciones de la protesta social en casos como la "Minga por la vida", el Paro Nacional del 21 de octubre y 19 de noviembre del 2020.

Sin embargo, son medidas que se toman sin la participación de las organizaciones y movimientos sociales y en algunos casos se pretende que la misma ciudadanía ejerza el papel de control dentro de las manifestaciones sin tener en consideración el peligro que puede conllevar delatar agentes que pretenden romper el orden de la protesta.

El apoyo incondicional del Gobierno Nacional a la Fuerza Pública "que no permite la apertura de un espacio para correctivos y disminución de la desconfianza de la ciudadanía hacia la Fuerza Pública", expande la brecha de la posibilidad de diálogo y no da garantías para el ejercicio de la protesta.

En ese sentido, el país aún no cuenta con las garantías necesarias para el ejercicio de la protesta, no existe por parte del Gobierno actual la intención de crearlas y por el contrario lo "mantiene en un problema de orden público y no desarrolla espacios de diálogo que permitan encauzar demandas" (Cinep Octavo Informe, 2021, p. 73). De esa manera mantiene una posición de defensa de la institucionalidad que lo aleja de las posiciones de la ciudadanía que espera apoyo ante los abusos de la fuerza pública.

La convocatoria a las fuerzas sociales y políticas progresistas continúa en la posibilidad de continuar construyendo redes y organizaciones contrahegemónicas que a su interno practican democracia participativa. Desde el AFP se puede apoyar en las garantías para protesta y movilización, reconocidas como ejercicio legítimo del "derecho a la reunión, a la libre circulación, a la libre expresión, a la libertad de conciencia y a la oposición en una democracia." (AFP, 2016, p. 44). A su vez, el reconocimiento y garantía de ejercicio de "los derechos políticos de los ciudadanos y ciudadanas que como actores políticos se encuentren organizados como movimientos y organizaciones sociales." (AFP, 2016, p. 42). Esto abre la posibilidad a la diversidad ejercida desde un debate serio sobre las condiciones para ejercer el disenso, que garanticen la realización del Estado Social de Derecho.

En el AFP quedan expresadas las intenciones de mejorar y potenciar el aspecto participativo, pero en la práctica lo que encontramos es la necesidad de mayores esfuerzos y voluntades para que tales manifestaciones se traduzcan en hechos reales que permitan la expresión de diferentes sectores sociales y políticos abiertamente.

La estigmatización a formas diferentes de pensamiento se mantiene y con el Gobierno que continuó posterior al AFP, ha habido poco compromiso por mejorar, creando a su vez mantos de duda sobre la protesta por medio de la criminalización como constante en el discurso político colombiano que cumple la función de atemorizar a la población para que no manifieste su disenso, igualando las acciones a la violencia

de la guerrilla y denunciando la permanente infiltración de los grupos armados en las protestas, situación que se ha visto desmentida en diferentes ocasiones.

De manera malintencionada, se han sembrado dudas sobre el mismo proceso de paz, creando una atmosfera de desconfianza y poca aceptación del mismo desde la desinformación, actuando en contra de un proceso de reconciliación y verdad que es positivo para el país y las víctimas.

En ese sentido, el AFP es claro en la necesidad de promover y fomentar la participación, aspecto al que tanto la filosofía de la liberación como la pedagogía liberadora aceptan por principio, reinterpretando a su vez la participación como condición para las transformaciones sociales y recreando una nueva democracia que responda a los tiempos venideros.

- Promoción y fomento a la participación ciudadana en un entorno retador para la Pedagogía y la Liberación

El AFP propone la necesidad de promover de manera efectiva la participación política como garantía para el mejoramiento de la democracia. La consecuencia que se espera es la posibilidad de que se eliminen las armas para el ejercicio de la política en Colombia. En ese sentido, se concibe la necesidad de aplicar políticas que promuevan la participación ciudadana en los diferentes niveles, reto que es propio de la democracia moderna que ha distanciado de la política al ciudadano al privilegiar los intereses particulares sobre los colectivos y comunitarios, reforzado desde la visión tecnocrática de la educación, lo que da como resultado que, aún en la época contemporánea, encontremos fenómenos políticos populistas con un alto contenido totalitario y la aceptación de discursos excluyentes, racistas y xenófobos que satisfacen los instintos primarios de sociedades embrutecidas a la luz de la política espectáculo y los “reality show”, estrategia de masas en los medios de comunicación.

Como se ha señalado anteriormente, el AFP tiene un marcado enfoque en beneficio de las víctimas del conflicto armado y en ese sentido propende por una reparación y restitución de derechos, colocándolo como un aspecto importante desde las opciones interpretativas liberacionistas latinoamericanas que privilegian las víctimas en cualquier tipo de situación, como el Otro al que se le ha negado la posibilidad de ser.

Una de las estrategias propuestas en ese sentido fue la creación de las Circunscripciones Especiales Transitorias de Paz como medida prioritaria que se aspiraba fuera aprobada antes de terminar el 2018 y que consiste en abrir por ese medio un espacio en el Congreso, en la Cámara de Representantes específicamente, durante dos períodos electorales, a un representante por cada uno de los 16 territorios más afectados por el conflicto armado en los que se realizarían elecciones sin participación de los partidos con representación en el Congreso, incluyendo el de las FARC-EP que naciera del acuerdo. Se contempla como una elección que se da por las mismas personas de estos territorios y con personas que habiten o hayan sido desplazadas de los mismos territorios. El gobierno saliente de Juan Manuel Santos, quien firmara el AFP con el grupo insurgente, no consiguió avanzar al respecto y para finales de 2018 el gobierno entrante no se había pronunciado.

Finalmente se hizo el intento de pasar un proyecto que incluyera el tema de las Circunscripciones Transitorias de Paz que terminó por hundirse en el Senado lo que "muestra la indiferencia política que existe para sacar adelante este compromiso." (Cinep Séptimo Informe. 2020, p. 96). Se presentó una polémica política al ser rechazados los recursos interpuestos para su aceptación y se ha recurrido a cuestiones de carácter jurídico para evitar su aprobación en Senado. La imposibilidad para abrir democráticamente el país queda evidenciada en la dificultad para cumplir con este requerimiento del AFP, que con el gobierno siguiente a la firma del acuerdo y su poca

disposición a la implementación del mismo, la perspectiva para hacerlas efectivas se hace cada vez más nebulosa.

Las salidas que le han querido encontrar a las Circunscripciones han sido, en cierto sentido, supeditadas a algunas de las propuestas de reforma política que han circulado en el Congreso, pero que no sustituyen las Circunscripciones. Los debates sobre posible reforma política no han prosperado tampoco en el Congreso.

Ante el movido ambiente político frente a las reformas al Estado y la implementación del acuerdo, sobresale el desentendimiento, falta de interés y, por lo tanto, desconocimiento de la sociedad colombiana. La alta percepción de corrupción en el país, sumado al temor a la participación y expresión de las ideas en un entorno de violencia política y fácil estigmatización, donde se aplica regularmente y desde el Estado mismo la lógica amigo-enemigo de la guerra, ha conseguido desmotivar un pueblo que podría realizar aportes significativos en el proceso de reconstrucción del país, basado en las experiencias que deja su historia de confrontaciones políticas.

No obstante, los obstáculos y la negligencia por parte del actual gobierno para una implementación efectiva del AFP, existen algunos aspectos positivos que se deben resaltar en términos de expansión de mecanismos e instituciones que incentivan la participación y contribuyen en la concientización de las comunidades para que noten la importancia de tomar cuenta de sus propias decisiones. Casi 200 concesiones de emisoras comunitarias han sido asignadas y se abrió licitación para crear emisoras con enfoque étnico a mediados del 2020. Con ello se potencia la posibilidad de la creación de canales comunitarios de comunicación propios, en las regiones apartadas del país y se abre la posibilidad de circulación de ideas en las mismas.

Ya desde la Constitución del 91 se viene enfatizando en el pluralismo político y el acuerdo apunta a la aceptación de diferentes fuerzas que contribuyan en la construcción de una voluntad general. La construcción moderna de democracia en

Colombia ha estado marcada por un fuerte acento de totalidad, del compaginar con las formas de una democracia que le ha servido de sustento a una oligarquía que domina también las esferas económicas del país.

Para conseguir compaginar con la idea de progreso y emprendimiento de las altas clases, es necesario mantenerse en una moral justificatoria de los actos violatorios que permiten mantener un cierto nivel de estabilidad en la guerra. La adaptación del país a una guerra prolongada, ha permitido una moral que justifica tomar posiciones que implican la muerte de compatriotas. Es por eso que el movimiento por la paz que se ha venido gestando a la par de los acuerdos y que persigue su implementación, es una esperanza en términos de reorganización de la sociedad en el país y de mantener activo un movimiento por la paz que resignifica acciones y coloca el foco en situaciones relevantes para la construcción de una cultura de paz.

La Creación del Consejo nacional de participación, que surge con la ley 1757/2015, es un nuevo espacio oficial que permite vehicular las demandas de la población, que puede facilitar espacios de encuentro. Este organismo es necesario e importante y requiere ser potenciado con la función que le compete para que tenga una efectiva incidencia en el vínculo de la participación con la población colombiana. Se espera una conexión con el sistema descentralizado de participación y aporte en la potenciación de esta esfera en la ciudadanía.

Es pertinente impulsar la participación desde los entornos educativos, una participación consciente, con la capacidad de indignarse ante las injusticias y desigualdades y por eso mismo una pedagogía de liberación.

- Cultura política-educación, los retos de la democracia participativa en Colombia

Ha habido una transformación en la forma como se concibe y se realiza la idea de la participación entre los gobiernos de Uribe y Santos. La política de participación

REPRINT

evidencia un cambio que permite reconocer una apertura y voluntad política hacia su promoción.

El Estado comunitario propuesto por los gobiernos de Uribe Vélez, una elaboración que no es tributaria de las teorías comunitaristas o de republicanismo cívico, ni a las democrático-liberales a las que se acerca más por lo que han sido compatibles con formas de autoritarismo (Santana, 2003); implicaba de cierta manera que, como señala la investigación realizada por el Foro:

> propende por un Estado fuerte, centralizado, en el que la figura del gobernante concentra todo el poder y está por encima de cualquier otro actor político, y restringe la actuación de las instituciones democráticas desconociendo a la sociedad civil como interlocutora del Estado; los derechos políticos son reducidos al mínimo y los derechos sociales prácticamente desconocidos; se criminaliza la protesta y la participación ciudadana no es vista con buenos ojos, salvo si a través de ella se apoya y exalta el régimen político. Los espacios de participación o no existen o son fuertemente controlados por el Estado. (Foro T. 1. 2020, p. 183)

Bajo esa lógica, en un régimen en el que ya se sentía fuerte el presidencialismo, se le otorga al ejecutivo la potestad de afrontar directamente el conflicto bajo la construcción del enemigo en los términos en que se dio. De esta manera, las acciones democráticas se centralizaron en torno a la figura presidencial, lo que fue dando al Estado un carácter más autoritario.

> Este proyecto se tradujo en la aprobación de reformas como el Decreto 2002, expedido al amparo de la conmoción interior, para el control del orden público, el Acto Legislativo 02 de 2004, que introdujo la figura de la reelección presidencial en Colombia; la extensión de lucha frontal contra los grupos guerrilleros acudiendo en algunos momentos a prácticas contrarias a la ley y los derechos humanos; y la decisión de desmovilizar al paramilitarismo entre 2003 y 2006, utilizando para ello la Ley de Justicia y Paz, en contra de la opinión de la comunidad internacional y de sectores sociales del país que reclamaban un espacio concreto para la reparación a las víctimas. (Foro T. 1, 2020, pp. 183-184).

Los municipios quedaron supeditados a la estrategia nacional y sus propuestas regionales no eran tenidas en cuenta, sino en la medida en que permitieran la implementación de los principios de seguridad.

Como profundización democrática del Estado comunitario, no propiamente en el sentido propuesto por Boaventura de Souza (Santos, 2005), surge la creación de los consejos comunitarios de gobierno, como estrategia de participación y acercamiento del gobierno a los problemas de la población, el informe de Foro por Colombia señala:

> Esta estrategia implicó la desinstitucionalización de la participación ciudadana y la implantación de una modalidad de relación directa entre el gobernante y la población, que centraliza en el primero una fuerte discrecionalidad en la toma de decisiones y en el manejo de los recursos públicos, y convierte a la segunda en objeto de prácticas asistenciales, generando en ella una alta dependencia con respecto a las decisiones del Gobierno central, en cabeza del propio presidente de la República. Además, el modelo tiende a individualizar la relación del ciudadano con el gobernante, eliminando cualquier forma de acción colectiva. Los escenarios institucionales de participación fueron considerados obsoletos y los consejos comunitarios se convirtieron en tribuna pública para respaldar o condenar de manera mediática a líderes y autoridades, y avalar candidatos afectos al proyecto político del presidente de la República. (Foro T. 1. 2018, p 185).

La participación, en este tipo de práctica, no buscó realmente tener en cuenta las necesidades de la población, sino resaltar su utilidad en la medida en que servía como respaldo al líder y a su vez poder implementar sus decisiones. Es notorio que en medio de estos mandatos de Uribe Vélez se hizo ver que la participación contemplada en la Constitución de 1991 se quedaba corta, a pesar de la institucionalidad participativa creada, pues el enfoque era diferente dado que lo que se pretendía era la intervención directa del presidente en las políticas públicas. En un contexto histórico de violencia, pretendió incluso la participación de la ciudadanía en mecanismos de seguridad:

> También estableció que “el Gobierno no puede atender solo las labores de convivencia, se requiere el concurso de la población para

> garantizar la protección ciudadana" (DNP, 2007). Por esta vía, la participación ciudadana cambió su enfoque práctico: lejos de adoptar los valores clásicos de cooperación, solidaridad, capital social o un sentido deliberativo, promovió el concurso de la población en la ejecución de los mecanismos de seguridad del Estado. En otras palabras, la participación fue inscrita en el triángulo de oro de la propuesta de Uribe: seguridad democrática, confianza inversionista e integración social. (Foro T. 1. 2018, p. 185-186).

Juan Manuel Santos, por su parte, asume la dirección del Estado con un enfoque diferente y busca reconocer de manera directa los derechos de la Constitución de 1991. Se revierte el proceso de guerra frontal y de discurso guerrerista y se abre paso el tema de la paz como uno de los objetivos centrales. La idea de negociación comienza tomar fuerza en el ambiente político y social, enseñando una voluntad a adelantar acercamientos en ese sentido y reforzando la paz como uno de los fines del estado social de derecho.

Bajo esta nueva administración la participación se comprende:

> a partir de tres componentes interrelacionados: la acción cívica y democrática, la asociación, y la cultura ciudadana. La primera hace referencia a la promoción de escenarios de comunicación y de diálogo entre la sociedad y el Estado y a la definición de apuestas conjuntas para la solución de problemas. La segunda alude a la posibilidad de fortalecer colectivos, escenarios y mecanismos de control social y seguimiento a las políticas públicas implementadas en los diferentes niveles gubernamentales. La tercera, por su parte, se enfoca hacia la producción de acuerdos entre las personas para construir escenarios de respeto a las normas, convivencia pacífica, solidaridad y corresponsabilidad en la gestión pública. Adicionalmente, se plantea un fuerte vínculo entre la participación y la noción de capital social, entendido como un conjunto de bienes relacionales que se construyen en la interacción que establecen los individuos en la sociedad. Las tres dimensiones señaladas generan lazos de confianza, entendimiento, cohesión y cooperación que favorecen el trámite no violento de los conflictos, la legitimidad del Estado, las opciones de elección de las personas y el desarrollo en los grupos poblacionales. (Foro T. 1. 2018, p. 187-188).

PREPRINT

Dicho enfoque permitió una apertura en el discurso y la posibilidad de contemplar nuevos espacios de participación, fomentar la idea de la necesidad de que la ciudadanía tiene en sus manos la solución a los problemas. En ese período se hace significativa la emisión de normas que tienden al fomento de la convivencia como la ley de Convivencia Escolar de 2013 y la Cátedra de la Paz, establecida por el Congreso en 2014 con la ley 1732 de la Cátedra de la paz, una iniciativa promovida por Ariel Armel, presidente de la Confederación de Consumidores, y el decreto reglamentario 1038, son actos que complementan las políticas públicas tendientes a construir una cultura de paz.

Es de resaltar, sin embargo, que el enfoque de participación expresado en los planes de desarrollo de Santos:

> fue más retórico que práctico. En realidad, el Gobierno mantuvo centralizadas las decisiones de modo que muchas acciones en los territorios no fueron consultadas a las comunidades ni a las autoridades territoriales, las que terminaron siendo operadoras de decisiones tomadas en el nivel central. Lo mismo ocurrió con la orientación de la gestión pública ejercida a través de espacios cerrados a la opinión pública, poco expuestos al control social. (Foro T. 1. 2018, p. 189).

No obstante, se haga manifiesta la apertura en la era Santos, es evidente que el Estado continúa distante de las necesidades de la población y de la posibilidad de que la misma se sienta involucrada en un proceso real de construcción de país.

Ante la imposibilidad de que sean reconocidas las formas propias de participación popular y que se circunscriba necesariamente a los canales institucionales, la movilización y la protesta social toma fuerza y ante ello es cuando Santos demuestra, en últimas, una tendencia igual a la del mandato de Uribe: el rechazo y desconocimiento de la movilización popular. Siempre la solución que se ha querido dar es la de orden público y con ello se desvirtúa el carácter político de la manifestación cuando no se hace por los canales institucionales. El efecto sobre la población sigue

siendo el mismo, la criminalización de la protesta social y la manipulación que los medios masivos de comunicación hacen sobre ello.

En el caso de La Cátedra de la paz es necesario señalar que, a pesar de haber sido ya implementado en las instituciones, aún es previo y requiere mayor compromiso, de modo que garantice el personal idóneo que imparta la asignatura y no se convierta en relleno de asignación académica para docentes de áreas no afines, como se viene dando en algunas instituciones. La marcada tendencia al descrédito de las áreas de humanidades permite la subvaloración de un ámbito importante como la preparación para la paz que, en medio de un ambiente hostil a la reflexión y a la aceptación de formas diferentes de ver el mundo y la organización social, terminan convertidas en reflexiones estériles.

En ese mismo sentido se ha venido debatiendo sobre la necesidad de regresar la asignatura de Historia a las Instituciones, pero con ello se regresa al problema de que no se trata de institucionalizar enseñanzas para demostrar que existe un compromiso, sino más bien de reforzar en la práctica las enseñanzas que de ellas se derivan, pues lo importante muchas veces no es que exista la asignatura, sino quien la dicta y cuál es su compromiso con la verdad y la construcción de un país más socialmente justo e incluyente.

La construcción de la paz requiere esfuerzos de todos:

> es indispensable la democratización de la política, mediante la incorporación de todos los actores de la sociedad y del Estado en conjunto ejecutando los contenidos de los planes de desarrollo socioeconómicos eficaces. Esto, con la participación activa de las organizaciones sociales, las comunitarias, las instituciones educativas, entre otras, pues a través de esta democratización se permite crear una cultura de paz duradera y sustentable a lo largo del tiempo. (Maldonado et al. 2020, p. 49).

De esta manera, se hace necesario aportar en la consolidación de una cultura de paz, en la que los ciudadanos desde el desarrollo de pensamiento crítico, se desenvuelvan como ciudadanos con derechos y deberes. Desde el pensamiento

alternativo y las pedagogías críticas, fomentando el conocimiento del entorno y el compromiso con la transformación que habrá de dignificar al ser humano, permitiendo el reconocimiento del otro, la recuperación de la memoria histórica y la reivindicación de las víctimas, se contribuye en la disminución del impacto que la violencia ha dejado al país.

Así como lo contempla la Constitución en su artículo 2, y el reconocimiento a su importancia y condición para la construcción de paz desde el AFP, es que se hace necesario resaltar la relevancia de la participación y su contenido dentro de la promoción y fortalecimiento de una cultura de paz.

> la participación política como derecho civil, permite que el pluralismo político se diversifique y surjan o se fortalezcan de los movimientos, agrupaciones sociales o de los individuos en organizaciones de la sociedad civil, para la defensa y representación de sus respectivos intereses, sirviendo de instrumento e impulso de la participación política y ciudadana en el país. Lo anterior, apunta hacia la participación política como un medio para el fortalecimiento de los movimientos y organizaciones sociales, instrumento capitalizador de la participación política y ciudadana en el país. (Maldonado et al. 2020, p. 52).

Es de hacer notar que, la educación por sí sola no transforma una realidad anquilosada en el imaginario colectivo y por ello se apunta a la construcción de una cultura de paz. Sin embargo, la educación sigue siendo un aspecto relevante en este proceso por el contacto directo con los ciudadanos del futuro que en el entorno escolar aprenden a resolver los conflictos, convirtiendo la escuela en territorio de paz.

En Colombia la descreencia por la política, e incluso en los procesos de paz dificulta las intervenciones tendientes a valorar los aportes de la ciudadanía: “Tal parece que el proceso vivido en guerra y la falta de soluciones políticas al problema han hecho de las suyas rompiendo todo atisbo de esperanza.” (Bustamante et al., 2019, p.56). De esta manera, asumir la paz desde un proceso educativo y cultural, se convierte en un reto. Se asume un proceso formativo que no viene de cero, sino desde lo negativo.

La falta de cultura política y preparación para comprometerse con la paz, sumada al descreimiento y desengaño en la política, han permitido y facilitado la labor de desinformación. Ante ello es evidente la facilidad con la que la campaña del "No" en el plebiscito, permitió que tomara una corta ventaja para condicionar el acuerdo y dejar el manto de duda sobre la posibilidad de que era un acuerdo injusto: "Sigue reinando la necesidad de una justicia punitiva, no sirve otro tipo de penas. Si no hay cárcel, es sinónimo de impunidad". (Bustamante et al. 2019, p. 62).

El distanciamiento entre la ciudadanía y la injerencia en los asuntos públicos, en esa tendencia histórica a mantener la brecha entre la clase política y la ciudadanía, hace del ciudadano colombiano un apático, que espera que los problemas se solucionen desde las altas esferas y no ve en ello la necesidad de asumir un compromiso efectivo. Difícilmente se hace notar que en los procesos de transformación están presentes ciudadanos que contribuyen al mejoramiento de condiciones y permanentemente se refuerza el rol protagónico de la institucionalidad. Es por esto que se hace necesario reforzar la pluralidad: "sitúa el sujeto en el mundo, su historicidad, su devenir, porque sin ello es imposible comprenderlo y reconciliarse con él." (Bustamante et al., 2019, p. 64).

En medio del odio que se ha sembrado en nuestra sociedad, es necesario rescatar el pluralismo para la aceptación de las diferentes posturas que se tienen del país:

> El odio es un obstáculo profundo para superar los conflictos sociales en el país y alcanzar la reconciliación, pues este se alimenta de los dogmatismos, discriminaciones, exclusiones y sobre todo de emociones negativas como la ira y la venganza, que en todo caso justifican y legitiman las acciones violentas de un grupo hacia otro. (Bustamante, et al., 2019, p. 66).

Es necesario entonces, pasar por un compromiso con la verdad como lo plantea el AFP, por medio de ella pueden conocerse los actos realizados, los implicados en los crímenes atroces, dar voz y tranquilidad a las víctimas en un acto de reconocimiento

que el país aún tiene dificultad de afrontar. Campañas como la del "No" en el plebiscito, permiten ver la facilidad con la que se puede manipular la opinión, en medio de la desinformación, por medio del miedo. La desconfianza que se despertó ante el AFP, permitió que muchas personas en Colombia se sintieran amenazadas ante la posibilidad de que otros atentaran contra su territorio, su vida o su libertad.

Los medios de comunicación acentuaron su campaña de miedo a las FARC-EP, que venía potenciada para la criminalización de la protesta, desde los riesgos de aceptar un acuerdo con el grupo insurgente y la supuesta entrega del país. Si tomamos como ejemplo *El Colombiano*, periódico de Medellín con alta circulación a nivel nacional, identificamos, en las editoriales y en las imágenes de aquel período, una intencionalidad en la generación de temor por los acuerdos.

Asimismo, canales de televisión como RCN y sus noticias, utilizaron de manera tendenciosa el espacio para vehicular negativamente dudas sobre el acuerdo. La negación histórica, por parte de los gobiernos anteriores, a reconocer en los grupos insurgentes su carácter político, en medio de un ambiente de despolitización, dio como resultado finalmente vencedor al "No" en el plebiscito.

Ante ello, son importantes acciones pedagógicas que ayuden a mejorar nuestras relaciones con responsabilidad y respeto por el otro en la condición en que se encuentre: "las prácticas educativas se constituyen en acciones potentes para avanzar en la formación política de la ciudadanía en general." Las pedagogías críticas nos ayudan a construir la mirada del otro desde su alteridad, constituyendo la enseñanza no solo en aprendizaje científico, sino también en un espacio de socialización: "De ahí que sea fundamental en los procesos pedagógicos el reconocimiento de las y los excombatientes como sujetos educativos, sociales y políticos situados desde sus contextos, territorios, narrativas, emociones y construcciones ético-políticas." (Bustamante et al., 2019, p. 101).

Preocupa entonces, que precisamente en ese aspecto es en el que la educación, desde hace ya varios años viene pasando por una profunda crisis:

> Se están produciendo cambios drásticos en aquello que las sociedades democráticas enseñan a sus jóvenes, pero se trata de cambios que aún no se sometieron a un análisis profundo. Sedientos de dinero, los estados nacionales y sus sistemas de educación están descartando sin advertirlo ciertas aptitudes que son necesarias para mantener viva a la democracia. Si esta tendencia se prolonga, las naciones de todo el mundo en breve producirán generaciones enteras de máquinas utilitarias, en lugar de ciudadanos cabales con la capacidad de pensar por sí mismos, poseer una mirada crítica sobre las tradiciones y comprender la importancia de los logros y los sufrimientos ajenos. El futuro de la democracia a escala mundial pende de un hilo. (Nussbaum, 2011, p. 16).

El fomento de la rentabilidad en el corto plazo por parte de las naciones, ha hecho que se pierda interés por las artes y las humanidades, incluso las familias las conciben como asignaturas de poco valor y estimulan hasta la saciedad a sus hijos para que prefieran carreras en las que el beneficio pueda ser más inmediato, sin perder tiempo en disciplinas en las que implica tomar una posición frente al mundo y la sociedad.

Los países preocupados por su desarrollo económico restringen los recursos a las instituciones de educación superior y las colocan en el difícil camino de encontrar recursos para su pleno funcionamiento. Bajo el eslogan de la unión universidad-empresa, la academia termina prestando servicios a sectores económicos y perdiendo de vista el desarrollo de la academia misma al recurrir al mercado como parte del sustento.

> Las políticas educativas y los planes de acción que el gobierno nacional ha impulsado en estos últimos años a través del Ministerio de Educación y Colciencias reflejan estos modelos impuestos a nuestros países por organizaciones internacionales como la OCDE. Estas orientaciones, que tienen como consecuencia debilitar las universidades públicas y excluir progresivamente la formación humanista de la educación primaria, secundaria, técnica y universitaria, están marcadas, desde el principio hasta el final, por el

> nuevo espíritu que reina en la sociedad neoliberal, a saber: el espíritu de la estandarización (Cortés, 2017, pp. xiv-xv).

Ante tal panorama, se hace cada vez más necesario adelantar procesos pedagógicos que fomenten la libertad de pensamiento y el desarrollo del pensamiento crítico y reflexivo como posibilidad de encontrarle sentido a la existencia. De esta manera se construye una democracia, con ciudadanos que se informan y desarrollan libremente sus capacidades.

En Colombia, como se señaló anteriormente, la manifestación y la protesta social han sido, a pesar de la violencia y la estigmatización, el recurso por el cual el pueblo ha conseguido hacer sentir sus reclamos. Es por eso que, no queriendo justificar la violencia en las manifestaciones o como forma de resolver los problemas sociales, la forma en que se ha ejercido la violencia política en Colombia, en sus diferentes manifestaciones, pareciera no haber dejado espacio para manifestar el disenso de maneras diferentes.

Por tanto, es necesario que por medio de la educación se fortalezca el conocimiento y el potenciamiento de la argumentación y la conciencia de que, por medio de la presión política de fuerzas conscientes, formadas, de una ciudadanía con juicio crítico y responsable, es posible generar cambios sustanciales que permitan el disenso abierto y un sano debate de ideas. Contribuyendo de esta manera, es posible construir colectivamente procesos de desarrollo propios de manera consensuada, que respondan a los intereses de los habitantes del país y a su capacidad económica y social, haciendo de la protesta y movilización de masas como la antesala de procesos participativos más arraigados a nivel local y comunitario.

REPOSIT

CAPÍTULO V
CONSTRUCCIÓN TEÓRICA

RED-UNEXCIT

5.1 Conclusiones y recomendaciones

5.1.1 La democracia: el proceso para su realización

La prioridad de explorar alternativas de interpretación que buscan, desde el plano cultural y de las ideas, dar cuenta de los fenómenos propuestos, como en este caso el conflicto social en un país, con la posibilidad de transformar el entorno social, basados en un proceso de humanización que dignifique al ser humano y no lo cosifique como mero indicador de consumo, es la intención de este trabajo.

Es de tener presente que se exploran autores que han considerado la posibilidad de llevar a cabo dicha transformación no necesariamente desde la violencia o las armas, sino con el arduo trabajo de concientización y a ellos nos remitimos y reconocemos el esfuerzo de reflexionar críticamente sobre las posibilidades de emancipación.

Hay que reconocer que dicha labor a partir de la experiencia negativa del socialismo real del siglo XX y el triunfo del neoliberalismo en las décadas de los ochenta y noventa, se ha hecho más difícil. La labor ideológica del capitalismo neoliberal ha sido tan poderosa que, en medio de la desigualdad y la exclusión, algunas de las capas sociales menos favorecidas mantienen la esperanza de un salto en sus condiciones, gracias a la estabilidad de los mercados, en un sistema cuya característica principal es la inestabilidad financiera.

Al hacer alusión al Punto 2 del acuerdo que versa sobre participación política, se enfrenta el desafío de visitar el sentido de democracia que se ha ido construyendo a lo largo de la historia y dar cuenta de las características que la revisten en el mundo actual. Desde la filosofía de la liberación y la pedagogía liberadora, se propone hacer una interpretación de los principios democráticos que se han consolidado a partir de la visión eurocéntrica, teniendo presente el contexto histórico y político que les ha dado sustento. De esta manera, se comprende el proceso que ha vivido la experiencia

colombiana y las posibilidades de construcción y realización de un país más democrático.

5.1.2 Democracia en su desarrollo conceptual

La democracia ilustrada que se desarrolló en América, se impuso desde la interpretación occidental de esta forma de gobierno. Europa ilustrada, escoge como paradigma la democracia ateniense para interpretar los procesos políticos de la antigüedad. Precisamente Hegel es quien integra en su filosofía del espíritu, el despliegue de la conciencia griega en el mundo antiguo y trata de forzar una línea evolutiva para encontrar en el espíritu germánico la realización de la conciencia.

La grandeza de la cultura griega es el acumulado de experiencias que recoge de otros pueblos y que desarrolla a su propia manera, donde reside la capacidad de este pueblo para procesar el tipo de pensamiento que dejó como legado la formalización de la filosofía.

La antigüedad griega establece un punto medio entre el poder centralizado en una figura que lidera y el proceso por el cual comienza a tener valor el individuo en la toma de decisiones. Precisamente es tal aspecto el que pretende valorizar el mundo moderno y en ese sentido Benjamin Constant establecía la diferencia existente entre las concepciones de libertad de antiguos respecto a los modernos.

Se ha establecido que en la antigua Grecia la libertad consistía en la posibilidad de la participación política, mientras en el mundo moderno la libertad se remite al dominio del ámbito privado, en el que se incluyen las decisiones de carácter político (Castaño-Bedoya. 2013). El crecimiento demográfico implicó también una readaptación de la idea política de democracia retomada del mundo antiguo occidental. Es así como se construyó la idea de la democracia representativa parlamentaria como el resultado indiscutible del desarrollo político de la humanidad. Ya el influyente

pensador liberal europeo Benjamin Constant, alertaba del peligro de la libertad en el sentido moderno, pues señalaba que el goce excesivo de nuestra independencia e intereses privados nos podría llevar a la renuncia al derecho de hacer parte del gobierno político. Evidentemente, este es uno de los grandes problemas de la democracia moderna, en la que la gran tarea ha sido tratar de comprometer la ciudadanía en las decisiones de carácter público y para ello algunas de las nuevas tendencias han tratado de potenciar la participación.

Son notorias las crisis que el modelo democrático que conocemos ha desarrollado, en el que no ha sido posible evitar la instauración de autoritarismos. De hecho, en el continente se instauraron dictaduras en el sur que llevaron a hablar de fascismo latinoamericano. El caudillismo del que deriva la Segunda Guerra Mundial, en América se adecúa con el paternalismo del Estado controlado por vía militar e impositiva. Son muchos los casos a citar que evidencian una crisis del sistema democrático, al que se le han tratado de inyectar nuevas variantes con el objetivo de revitalizarlo, como por ejemplo la participación, conservando el sentido de la democracia representativa y su carácter procedimental de corte neoliberal (Santos, 2005) y (Vieira, 2006).

Para criticar la democracia representativa parlamentaria se debe afrontar la resistencia de la visión que presupone este modelo como la meta de la evolución de la organización política, establecida como el resultado del progreso adelantado por las sociedades occidentales y resultado al cual estamos destinados. Esta visión marcadamente iluminista, no permite comprender la crítica a los aspectos fundamentales del modelo desde una óptica más práctica y que conlleve al compromiso efectivo con la ciudadanía. Asimismo, se concibe entonces, que cualquier alteración que se realice al modelo representativo parlamentario podría conducir a formas de autoritarismo.

PREPRINT

La resistencia a la crítica cae por su propio peso al constatar los riesgos a los que ha llevado el mismo modelo al servicio de un sistema desigual como es el capitalista. Las guerras mundiales, la desigualdad social, el deterioro ambiental, desmienten la tesis de que se haya llegado al culmen del progreso y la civilización.

Se puede aseverar incluso que las formas autoritarias de ejercicio de poder que han surgido, respondieron a la crisis del modelo representativo parlamentar, como señala Luiz Vicente Vieira: "a aparição dos assim considerados inimigos da democracia parlamentar – fascismos, bolchevismo, etc – tem sido freqüentemente decorrência inevitável de crisis agudas das própias democracias modernas." (Vieira. 2006, p. 17).

Esto quiere decir que la crisis de la democracia no depende de estos supuestos enemigos, pues la crisis tiene que ver más con sus propios fundamentos modernos al pretender constituir la democracia parlamentaria como mediación que permite resolver las diferencias entre los diferentes intereses de la sociedad civil, bajo un modelo en el que se fomenta el interés individual.

Las tendencias ideológicas contemporáneas han pretendido y conseguido en buena parte, generar una opinión negativa e incluso peligrosa de la presencia del Estado como un atentado a la democracia y elevan la idea de una sociedad civil como indefensa y atacada que, con sus intereses concentrados en grandes grupos económicos, trata de mantenerse. Respecto a la forma en que se aborda el tema, es importante lo que señala Vieira:

> O mais supreendente, todavía, é que as abordagens pautadas pelos pressupostos que aquí se procura desvendar, ao negligenciarem os vínculos evidentes entre o modelo da democracia representativa parlamentar e a forma de reproducão do nível econômico-material da vida social, própria ao modo de produção capitalista, tornam-se cegas para o papel que este modelo de estructuração do nível político desempenha no conjunto da sociedade liberal moderna. (Vieira, 2006, p. 18).

PREPRINT

La democracia moderna representativa parlamentaria tiene problemas desde sus fundamentos y la adaptación que se ha hecho de ellos para hacerlos viables en la sociedad contemporánea. Sin embargo, los problemas se mantienen y se evidencia en tomas de decisiones y en la participación que debe hacer el ciudadano. Desde la comprensión de la representación misma y su adaptación se encuentra la dificultad de conciliar con las ideas modernas liberales en las que se desarrollan los conceptos de pueblo y soberanía.

En un principio se comprende que la soberanía reside en el pueblo, pero con la idea de representación el pueblo soberano habrá de ser representado y en ese sentido no va acorde con algunos de aquellos pensadores que lo plantearon como principio, pues el pueblo va concebido como un todo que no tiene representación. El pueblo en abstracto, que se acomoda a la idea de representatividad, es un pueblo que no es homogéneo y al cual sería muy difícil aplicar la fórmula de "voluntad general" elaborada por Rousseau.

La reducción está en que el pueblo deviene ciudadano, pero el ciudadano actúa como un sujeto privado y como tal es muy difícil entonces relacionar de allí un interés general. En ese caso, el pueblo viene a ser instrumentalizado con el fin de dar la idea de un procedimiento acorde a una Constitución y no como presupuesto, dice Vieira: "O povo é assim concebido, como mero resultado da organização constitucional e não como pressuposto da mesma". (Vieira, 2006, p. 27).

De esta manera la instrumentalización que se hace del concepto de pueblo, permite darle importancia en cuanto el pueblo en las votaciones cumple con un procedimiento que lo evidencia participando en las elecciones, pero lo desvincula de la posibilidad de realización de una justicia material, la cual es fundamental para la democracia. Cada vez más el procedimiento ha tomado mayor valor y permite desvirtuar la necesidad de vincular la democracia a las necesidades materiales de existencia del pueblo.

Kelsen contribuye por su parte, en la desvinculación de la idea de pueblo a su carácter de injerencia en los asuntos públicos, pues reduce la soberanía a la ley. Según su planteamiento, la ley es soberana en la medida en que es elaboración de los representantes del pueblo (Vieira, 2006, p. 30).

Entra así en un ámbito muy amplio, si tenemos en cuenta a los representantes como sujetos que son elegidos para elevar los requerimientos que se acomodan a los intereses de la sociedad civil y que no necesariamente buscan el bien de todos, sino el de su propia colectividad.

El pensamiento neoliberal ve problemas en esta solución, pues sigue estando en la esfera del Estado, ante lo cual, por principio, sus teóricos reaccionarán, pues la decisión mayor dependerá de las leyes y el beneficio del mercado en el que se encuentran insertos los ciudadanos (Vieira, 2005, p. 32). Poco a poco se diluye la idea de soberanía también y, por su parte, el Estado continúa perdiendo como referente la posibilidad de mejorar las condiciones que garanticen su subsistencia.

El mantenimiento de la difícil ecuación entre democracia y sociedad civil, entendida como el lugar en el que confluyen diferentes intereses, se convierte en la solución para el mantenimiento del modo de producción capitalista. En ese caso, ya lo que importan no son los intereses generales, sino los particulares que terminen imponiéndose en las decisiones legislativas.

En ese sentido es que señala Dussel la pérdida de poder del pueblo como soberano. Se ha configurado una fetichización del poder. La *potestas* que daba la *potentia* al pueblo para convertirse en el centro del poder al que se llega por representación del pueblo, el cual a su vez pasa a ser "una masa pasiva que recibe órdenes del poder político (las clases dominantes, las élites del poder, las instituciones políticas, el Estado, el Leviatán)." (Dussel, 2006, p. 42). A este punto el poder representado por quien sea (Rey, Estado, Parlamento) ejerce acción dominadora que

no necesariamente se encuentra al servicio de la comunidad. La representatividad deja ver sus vacíos y su adaptación a las necesidades del sistema económico:

> Cuando el poder se define institucional, objetiva y sistemáticamente *como dominación*, en el mejor de los casos proclamado como poder *del* pueblo, *por* el pueblo, y *para* el pueblo (como en el caso del "centralismo democrático" del Comité Central del socialismo real, o en el liberalismo, donde las clases burguesas –que por definición siempre son minoritarias- logran la mayoría con procedimientos electorales encubridores ante las masas obnubiladas por los mecanismos fetichistas de la mediocracia), las reivindicaciones populares nunca podrán ser cumplidas, porque el poder funciona como una instancia separada, extrínseca, dominadora "desde arriba" *sobre* el pueblo. En efecto, primeramente ha expropiado a la comunidad, al pueblo, su poder originario (*potentia*), y después proclama servirlo como *desde fuera, desde arriba* como el águila, como un Monstruo, como el Leviatán". (Dussel, 2006, pp. 43-44, cursivas del original).

5.1.3 La construcción de un nuevo sentido de Democracia

La respuesta de la democracia por vía estrictamente legal para su legitimación, no consigue satisfacer las demandas de amplias capas sociales que quedan excluidas de las decisiones y se ven retados a construir formas alternativas de construcción social. En el caso colombiano, por ejemplo, es notable que, a pesar de la cantidad de mecanismos legales creados, la forma que la población ha conseguido para ser escuchada son las manifestaciones, convirtiéndose así en el mecanismo por el cual la sociedad ha logrado presionar a sus representantes con las demandas.

El uribismo pretendió, bajo su guía mesiánica, responder a los intereses de la población bajo un modelo autoritario que mantiene aparte la población y pretendiendo satisfacer los intereses populares concentraba poder político con los mecanismos democráticos que desde su misma política social creaba. (Foro T. 1. 2020, p. 186).

En ese sentido, las Circunscripciones Transitorias entraron en un juego legal, y de allí, que haya sido muy difícil concretar su existencia real como mecanismo de favorecimiento de las víctimas, los reclamos populares que caen en el terreno legislativo terminan vaciados de su *potentia* y terminan en el juego de las intenciones políticas e incluso de su manipulación.

Frente a este panorama es que se presenta el desafío para que sean los movimientos sociales los protagonistas de la transformación del Estado liberal de derecho, ese Estado que, en su proceso de transformación, terminó en algún momento asumiendo como función la de convertirse en agente para el proceso de acumulación del capital y por medio de garantías habría de buscar la fidelidad al sistema de amplios sectores de la sociedad, configurando lo que conocemos como el estado de bienestar, que posteriormente cede al desarrollo del Estado neoliberal.

En el Estado neoliberal se especializa la solución a las demandas de la población a través de las políticas sociales, con ellas se neutralizan los posibles conflictos que pueden surgir de la inconformidad, adquieren esa particular característica de hacer creer a la población de que es partícipe de la solución de los problemas, lo que garantiza la lealtad ciudadana al sistema político sin colocar en duda la forma de reproducción material.

El Estado garantiza el bienestar de todos bajo la forma del modo de producción capitalista, pero también mediante la crisis de representatividad, su acción se ve determinada por los intereses de aquellos que acceden a los canales de decisión como son las organizaciones representativas reconocidas por el Estado, en esa categoría entran los partidos políticos y los sindicatos, estas organizaciones sirven para mediar y en muchos casos a contener los reclamos sociales.

REPRINT

Por su parte, el voto secreto individual desvincula al elector de la responsabilidad de responder a su contexto y creyendo que expresa la voluntad colectiva, lo que hace es contribuir en la suma de intereses individuales.

La posibilidad transformadora de la participación democrática ha sido reducida a las posibilidades que le brinda el mismo sistema y no valora la espontaneidad de expresiones en diferentes espacios que podrían ayudar a fomentar los liderazgos sociales. Es la sociedad misma la que debe ir forjando e identificando caminos de humanización. Gramsci hablaba de la posibilidad de consolidación de una cultura contrahegemónica, subyacente a la cultura de masas útil al sistema. La domesticación de la democracia, permite eliminar su potencial crítico y se constituye en:

> legitimação do sistema por consenso, estruturado na democracia representativa de massas, via sistema partidário, através da regra da maioria, e sua estrita subordinação às regras procedimentais, descaraterizam as decisões políticas com expressão da vontade geral constituindo-se ao contrário enquanto resultado das negociações entre intereses plurais contraditórios e hegemônicos na sociedade civil. (Vieira, 2006, p. 72).

El equilibrio que trata de hacer ver el modelo de democracia contemporáneo es funcional al sostenimiento del modelo económico y sus principios de economía de mercado y defensa de la propiedad privada. Los sindicatos con sus reclamos y los partidos políticos como organizaciones de masas contribuyen en la consolidación del Estado de derecho. Los partidos se transforman en partidos electorales que terminan acomodándose al sistema político y pierden su carácter contestatario y transformador.

Por ejemplo, las organizaciones sindicales deben mantener la conciencia de ese principio fundamental de su acción que es la transformación. Se debe fomentar la conciencia sindical de que la lucha no es solo por las migajas del sistema para la clase trabajadora, sino que también se actúa bajo un principio que busca la transformación social, por la dignificación humana y del trabajo.

Los movimientos sociales transformadores son los llamados a mantener presente ese principio que permita la búsqueda de la dignificación, a llamar la atención de la necesidad de realizar también la justicia material. El pluralismo de los partidos no consigue resolver los reclamos de la población y sus angustias materiales y por ello es momento de que construyan sus propias formas de organización alternativa.

Los nuevos movimientos sociales se han tenido que ir confrontando con dos escenarios posibles que determinan su acción "à permanente tensão entre o encaminhamento de suas reivindicações pelo camino legal, dentro das estruturas do Estado de direito, e o camino da demanda por uma justiça material, a qual implicaría uma obrigatória alteração dessas estruturas." (Vieira, 2006, p. 78-79). Bajo el enfoque que se viene señalando, la segunda opción es más prometedora al buscar articularse con otras perspectivas, encaminados hacia la emancipación transformadora.

Desde hace ya más de dos décadas se ve una crisis en el sistema representativo parlamentario, lo que ha permitido evidenciar algunas experiencias que han surgido y ante la falta de respuesta tanto del sistema político como económico a las demandas de la población, seguirán surgiendo y quizás tomando fuerza y adaptaciones diferentes, dice Vieira:

> O descrédito crescente da população no sistema representativo parlamentar tem se tornado uma tônica no continente, crises sucessivas do modelo tem aberto caminho para experiências de participação e protagonismo popular, que buscam radicalizar o ideal de democracia, a despeito da discriminação e satanização de tais experiências através de analistas políticos e conhecidas figuras, especialmente da mídia impressa e televisionada. (Vieira, 2006, p. 81).

El mismo sistema político y económico crea las condiciones para la formación de una nueva forma de consideración de lo político, ante la dificultad de responder satisfactoriamente a las necesidades de la población. Los nuevos movimientos sociales reclaman una nueva forma de hacer sentir sus demandas, aquellas que el sistema de

democracia liberal de derecho convirtió en un entramado de normas y requisitos en los que se pierden los reclamos.

La democracia en acción se transforma a sí misma mediante la toma de conciencia de su crisis. A partir de allí, tener en cuenta lo que Dussel llama postulados que permitan su sostenimiento: "Veremos la fecundidad de los postulados, no sólo en la producción y reproducción de las instituciones, sino también en su crítica transformación." (Dussel, 2009, p. 417).

En América Latina es evidente que la crisis del sistema se manifiesta con mayor crudeza y hace cada vez más notoria la difícil construcción de legitimidad del Estado y sus mecanismos democráticos, especialmente el representativo. La falta de credibilidad en los partidos políticos y sus representantes, el sentimiento de abandono frente a un sector que tomó la política como profesión y por medio de ella se desvelan grandes casos de corrupción, minan su proyección.

Cada vez encontramos movimientos que, por medio de la acción directa, quieren encontrar caminos de solución a sus problemas, evidenciando el distanciamiento del sentido normativo con el que el modelo liberal quiso apaciguar los ánimos de la población en democracia:

> O fracasso das políticas ditas neoliberais tem seguramente radicalizado a busca de alternativas a estes projetos, concomitantemente ao fortalecimento dos movimentos populares que passam a exigir um protagonismo político como resposta a tais políticas, junto à incapacidade do sistema político de tratá-las. (Vieira, 2006, p. 94).

Es así como emerge nuevamente la categoría de pueblo que había sido reducida por la teoría procedimental del sistema representativo liberal. Por las características de conformación social y económica de nuestros pueblos, es que la categoría pueblo retoma vigencia como agrupadora de las diferentes capas sociales que la conforman y

que son golpeadas por la implementación del modelo económico. Es viable, entonces el señalamiento de Vieira:

> Portanto, a recuperação de uma idéia de povo orgânico, abandonada pelo liberalismo, no afã de justificar suas instituções políticas, e seus mecanismos de funcionamento, apresenta-se como ingrediente teórico a ser reincorporado no universo categorial da teoría política. (Vieira, 2006, p. 97).

Se hace vigente entonces, desde esta perspectiva, la posibilidad de aplicar el pensamiento pedagógico de Freire cuando propone la aplicación práctica de una pedagogía transformadora del sujeto y de la realidad que lo circunda, para poder realizar en la educación el proceso de humanización. En tal proceso se contempla la liberación de la opresión, la respuesta a un orden social injusto. Como señala Freire, esa liberación se hace en comunidad, teniendo consciencia de la realidad que se comparte con los otros, construyendo formas alternativas de lo social.

Para Freire, la idea de democracia es importante consolidarla desde la horizontalidad en el mismo acto de educar. El principio socrático de la humildad en el saber que propone Freire al maestro, permite una apertura en la relación que da la posibilidad para que ambos aprendan de ella y se retroalimenten mutuamente. En ese trasegar se construyen lazos que evidencian la desigualdad y se proponen combatirla.

En ese sentido de horizontalidad en el aprendizaje, es que es necesario transformar la forma de ejercicio de la política que denuncia Dussel en la que: “El pueblo en vez de ser servido por el representante se torna su servidor. Aparecen las élites o la clase política como autorreferentes sin responder más a la comunidad política.” (Dussel, 2006, p. 46). Dussel se preocupa por potenciar la ética transformadora y emancipatoria, responsable de las expectativas de la comunidad.

A su vez, Dussel también analiza el desarrollo del moderno Estado de derecho y hace un recorrido por las ideas políticas, para enseñar las intencionalidades con las que

se presenta su fundamentación en el mundo moderno y trata de dar un sentido más práctico al lugar donde reside el poder. Es por ello que en lo que llama la modernidad temprana o primera modernidad, cuya sede es España, dedica su análisis a la obra de Bartolomé de las Casas, quien desde su reclamo por el trato que los españoles dan a los indígenas en América, formula el *consensus populi*, dando contenido a la necesidad de la legitimidad en el poder, llenando de contenido potencial al pueblo como aquel en el que reside el poder. Dejando esta posición clara, aborda pensadores como Hobbes y Locke, quienes responden a un contexto concreto en el que viven y por el cual toman partido. En el caso de Hobbes, señala las condiciones por las cuales trata de dar fortaleza al poder monárquico bajo la comprensión de que el poder reside necesariamente en el soberano y dando oportunidad a la dominación. La libertad y el poder del pueblo se ve sometido al poder del soberano. El sustento de los autores modernos europeos a temas como la esclavitud, la conquista o la defensa de un poder fuerte de la monarquía, son posiciones concretas que determinan sus teorías.

Al recorrer por los pensadores de la teoría política moderna, señala Dussel la necesidad de recordar que la *potentia* del poder político la tiene el pueblo que, al declinar la *potestas* al poder organizado, pasó a estar a su servicio. Pero esa *potentia* debe trascender pues:

> De la misma manera el poder como *potentia* (en su doble sentido de fuerza y de ser una posibilidad futura), aunque sea el fundamento de todo poder político, si no fuera actualizada por medio de la acción política con poder) o institucionalizada (por medio de todas las mediaciones políticas para poder cumplir las funciones de lo político), quedaría en potencia, como una mera posibilidad inexistente. (Dussel, 2006, p. 29).

Explica que la especialización en las funciones en el ejercicio del poder, permitió el paso a la *potestas* que termina ejerciendo el poder como dominación y autoreferenciando el poder se corrompe y se aleja de las necesidades sociales. Al

quedar el poder delegado se pierde el poder como *potentia*, tiene una determinación por el ejercicio institucional de su voluntad, que lo separa de la vida pública.

En ese sentido, propone una reinterpretación para recuperar la posibilidad de pensar en un ejercicio delegado de poder. Desde allí propone, por medio del desarrollo propositivo de la ética que busca la dignificación humana, la comprensión de una nueva forma de hacer política como al servicio del pueblo, la política servicial. Para hacer esto posible, es necesario revitalizar una visión de solidaridad en la comunidad que permita sentirse partícipe y servida por el ejercicio de la política por medio del poder obediencial a su beneficio:

> El ejercicio *delegado* (público) es la acción que se cumple en función del todo. El fundamento de dicho ejercicio es el poder de la comunidad (como *potentia*). El que ejerce el poder lo hace por otro (en cuanto al origen), como mediación (en cuanto al contenido), para el otro (como finalidad). (Dussel, 2006, p. 32).

Dussel invita a la creación de una nueva generación que decida reinventar la política, como servidores y no necesariamente políticos de profesión. Patriotas que: "Su gloria, más aún al ser perseguidos por los enemigos del pueblo que liberaban, consistió en el permanecer fieles hasta el final en la perseverancia a su "vocación"." (Dussel, 2006, p. 35). Para interpretar su acción al pueblo se recoge entonces la máxima 'los que mandan deben mandar obedeciendo', enunciada en Chiapas.

Es aquí donde se necesita potenciar la capacidad organizativa de los movimientos sociales. Una forma de comprender su actuación en las últimas décadas de desarrollo del concepto y la necesidad de fortalecer la acción de los mismos, ante los retos que impone las dificultades para desarrollar los procesos de reclamos y reivindicación en términos de liberación, se puede dar también dando una mirada al concepto de sociedad civil, terreno en el que se desenvuelven los nuevos movimientos sociales y desde el cual es posible recrear la posibilidad de una refundación de la política, retomando la idea de la democracia como paradigma y no solo como realización última del

pensamiento político liberal, expresado en la forma burocrático legal del Estado liberal de derecho.

Se entiende aquí la sociedad civil en un sentido amplio, en sentido gramsciano, como una categoría que no se limita al terreno de la estructura económica ni solo a lo ideológico, sino que responde a una combinación más compleja en la que se manifiesta tanto lo público como lo privado. Como dice Tejada: "Si nos atenemos al enfoque de Gramsci podemos decir que se halla presente todo el heterogéneo universo ideológico de todos los signos y en todos los niveles posibles de complejidad asociativa." (Tejada. 1996, p. 129).

En ese sentido, los nuevos movimientos sociales se han abierto paso con sus demandas y reclaman un reconocimiento necesario para la construcción de sociedad. El neoliberalismo abrió paso a instituciones democráticas, al encontrar que era más fácil desarrollar el proyecto dentro de un marco de estabilidad, lo que explica la transición en los ochenta, en algunos países latinoamericanos, de dictaduras a democracias. Hay que tener en cuenta que el impulso al pluralismo ha servido de paliativo a los reclamos de desamparo que vive la población.

Sin embargo, ello ha permitido a su vez el desarrollo de reclamos específicos de derechos que van entrando en el variado universo de los movimientos sociales y en cierto grado en la politización de la sociedad. El desarrollo ideológico sobre categorías políticas tradicionales que ha dado este modelo económico y social, obliga la apertura a contemplar como sujeto histórico de transformaciones a ámbitos más amplios que el de clases.

La lucha de clases no ha desaparecido, pero su manifestación se ha debido ampliar y contemplar sectores que se han visto diluidos bajo esa categoría y que reclaman espacio en las demandas de la sociedad civil. El movimiento social actual se nutre de elementos tradicionales y de los reclamos de las nuevas configuraciones

sociales como el medio ambiente, género, inmigración, feminismo, movimientos étnicos y pueblos originarios, la lucha por la tierra, animalistas, derechos humanos.

En ese sentido, la discusión sobre la sociedad civil que estuvo al orden del día a finales del siglo pasado y que permitió oxigenar la teoría social y política inherente al neoliberalismo, deja también espacios de interpretación útiles para la comprensión de las tareas del movimiento social y de su rol dentro de la sociedad civil. Se señalaba el problema de la reducción del espacio público a la mera solución burocrático-institucional de las demandas de la población. De aquí una posible recuperación de Gramsci en la construcción de una nueva hegemonía que transforma la sociedad civil en *potentia*, en una ampliación del concepto de sociedad civil. A propósito, señala el sociólogo y filósofo cubano Aurelio Alonso Tejada:

> Los movimientos sociales, nuevos y tradicionales, tampoco agotan el espectro de la sociedad civil latinoamericana de hoy, aunque tienen mucho que ver con la reactivación del uso del concepto (con frecuencia excesiva y simplista). Si nos atenemos al enfoque de Gramsci podemos decir que se halla presente todo el heterogéneo universo ideológico de todos los signos y en todos los niveles posibles de complejidad asociativa. (Tejada, 1996, p. 129).

Es así como deben configurar posiciones que vayan más allá del desarrollo del espacio vital y procuren principios de emancipación humana a los cuales ni el estado de bienestar, ni la economía de mercado conseguirá satisfacer.

La construcción e implementación de la idea de democracia pasa por una reflexión amplia de lo que se ha de defender. Allí un elemento importante, dado el énfasis que se le ha dado, es el de los derechos humanos. La construcción de ciudadanía para la democracia pasa por el reconocimiento de los derechos civiles.

Sin embargo, es pertinente tener en cuenta que al abordar el discurso de los derechos humanos no se debe olvidar que, aun marcado por diferentes experiencias históricas, no consigue acercar a plenitud el género humano, los condicionamientos a

los que son sometidos por poderes con aspiraciones imperiales, los direccionan a su satisfacción.

Su defensa se hace necesaria, por contener conquistas de reconocimiento a nivel mundial, donde algunos de los principios básicos son reconocidos. Pero, a pesar de ello, como investigadores, se debe siempre estar alerta y aplicar una hermenéutica de la sospecha a los derechos humanos, con respecto a la intencionalidad con que son defendidos. (Santos, 2014, p. 47).

En ese sentido, vale retomar principios como los esbozados por el Foro social mundial, abiertos a lecturas alternativas de la experiencia de los pueblos del sur. Desde allí es importante ver la intencionalidad práctica en la aplicación de derechos humanos o incluso políticas sociales. Desde algunas de esas experiencias es que se recuerda también la necesidad de mantener vigente el reclamo de la autodeterminación de los pueblos como un requisito para la democracia, rechazando las injerencias que manipulan con intereses intervencionistas en las decisiones económicas de los países.

Son aspectos que permiten hacer una reinterpretación de los derechos humanos, no por medio del fortalecimiento de la autonomía individual que ha sido tan útil al modelo de desarrollo neoliberal, sino en aspectos que permiten hacer seguimiento al cumplimiento de derechos que tienen que ver con las condiciones de existencia de la gente y que se han visto relegados en una utilización de los derechos humanos centrados en el distanciamiento del individuo de las preocupaciones de la comunidad.

5.1.4 Educación y democracia: Construcción de cultura de paz, pedagogía de los acuerdos, la cátedra de la paz

El proceso histórico de los conflictos en Colombia ha convertido en potencialidad el extendido entramado del manejo de la paz por vía diplomática. La cantidad de acuerdos derivados de guerras, permitió en el país construir mecanismos para la

negociación política. Por ello, se hace necesario mantener abierto el espacio de la negociación política. En ese terreno las organizaciones alternativas y los movimientos sociales tienen plataforma política y dan a conocer sus causas.

No obstante, se debe tener en cuenta la acusación de que con ello también ha habido una especialización en integrar y diluir por ese medio los movimientos y reclamos de la población, ahí se recuerda que desde los tiempos de la Nueva Granada, en el contexto de la Revolución comunera, la forma como se revela lo que se ha identificado como 'berbeismo', ese particular modo de actuar en la política del país en la que el líder entrega el movimiento y donde lo pactado no se sostuvo por la institución colonial.

Asimismo, lo sucedido con Guadalupe Salcedo, el líder de las guerrillas liberales, que terminó asesinado en medio del diálogo, en una calle de Bogotá; más cercano en el tiempo puede mencionarse la experiencia del diálogo que derivó en el exterminio del movimiento Unión Patriótica; y contextualizado en nuestro tiempo, la eliminación de líderes sociales y desmovilizados de las FARC.

Por consiguiente, lo que se pretende con el AFP es conservar la tradición de abrir espacio a los grupos de carácter político y que las diferencias sean discutidas por medio de los argumentos de la razón, evitando el exterminio de la oposición.

Es por eso que, desde esa situación, es posible aportar elementos a la construcción de cultura de paz y fortalecer la educación en ese ámbito. La educación adecuada a las necesidades de la empresa y al emprendimiento del rebusque, no ha permitido crear las condiciones de una cultura incluyente a los procesos de paz con grupos armados de oposición política.

La escuela como vehículo articulador por el cual se aplican las políticas públicas que tienden a la construcción de una cultura de paz, se convierte en campo de reflexión en el que se deben perfeccionar las acciones que pretenden generar e inculcar valores

y presupuestos para su sostenimiento. Desde la escuela es que surge la posibilidad de transformación de un entorno que ha sido hostil a la convivencia pacífica y el buen desarrollo para la solución de los conflictos.

Dar fin a la violencia ejercida en la sociedad colombiana durante un largo período no es tarea sencilla y requiere una serie de estrategias que deben trascender lo meramente normativo e institucional, llamando a un compromiso de todos los actores sociales. Es por eso que, desde las organizaciones sindicales de maestros, se ha sido enfáticos en resaltar la escuela como territorio de paz. Desde ese presupuesto es que la práctica educativa debe abrir caminos para una reinterpretación del mundo en clave de compromiso y responsabilidad de la ciudadanía por generar transformaciones que permitan tomar conciencia de la necesidad de formarse para la solución negociada de los conflictos.

Revitalizar la ciudadanía desde la participación, en un contexto que ha generado el temor y el distanciamiento del ciudadano por el interés de las decisiones políticas, es el reclamo presente en el Punto 2 del AFP, que a su vez responsabiliza a la sociedad del sostenimiento de la paz.

La creación de la normatividad para el fomento de la participación no implica necesariamente que comience una etapa nueva, sino que se constituye en el reto para su aplicación. De la misma manera, la creación, en la educación básica, de la Cátedra de la paz y el posible regreso de la asignatura de Historia, no implicarán una transformación inmediata en una sociedad marcada por la desigualdad y la cultura '*traqueta'* del dinero fácil.

Lograr lo anterior, requiere del compromiso pedagógico de los docentes y los directivos que con su práctica cotidiana fomentan transformaciones en la cultura y en las formas de interpretación de la realidad. Es allí donde radica el llamado para los maestros de aplicar una pedagogía crítica y liberadora en el sentido en que lo propuso

Freire, en una conciencia de comunidad. Desde la comunidad misma es que se pueden ir dando transformaciones concretas que permitan replantear las formas de la política.

Por ello, es importante la reconstrucción de la política como propone Dussel, entendida como servicio y no como dominación, un servicio que se presta a quienes realmente tienen el poder o la potestad del mandato: el pueblo. La categoría pueblo adquiere importancia relevante en América Latina y a ella han apelado también los populistas que la han deslegitimado. Sin embargo, sigue siendo una categoría válida para comprender un contexto con las particulares características del entorno latinoamericano y su inserción en las lógicas hegemónicas del capital.

En cuanto respecta a la democracia en Colombia, sabemos que se ha consolidado gracias a una guerra, consolidación ganada por medio de los acuerdos y el aniquilamiento sistemático de opciones alternativas al establecimiento en casos como la UP, el asesinato sistemático de líderes sociales y reinsertados de los acuerdos realizados con el Estado.

En consecuencia, la democracia en Colombia goza de sospechosa estabilidad. Es un país que ha vivido la mayor parte de su historia republicana en medio de conflictos sociales y civiles. Consolidar una democracia bajo esos parámetros impuestos por la realidad ha implicado la necesidad de construcción de una diplomacia propia que, a pesar de las dificultades, ha conseguido prevalecer y mantener una tradición de negociaciones que permiten evidenciar el discurso político de aquellos que no están en el poder.

En medio de un momento de confluencia de ataques al Estado por el impulso neoliberal y la globalización, encontramos la Constitución de 1991 que constituye un paso importante en el proceso de reivindicación de derechos fundamentales. La difícil aplicación de la misma en un contexto en el que la oligarquía criolla ha dominado el poder históricamente, ha sido un camino largo y dispendioso, en el que los

movimientos sociales han desempeñado una importante función haciendo cumplir algunas de sus promesas, siendo veedores o denunciantes de la falta de verdadero compromiso en el cumplimiento de los mandatos por ella emitidos.

Sin embargo, como se señala en los antecedentes, la Constitución a su vez permite una reconfiguración y adaptación del Estado a las recomendaciones de revitalizar el Estado liberal, exacerbando el liberalismo económico y perfeccionando los principios económicos planteados en el siglo XVIII. Su planteamiento colonial, mantiene su perspectiva doscientos años después y se reparte en gotas, por medio de los organismos internacionales de comercio y el sistema financiero.

Se debe rescatar el esfuerzo que hace por la defensa de derechos fundamentales mínimos que, en Colombia, terminan siendo subversivos para quienes han detentado el poder por décadas y el valor de haber surgido de un acuerdo que permitió el diálogo con grupos armados que consiguieron constituirse en poder político en algunas regiones, pero también tener en cuenta los aspectos en los que responde a la reacomodación del Estado a las políticas neoliberales.

La defensa de la Constitución de 1991 ha sido una constante desde su promulgación, pues los sectores conservadores han considerado como un riesgo la apertura democrática que implicó. Con la firma del AFP se hizo evidente el conflicto frente a la Carta Magna, pues a pesar de que no hubo un llamado al cambio de la Constitución, si se agrega el Acuerdo a su cuerpo normativo, dificultando las intenciones de desmontarlo por parte del partido del actual gobierno, quienes amenazaron con “hacerlo trizas” por medio de discursos incendiarios y la estigmatización a quienes apoyaban el proceso. Desde que asumió el gobierno actual (2018-2022), el compromiso por el cumplimiento de los diferentes puntos del AFP ha sido muy poco.

Las cifras de asesinatos a los desmovilizados no respaldan la gestión de los gobiernos en su empeño por una efectiva voluntad de paz. Es evidente el contenido político de los asesinatos en la mayoría de los casos. Todo ello ocurre simultáneamente con el asedio violento a los líderes y lideresas sociales en el país. La represión violenta de las protestas ha evidenciado el distanciamiento con las bases populares y la intención de acallar un país, del que buena parte quiso apoyar positivamente el proceso de paz con las FARC.

Las estrategias para que la sociedad colombiana conociera el AFP evidenciaron una pedagogía equívoca que se quedó en un terreno institucional y de conocimiento de especialistas, lo que permitió que los sectores que no se encontraran de acuerdo con su implementación se sirvieran de la falta de cultura del pueblo colombiano para tergiversar y calumniar sobre elementos que no estaban presentes en el AFP, elevando el temor de la ciudadanía por medio de noticias falsas y las llamadas 'posverdades'.

El error de llevar el AFP a un plebiscito, sin un proceso de concientización previo, sin tener en cuenta el manejo y manipulación del miedo que se hacía desde los medios de comunicación, lo llevó a perder en la consulta y tener que prolongarse dando espacio a la discusión con sus detractores, quienes solo se dedicaron a restarle legitimidad.

Sin embargo, el acuerdo, como se ha señalado, si bien se mantiene en un ámbito institucional, alejado de una participación efectiva de la población, fue tomado por bandera y defendido por un amplio sector de la población que aún hoy sigue exigiendo su cumplimiento. Es por eso que podemos resaltar algunos de los aspectos positivos que se derivan de su proceso.

Es necesario precisar que el proceso que sigue a la firma del AFP es un proceso de 'Posacuerdo' y no posconflicto, pues el conflicto hace parte de la sociedad humana, enriquece y legitima los procesos sociales. El conflicto social es latente y manifiesto,

PREPRINT

no se puede ocultar por medio de un pacto entre partes, mucho menos cuando, como se ha señalado en este trabajo, parte del fracaso del AFP en las urnas también se debió a la tradición jerárquica en que se adelantó la negociación alejada incluso del país.

Enfrentados a esta nueva realidad, cabe señalar que el AFP, en cuanto al Punto 2 se refiere, recupera formalmente el reclamo de apertura política, da impulso para que nuevos actores entren en la esfera de representación y abre la posibilidad de ella para las víctimas en los territorios afectados por el conflicto con la propuesta de las Circunscripciones Transitorias que aún no ha sido posible concretar. Acorde con ello permitió que se estableciera un mandato de la Constitución de 1991, con el Estatuto de la oposición, el cual abre la posibilidad a los partidos que se oponen al gobierno de turno para que hagan sentir su disenso y argumenten sus posiciones.

Si bien no se han materializado las Circunscripciones Transitorias, por medio de la cuales tendrían curul las víctimas de territorios afectados por el conflicto, ha sido importante el posicionamiento del tema y la discusión que se puede generar a su alrededor, ya que permite evidenciar el enfoque de víctimas en todo el acuerdo y su debate en el Congreso deja al descubierto a quienes no interesa abrir el espacio de participación.

Desde los enfoques liberacionistas es importante tener en cuenta la mirada del Otro, como aquel que se encuentra fuera de la Totalidad y en ese sentido el AFP tiene presente dos categorías que hacen parte del universo de comprensión del Otro como son las víctimas y el enfoque de género y el reconocimiento que se les hace. Las mujeres tienen un rol especial en el AFP y ello toma valor, se espera se haga efectivo y que sirva de referente para futuros acuerdos sociales.

Como ya se ha señalado, el acuerdo debe ser comprendido como un todo articulado y cuando hablamos de víctimas, no podemos contenernos de hacer una mención especial sobre la Justicia Especial de Paz (JEP), por medio de la que se

instaura un sistema integral que busca consolidar un proceso con justicia y reparación. Es de recordar que el objetivo final es la terminación del conflicto y allí se deben integrar dos aspectos fundamentales como son la participación política y la justicia, que permita poner en el centro las víctimas.

Es un proceso difícil, pero frente al que, a pesar de los ataques políticos y mediáticos que ha tenido, han sido importantes los pasos que se dan. Del lado de las víctimas, la posibilidad de conocer lo que sucedió en sus territorios en medio del conflicto, incluyendo aquellas personas desaparecidas y la posibilidad de ser tenidos en cuenta con sus historias y narrativas confrontadas con los autores de actos violentos.

Del lado de las FARC ha sido importante su disposición a aceptar su rol en el conflicto, como la aceptación de haber cometido crímenes de lesa humanidad por parte de los cabecillas desmovilizados. Falta aún el compromiso de otros sectores involucrados en el conflicto y que cuenten la verdad sobre los actos cometidos, caso que sucede con militares, políticos y empresarios que atizaron el conflicto.

En términos de la JEP, si bien se pretende una rendición de cuentas, también se pretende un cierre en la espiral de violencia que se retroalimenta de venganza y odio. Los reconocimientos de actores del conflicto permiten cerrar ciclos del conflicto que son los que han alimentado la violencia en el país. Estructurada sobre sólidos fundamentos que respetan acuerdos internacionales como el Tratado de Roma, se entiende que la oposición a su funcionamiento está ligada en muchos casos a temor de la verdad, de aquello que el AFP pretende, pues se ven involucrados intereses políticos y económicos, dentro de los cuales se incluye un punto de los acuerdos que es el de las tierras.

El AFP es fruto de una negociación, atravesada por un reclamo histórico de participación política. En ese sentido, es de entender que como punto de partida se tome el proceso de diálogo con un grupo en armas que manifiesta históricamente tener una

causa política; es por eso que la participación política está en el centro, de allí que en la intención de los negociadores no está la de establecer una justicia punitiva, pues lo que se pretende resolver es los motivos por los cuales se da el conflicto, a pesar de la degradación en el tiempo del conflicto y del grupo insurgente en cuestión. Ahí radica la diferencia entre este tipo de justicia y aquella que algunos sectores poderosos de la sociedad reclaman, sin hacer reconocimiento de los motivos políticos de fondo del conflicto que a lo largo de los años parecía trasfigurado, pero que en las intenciones en el acuerdo el grupo armado mantiene.

La JEP no pretende tener adjetivos que la caractericen, aunque posee un fuerte elemento de justicia restaurativa en la que no hay amnistía o impunidad al operar en el marco de una comisión de verdad que:

> busca no solamente establecer la verdad sobre las injusticias pasadas y reversar el silencio y la negación de los años del conflicto interno, sino que busca también hacer que los perpetradores de las graves injusticias admitan el conocimiento de los hechos criminales y asuman su responsabilidad política y moral. (Cortés, 2017, p. 7).

El reconocimiento de los crímenes, la identificación e individualización de quienes los cometieron, como dice Cortés: "hace posible la restauración de la dignidad humana y civil de las víctimas, lo cual facilita su inserción en el nuevo orden político." (Cortés, 2017, p. 8).

La responsabilidad que asume la sociedad en sus diferentes niveles: político y moral, permite crear condiciones para el despliegue de la democracia y aprender las lecciones que dejó la guerra para corregir en el presente y el futuro.

En el caso colombiano, como experiencia que contribuye a la búsqueda de la paz, aclarando que no necesariamente la paz implica la desaparición del conflicto como elemento que sirve para retroalimentar la democracia, es el comienzo del camino para

conseguir un país mejor, pues para que exista paz se necesita justicia social y democracia. En ese sentido, Cortés señala:

> La paz justa se conseguiría con justicia distributiva, recuperación de los derechos y propiedades, reconstrucción de la memoria y la verdad, profundización de la democracia. La paz injusta supone permanencia de la corrupción, cierre de la democracia, reproducción de las formas de exclusión políticas, sociales y económicas. (Cortés, 2017, p. 22-23).

El reto de sumir el momento histórico como la oportunidad para develar los profundos problemas de la democracia en Colombia, permiten evidenciar el círculo necesario de la construcción de paz. Hay paz con justicia social y democracia y hay democracia con paz y justicia social, van de la mano estos elementos que permiten la reconstrucción de un país con el conflicto más antiguo del hemisferio occidental.

5.1.5 Epílogo

Al resaltar el tema de la democracia como uno de los ejes en torno a los cuales se construye el AFP y que se constituye en el tema específico sobre el cual se elabora este análisis, se considera importante tener en cuenta algunos de los elementos sobre los cuales la reflexión ha derivado.

Es entonces pertinente el fortalecimiento del movimiento social, ante la dificultad de ser escuchados de manera efectiva mediante la innumerable serie de mecanismos creados, aún útiles y prestos a ser usados por los ciudadanos, pero que muchas veces quedan en un mero ejercicio burocrático de la democracia liberal procedimental. De esta manera, se considera importante, según el enfoque del análisis desarrollado, mantener activo el movimiento social como garante del cumplimiento de los derechos. Es por ello que se torna vital el proceso de formación contextual que permita sujetos críticos y reflexivos de los procesos sociales.

Se hace pertinente así la construcción de sujeto político mediante la educación, concebida en los términos aquí expuestos, es decir, teniendo como principio la dignidad humana y su realización en nuestra sociedad, lo que permitirá llenar de contenido los reclamos de los diferentes agentes sociales. La configuración del efectivo valor de la educación, debe ir acompañado de la base cultural que la precede.

Es importante que desde la sociedad exista un compromiso por tener unos valores éticos y morales que mantengan los criterios básicos de dignidad de la vida humana. Se respeta así la esencia de la democracia, como un elemento importante para la política en construcción y ahora más que nunca, se debe demostrar que la construyen los pueblos. La invitación abierta a los maestros para ejercer una pedagogía crítica, encaminada a la autonomía, motivadora de utopías.

La declaración de intenciones que constituye el acuerdo, abre un camino de posibilidades en la política colombiana, marcada por la violencia, para dialogar sobre las diferentes visiones de país, lo que permite ir construyendo en medio de las diferencias y buscando un futuro mejor por medio de consensos. No se trata solo de la solución ambigua y políticamente correcta y hasta populista de ‘mejorar al país’, sino la oportunidad para escuchar y tener en cuenta las posiciones alternativas que a su vez han ideado un futuro mejor.

El acercamiento y aceptación de la diferencia política enriquece el espectro de soluciones sociales y da mayor legitimidad a las decisiones que como Estado se debe tomar. La estigmatización negativa, que se ha vuelto hábito, a quienes conocen de política o reclaman el cumplimiento de los derechos humanos, es el camino para creer que el destino de la construcción social está en las manos de otros y evitar la posibilidad de pensar en las alternativas para proponer construcciones colectivas de mejoramiento.

El pueblo colombiano ha venido evidenciando la comprensión de que, para encontrar el camino para la paz, así como la justicia social y las reivindicaciones de los

REPRINT

diferentes sectores sociales, ha sido necesaria la movilización y la acción directa para conseguir reivindicaciones. A pesar de no ser el camino más expedito para la solución de las dificultades, teniendo en cuenta también el contexto de estigmatización y violencia política que se ejerce contra líderes sociales, por constituirse en una vía de hecho que en algunos casos puede ser mal interpretada, es de sostener entonces, la necesidad de fortalecer el proceso de formación del sujeto político que permita que en medio de la movilización sea posible tener en cuenta la construcción de consensos. Para contribuir en ello, se va constituyendo una praxis educativa que proponga caminos de liberación en un contexto que exige respuestas.

El jurista italiano Lelio Basso, buscando dar continuidad a los Tribunales realizados para Vietnam (Russel I y II), propuso establecer un Tribunal Permanente de los Pueblos, para dar visibilidad a los pueblo víctimas de violaciones a los derechos fundamentales contemplados en la Declaración de los Derechos de los Pueblos, conocida como la Carta de Argel, en la que se reconoce a los pueblos como titulares de derechos, con lo que se les hace un reconocimiento a su marginación en el derecho internacional. Se ha constituido como un Tribunal de Opinión, sin carácter vinculante, pero con una poderosa obligación moral en la que, de manera interdisciplinaria, asume el análisis e investigación de casos en los que se presenta una sistemática violación a los derechos fundamentales.

Precisamente en Colombia en marzo 2021 sesionó el Tribunal Permanente de los Pueblos, en el que su sentencia, acorde con las ideas sustentadas en este análisis concluye:

> que los hechos que sustentaron la acusación contra el Estado colombiano tienen, sea que se les examine cronológicamente, sea que se revisen agrupados por la común actividad que realizaban las víctimas, una íntima relación interna que le permite a la fiscalía reiterar, como lo expuso en la acusación y lo señaló en sus alegatos de apertura, la existencia de un genocidio continuado y extendido cuyo propósito ha sido la conservación del statu quo, vale decir, de

> unas determinadas relaciones sociales, económicas y políticas que han permitido a las élites dominantes retener el control absoluto del Estado, mantener subyugados a los débiles que, además, viven en insatisfactorias condiciones materiales de existencia, e incrementar la inequidad en una democracia restringida. (Alegato Clausura Sesión 48. 2021, p. 2).

Con ello se evidencia una práctica sistemática de eliminación de las voces disidentes y distantes de las políticas adelantadas por el *statu quo*, situación que no ha permitido establecer un concepto de país diferente y construcción colectiva que permita el diálogo de las diferentes visiones del mismo:

> Con fundamento en todo lo expuesto, señores jueces, la fiscalía solicita que sea declarada la responsabilidad del Estado de Colombia por el genocidio sistemático, continuado y extendido que ha pretendido –y logrado en muchas ocasiones- la destrucción total o parcial de grupos nacionales con el propósito de impedir que su concepción del mundo, del Estado y de la sociedad, de las relaciones políticas, sociales y económicas contrarias al modelo hegemónico, tenga un espacio en nuestro país. (Alegato Clausura Sesión 48. 2021, p. 17).

Con la posibilidad de apertura democrática, que por medio de la presión para la implementación del AFP se ha hecho, es importante entonces revalorar el tema de la participación.

Para potenciar una participación crítica y propositiva de escenarios de solución, es conveniente replantear el sentido de la educación por una que refuerce las humanidades y salga de la lógica neoliberal de la estandarización. Hemos visto, en el trascurso de las últimas décadas la limitación instrumental de las ciencias humanas en detrimento del mercado, en el que se privilegian aquellos saberes tendientes a la producción y creación de riqueza, que a su vez se concentra más. Frente a la estandarización que se aplica en la educación actual, Cortés señala:

> En este tipo de universidad estandarizada, la formación se convierte en una mercancía y cada estudiante se limita a un aprendizaje

> exclusivo de sus competencias específicas como ingeniero, médico, sociólogo, abogado, economista, etc., descuidando el conocimiento de la base conceptual común de ideas sobre el mundo, la sociedad, la política y la formación de la imaginación y las emociones. La consecuencia de esto se manifiesta en fenómenos como l expansión de la incultura, el semianalfabetismo y la deserción estudiantil." (Cortés, 2017, p. XV).

Al reforzar la reflexión crítica, con criterio, sostenida por una formación humanista que potencie las capacidades de comprensión de lo colectivo, tendremos una participación más consciente y la posibilidad de ejercer una veeduría más efectiva sobre las decisiones que se toman. La participación como ejercicio de la *potentia* señalada por Dussel, implica un control sobre las decisiones que implican al colectivo y el conocimiento de las funciones instrumentales necesarias para el funcionamiento de un sistema democrático, dando sentido a una expresión como poder popular.

Existen experiencias importantes de organización social, que dan ejemplo de reinterpretaciones de la democracia y permiten contemplar posibilidades de configuración de formas democráticas que pueden ser acordes a diferentes formas de organización social. Dentro del mismo sistema han conseguido emerger, resistir o construirse experiencias de organización significativas de las que se puede extraer elementos que obligan a nuevas formas de comprensión de la democracia. (Santos, 2005).

Es por esto mismo el énfasis que se ejerce para la aplicación de una pedagogía liberadora en el mundo contemporáneo, que permita el pensamiento divergente y alternativo, que busca transformaciones sociales direccionadas a fortalecer la dignidad humana, la justicia social. La pedagogía emancipadora es crítica de su realidad y eso le permite su transformación.

A pesar de las limitaciones, se resalta la importancia y el significado que viene teniendo la movilización en Colombia. En las últimas décadas han tenido mayor visibilidad, al lado de los reclamos sindicales de la precarización y flexibilización

laboral propios del neoliberalismo, las comunidades indígenas y afrodescendientes, campesinos y desplazados, mujeres y población LGBTI. A propósito de la importancia y validez de la movilización en Colombia:

> Es en últimas, un escenario que, ante la desatención del Estado y la intensificación del conflicto armado, posiciona a la movilización social como forma de participación ciudadana válida y legítima. Así, la expansión de la movilización social supone una ruptura con modelos políticos que han sido incapaces de solucionar problemas sociales de orden estructural e histórico, y que desde el punto de vista de la atención a las demandas ciudadanas ha encontrado en la represión y la estigmatización las formas más comunes para contener la protesta social, motivando, entre otras cosas, su radicalización. Pese a esto, tras el legado que deja este tipo de relación entre ciudadanía y Estado, se puede observar que la politización de la sociedad civil ha hecho que la protesta se intensifique y que las demandas por los derechos se amplíen en comparación con las exigencias de décadas atrás. (Foro T. 3, 2020, p. 28).

Con el tiempo se irá haciendo importante la institucionalidad creada, con la que se colmarán espacios de participación a nivel institucional. Las entidades del Estado han experimentado una situación contradictoria respecto a la labor de impulsar la participación a lo largo y ancho del país: en un contexto cambiante desde el punto de vista de los proyectos políticos de los diferentes gobiernos (Uribe y Santos), queda claro que las entidades del Estado Central, en particular las del Gobierno, han incrementado su iniciativa para desarrollar programas de fomento de la participación ciudadana en los asuntos públicos.

La comparación del período (2003-2018) con los quince años anteriores no deja dudas al respecto. Se puede mantener en discusión la eficiencia de su acción; sin embargo, a comparación de la forma como se presentaba al inicio que comenzaron a operar las instituciones participativas, se ha notado el esfuerzo de las entidades gubernamentales y otras agencias del Estado por articularse más a la ciudadanía y para

promover un uso más frecuente y efectivo de los espacios de participación ciudadana, aprovechando el amplio marco legal existente. (Foro T. 3. 2020, p. 225-226).

Las formas alternativas de participación seguirán manteniendo y posiblemente potenciarán su participación, permitiendo así que las instituciones se transformen y adecuen a sus exigencias.

Para que tal proceso fluya sin daños sociales colaterales, es que se hace pertinente replantear la forma en que se resuelve el conflicto en Colombia. Aquí el importante aporte que se hace Chaparro al retomar Derrida para reconstruir nuestra relación con el otro en conflicto:

> Al seguir una cierta lógica socrática de la deconstrucción de la figura amigo/enemigo, se llega al punto de máxima tensión entre la repetición viril del enunciado según el cual el enemigo es aquel al que hay que dar muerte físicamente, y la idea de que el enemigo es 'algo' con lo que nos deberíamos involucrar interiormente con la certeza de que reconocer al otro es una forma de conocernos a nosotros mismos. Si la cuestión, en nuestro caso, es la del "hermano enemigo", y esa cuestión debería remitir a un yo, a cualquier yo que asuma como un problema propio el proceso de paz, la cuestión deviene en una forma de cuestionarse a sí mismo: "en la forma cuestionadora de la cuestión, la cuestión que yo planteo se me plantea a mí en primer lugar […] habría entonces que remontar la pregunta, remontarse a lo largo de la pregunta […] cuando el amigo y el enemigo se convierten el uno en el otro por medio de la figura del hermano" (Derrida, 1998: 173; cursivas mías). Cuando se insiste en la pregunta "¿Quién puede ser finalmente mi enemigo?" o "¿A quién puedo finalmente reconocer como mi enemigo?", es muy probable que la respuesta sea: "sólo a aquél que puede ponerme en cuestión". Pero, al final, quién más que yo mismo puede ponerse radicalmente en cuestión. En cuanto me reconozco como mi enemigo, asumo que ante todo soy yo mismo el que puedo ponerme en cuestión (Derrida, 1998: 187). El socratismo de Derrida se plantea así como un filón filosófico, incierto y abisal, que logra conectar por un momento a los sujetos con su *mínimo de soberanía*, a partir del cual es plausible abrir una exclusa distinta de lo político, de la responsabilidad y de la decisión. (Chaparro, 2018, p. 40-41).

En ese sentido, la justicia transicional se convierte en un referente para una política de paz aplicada en el futuro, pero debe abrirse a un campo más amplio que la expresión institucionalizada de los acuerdos y su implementación. (Chaparro, 2018, p. 41). Es importante reconocer que en Colombia hemos librado una guerra fratricida, de esta manera podemos fortalecer la responsabilidad en los actos y decisiones. Son caminos que ayudan a comprender que:

> Asumir la derrota que significa la existencia de las guerrillas para el Estado, y la derrota que supone para la guerrilla el abandono de la lucha armada sin acceder al poder, el reconocimiento recíproco de la derrota, permite comprender la inutilidad de la guerra y la necesidad de otras reglas de lo político. (Chaparro, 2018, p. 42).

Es el camino de la humanización del proceso histórico y social irreversible al que se enfrenta el país. Desde la ética de Levinas de la responsabilidad, se puede pensar en un nosotros que permita proponer intervenciones estatales a los problemas de desigualdad en el país. Sin dejar de reconocer y hacer memoria de las crueldades que ha vivido el país, producto del conflicto, buscando reconocer los derechos de las víctimas y en el camino de la verdad y la reparación, conseguir transferir las demandas al campo político.

Es por ello que, pese a la falta de recursos, aspecto contradictorio de la solución propuesta a la apertura democrática, el movimiento social ha evolucionado. Con la esperanza de que, por medio de la construcción de una cultura de paz, sea posible la contribución de todos los sectores sociales para continuar persiguiendo las aspiraciones del pueblo colombiano, es que se considera pertinente una recuperación de lo político como un campo autónomo de intervención y no necesariamente ligado a la representación derivada de los intereses de la sociedad civil. (Vieira, 2004).

Ante el armazón conceptual del capitalismo en su versión globalizada y neoliberal, se hace necesario sostener que no estamos obligados a creer que el capitalismo no tenga un fin. Por lo tanto, tampoco es obligatorio creer que las únicas

salidas sean las ya vividas e incluso las experiencias por las que han transitado algunos de los pueblos latinoamericanos, sino abrir la posibilidad a la construcción de vías nuevas de organización económica, política y social.

Se debe tener claro que habrá que superar formas culturales negativas en el propósito liberador, que permanecen enquistadas en nuestra conciencia y a las que con esfuerzo algunos de los nuevos movimientos sociales han tratado de dar caminos de superación. Se tiene la tendencia a creer que con las luchas de independencia del siglo XIX se superó el colonialismo; sin embargo, hace parte de las prácticas y las mentes de quienes habitan los territorios que alguna vez fueron colonizados. Como señala Santos, no solo es una política de Estado, sino que también:

> es una gramática social muy vasta que atraviesa la sociabilidad, el espacio público y el espacio privado, la cultura, las mentalidades y las subjetividades. Es, en resumen, un modo de vivir y convivir muchas veces compartido por quienes se benefician de él y por los que lo sufren. (Santos, 2010, p. 15).

La configuración de procesos de transformación en nuestro contexto, deben tener en cuenta los reclamos de las identidades que salen cada vez a la superficie y tomar conciencia de la necesidad de reconocimiento para adelantar procesos de transformación, asumiendo caminos de emancipación.

Con esta mirada crítica no se pretende entrar en el camino posmoderno de la falta de propuestas y proyectos de salida a los problemas, sino más bien el allanamiento de caminos que puedan abrir puertas a nuevas ideas y prácticas que permitan horizontes constructivos de un mundo mejor, fortalecidos por la experiencia y la mirada crítica de las experiencias. Es por eso que desde esta lectura del contexto se plantea la necesidad de entender el concepto de democracia en un sentido general, como paradigma, no necesariamente en el sentido representativo liberal, sino como la forma general que permite el desarrollo y acercamiento de las diferentes posiciones políticas para aportar

en la construcción de una mejor sociedad, teniendo presente la justicia social, la dignidad humana.

La creencia de que la democracia es exclusiva del desarrollo de la civilización occidental ha llevado a ser retomada con una serie de adjetivos que le han quitado su valor, como es el caso de la democracia a la que se le agrega el adjetivo de 'participativa', dando a entender una mayor apertura, pero que ha sido convertida en una herramienta más del neoliberalismo para justificar los procedimientos democráticos vacíos de contenido.

La democracia, en sentido general, permite su uso a los movimientos sociales para que hagan de conceptos como este un uso contrahegemónico, como señala Santos: "Una de las dimensiones del contexto actual del continente es precisamente la capacidad que los movimientos sociales han mostrado para usar de modo contrahegemónico y para fines contrahegemónicos instrumentos o conceptos hegemónicos." (Santos, 2010, p. 16). Se abre así la posibilidad de resemantizar conceptos a la luz de nuevas experiencias y realidades para las cuales tales conceptos se pueden quedar cortos y permitir momentos de creación de nuevos conceptos aptos para el uso en la complejidad de los procesos que se viven en la periferia del sistema.

Las teorías eurocéntricas, en sus diferentes variables, no contemplan ciertas expresiones sociales que jalonan procesos de lucha social como indígenas, campesinos, afrodescendientes, al quedarse en los términos desarrollados por procesos de desarrollo de sociedades centrales. En ese sentido, se sale de la comprensión teórica hegemónica y eurocéntrica las diferentes formas organizativas que se han desarrollado en el proceso de afirmación de los movimientos sociales como los piquetes, organizaciones comunales, comunidades eclesiales de base, e incluso la minga. Es en esa riqueza de contenido que se debe encontrar el valor de las sociedades periféricas y la forma de organización que han ido encontrando para hacer más efectivos sus reclamos de dignidad, respeto, territorio.

La posibilidad de encontrar estas diferentes experiencias que retan la comprensión de la actuación por las reivindicaciones sociales fue posible gracias al Foro Social Mundial de Porto Alegre de 2001 y a partir de allí se ha incorporado la exigencia de abrir los paradigmas cognitivos en la comprensión de los fenómenos sociales.

La distancia entre la teoría crítica y estas experiencias es derivada de la exclusión y poco interés en comprender tales realidades periféricas. Desde esta posición crítica no se trata de negar el potencial de la teoría crítica, pero si es necesario advertir sus limitaciones y la necesidad de que sean adaptadas a los retos que los movimientos sociales de las regiones excluidas exigen.

Los movimientos sociales latinoamericanos con sus características particulares, han dado un aporte en la construcción de luchas de emancipación al abrir el espectro de comprensión que estaba encasillado epistemológicamente entre el marxismo y la teoría crítica. Es en ese sentido que el enfoque con el que se ha desarrollado este trabajo, recoge el planteamiento sobre la sorpresa en la labor teórica expresado por Santos:

> La pérdida de los sustantivos críticos, combinada con la relación fantasmal entre la teoría crítica eurocéntrica y las luchas transformadoras en la región, no sólo recomiendan tomar alguna distancia con relación al pensamiento crítico pensado anteriormente dentro y fuera del continente; mucho más que eso, exigen pensar lo impensado, o sea, asumir la sorpresa como acto constitutivo de la labor teórica. (Santos, 2010, p. 19).

De esta manera se dan luces sobre el aporte analítico a la actualidad de los estudios, hay que dejarse sorprender y en esa medida crear realidades sorprendentes, desde las que pueden surgir emergencias libertadoras. El papel epistemológico de la teoría en ese contexto puede ser acompañado de teorías de retaguardia, como afirma Santos:

PREPRINT

> Son trabajos teóricos que acompañan muy de cerca la labor transformadora de los movimientos sociales, cuestionándola, comparándola sincrónica y diacrónicamente, ampliando simbólicamente su dimensión mediante articulaciones, traducciones, alianzas con otros movimientos. Es más un trabajo de artesanía y menos un trabajo de arquitectura. Más un trabajo de testigo implicado y menos de liderazgo clarividente. Aproximaciones a lo que es nuevo para uno y muy viejo para otros. (Santos, 2010, p. 19).

Esta postura implica entonces una apertura a las posibilidades y potencialidades de lo que todavía no es, o en términos de Freire "lo inédito viable", pero que puede llegar a ser, abriendo así el espacio para el motor del cambio: la utopía. Ella puede traducirse en diferentes aspectos que permitan transformaciones sociales encaminadas a rescatar la dignidad humana como el cumplimiento del AFP, con sus limitaciones, e incluso la posibilidad de encaminarse por un nuevo modelo de desarrollo.

La amenaza a la democracia que representan los nuevos populismos de derecha con discursos racistas, xenófobos, excluyentes, como respuesta al descrédito en la política, está latente. Sin embargo, vemos también el resurgir de los movimientos sociales populares que en 2019 consiguieron cuestionar el poder tradicional en Chile, o los que a pesar de la pandemia reaccionaron a las dictaduras disfrazadas de democracia como en Colombia.

Es por ello que se considera la educación como el elemento que puede ayudar, de manera fundamental, en el fortalecimiento de una cultura que sepa resolver los conflictos y construir un país mejor. En concordancia, Cortés señala:

> Desde la escuela a la universidad, el ser humano debe ser cultivado por medio de disciplinas que desarrollen sus capacidades racionales, valorativas y emocionales. Tengo la impresión de que si logramos hacer de nuestros conciudadanos personas con una más elevada visión de la sociedad, la historia y la cultura, quizás podamos aspirar a superar el déficit de democracia y civilización que padecen nuestros países. (Cortés, 2017, p. xvii).

PREPRINT

La apelación, en medio de todo esto, es a no perder la esperanza, ella por sí sola no consigue las transformaciones, pero sin ella tampoco es posible realizarlas. Se convierte como dice Freire en un "imperativo existencial e histórico". (Freire, 1993, p. 24). Es una esperanza que involucra la acción y permite la realización de aquello que se espera con un sentido político de trasformación colectiva: "Así, la esperanza adquiere forma política, cuando se considera que los beneficios de una acción trascienden lo individual para convertirse en un bien común." (Bustamante et al., 2019, p. 91).

Es urgente entonces asumir prácticas pedagógicas que permitan cultivar cultura política y social, como lo plantean las autoras:

> Se trata de acciones pedagógicas, que tienen como contexto las pedagogías críticas, desde las cuales se construye una mirada del/a otro/a desde su alteridad, sus contextos e historia. Desde este enfoque, la acción pedagógica se concibe no sólo como escenario de construcción de conocimientos, sino como espacios de socialización hacia un proyecto político cultural, de re-significación de los sujetos. (Bustamante et al., 2019, p. 101).

Mucho queda por resolver y muchos caminos abiertos a futuros proyectos e investigaciones, pero esta es una contribución más a la comprensión del contexto histórico, social y cultural en el que estamos inmersos.

PREPRINT

Bibliografía

Adorno, T.H. (2005). *Dialéctica negativa*. Madrid: Akal.

Aristóteles (1994). *Metafísica*. Madrid: Gredos.

Bernabé, A. (2008). *Fragmentos presocráticos*. Madrid: Alianza.

Bernad, R. (2016). El ius gentium en la vida y obra de Andrés Bello. *Revista Internacional de Derecho Romano* 16. www.ridrom.uclm.es

Blair, E. (1993). *Las fuerzas armadas, una mirada civil*. Bogotá: Cinep.

Bobbio, N. (1997). *Il problema della guerra e le vie della pace*. Boloña. Societa editrice il Mulino.

Bobbio, N. (2005). *Diccionario de política*. México: Siglo XXI.

Bolívar, S. (2009). Carta de Jamaica 1815. En *Doctrina del Libertador*. Caracas: Fundación Biblioteca Ayacucho.

Bushnell, D. (1996). *Colombia: una nación a pesar de sí misma*. Santa Fe de Bogotá: Planeta.

Bustamante, G. Botero, L. & Coral, V. (2019). *Perspectivas de espectadores y espectadoras de la guerra frente al proceso de reconciliación con las FARC.* Medellín: Combos.

Castaño-Bedoya, A. (2013). *Introducción a la razón práctica del derecho; una perspectiva del Iusnaturalismo renovado*. Bogotá: Fondo de publicaciones Universidad Sergio Arboleda.

Castaño-Bedoya, A. (2019). *La ley natural y los bienes personales como base ética de la justicia*. https://www.researchgate.net/publication/333433780_LA_LEY_NATURAL_Y_LOS_BIENES_PERSONALES_COMO_BASE_ETICA_DE_LA_JUSTICIA

Castro-Gómez, S. (1998). *Crítica de la razón latinoamericana*. Barcelona: Puvill-Editor.

Castro-Gómez, S. (2005). *La hybris del punto cero: ciencia, raza e ilustración en la Nueva Granada (1750-1816).* Colombia. Pontificia Universidad Javeriana.

Cavallari, P. (2003). Seminario: Costituzione bolivariana e giustizia internazionale. Roma. Istituto Italo-Latino Americano.

Cerruti, H. (2006). *Filosofía de la liberación latinoamericana*. México: Fondo de Cultura Económica.

CIDOB (2014). Dossier proceso de paz en Colombia. https://www.cidob.org/es/publicaciones/documentacion/dossiers/dossier_proc

eso_de_paz_en_colombia/dossier_proceso_de_paz_en_colombia/el_proceso_de_paz_con_las_farc_ep

Cinep. Entrevista: Participación política: apertura democrática para construir la paz:

https://www.cinep.org.co/Home2/component/k2/tag/Farc.html?start=10

CINEP. Secretaría Técnica del Componente de Verificación Internacional (2018-2021). *Informe de verificación de la implementación del acuerdo final de paz en Colombia para los verificadores internacionales Felipe González y José Mujica (A.F. 6.3.2). Segundo, Cuarto, Quinto, Sexto, Séptimo, Octavo.* Bogotá. Fondo Multidonante de las Naciones Unidas para el Posconflicto.

Comte, A. (1875). *Principios de filosofía positiva*. Santiago: Imprenta de la librería del Mercurio.

Constitución Política de Colombia, (1991). Presidencia de la República de Colombia. Http://wsp. presidencia.gov.co/Normativa/Documents/Constitucion-Politica-Colombia. pdf.

Currea-Lugo, V. (2019). *De la violencia y otras costumbres*. Bogotá. https://victordecurrealugo.com/de-la-violencia-y-otras-costumbres/.

Corredor, C. (1997). *Los límites de la modernización*. Bogotá: Cinep.

Cortés, F. (2017). *Paz, democracia y educación. Reflexiones en tiempos de crisis.* Medellín: Universidad de Antioquia.

Dilthey, W. (1949). *Introducción a las ciencias del espíritu*. México: FCE.

Dussel, E. (1994). *Historia de la filosofía latinoamericana y filosofía de la liberación*. Colombia. Nueva América.

Dussel, E. (1996). *Filosofía de la liberación. Colombia*. Editorial Nueva América.

Dussel, E. (1998). Autopercepción intelectual de un proceso histórico. *Revista Anthropos*, 180.

Dussel, E. (1998). *Ética de la liberación en la Edad de la Globalización y de la Exclusión.* Madrid: Trotta.

Dussel, E. (2001). *Hacia una filosofía política crítica*. Bilbao: Desclée de Brouwer.

Dussel, E. (2006). *20 tesis de política. México*: Siglo XXI editores.

Dussel, E. (2007). *Política de la liberación. Historia mundial y crítica.* Madrid: Trotta.

PREPRINT

Dussel, E. (2009). *Política de la liberación.* Volumen II La arquitectónica. Madrid: Trotta.

Dussel, E. (2017). Democracia representativa y participativa. [Archivo de Video]. https://www.youtube.com/watch?v=_RlMUe3BcOA&t=2308s

Escobar, J. (2017, noviembre 17). Las supuestas curules para las víctimas: engaño e inmundicia. Columna de opinión en *El Colombiano*.

El Colombiano (2018, junio 30). Las víctimas valoran que FARC cuente su verdad. p. 5

El Gobierno Nacional y FARC-EP. (2016, noviembre, 24). *Acuerdo para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera.*

Freire, P. (1967). *Educação como prática da liberdade.* Brasil. Editora Paz e Terra.

Freire, P. (1972). *Educación liberadora*. Medellín: Editorial Prisma.

Freire, P. (1973). *¿Extensión o comunicación? La concientización en el medio rural.* Buenos Aires. Siglo XXI.

Freire, P. (1992). *Pedagogía del oprimido*. Madrid: Siglo XXI.

Freire, P. (1993). *Pedagogía de la esperanza: un reencuentro con la pedagogía del oprimido*. México. Siglo veintiuno editores.

Freire, P. (1994). *Pedagogia do oprimido*. Brasil: Editora Paz e Terra.

Freire, P. (2011). *La educación como práctica de la libertad*. México: Siglo XXI Editores.

Fundación Foro Nacional por Colombia. (2020). ¿Qué ha pasado con la participación ciudadana en Colombia? 2003-2018. Tomo 1: El entorno de la participación. Tomo 2: Los actores y sus prácticas. Tomo 3: Resultados y perspectivas. Bogotá. Fundación Foro Nacional por Colombia.

Galilei, G. (1981). *El ensayador*. Buenos Aires: Aguilar.

García, M. (1993). *La eficacia simbólica del derecho. Examen de situaciones colombianas*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

García, S. (2015). *Autorretrato intelectual de Enrique Dussel*. [Archivo de Video]. https://www.youtube.com/watch?v=aqSHYoMwsrw&t=217s

García-Peña, D. La relación del Estado con el fenómeno paramilitar: por el esclarecimiento histórico. *Análisis Político* 18(53), 58-76.

Giraldo, J. (2015). *Las ideas en la guerra*. Colombia: Editorial Debate.

González, F. (2002). *Mi Simón Bolívar*. Envigado. Corporación Otraparte.

González, L. (1996). *Filosofía en la etapa de la conquista*. En: Marquínez, G. (Coord.). *La filosofía en América Latina* (pp. 47-80). Bogotá: El Búho.

Guadarrama, P. (1996). La filosofía Latinoamericana de la Liberación. En *La filosofía en América Latina*. Bogotá: El Búho.

Guadarrama, P. (2012). *Pensamiento filosófico latinoamericano*, Tomo 1. Bogotá. Universidad Católica de Colombia.

Hernández Sampieri, R. (2010). *Metodología de la investigación.* México: McGraw-Hill / Interamericana editores.

Herrera, J. (2001). *Bolívar, el hombre de América*. Medellín. Ediciones Convivencias.

Hughes, J., & Sharrock, w. (1999). *El positivismo y el lenguaje de la investigación social. Filosofía de la investigación social*. México. FCE.

Hume, D. (1992). *Investigación sobre el entendimiento humano.* Bogotá: Norma.

Leal, F. (2006). La política de seguridad democrática 2002-2005. *Análisis político*, 57, 3-30.

Ley General de Educación (1994). Ministerio de Educación Nacional. Bogotá, Colombia.

Lenin, V. (1976). Obras escogidas Tomo IV. Moscú. Ed. Progreso.

Maldonado, J. (2007). *El derecho de guerra romano: ius gentium y las relaciones de carácter internacional de los pueblos de la antigüedad.* Roma. Lateran University Press.

Maldonado, J. Ontiveros, Z. & Carruyo, N. (2020). *Integración de la participación de la política en la construcción de la cultura de paz desde la escuela. En: Colección: Entresijos de Saberes en Praxis educativa. Interaccionismo Sinérgico de enfoques educativos e investigativos: Visión estratégica en la academia Posmoderna*. Caracas: FEDUPEL.

Mardones, J. M. (1982). *Filosofía de las ciencias humanas y sociales*. Barcelona: Fontamara.

Marquínez, G. (1996). La escolástica colonial de los siglos XVI y XVII. En Marquínez, G. (Coord.), *La filosofía en América Latina* (pp. 81-104). Bogotá: El Búho.

Martí, J. (1975). *Obras completas, Tomo 6*. Nuestra América. La Habana: Editorial de Ciencias Sociales.

Marx, K. (1973). *El capital, Tomo I.* La Habana: Editorial de ciencias sociales.

Maxholder, A. (2020). La cultura comunista del siglo XX y el impacto de la Revolución Cubana: el caso del Partido Comunista chileno. *Utopía y Praxis Latinoamericana* 25(89), 70-82.

Mazin, A. y Stedile, M. (2006). *Abreu e Lima General das massas*. Sao Paulo. Expressao Popular.

Medina, M. (2016). El proceso de paz de La Habana en la historia y en la actualidad. En: *Paz en Colombia: perspectivas, desafíos, opciones* (pp. 73-81). Buenos Aires: CLACSO.

Moreno, F. El concepto de paz en la Constitución Política de Colombia de 1991. *Revista de Derecho Universidad Católica del Norte 21*(2), 2014, 305-346. Chile. Universidad Católica del Norte.

Nariño, A. (1811-1812). *La Bagatela.* Santafé de Bogotá: Biblioteca virtual del Banco de la República.

Nussbaum, M. C (2011). La crisis silenciosa. *Signo y Pensamiento,* XXX(58),16-22. https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=86020038001

Oliveira, D. (2006). *Ética e movimentos sociais populares.* Curitiba: Editora Gráfica Popular.

Ortega y Gasset, J. (1937). En cuanto al pacifismo. *Revista Siglo XIX*. Londres.

Ortega y Gasset, J. (2010). *La rebelión de las masas.* México: La Guillotina.

Ospina, W. (2006). Carta a Carlos Gaviria. *Revista Cromos*, mayo 2006.

Otero, D. (2016). *Gastos de guerra en Colombia*. Bogotá: Indepaz.

Panebianco, M. (2003). Ius Communicationis Totius Orbis: il riproporsi dello ius gentium fra continuitá e novitá. Ponencia en: Convegno internazionale Mundus Novus. America. Sistema giuridico Latino-americano.

Restrepo, I. (2005). *La imposibilidad del pacto simbólico en la conquista*. Medellín. Fondo editorial Universidad Eafit.

Restrepo, J. y Rivera, M. (2013). *Estrategias de la violencia en Colombia*. Medellín. Corporación Universitaria Remington.

Restrepo, L. (2011). *Proceso histórico de los derechos humanos en Colombia*. Medellín. Ediciones UNAULA.

Rodríguez, M. (2016). Colombia: 25 años de la Constitución en su tránsito a la paz. En: *Paz en Colombia: perspectivas, desafíos, opciones* (pp. 69-72). Buenos Aires: CLACSO.

Rodríguez, S. (2016). *Obras Completas*. Caracas: Ediciones Rectorado.

Ruiz Vallejo, D. (2016). Tres claves para la paz: una conversación con Sergio de Zubiría y Javier Darío Restrepo. https://miradascriticasblog.wordpress.com/2016/06/29/tres-claves-para-la-paz-una-conversacion-con-sergio-de-zubiria-y-javier-dario-restrepo/

Salazar-Bondy, A. (2006) *¿Existe una filosofía de nuestra América?* México: Siglo XXI editores.

Santana, P. (2003). La propuesta de un Estado comunitario: una falacia en la teoría del Estado. En: Revista Foro, N. 48, Bogotá, septiembre 2003, pp. 17-28.

Santos. B. (2009). *Una epistemología del sur: la reinvención del conocimiento y la emancipación social*. México: Clacso-Siglo XXI.

Santos. B. (2006). *Conocer desde el sur*. Lima: Fondo Editorial de la Facultad de Ciencias Sociales-UNMSM.

Santos. B. (2005). *Democratizar la democracia: los caminos de la democracia participativa*. México: Fondo de Cultura Económica.

Santos. B. (2010). *Descolonizar el saber, reinventar el poder*. Montevideo: Ediciones Trilce.

Santos. B. (2014). *Derechos humanos, democracia y desarrollo*. Bogotá: Centro de Estudios de Derecho, Justicia y Sociedad, De justicia.

Santos, M. (2008). Ideas filosóficas que fundamentan la pedagogía de Paulo Freire. *Revista Iberoamericana de Educación*, 46, 155-173. bhttps://doi.org/10.35362/rie460721

Sierra, R. (2008). *La crisis colombiana. Reflexiones filosóficas*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas.

Tejada, A. (1996). El concepto de sociedad civil en el debate contemporáneo: los contextos. *Revista Internacional Marx ahora*, 2.

Todorov, T. (1998). *La conquista de América: el problema del otro*. México: Siglo XXI editores.

Tokatlian, J.& Ramírez, J. (Eds.) (1995). *La violencia de las armas en Colombia*. Bogotá: Fundación Alejandro Ángel Escobar.

Tribunal Permanente de los Pueblos (2021). Alegato de Clausura, Sesión 48. Colombia.

Tribunale Permanente dei Popoli (1992). *La conquista dell'America e il diritto internazionale*. Italia. Nova Cultura Editrice.

Uribe de Hincapié, M. (1997). Comentario del libro: Liberalismo y comunitarismo de Francisco Cortés y Alfonso Monsalve. *Estudios Políticos* 10, 165.

Uribe de Hincapié, M. (2003). Las guerras civiles y la negociación política: Colombia, primera mitad del siglo XIX. *Revista de Estudios Sociales*, 16, 29-41. https://doi.org/10.7440/res16.2003.03

Uribe de Hincapié, M. (2000). *Las guerras por la nación en Colombia durante el siglo XIX*. Ponencia en el XI Congreso Colombiano de Historia. Bogotá. 168. Medellín. Instituto de Estudios Políticos Universidad de Antioquia.

Vargas, A. (2020, mayo 17). Necesitamos una fuerza pública profesional y democrática. *El Colombiano*.

Vargas Vila, J. (1968). *Ante los bárbaros*. Bogotá: Editores Asociados.

Vieira, L. (2006). *A democracia com pés de barro*. Recife. Ed. Universitária da UFPE.

Vieira, L. (2004). A recuperação do espaço autônomo do Político o diagnóstico de uma fusão que desafia a lógica do liberalismo moderno. *Civitas - Revista de Ciências Sociais,* 4(1), 29-37. Porto Alegre. Pontifícia Universidade Católica do Rio Grande do Sul.

Villarraga, A. (Comp). (2015). *Los procesos de paz en Colombia, 1982-2014: Documento resumen*. Bogotá: Fundación Cultura Democrática.

Villarraga, A. (2005). La política del gobierno Uribe frente al tema de la paz. *Revista Foro*, 52.

Vitoria, F. (1975). *Relecciones sobre los indios y el derecho de guerra*. España: Espasa-Calpe.

Weber, M. (1964). *Economía y sociedad*. México: FCE.

Zea, L. (2010). *La filosofía americana como filosofía sin más*. México: Siglo XXI.

Zea, L. (1991). *La filosofía como compromiso de liberación*. Caracas: Biblioteca Ayacucho.

Zubiría, S. Ponencia: Del conflicto armado al conflicto político en Benjamín y Freud. [Video]. https://www.youtube.com/watch?v=Z7wwJB6oAKk&t=3216s

Zubiría, R. de. (1983). *Breviario del Libertador*. Medellín: Bedout.

Zuleta, E. (1990). Conferencias de historia económica colombiana. En *Lecturas de Economía N. 31*, (pp. 97-193). Medellín: Universidad de Antioquia.

REPRINT